

Fecha: 21/12/2021

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TURBULENTO AMOR

Frente a las cámaras, Lucille Ball (Nicole Kidman) y Desi Arnaz (Javier Bardem) eran un dúo cómico de ensueño, pero en la vida real su matrimonio tenía muchas sombras, como muestra el filme Being The Ricardos, que llega hoy a Amazon Prime Video. **GENTE**



La 'treta' de Monterroso

Aunque Augusto Monterroso sostenía haber nacido el 21 de diciembre de 1921, su acta revela que fue en 1920. 'Nos engañó', dice Javier Perucho. Pese a ello, hoy la literatura hispanoamericana celebra el falso centenario del autor. **CULTURA (PÁG. 15)**



La portera Alejandra Godínez fue la heroína.

NUEVAS REINAS

Rayadas lleva a Tigres hasta los penales y ahí les arrebató el título de la Liga Femenil; tras ocho torneos, Eva Espejo es la primera mujer entrenadora en coronarse.

MARTES 21 / DIC. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,215 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Despliega Guardia Nacional a más de 100 mil elementos

123 cuarteles más... y la violencia sigue

Asesinan cada día a más de 90 personas; concentran 6 estados el 48% de homicidios

BENITO JIMÉNEZ

Los seis estados que concentran casi la mitad de los homicidios dolosos ocurridos de enero a octubre de este año en el País, cuentan con cuarteles de la Guardia Nacional (GN) terminados y operativos desde 2019 y 2020. Se trata de Guanajuato, Baja California, Estado de México, Chihuahua, Michoacán y Jalisco. De enero a octubre se reportaron en el País 84 mil 637 homicidios dolosos, de los cuales 41 mil 89 se registraron en esas seis entidades, lo que representa un 48.55 por ciento del total.

El comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, reportó ayer la conclusión de 123 cuarteles de esa corporación en todo el País, donde están resguardados casi 100 mil elementos operativos, capacitados por el Ejército para apoyar en tareas de seguridad a las autoridades locales.

Sin embargo, aun con esos cuarteles, Guanajuato encabeza la lista de homicidios este año. Hasta octubre pasado registró 8 mil 764 homicidios dolosos, de acuerdo con el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Desde 2019, en Guanajuato fueron construidos

SUBE COMO NUNCA Y SE ESTANCA

El primero año del Gobierno de AMLO (2019) alcanzó el máximo histórico de crímenes. La tendencia prácticamente se mantiene con más de 90 muertos cada día.



18 cuarteles, en Apaseo El Grande, Comonfort, Irapuato, Salamanca, Celaya, León, Silao, Salvatierra y Guanajuato, entre otras localidades.

Baja California también reporta la conclusión de cuarteles en Tijuana, Mexicali, Playas de Rosarito, Tecate y Ensenada; no obstante figura en el segundo lugar de homicidios dolosos con 7 mil 741 asesinatos en los últimos diez meses del año.

El Estado de México se ubica en el tercer lugar en homicidios dolosos, con 7 mil 149 casos, a pesar de que cuenta con diez cuarteles ter-

minados desde 2020, como los de Ecatepec, Naucalpan, Atizapán, Tecamac y Zumpango, entre otros.

Chihuahua, el cuarto lugar con 6 mil 327 homicidios dolosos, tiene desde 2020 ocho cuarteles de la Guardia Nacional ubicados en Chihuahua, Juárez y Valle de Zaragoza, entre otras localidades.

Michoacán también cuenta con 32 cuarteles desde 2019 en Zamora, Pátzcuaro, Artega, Apatzingán, Múgica y Morelia, entre otros sitios, pero aun con la presencia de elementos federales no ha logrado contener la



Y PARA MUESTRA, UN PANTEÓN

Dos hombres armados irrumpieron en un panteón de San Francisco del Rincón, Guanajuato. El saldo fue de 2 muertos y 2 heridos. Las familias velaban a un joven que fue asesinado el sábado pasado.

En Guanajuato, la Guardia Nacional tiene 8 cuarteles y buscan construir otros 10 para desplegar a 2 mil elementos.

pugna entre Los Viagras y el CJNG. Dicha entidad ocupa el quinto lugar en asesinatos con 5 mil 598 casos.

Finalmente, Jalisco cuenta con 30 cuarteles terminados entre 2019 y 2020, en Tlajomulco, Tlaquepaque, Tonalá, Lagos de Morena y Zapopan, entre otras regiones, no obstante, aparece en el sexto lugar con 5 mil 513 asesinatos de enero a octubre.

RECOMIENDA OMS SUSPENDER FIESTAS NAVIDEÑAS

REFORMA / STAFF

El director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, recomendó que las personas cancelen o pospongan sus eventos decembrinos, al tiempo que la nueva variante de Omicron genera un aumento en los casos de Covid-19.

"Un evento cancelado es mejor que una vida cancelada", dijo en conferencia. "Es mejor cancelar ahora y celebrar más tarde, que celebrar ahora y llorar después".

Los comentarios de Adhanom se producen cuando Omicron se propaga por todo el mundo a un ritmo rápido, batiendo récords en varios territorios, como Reino Unido o la ciudad de Nueva York.

El director de la OMS detalló que la nueva variante se está propagando de forma más rápida que la variante Delta y está causando infecciones en personas ya vacunadas o que se han recuperado de la enfermedad.

La científica jefe de la OMS, Soumya Swaminathan, dijo que la variante Omicron está logrando evadir algunas respuestas inmunitarias, lo que significa que los programas de refuerzo que se están poniendo en marcha en muchos países deberían dirigirse a las personas con sistemas inmunitarios más débiles.

Omicron parece ser me-

Preocupa Omicron en Valle de México

NATALIA VITELA

El Consorcio Mexicano de Vigilancia Genómica confirmó siete pacientes con Covid-19 con la variante Omicron en México y un octavo paciente está en estudio. Andreu Comas, virólogo de este Consorcio, alertó que se espera que su llegada a México será predominantemente en el Valle de México y las fronteras.

"Con las vacaciones habrá más llegada y transmisión a los principales destinos turísticos, como La Paz-Los Cabos; Riviera Nayarit-Manzanillo; Ixtapa-Huatulco y Riviera Maya", externó Comas, investigador del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud y Biomedicina.

Por evadir los anticuerpos generados por algunas vacunas contra el Covid-19, pero hay otras formas de inmunidad que pueden prevenir la infección y la enfermedad, dijeron los funcionarios de la OMS.

"No creemos que todas las vacunas vayan a ser completamente ineficaces", dijo Swaminathan.



Piñera

Boric

TURBULENCIA CHILENA

El triunfo del izquierdista Gabriel Boric sacudió la economía chilena. La moneda cayó a un mínimo histórico y la Bolsa de Santiago tuvo un retroceso de 6.18%. El nuevo gobierno contempla mayor carga tributaria, incremento en gasto social y una reforma a pensiones. Ayer el Presidente Sebastián Piñera recibió a Boric. **INTER (PÁGINA 13)**

OUT A AMPÁYER POR BRIAGO

MAZATLÁN.- El ampáyer Humberto Saiz fue detenido durante el juego entre Venados de Mazatlán y Mayos de Navojoa, en la Liga Mexicana del Pacífico, por su estado de ebriedad y lanzar insultos a la afición.

Elementos de seguridad del recinto y policías municipales entraron al diamante del Estadio Teodoro Mariscal, en la novena entrada, para llevarse al "Lobito", quien de inmediato fue sujetado de las manos y de la nuca. El ampáyer estaba borra-

cho y además estuvo insultando con señas obscenas cuando el juego se encontraba empatado a 7 carreras, en la novena entrada.

Después se reanudó el juego que se alargó hasta 13 episodios y terminó en favor de Mazatlán por pizarra de 10-8.

Ayer la LMP separó por tiempo indefinido al ampáyer Saiz.

"Vamos a reforzar las medidas para que, situaciones como esta, no se vuelvan a presentar dentro y fuera del terreno de juego con nuestros oficiales", indicó.



Peligra competitividad sin energías limpias

DIANA GANTE

Para que México pueda continuar con su desarrollo económico, tecnológico e industrial, es indispensable que tenga una mayor generación de energía limpia y más barata, advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Sin embargo, la contra-

reforma energética plantea eliminar todos los permisos de generación de energía limpia que están en espera de ser aprobados.

Oscar Ocampo, coordinador de energía del IMCO, explicó que por esta decisión el País puede perder inversiones y competitividad al no garantizar la energía que las empresas demandan, lo cual

se agudizará en los próximos años.

"Las empresas invierten sobre los criterios ESG (factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo), y México se está volviendo un país menos atractivo, se debe garantizar un suministro confiable, a precios competitivos y limpio", aseguró Ocampo. La CRE tiene enlistados

103 permisos pendientes de aprobación solicitados entre 2019 y 2021, cuya capacidad conjunta es de 9 mil 425 megawatts, pero que podrían desecharse de inmediato una vez aprobada la reforma que impulsa el actual Gobierno.



Oposición alista bloque de defensa del INE

PAN, PRI y PRD buscarán que no se lleve a juicio político a consejeros electorales por aplazar la consulta de revocación de mandato; Córdova: "se descalifica vulgar y arteramente al instituto"

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la decisión de Morena y sus aliados de impulsar un proceso de juicio político contra consejeros que avalaron posponer el ejercicio de revocación de mandato, las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD alistan un bloque de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre las actividades a realizar destacan dar seguimiento a la acción de inconstitucionalidad que presentaron contra la revocación de mandato, llamar a sus legisladores a impedir la imposición de un juicio político contra los consejeros y convocar a la ciudadanía a hacer vacío en caso de que se realice la consulta.

En entrevistas con este diario, el líder del PRD, Jesús Zambraño, asentó: "Cerraremos filas con los demás partidos. Es importante seguir defendiendo al INE; los de Morena han dicho trasposamente que viola la revocación al suspender la consulta, pero no la está suspendiendo, la está aplazando". Marco Cortés, presidente del PAN, aseveró que "haremos este frente (...) si no se respeta al árbitro electoral, pues no se respeta nada, no se respeta la democracia". La secretaria General del PRI, Carolina Viggiano, sostuvo que



FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"Estamos ante esta situación tan lamentable de que un órgano electoral que debería de promover la democracia se ha dedicado a obstaculizarla"

| NACIÓN | A4

"se aplicará la ley y se hará prevalecer el Estado de derecho".

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de lamentable la decisión del INE y dijo que el instituto tiene dinero suficiente para la consulta.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, indicó que se descalifica "vulgar y arteramente" al INE, que no cuenta con los recursos indispensables para "no hacer un remede de ejercicio".

| NACIÓN | A4

MIGRANTE MUERTO EN VOLCADURA DE TRÁILER



EN UN ATAÚD, EL ÚLTIMO RECORRIDO DE LEONEL POR SU PUEBLO

Malacatán, Guatemala.— En medio del llanto de sus cuatro hijas, así como de familiares y amigos, se realizó el sepelio de Leonel Gómez, uno de los 56 migrantes muertos en un accidente en Chiapas. Su padre cuenta que Leonel sólo quería una vida mejor para sus pequeñas y por eso buscó el sueño americano. | ESTADOS | A14

Quédate en México tendrá a migrantes 4 años en espera

Programa "es mucho más difícil que el primero" para los solicitantes de asilo, afirman abogados

JOSÉ JORDÁN

Abogado de Inmigración

"La gran mayoría de los extranjeros que están en la frontera del lado mexicano se van a quedar en México"

Asegura que "la respuesta inicial" se obtiene en "año y medio", aunque el proceso no debería tardar más de 180 días.

Migrantes consultados prefieren cruzar con polleros, porque, dicen, "es pura paga que íbamos a conseguir asilo".

| MUNDO | A18

ONU PIDE MÁS PRESUPUESTO PARA AYUDA A REFUGIADOS

Ante la creciente demanda de solicitudes de asilo en México, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) urgió al gobierno a fortalecer el presupuesto de la Comisión Mexicana de Ayuda a los Refugiados (Comar), para que cumpla eficazmente con su responsabilidad. | A8 |

ALERTA MUNDIAL

COVID-19 EN MÉXICO 3,934,102 CASOS CONFIRMADOS 297,916 MUERTOS

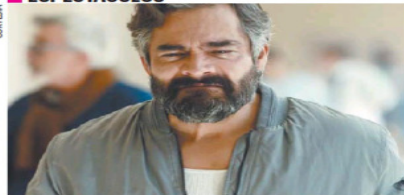
UD



RAYADAS GANA EL TÍTULO

En serie de penaltis, se imponen a Tigres en el Volcán. Eva Espejo hace historia al ser la primera entrenadora campeona. | B1 |

ESPECTÁCULOS



Engorda, envejece y hace drama

Omar Chaparro se aleja de la comedia, sube 14 kilos y explora nuevos géneros con la película *The wing-walker*. | A24 |

45

MILLONES DE PESOS es el presupuesto máximo para el servicio de limpieza por subcontratación durante 2022.

Gobierno mantiene pago de outsourcing

Aunque AMLO dijo que este esquema se acabó, Hacienda da contrato de este tipo para limpieza

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) entregó un contrato por hasta 45 millones de pesos a una empresa particular para limpiar durante 2022 todas sus oficinas, entre ellas las ubicadas en Palacio Nacional, a pesar de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en el gobierno federal finalizaría la subcontratación.

En la licitación se detalla que el 9 de diciembre pasado la SHCP adjudicó a la empresa Ocrum Sevier, S.A. de C.V., el servicio integral de limpieza por un año de 14 inmuebles de la dependencia.

Se estipula que para este servicio se contratará a 414 trabajadores de limpieza, quienes recibirán un salario diario de 319.07 pesos.

| NACIÓN | A6

ENTREVISTA ALEJANDRO DÍAZ DE LEÓN

Gobernador del Banco de México (Banxico)

"LA INFLACIÓN ES UN RETO PERMANENTE EN BANXICO"

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A unos días de concluir su periodo en el Banco de México (Banxico), Alejandro Díaz de León dice que la inflación no es una asignatura que haya quedado pendiente, pues debe ser un reto permanente para cualquier gobernador central.

En entrevista con EL UNIVERSAL, afirma que se encara uno de los episodios más retadores de la historia en materia de precios, pero "siempre el banco central tiene que estar preocupado por la inflación".

| CARTERA | A21



"Cada país tiene su reto inflacionario particular y necesita, por así decirlo, una medicina que puede ser diferente"

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Carlos Lorete de Mola
- A9 Roberto Rock
- A10 Luis Cárdenas
- A10 Valeria Moy
- A16 Catalina Pérez Correa
- A16 Alejandro Encinas
- A17 Javier Lozano
- A17 Alberto Aziz Nassif



JOSÉ WOLDENBERG

"El debate público se está adelgazando. La complejidad de nuestros problemas se reducen a fórmulas simplistas"

| A17 |

\$21.23
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105,
Número
38,018
CDMX
36 págs.



38018



9 771870 156036



“Cruel política de disuación antimigrante”, acusan legisladores

Repudio demócrata en EU al programa Quédate en México

- Exigen en carta a la Casa Blanca que se revierta su expansión
- “Reimplantarlo es retornar a las acciones xenófobas que desató Trump”
- Afirman que se carece de un plan para dar prioridad a procesos de asilo
- Detallan que existen más de mil 500 casos de graves abusos fronterizos

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 3

Dos millones de firmas más para la revocación



▲ A cuatro días del cierre del periodo para presentar apoyos con miras a realizar el ejercicio ciudadano, la organización Que siga la democracia entregó 504 cajas con las firmas al INE. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que “es lamentable y penoso

que el órgano electoral se haya dedicado a obstaculizar el proceso, sin respetar el mandato constitucional en su esencia”. Lorenzo Córdova, titular del instituto, difundió que el costo del sondeo es de 3 mil 830 millones de pesos. Foto Luis Castillo. A. URRUTIA Y F. MARTÍNEZ / P 5

AMLO: pagó una telefónica impuestos por \$28 mil millones

- Subraya que es el efecto de no permitir más las condonaciones fiscales
- “Esta estrategia nos evita contratar deuda”
- Ratifica que Televisa cubrirá \$15 mil millones por la fusión con Univisión

ALONSO URRUTIA
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 18

Se consolidan remesas como fuente central de divisas del país

- Están por encima de exportaciones petroleras y agroalimentarias
- También rebasan ingresos por turismo e inversión extranjera
- Contrarrestaron la salida de capitales en 2021

BRAULIO CARBAJAL / P 19

Frausto: 600 mdp en apoyos a creadores, garantizados

- Niega que vaya a desaparecer el sistema generado para ese fin
- “Multitud de espacios culturales pueden participar en las convocatorias”

REYES MARTÍNEZ / CULTURA

FGR: falsa, tarjeta informativa sobre parientes de Collado

/ P 11

OPINIÓN

La Alianza Federalista, fin de una mentira

SANTIAGO NIETO CASTILLO / P 12

Rayuela

Más temprano que tarde
tendrá que hacerse
justicia a las mujeres
víctimas del deprecador
Andrés Roemer.



www.jornada.com.mx



OMS: se propaga más rápido la variante ómicron que la delta

- “Vacunados o recuperados de Covid pueden infectarse o reinfectarse”
- Insta a cancelar o retrasar las reuniones por los festejos navideños
- En EU la nueva mutación es responsable de 73% de contagios
- En México ya se registran 25 casos, asegura plataforma global

AGENCIAS Y EMIR OLIVARES / P 10

Gabriel Boric busca despejar incertidumbres en Chile



▲ Tras su contundente triunfo electoral, el mandatario electo es felicitado por simpatizantes tras salir de una reunión de dos horas con el presidente Sebastián Piñera, en la cual acordaron los pasos para la transferencia del poder. El político de 35 años buscó tranquilizar

los mercados financieros, los cuales cerraron con abruptas pérdidas por su victoria, al exponer que el país “requiere cuentas claras y una macroeconomía ordenada”. Foto Ap. ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 22

En 2020 fueron 808, reporta la fiscalía

Mil 132 desaparecidos en Zacatecas este año

- “El crimen organizado, en la mayoría de ilícitos; entre las víctimas hay 59 migrantes”

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ, CORRESPONSAL / P 25

En trámite con Israel: Ernestina Godoy

Tres solicitudes para extraditar a Roemer

- El escritor, ex diplomático y conductor de tv está acusado de acoso sexual y violación

DE LA REDACCIÓN / P 30

OPINIÓN: Carlos Velasco 14 ● Francisco López Bárcenas 16 ● Lilia Mónica López Benítez 16 ● Luis Hernández Navarro 17 ● Magdalena Gómez 17

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● Negocios y empresas/ Miguel Pineda 19

● México SA/ Carlos Fernández-Vega 20 ● Ciudad Perdida/ Miguel Ángel Velázquez 30



Jorge Zepeda Patterson

"Latinoamérica: ¿está llegando la hora de los pobres?" - P. 12



Elisa Alanís

"Ebrard salió en la foto de los porristas y dio en el clavo" - P. 3



Ricardo Monreal

"Navidad a lo largo del tiempo y de los países" - P. 14

Pandemia. Una joven de 25 años y un menor de cinco tuvieron síntomas antes del paciente sudafricano detectado, ambos residentes en la capital; aplazan el Foro Económico de Davos por el brote de la variante

Desde noviembre, dos casos de ómicron en México; ya son 25

BLANCA VALADEZ, CIUDAD DE MÉXICO

En México ya están confirmados 25 contagios con la variante ómicron de covid y dos personas presentaron síntomas antes

del ciudadano sudafricano, ambas residentes en la capital. Una mujer de 25 años lo padeció desde el 16 de noviembre y un menor de cinco años sufrió malestares desde el 24 de noviembre. PÁGS. 6 Y 7

Fiscal Ernestina Godoy

A Israel, tres solicitudes de extradición contra Roemer

GASPAR VELA - PAG. 11

Resultado de 25 días

Redujo programa Zacatecas 45% los homicidios: Sedena

PEDRO DOMÍNGUEZ - PAG. 10

Ministra Ríos Farjat

La Corte protege a mujeres y los derechos humanos

EDUARDO MENDIETA - PAG. 4



Sudamérica. Boric desata temblor económico en Chile

Con una importante devaluación del peso frente al dólar y una caída de 7 por ciento de la bolsa recibió el mundo financiero chileno el triunfo a la presidencia del izquierdista Gabriel Boric, de 35 años, quien ayer se reunió con Sebastián Piñera y ratificó su convencimiento de "luchar contra los privilegios de la élite". En la imagen lo acompaña Izkia Siches Pastén, su jefa de campaña. ELVIS GONZÁLEZ/EFE PÁGS. 22 Y 23

Díaz de León ofrece silencio en calidad de ex gobernador

SILVIA RODRÍGUEZ, CDMX

El gobernador de Banxico dice que covid e inflación fueron los mayores retos en sus cuatro años al frente. PÁGS. 16 Y 17



"Seré prudente". ARIAN PÉREZ

Secretaría de Hacienda

Requiere el sector público 3.7 billones de pesos en 2022

KAREN GUZMÁN - PAG. 18

Propone AMLO resolver la falta de recursos con menos casillas, pero el INE se niega

JANNET LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

El Presidente considera "penoso" que el INE posponga el ejercicio y confía en que el Tribunal o la Corte resuelvan. PAG. 8

Congresistas de EU

Demócratas reprueban se alargue el plan Quédate...

EFE - PAG. 13



P. 27

Mz. "Nací para actuar, es mi vida", dice Ángela María, que estrena comedia



P. 28-29

Fut femenino. Rayadas se imponen a Tigres y son las campeonas

MARTES
21 DE DICIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO VI,
NO. 38,093
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$15.00

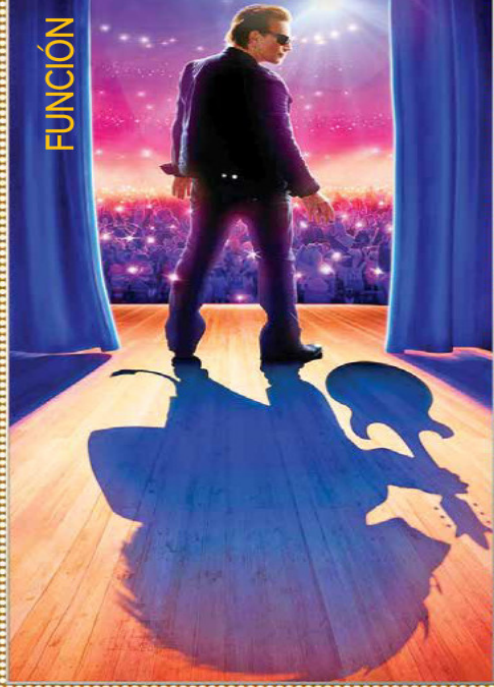
EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

BONO RUGE EN SING 2

En la cinta que se estrena mañana, el líder de la banda U2 presta su voz a Clay, un león leyenda del rock.

FUNCIÓN



ADRENALINA

¡SE RAYAN DE NUEVO!

El equipo femenino de Monterrey derrotó a Tigres en penales y logró su segundo campeonato de la Liga MX.



EXPRESIONES

EXHIBEN EN PARÍS PIEZAS RECUPERADAS

La embajada de México en Francia expuso 18 figurillas y piezas de cerámica devueltas a nuestro país por coleccionistas, las cuales serán repatriadas. / 26



Fotos: Especial, Mexsport y AFP

ÍNDICE ALCANZA 19%

Capitalización bancaria, al máximo

POR KARLA PONCE

La capitalización de los bancos que operan en México alcanzó un índice de 19%, el nivel más alto desde que entró en vigor el marco regulatorio internacional Basilea III, desarrollado tras la crisis financiera de 2008.

De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), los 50 bancos en nuestro país superan el nivel de capitalización mínimo establecido en 10.5%, equivalente a 528 mil 390 millones de pesos.

DINERO | PÁGINA 16

GLOBAL

Comienza la transición en Chile

Tras reunirse con el presidente saliente, Sebastián Piñera, Gabriel Boric, mandatario electo, aseguró que el traspaso de mando será ordenado. / 24



Foto: AFP

COMUNIDAD

ENVÍAN SU CARTITA AL POLO NORTE

El Palacio Postal de la Ciudad de México se convirtió en el Palacio de los Deseos y comenzó a recibir las cartas de los pequeños dirigidas a Santacías y los Reyes Magos. En el recinto se puede adquirir un kit que consiste en un sobre, una estampilla postal y una hoja especial decorada para mandar sus peticiones a través de los buzones de Sepomex. / 22



Foto: Quetzalli González

ALCALDES SE SUMAN AL LLAMADO

Legisladores también piden la revocación

DIPUTADOS DE LA 4T afirman que al posponer la organización del ejercicio, el INE suspende un derecho constitucional, algo que sólo puede autorizar el Congreso

POR ABRAHAM NAVA

Diputados locales y federales de Morena y sus aliados partidistas se sumaron a la exigencia hecha por gobernadores de la Cuarta Transformación para que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con las acciones de organización de la consulta de revocación de mandato.

Mediante una carta, criticaron la decisión del INE y consideraron que ésta vulnera los derechos consagrados en la Constitución, los cuales sólo pueden ser suspendidos por el Poder Legislativo federal en caso de invasión, perturbación grave de la paz pública o peligro para la sociedad.

A la postura de los legisladores también se sumaron presidentes municipales de Morena, quienes, en un desplegado, defendieron el

PRIMERA

Rechazan organizar un remedo de la consulta

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, subrayó que se requieren tres mil 800 mdp para que la revocación cumpla con lo establecido en la ley. / 6

COMUNIDAD

Ofrecen adelanto presupuestal a IECM

Luego de que el Instituto Electoral de la CDMX pidiera una ampliación de recursos, el gobierno capitalino le ofreció adelantarle dinero de 2022. / 20

derecho ciudadano a solicitar la consulta de revocación de mandato, establecido en el artículo 35 de la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINA 4

Presidente lamenta que INE "obstaculice la democracia"

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró penoso que, en lugar de promover la democracia, el INE la obstaculice al retrasar la realización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos.

Subrayó que el Instituto está obligado a cumplir con las obligaciones establecidas en la Constitución, sin argumentar falta de presupuesto, ya que puede ajustar el número de casillas que se instalarán y, sobre todo, realizar ahorros para destinarlos al ejercicio, pues, de lo contrario, se entiende que no quiere llevar a cabo la consulta de revocación.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

Es penoso que el órgano electoral en nuestro país, en vez de permitir que haya facilidades, se oponga."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

PRIMERA



Foto: Reuters

DESPIDEN A MIGRANTES

Tras el accidente del pasado 9 de diciembre en Chiapas, en el que murieron 56 migrantes, suman nueve cuerpos repatriados a países de Centroamérica. / 12

REPRESENTA 73% DE LOS CASOS

Variante ómicron predomina en EU

AFP Y REUTERS

La variante ómicron está detrás de 73% de los casos confirmados de covid-19 en Estados Unidos, afirmaron los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés).

Pese a ello, el presidente de EU, Joe Biden, aseguró que no planea confinar al país y dará un mensaje hoy en el que detallará los planes de su gobierno para enfrentar la nueva ola de la pandemia.



PRIMERA

Se busca novio, pero vacunado

Además de la química, ahora ocho de cada 10 mexicanos cree importante corroborar si su crush está inmunizado contra covid-19 antes de iniciar una relación. / 8

La Organización Mundial de la Salud (OMS) también alertó sobre la rápida propagación de ómicron, de la cual ya se registran 23 casos en México, por lo que llamó a las autoridades y la población a tomar medidas de prevención.

PRIMERA | PÁGINA 9

TOP EN BOCA DE TODOS



Las denuncias de Frida Sofia, Tefi Valenzuela o Alexa Parra sobre abusos de familiares despertaron polémica en el mundo del espectáculo este 2021.

FUNCIÓN | PÁG. 3 PRIMERA | PÁGS. 8 Y 14
COMUNIDAD | PÁG. 21 GLOBAL PÁG. 24
EXPRESIONES | PÁG. 26 DINERO Y ADRENALINA



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Yuriria Sierra 12



EL FINANCIERO®

AÑO XLI N°11011 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Confirma INEGI desaceleración económica al cierre del año

INDICADOR OPORTUNO. Anticipa un crecimiento anual de 1.2% para el IGAE en noviembre a distintos ritmos sectoriales

La actividad económica en México presentaría una ligera desaceleración en noviembre, lo que habría afectado su desempeño en el último trimestre del año.

De acuerdo con los datos del INEGI sobre el Indicador Oportuno de la Actividad Económica, se estima un crecimiento anual de 1.2 por ciento para el IGAE, que sería similar al de octubre y septiembre.

A tasa mensual, el crecimiento de la actividad económica sería de 0.5 por ciento en noviembre, lo que representa una desaceleración respecto al 0.9 por ciento de octubre.

— Rafael Mejía / PÁG. 4

PLAN ANUAL DE SHCP

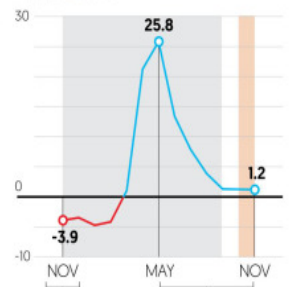
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO BAJARÁN EN 2022

La SHCP informó que para 2022 buscará en los mercados financieros atraer 3.7 billones de pesos, lo que representa 13.2 por ciento del PIB, una baja de 2.1 puntos porcentuales respecto al presente año.

En el Plan Anual de Financiamiento indica que la reducción es resultado de diferentes estrategias de deuda instrumentadas en esta administración. — A. Martínez / PÁG. 5

Actividad económica de México

■ Variación porcentual anual
■ IGAE ■ IOAE



Fuente: INEGI

SE LANZA CONTRA EL INE 'ASÍ SEA CON 10 O 30 MIL CASILLAS', LA REVOCACIÓN DEBE ORGANIZARSE: AMLO.



PAGARÁN AL SAT EN ENERO TENDRÁ EL GOBIERNO 43 MIL MDP DE IMPUESTOS DE GRANDES EMPRESAS.

PÁGS. 28 Y 29

'ACUERDO DE UNIDAD' SERÁ LA DIPUTADA TERESA JIMÉNEZ PRECANDIDATA DEL PAN EN AGUASCALIENTES.

PÁG. 29



CEDEN DELITOS DEL CRIMEN ORGANIZADO

De los nueve estados donde se brindó seguridad, pues ahí se ubican los 50 municipios prioritarios, sólo el Estado de México sigue al alza en delincuencia.



Fuente: Sedena.

NACIONAL / PÁGS. 26 Y 27

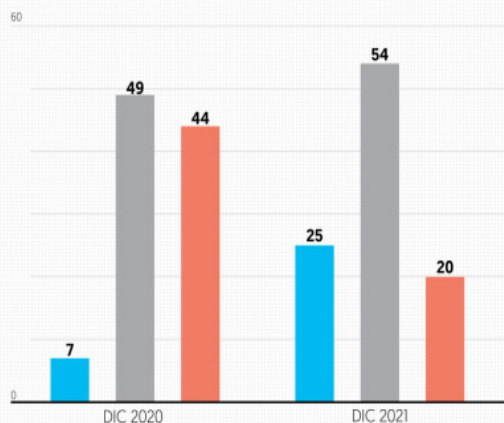
COVID-19 CUARTA OLA

ENCUESTA

ENTUSIASMA A CAPITALINOS LA NAVIDAD 2021, PESE A LA PANDEMIA

¿Diría que la temporada navideña este año va a ser más feliz, igual, o menos feliz que el año pasado? (%)

■ Mas feliz ■ Igual ■ Menos feliz



Fuente: EF, encuesta telefónica en CDMX a 500 adultos el 3-4 diciembre de 2021.

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 31

109 MIL 166

VACUNAS APLICADAS EL 19 DE DICIEMBRE

58 MUERTOS MÁS EN 24 HORAS

'CONTAGIO' EN MERCADOS INICIAN BOLSAS LA SEMANA CON CAÍDAS POR EL AVANCE DE CASOS EN EUROPA Y EU.

PÁG. 10

PIDEN CANCELAR FIESTAS CONFIRMA OMS: PUEDE ÓMICRON INFECTAR A LOS VACUNADOS O RECUPERADOS.

PÁG. 22



BORIC Y PIÑERA ACUERDAN TRANSICIÓN

Cae peso chileno por temor de mercados a las políticas del presidente electo. PÁGS. 8 Y 22



Finanzas y Dinero



FOTO: ARCHIVO TE

"Tipo de cambio no debe amplificar los riesgos globales"

• Retiro acelerado de estímulos monetarios de la Fed y paridad de la moneda, focos para la política monetaria: Díaz de León

• PÁG. 6

6 Hemos sorteado la pandemia gracias a factores como finanzas públicas sostenibles, una política enfocada en inflación baja y un sistema financiero sólido.

Alejandro Díaz de León, GOBERNADOR DEL BANICO.

2.3% será la caída en la producción de autos en plantas de México al cierre del 2021, reportó la AMIA. • PÁG. 23

Empresas y Negocios

Votarán una versión revisada de la propuesta

EU aplaza hasta el 2022 votación sobre subsidios a autos eléctricos

• La definición sobre el proyecto, impugnado por los socios comerciales, será en el primer mes del año entrante: C. Schumer

• La prórroga, tras el rechazo del senador Joe Manchin al plan de reactivación de Joe Biden.

Redacción • PÁG. 25

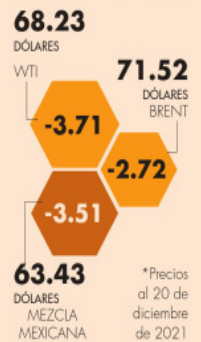


Petróleo resiente incertidumbre por la variante Omicron

• Nuevas restricciones de movilidad proyectan menor consumo.

• PÁG. 17

Precios del petróleo | VARIACIÓN % EN DICIEMBRE Y DÓLARES* POR BARRIL



FUENTE: INFOSELY PEMEX

Covid agudiza adversidades de Biden en política

• Su plan de reformas sociales por 1.75 bdd está sobre alfileres.

• PÁG. 35

Reformas en Chile, paso a paso: G. Boric

• Presidente electo informa que definirá su gabinete "pronto".

• PÁG. 4-5

6 Hoy estamos más conscientes de los desafíos que vamos a enfrentar.

Gabriel Boric, PRESIDENTE ELECTO DE CHILE.

6.18% cayó ayer la Bolsa chilena tras el triunfo de Boric en la elección presidencial.

3.34% se depreció el peso chileno luego de las elecciones presidenciales del domingo.

23

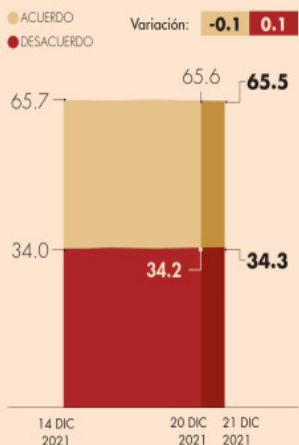
casos de covid en la variante Omicron ya suman en México. eleconomista.mx

#AMLOTrackingpoll

Registra el nivel más bajo

Después de dos meses extraordinarios la popularidad se estanca y registra el dato más bajo de diciembre.

• PÁG. 39



Baja en competitividad laboral

México perdió tres posiciones en el ranking de competitividad laboral elaborado por IMD; entre 64 países, de AL solo supera a Brasil, Perú y Venezuela.

• PÁG. 22

México | Desempeño en el Ranking de Competitividad de Talento del IMD (general y subrankings) | POSICIONES



Ranking del IMD sobre Competitividad de Talento, ranking general

LUGAR VAR.*	PAÍS	CALIF.
1 (=)	Suiza	100.0
2 (+3)	Suecia	90.6
3 (=)	Luxemburgo	88.3
4 (+3)	Noruega	87.6
5 (-3)	Dinamarca	86.5
59 (-3)	México	36.4

* / Variación de peldaños respecto de la edición 2020.

FUENTE: IMD

Sector turístico de CDMX, aún sin alcanzar niveles prepandemia • PÁG. 30

Detectan primer contagio de la variante Omicron en Tamaulipas • PÁG. 32

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
275'460 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'360 CASOS EN MÉXICO
3'934 LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
297,916 MUERTES EN EU
807,952 El rastreador

Acumulado 81'810,589 personas han sido vacunadas contra Covid-19 en México. eleconomista.mx

Opinión

La relación México-EU, tensa pero más diplomática

Megacable, separación contable

La gran depresión Enrique Campos • PÁG. 10

Ricos y poderosos Marco A. Mares eleconomista.mx



7 509661 885870

EN EU ÓMICRON YA ES DOMINANTE; EN MÉXICO, DONDE HAY 25 CASOS, SERÍA EN ENERO, ADVIERTEN

• Los CDC confirman que 73% de nuevas infecciones son por la variante; reportan primera muerte; aquí virólogos avizoran saturación de hospitales **págs. 4 y 18**

• **Ven riesgo** porque va a "tomar" al personal de salud sin refuerzo; OMS asegura que vacunados o recuperados de Covid también pueden infectarse con este linaje

	Delta	Original	Ómicron
31 oct al 6 noviembre	98.7	1.3	0.0
7 al 13 noviembre	98.6	1.4	0.0
14 al 20 noviembre	98.3	1.7	0.0
21 al 27 noviembre	99.7	0.2	0.0
28 noviembre al 4 diciembre	99.3	0.0	0.7
5 al 11 diciembre	87.0	0.4	12.6
12 al 18 diciembre	26.6	0.1	73.2

DESBANCA A DELTA

Cifras por porcentaje

Fuente: CDC



RAYADAS, CAMPEONAS DEL APERTURA 2021

MONTERREY se impone en penaltis a Tigres en el Volcán, después de un empate sin goles, para obtener su segundo trofeo en la historia de la competencia; Eva Espejo, primera mujer entrenadora que gana un cetro en esta justa. **pág. 23**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MARTES 21 de diciembre de 2021 « Nueva época » Año 13 Número 3903

PRECIO » \$10.00

ESTIMA CREACIÓN DE HASTA UN MILLÓN DE EMPLEOS

Jefe del Corredor Interoceánico: vamos a ser competitivos con el Canal de Panamá

Por **Mauricio Flores**

EL PLAN consiste en abrir nueva ruta entre Salina Cruz y Coatzacoalcos por el Istmo de Tehuantepec y un corredor con 10 parques industriales; ya hay terrenos para ocho



"NOSOTROS vamos a cruzar un barco diario, 5 mil contenedores. El Canal de Panamá pasa 50, pero está saturado, y están saturados el puerto de Long Beach y el de Prince Rupert, en Canadá. Nosotros vamos a hacer un desfogue"
Rafael Marín Mollinedo
Director general del Corredor Interoceánico

RAFAEL MARÍN afirma que "muchos dicen que es el mejor proyecto de este gobierno"; señala que están entusiasmados el embajador de EU y empresarios **págs. 14 y 15**

Antes de que termine 2021 seis áreas serán reubicadas; sin embargo, señala que parte del personal laborará desde la CDMX por falta de espacio. **pág. 5**

Gobernadores de la 4T arremeten contra consejeros del INE

Ramírez Bedolla afirma que deben irse; Rocha Moya los llama marrulleros, Sheinbaum les pide dejar de usar vehículos ostentosos y respetar mandato. **págs. 6 y 7**

"EL MOMENTO de suspender (proceso de revocación) no es el idóneo porque, primero, habría que ver si se va a convocar o no... entonces, esta decisión (del INE) lo que hace es exacerbar el conflicto con el Presidente"

Javier Santiago
Exconsejero electoral

AMLO ve penosa decisión; secundario si tienen presupuesto, dice; Córdova critica descalificaciones vulgares y explica costo de revocación para que no sea remedo.

Televisa lidera en audiencias en TV abierta y de paga **pág. 21**

- **Javier Solórzano**
¿Revocación "patito"? **pág. 2**
- **Josefina Vázquez Mota**
"Yo te quiero vivo" **pág. 5**
- **Mauricio Flores**
Noviembre 13, la tragedia que no fue **pág. 16**

HOY ESCRIBEN

SEMARNAT ANUNCIA SU PROYECTO PARA LA DESCENTRALIZACIÓN

CDMX

El desplome en la Línea 12 del Metro, el arranque del Cablebús, la división política de la capital... **ANUARIO P. 14 Y 15**



UN RÍO PARA CUALQUIER LECTOR

Con ironía, humor y ternura, Jorge Luján nos conduce del asombro emotivo de la infancia a la realidad delirante del mundo adulto **VIDA P. 19**

AUMENTAN 31% CRÍMENES VS. MUJERES

Más feminicidios y homicidios en 3 años

En lo que va del actual Gobierno se registraron 95 homicidios diarios, en general, mientras que en la gestión anterior fueron 77 al día. La secretaria de Seguridad resalta baja en robos, pero admite mayor violencia familiar. Advierte experta que el hecho de que se hayan rebasado los 100 mil homicidios dolosos durante el actual sexenio, refleja que la estrategia nacional de seguridad pública no está dando los resultados prometidos

MÉXICO P. 3

AMLO ARREMETE VS. INE; ATAQUES SON VULGARES, REVIRA CÓRDOVA

El Presidente acusó a los consejeros de no bajarse el sueldo y aguinaldo; autoridad electoral responde que la revocación de mandato no debe ser "un remedo de ejercicio" **P. 4**

MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021
AÑO X N° 2590 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES



¡NO QUIERO ORO NI QUIERO PLATA! La inflación no rompe la ilusión de los mexicanos de realizar posadas, aunque ello implique un desembolso de mínimo 2 mil pesos, entre letanias, velitas, piñatas, ponche y aguinaldos. **NEGOCIOS P. 18**

OMS llama a cancelar los festejos navideños

Un evento cancelado, es mejor que una muerte, advierte la Organización Mundial de la Salud. Ómicron es la variante con más casos (73,2 por ciento) en Estados Unidos; hoy el presidente Joe Biden anunciará nuevas medidas para enfrentar la nueva ola de la pandemia, aunque la vocera descarta un nuevo confinamiento. En México, de acuerdo con la plataforma GISAID, se tienen 25 secuencias de la nueva cepa **MÉXICO Y MUNDO P. 5 Y 13**

BC, CON MÁS CASOS ACTIVOS DE COVID

Cinco de los 10 municipios que concentran el mayor número de casos de Covid se ubican en el norte del país; tres en Baja California y dos en Chihuahua **ESTADOS P. 9**



3,934,102
CONFIRMADOS
716 más



297,916
DEFUNCIONES
58 más

HOY ESCRIBE

Tanto Donald Trump como el demócrata Joe Biden fueron informados de manera directa los afanes energéticos disfrazados de soberanía. ¿Y cuál ha sido su respuesta? Simple: dejar hacer, pero no gratuitamente. Para no cuestionar el primero ordenó a México hacer nutridos muros militares al sur y al norte para detener a migrantes de todo origen. Con Trump la dureza se aplicó de preferencia en el sur, pero con Biden la respuesta ha sido mucho más política.

JOSÉUREÑA **PÁGINA 4**



PARA MAÑANA

MIÉRCOLES
22 DE DICIEMBRE
Soleado

↑ 23°C
↓ 6°C



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2390: MARTES 21 DE DICIEMBRE 2021
reporteindigo.com

EL AÑO DE LA CRISIS MIGRATORIA



Durante el 2021 México se enfrentó a una de sus peores problemáticas, la cual se vio reflejada no solo en las miles de personas migrantes que atraviesan el país en caravanas, sino en el incremento en las solicitudes de asilo, violaciones a derechos humanos y tragedias como no se habían visto en años anteriores

12

Choque por revocación

Morena y el INE cierran un año de conflictos con sus desencuentros al rojo vivo por las decisiones en torno a la revocación de mandato, lo que marcará el camino hacia la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador

16

Inflación, incógnita 2022

La economía del país aún no alcanza los niveles económicos previos a la pandemia, pero ya el aumento de los costos en productos y servicios llega a oscurecer el panorama de crecimiento rumbo al próximo año

28



OPINIÓN

Jorge Monsalve Flores - Inspiración empresarial

3



#REPORTE
SSPC

HOMICIDIO DOLOSO REGISTRA 4 MESES A LA BAJA **P6**

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1657 / MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 2021

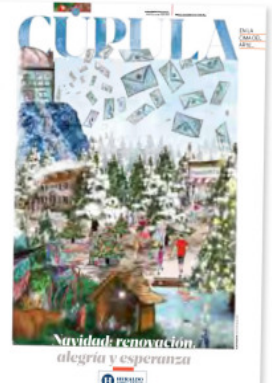
EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: MEXSPORT



CÚPULA
EN LA CIMA DEL ARTE
#TRADICIÓN
HISTORIAS de Navidad

#EN2021

TELEVISA, LA FAVORITA DE LOS MEXICANOS **P19**

#REVOCACIÓNDEMANDATO

AMILO PIDE A TRIBUNAL RESOLVER A FAVOR

AL LAMENTAR LA RESOLUCIÓN DEL INE DE POSPONER EL EJERCICIO, EL PRESIDENTE INSTÓ AL TEPJF A DIRIMIR EL TEMA, SIN CAMBIAR LA FECHA DEL 10 DE ABRIL DE 2022

POR FRANCISCO NIETO/P4

#AGUASCALIENTES



FOTO: FEDERICO GAMA

ACUERDO FORTALECE AL PAN: TERE JIMÉNEZ **P23**

CHANGAREANDO
cdmx

reforma.com/changareando

ASÍ SABE LA NAVIDAD

Si aún no sabes qué cenar en las próximas fiestas decembrinas, visita Los Guajolotes, donde podrás encontrar desde bacalao hasta pavo horneado.

No se arriesgue

El Metro arrancó el operativo para detectar protección en sus instalaciones.

- Por sus características, los juegos pirotécnicos representan un riesgo para quienes se trasladan en este tipo de transporte.
- Desde el 16 de diciembre a la fecha se han asegurado 120 kilos de pirotecnia, los cuales serán

canalizados al Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros".

El operativo "Cero Pirotecnia" se hace en las estaciones Merced, Cuadrelaria, Jamaica, Indios Verdes, Centro Caminos, Pino Suárez, Zócalo-Tenochtitlan, Allende y Bellas Artes.



reforma.com/ciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

MARTES 21 / DIC. / 2021 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MÍN. 7°C MÁX. 22°C

NO CIRCULA ROSA 7 y 8 VERIFICA AZUL 9 y 0

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.

Realizan autoridades ajustes a paquete fiscal del siguiente año

Reducen presupuesto para mujeres en 2022

Disminuye el gasto en distintos rubros que combaten la violencia de género

SELENE VELASCO

El presupuesto en 2022 para acciones en pro de mujeres será menor que en 2021 y representa apenas la mitad de lo que se gastará en promoción y difusión de acciones gubernamentales en la CDMX.

El Gobierno capitalino dividió el Presupuesto de Egresos del próximo año en 325 acciones, 11 de estas destacan como exclusivas para el beneficio de las mujeres.

Las mismas representaron en total 286 millones 876 mil 598 pesos y para el 2022, suman 205 millones 833 mil

176 pesos. Es decir, registran una reducción de 81 millones 43 mil 422 pesos.

Tras la aprobación del gasto por parte del Congreso local, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó que los legisladores no hubieran hecho modificaciones y destacó como prioridades temas distintos al de mujeres.

"Es un presupuesto que tiene su orientación, principalmente, en el fortalecimiento de la educación, de la salud. (De) las alcaldías, está garantizado su presupuesto", dijo.

De acuerdo con el paquete fiscal para 2022, hubo ajustes en las 11 acciones dirigidas a apoyo de mujeres.

Las principales reducciones fueron aplicadas a las acciones dirigidas a la prevención de la violencia.

Para Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en CDMX, en el apartado de Prestación de Servicios Públicos, se aprobaron 40 millones 395 mil 793 pesos en 2021. Sin embargo, en 2022 sólo tendrá 67 mil 500 pesos.

También en Prestación de servicios públicos, para atención y prevención de la violencia contra las mujeres también se reportó una disminución, pues pasó de un presupuesto de 190 mil pesos a 120 mil para el siguiente año.

Mientras que del mismo rubro, para Atención y prevención de la violencia intrafamiliar, el presupuesto se redujo de 850 mil a 100 mil pesos.

Los recursos que se entregan a organizaciones que

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

Es un presupuesto que tiene su orientación, principalmente, en el fortalecimiento de la educación, de la salud. (De) las alcaldías, está garantizado su presupuesto.

presentan proyectos para impulsar el desarrollo de las mujeres en la CDMX, a través de Coinvertión para la Igualdad, también se recortaron, pues de 7 millones de pesos bajaron a 2 millones de pesos.

REFORMA consultó al Gobierno capitalino sobre las reducciones aplicadas a este rubro, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

En contraste, de las acciones que recibirán un mayor presupuesto, destaca Apoyo a mujeres en situación de violencia de género, que tenía 25 millones de pesos en 2021 y para 2022 será de 50 millones de pesos.

Le siguen los Centros de Atención "Lunas", con un incremento de 3 millones 769 mil 261. Pues en 2021 tuvieron 348 mil 549 pesos aprobados para gasto y el próximo año sus recursos ascienden a 4 millones 117 mil 810 pesos.

Faustino de la Cruz, diputado

A mayor cantidad de emisión de CO2, se va a cobrar 43 pesos. Esto obliga a las empresas a manejar tecnologías que eviten la emisión de estos gases contaminantes.

Plantean en Edomex dos nuevos impuestos

ALEJANDRO LEÓN

Diputados del Estado de México llegaron a un consenso para que en 2022 se busque aplicar dos nuevos impuestos en la entidad, como parte del paquete de la Ley de Ingresos.

Uno es sobre la emisión de gases contaminantes a la atmósfera, en el cual se cobrará 43 pesos por cada tonelada emitida de dióxido de carbono (CO2).

El gravamen está dirigido a empresas e industrias, las cuales tendrán que buscar tecnologías para reducir contaminantes, explicó el diputado Faustino de la Cruz.

El segundo impuesto es el denominado "a casas de empeño", en el que se generará un gravamen del cuatro por ciento por los artículos empeñados que vendan este tipo de negocios.

Ambos tributos fueron avalados por diputados mexicanos, pero todavía falta que sea autorizado el paquete de la Ley de Ingresos 2022.

Legisladores locales estimaron que por el gravamen de casas de empeño, el Gobierno del Estado de México captará aproximadamente 5 millones de pesos en el ejercicio fiscal 2022.

Mientras que en el impuesto ecológico por emisión de contaminantes a la atmósfera, el estimado de recaudación es de 80 millones de pesos.

"A mayor cantidad de emisión de CO2, se va a cobrar 43 pesos. Esto obliga a las empresas a manejar tecnologías que eviten la emisión de estos gases contaminantes, manejar filtros, hacer una revisión de todas sus instalaciones.

"En el caso de las casas de empeño, los mexicanos saben en automático que estas se han convertido en casa de agiotistas; no todos, pero algunos sí (...) abusan de la necesidad de la gente. Los empeños a veces no corresponden al valor de la prenda y la gente por no tener los recursos para recuperar su bien, simplemente ahí se queda y la casa de empeño lo vende", dijo de la Cruz.

La Unión de Industriales del Estado de México (Unidem) advirtió que, ante el impuesto ecológico que pretende cobrar el Gobierno estatal, no se cuenta con equipo ni personal para la medición de partículas.



¡VAYA SORPRESA!

COYOACÁN. Decenas de familias que acudieron a la Alameda del Sur para la inauguración de la pista de hielo se quedaron esperando. Previamente, se había anunciado que la apertura sería ayer, pero ésta se recorrió para hoy. Tal fue el caso de Ximena y su papá Manolo, quienes se quedaron con ganas de patinar.



Descartan ampliación a IECM; propone CSP adelanto

SELENE VELASCO

Aunque planteó aceptar una reunión con la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, en caso de que ella lo solicite; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que sería para recibir una explicación sobre el gasto del IECM y descartó cualquier aumento presupuestal.

Después de que el Instituto informó que, desde el inicio del 2021 alertó por la insuficiencia de recursos tras el recorte de 27 por ciento y

ahora no ha podido entregar 70 millones de pesos en prerrogativas a partidos políticos, Sheinbaum repitió sus críticas hacia el organismo al acusar que no se supo administrar.

Señaló que una alternativa sería adelantarle parte del dinero aprobado para ejercer en 2022, pero no que se trate de una entrega adicional.

"En todo caso, lo que estamos viendo es si puede haber adelantos al presupuesto que ya fue aprobado del próximo año, pero ya tendríamos que tener una reunión con la

presidenta del Instituto Electoral para ver estas condiciones", dijo.

"Pero los gastos, el presupuesto que tuvo el Instituto Electoral, mil 686 millones; de los cuales, 400 iban destinados a los partidos políticos. Entonces, ellos utilizan lo que es disposición constitucional y legal de aportación a los partidos políticos, no sabemos en qué".

El IECM advirtió que, en caso de no recibir un incremento presupuestal para 2022, podrían enfrentar durante el siguiente año situaciones similares a las que se

encuentran en la actualidad. Sheinbaum dijo que su Administración no tiene recursos guardados, por lo que no se contemplan ampliaciones presupuestales.

"Si la presidenta del Instituto Electoral solicita, por supuesto, una reunión, con gusto la haremos. Pero en todo caso, puede haber adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año. Pero que una ampliación líquida, ¿pues de dónde salen los recursos? No es que tengamos un guardado cada año", agregó ayer la Mandataria capitalina.

Conflictos y soluciones

Balace de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de nov. de 2020 a oct. de 2021.

129,084

expedientes en trámite, 22% más que en 2019-2020.

7,326

juicios concluidos; 55% con conciliación.

663

juicios fueron con laudo cumplido.

5,253

personas beneficiadas por juicios concluidos.

433

mdp dieron en total a las 5,243 personas.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

Va para atrás

El TJA anuló un Polígono de Actuación avalado durante la Administración pasada, en la Colonia Ampliación Granada. **PÁGINA 2**

EL CONFLICTO POR LA FALTA DE RECURSOS

El instituto electoral afirma que recibir un adelanto de los recursos de 2022 no acabará con el problema, sino que lo empeorará.

38.8

MDP
adeuda el IECM a partidos en prerrogativas del mes de noviembre.

77.7

MDP
por noviembre y diciembre debe el organismo a los institutos políticos.

70

MDP
es lo que solicita el instituto electoral al gobierno local para saldar la deuda.



Ayer lunes, trabajadores del PRD mantenían un plantón afuera de las instalaciones del IECM y rechazaron que hayan secuestrado a los empleados. Tras un diálogo con personal del instituto, los inconformes se retiraron.

Se agudiza la crisis en el IECM por falta de presupuesto

Sheinbaum va por adelanto de lo asignado al instituto en 2022 para prerrogativas; urge crecer los recursos, revira presidenta

SALVADOR CORONA Y HÉCTOR CRUZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La crisis financiera que se vive en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se agravó ayer lunes tras el choque de posturas entre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del órgano autónomo, Patricia Avendaño, sobre la solución para otorgar 70 millones de pesos en prerrogativas que se adeudan a los partidos políticos, y las protestas de trabajadores que no han recibido su pago.

Por la mañana, y en respuesta a la solicitud del IECM de una ampliación líquida del dinero público, la mandataría capitalina sostuvo que primero debe hacerse una investigación sobre los recursos y que no puede incrementarse el presupuesto, sino que, planteó, se haga un adelanto de lo asignado para 2022. "Si la presidenta del instituto electoral solicita, por supuesto, una reunión, con gusto la haremos, pero en todo caso puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de 'una ampliación líquida', ¿pues de dónde

CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa del Gobierno de la CDMX

"Eso de 'una ampliación líquida', ¿pues de dónde salen los recursos?, no es que tengamos un guardado cada año, al contrario, somos muy disciplinados, tanto en los ingresos como en los egresos del Gobierno de la Ciudad de México (...), en todo caso, lo que estamos viendo es si puede haber adelantos al presupuesto que ya fue aprobado para el próximo año, pero tendríamos que realizar una reunión con la presidenta del instituto electoral para ver las condiciones", indicó tras la instalación del gabinete de seguridad en Xochimilco.

Sheinbaum Pardo detalló que, este año, el IECM tuvo un presupuesto de mil 686 millones de pesos, de los cuales 100 millones fueron de una ampliación, y 400 millones iban destinados a los partidos políticos. "Ellos utilizan lo que es disposición constitucional y legal de aportación a los partidos políticos, no sabemos en qué", dijo.

PATRICIA AVENDAÑO
Presidenta del IECM

"Está muy clara la utilización del dinero y espero que realicen esa investigación lo antes posible, y que sirva para que nos otorguen esa ampliación presupuestal"

Por la tarde, la presidenta del instituto electoral capitalino, Patricia Avendaño, respondió a la jefa de Gobierno que más que un adelanto del presupuesto de 2022, "lo que nos urge es una ampliación presupuestal de este año", al que castigaron desde enero

pasado con el recorte de 587 millones 788 mil pesos.

Afirmó que hasta el momento no han recibido invitación alguna para dialogar personalmente con la jefa de Gobierno y encontrar solución a este conflicto.

Aclaró que concederles un adelanto al presupuesto del próximo año, "en nada nos beneficia, pues viviremos el mismo problema para 2022. Lo que queremos es que nos otorgue una ampliación, dado que de los más de 587 millones que nos descontaron a principios de año, sólo nos devolvieron 100 millones —80 en junio y 20 en septiembre—, que sirvió para las prerrogativas hasta octubre", sostuvo. Ahora, añadió, urge la entrega de 70 millones —de los 76 que debieron entregar en noviembre y diciembre, 38 millones cada mes—, con lo que cerrarían este año, en el que tuvieron que suspender varios programas y actividades.

Sostuvo que el IECM no teme a las auditorías e indagatorias que realicen, "porque nada tememos que esconder. Está muy clara la utilización del dinero y espero que realicen esa investigación lo antes posible, y que sirva para que nos otorguen esa ampliación presupuestal que queremos", enfatizó.

Por la mañana, el secretario de Gobierno, Martí Batres, argumentó que ha tenido reuniones con los dirigentes de los partidos políticos, y aclaró que el gobierno capitalino puede revisar, pero que primero debe explicar el ex presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, cómo se gastaron los recursos.

En tanto, ayer lunes, trabajadores del PRD siguieron con el plantón afuera de las instalaciones y rechazaron que hayan secuestrado a los empleados, como lo ha declarado la presidenta del IECM.

Tras una explicación del personal del instituto sobre que se están haciendo esfuerzos para pagarles y que habría solución esta semana, los inconformes se retiraron. ●

METROPOLI

Escanee el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: **Johana Robles**
Coeditor: **Horacio Jiménez**
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4524 y 4521

Alcaldesa de Naucalpan rechaza más deuda

Edil electa se niega a que le hereden el pago de salarios por 550 mdp para el próximo año

REBECA JIMÉNEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Naucalpan, Méx.— La presidenta municipal electa de Naucalpan, Angélica Moya Marín, rechazó heredar el adeudo en el pago de salarios (de hasta cuatro meses) a empleados de confianza y aguinados a más de 7 mil trabajadores, mismos que no ha saldado la atin alcaldesa Patricia Durán Reveles, pues esos recursos están presupuestados para 2021 y reiteró que fincará responsabilidades legales a quienes dejaron ese déficit.

Esto, luego de que el Cabildo, citado para la tarde del ayer lunes 20 de diciembre, incluyó en su orden del día autorizar que al presupuesto 2022 se integraran en el concepto Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas) de 2021, los pasivos generados por el capítulo 1000 por sueldos, salarios, primas vacacionales, gratificaciones, dietas, aguinado y prestaciones a los empleados de este ayuntamiento, que podrían superar los 550 millones de pesos, de acuerdo con fuentes municipales oficiales.

Sin embargo, tras dos llamados, no se logró el quórum y se convocó hoy a las 11:00 horas. El síndico morenista Max Alexander Rábago y regidores como la panista Paulina Pérez, señalaron que es ilegal heredar a la próxima administración la deuda. ●



La alcaldesa dijo que fincará responsabilidades legales a quienes dejaron la deuda.

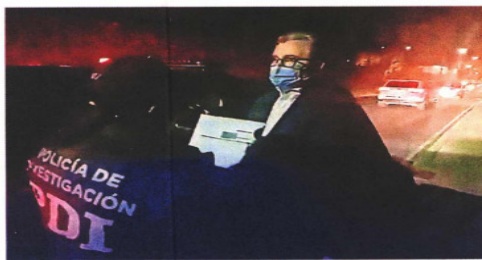
Serna se ampara para recuperar bienes

Juez federal niega suspensión provisional para liberar inmueble ubicado en la Nápoles

DIANA LASTIRI
—metropoli@eluniversal.com.mx

Julio César Serna Chávez, extitular de la Central de Abasto (Ceda) y cercano colaborador del ex jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, solicitó un amparo para liberar su departamento en la colonia Nápoles, el cual las autoridades mantienen asegurado, pero un juez federal le negó, por ahora, la petición.

Mediante un juicio de amparo, el ex jefe de gabinete de Mancera impugnó el aseguramiento precautorio sobre el departamento y solicitó una suspensión provisional para liberarlo antes del dictado de la sentencia. Serna Chávez fue acusado por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por enriquecimiento ilícito, razón por la que fue detenido y vinculado a proceso.



Julio César Serna fue acusado por la FGJ por enriquecimiento ilícito, razón por la que fue detenido y vinculado a proceso.

La demanda de garantías fue admitida por el juez Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, quien le negó la suspensión provisional, por lo que el inmueble permanecerá asegurado por lo menos hasta que el juez dicte sentencia incidental en la que decida si concede o no la suspensión definitiva.

Segundo amparo

En otro amparo, Serna Chávez solicitó liberar sus cuentas bancarias e impugnó la prisión preventiva justificada que le fue impuesta cuando fue vinculado a proceso.

Sin embargo, el juez Segundo de Distrito de Amparo no ha admitido a trámite la demanda porque el exfuncionario no se-

ñaló qué cuentas bancarias fueron las que le inmovilizaron.

"El justiciable fue omiso en señalar qué cuentas bancarias fueron sujetas a las medidas cautelares reclamadas, así como la institución financiera a la que pertenecen, requisitos que, a criterio de este juez, son indispensables para proveer respecto de la suspensión que solicita", señaló el juzgador.

Por ello, le dio cinco días para que aclare por escrito las cuentas bancarias que busca descongelar con el amparo, el banco al que pertenecen y el lugar en el que fueron abiertas.

De no hacerlo, el juez puede admitir la demanda, pero no tomará como acto reclamado el bloqueo de cuentas señalado por Serna Chávez.

La acusación contra Serna Chávez derivó de la información aportada por Miguel Ángel Vázquez Reyes, exsubsecretario de Administración y Capital Humano del gobierno de Mancera, investigado por actos de corrupción, quien solicitó a la FGJ ser testigo colaborador. ●

5 DIAS
le dio el juez al exfuncionario para aclarar por escrito las cuentas bancarias que busca descongelar.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	36	16	pm-10	máximo	hora	Centro	60	07
Noroeste	27	16	Suroeste	44	16	Noroeste	73	19	Suroeste	49	16
Noreste	36	17	Sureste	47	16	Noreste	73	09	Sureste	86	07

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULA

ROSA

Vehículos con holograma 1 y 2 cuya placa termine en 7 y 8

SE VE QUE LOS CONSEJEROS "NO ESTÁN DE ACUERDO" CON LA REVOCACIÓN

Sheinbaum acusa al INE de sólo gastar sin tener plan de austeridad

Llama al organismo a dejar de lado los pretextos y cumplir con el mandato

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de no establecer un programa de austeridad acorde con los tiempos que se viven en el país y lo instó "a dejarse de pretextos" y realizar la consulta de revocación de mandato en la fecha en la que fue programada, o sea el próximo 10 de abril.

En conferencia de prensa, la

mandataria capitalina señaló que en el discurso de la mayoría de los consejeros electorales, incluido su presidente Lorenzo Córdova Vianello, "claramente se ve que no están de acuerdo con la consulta", pero aclaró que se trata de un mandato constitucional, por lo que es su obligación realizarla.

"Ellos (los consejeros del INE) ponen como pretexto —así lo digo, como pretexto— que requieren más recursos; sin embargo, el instituto no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del

país, recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene puede distribuirse adecuadamente para poder realizar esta consulta de revocación de mandato."

Además, la titular del Ejecutivo local agregó que no es un tema en el que ellos puedan determinar si se hace, "es un asunto que es constitucional y debe realizarse"; por ello, subrayó que ella firmó el manifiesto junto con los gobernadores de Morena para pedir al organismo efectuar la consulta.

Insistió en que el INE debe tener un programa de austeridad, por lo que recomendó a los consejeros que dejen de viajar, utilizar vehículos tan ostentosos y de esta manera destinar los recursos necesarios para la realización de dicho ejercicio, pues su objetivo no es solamente promover elecciones, sino también la democracia participativa.

Agregó que el llamado es a que reconsideren y recuperen la realización de la consulta de revocación de mandato para la fecha en la que fue planteada, pues además ya se

entregaron las firmas suficientes para que se lleve a cabo.

Comentó que la posición que ha tomado el instituto en torno a este tema no es acorde con lo que establece la Constitución mexicana ni a la transformación que hay en el país, de la cual "parece que los consejeros no se han dado cuenta y que eso significa disminuir los privilegios, gastos ostentosos y la corrupción para de esta manera destinar los recursos suficientes para llevar a cabo ese ejercicio de democracia participativa".

Podrían adelantar recursos para el IECM

Primero deberá investigarse el dispendio de 2021: jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México no descartó entregar un adelanto del presupuesto que se aprobó para 2022 al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a fin de cubrir el pago de prerrogativas a los partidos, señaló la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, quien subrayó que primero se debe hacer una investigación sobre el uso a los recursos otorgados en este año.

Dijo que en la anterior administración del organismo, encabezada por Mario Velázquez Miranda, "increíblemente se gastó los recursos que iban dirigidos a los partidos políticos y no sabemos en qué", por eso debe aclararse dicha situación.

La mandataria local dejó en claro que no habrá una ampliación de recursos, como lo pide la actual presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, y en todo caso sería un adelanto de su presupuesto para el próximo año, al tomar en cuenta que no se puede dejar a los trabajadores de los partidos políticos sin sus salarios ni aguinaldos.

Sheinbaum recordó que para este año el IECM recibió mil 686 millones de pesos, de los cuales 470 millones iban destinados a los partidos, recursos que fueron gastados "no sabemos en qué" y así dejan de cumplir una disposición que es constitucional.

"Tiene que haber una explicación —desde nuestro punto de



vista— en qué se destinaron estos recursos", expresó la jefa de Gobierno, quien ante la petición de una ampliación presupuestal para el instituto subrayó que su administración no tiene una bolsa para sacar recursos cuando se lo solicitan, pues hay una programación del presupuesto.

Agregó que si la presidenta del IECM solicita una reunión para ver el tema de prerrogativas se llevará

a cabo, pero advirtió que "puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de que "una ampliación líquida", ¿pues de dónde salen los recursos? No es que tengamos un guardado cada año, al contrario, somos muy disciplinados, tanto en los ingresos como en los egresos del gobierno de la ciudad".

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, resaltó que el

▲ Trabajadores de partidos protestaron de nueva cuenta frente al IECM para exigir recursos y así reciban su salario. Foto La Jornada

IECM agotó su presupuesto antes de concluir el año, por lo que es necesario que el ex presidente del órgano electoral aclare cómo se gastaron esos recursos.

Avendaño insiste en la ampliación presupuestal

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, indicó que recibir un adelanto de 2022 de su presupuesto no resuelve la situación financiera del organismo, por lo que insistirán en la solicitud de que se otorgue una ampliación presupuestal por 70 millones de pesos.

Al afirmar que no hay una situación irregular en el gasto del IECM, dijo que solicitará una reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien criticó la administración de los recursos.

Recordó que para el próximo año se aprobaron mil 200 millones de pesos, por lo que un adelanto "nos dejaría en una situación muy comprometida para ejercer nuestras facultades. Definitivamente el ofrecimiento de tener un encuentro directo con la jefa de Gobierno yo lo acepto porque iré a plantear cómo está la situación de la institución, lo que estamos haciendo y cómo podemos resolver los problemas".

En este año el IECM ha tenido dos ampliaciones de recursos por 80 y 20 millones de pesos para cubrir, principalmente, el financiamiento a los partidos políticos.

Ayer por tercera ocasión un grupo de personas se manifestó en la sede del instituto para exigir el pago de prerrogativas. Avendaño lamentó que ni siquiera se identificaran como parte de algún partido.



Aseguran mono tití. Un hombre dejó dentro de un BMW un mono tití mientras acudía a comer, en la colonia Verónica Anzures, pero elementos de la Brigada Animal de la SSC aseguraron al ejemplar, el cual se encuentra en peligro de extinción.

— De la Redacción



DESEOS DE SHEINBAUM

“Mucha salud y mucha paz”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

“Mucha salud y mucha paz para todos los habitantes de la Ciudad de México”.

Esos fueron los deseos que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le pediría a Santacols, aseguró ayer a pregunta de la prensa.

En Xochimilco, Sheinbaum también dio a conocer que la Verbená Navideña en el Zócalo capitalino ha generado grandes concurrencias.

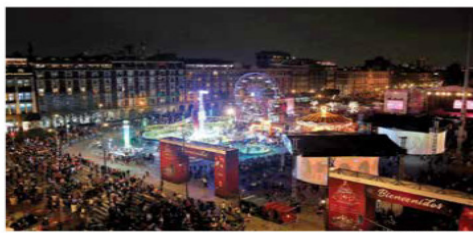


Foto: Especial

Los asistentes a la verbená navideña entre viernes y domingo sumaron 200 91 mil personas, aseguró ayer la jefa de Gobierno.

“El viernes fueron 40 mil (asistentes); el sábado, 101 mil, y el domingo, 150 mil personas que visitaron la verbená”.

También informó que se mantiene “saldo blanco” en la verbená navideña de la Plaza de la Constitución.

150

MIL asistentes tuvo la verbená navideña del Zócalo el domingo pasado, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno

101

MIL personas convocó la atracción de temporada en la Plaza de la Constitución el sábado pasado

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó ayer que está dispuesta a sostener una reunión con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, para hablar del déficit de 76 millones de pesos que tiene ese órgano para pagar sus prerrogativas a los partidos políticos, pero adelantó que el gobierno local no tiene capacidad para otorgar una ampliación presupuestal, sino que podría darle un adelanto del presupuesto que le aprobó el Congreso para 2022.

“¿De dónde va a salir la ampliación líquida? No es que tengamos guardado el recurso. Si la presidenta del Instituto solicita una reunión, con gusto la haremos, pero en todo caso puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de una ampliación líquida, pues de dónde salen los recursos”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa.

Más tarde, Avendaño respondió en entrevista que está en la mejor disposición de reunirse con la jefa de Gobierno, pero que insistirá en más recursos.

“Solicitaría que me puedan indicar la fecha y hora en que podamos hablar, mostrarle toda la documentación (sobre los gastos de 2021) y sensibilizarla de que más que un préstamo solicitaríamos una ampliación presupuestal”, dijo Avendaño.

“No me parece muy viable que podamos comprometer el recurso del próximo año que ya viene muy castigado”.

Las complicaciones para el IECM empezaron en diciembre de 2020, cuando el entonces presidente Mario Velázquez le informó al Congreso local que para sacar adelante las elecciones del 6 de junio de 2021 y cumplir con todas las responsabilidades del instituto se requería un presupuesto de dos mil 174 millones 390

PRESUPUESTO

LE OFRECEN ADELANTO; IECM INSISTE EN MÁS DINERO

LA JEFA DE GOBIERNO Y LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO se dicen dispuestas a sostener una reunión; mantienen sus posturas



En todo caso puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de una ampliación líquida, pues de dónde salen los recursos”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Mostrarle toda la documentación (sobre los gastos de 2021) y sensibilizarla de que más que un préstamo solicitaríamos una ampliación presupuestal”.

PATRICIA AVENDAÑO
PRESIDENTA DEL IECM

Trabajadores de partidos bloqueada la entrada del IECM

Un grupo de personas que aseguran ser trabajadores de diversos partidos políticos mantienen bloqueada la entrada al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la calle de Huizaches, y exigen que el órgano pague prerrogativas por 76 millones de pesos que le debe a los institutos políticos, para que ellos a su vez puedan cobrar el salario que se les debe desde hace 49 días, más su aginaldo.

“Exigimos los salarios



Foto: Especial

Así lucía ayer la entrada al Electoral de la Ciudad de México, con una carpa y un auto que bloqueaban el acceso.

devengados de 49 días”, dice una pancarta que sostenía una de las quejas.

El sábado en la madrugada, los manifestantes permitieron la salida de trabajadores del IECM, sin

embargo mantienen la entrada bloqueada.

Sobre estos hechos, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, se dijo sorprendida, pues la negociación con los partidos

mil 305 pesos, sin embargo, el Congreso local les otorgó un presupuesto mil 586 millones 602 mil pesos.

En el presupuesto de egresos de 2021 se incluyó un artículo transitorio que señalaba que el IECM podría solicitarle a la Secretaría de Administración y Finanzas ampliaciones presupuestales para cubrir el recurso faltante.

Así lo hizo en enero de este año solicitando una ampliación de 589 millones de pesos, sin embargo Finanzas sólo le otorgó en junio 80 millones de pesos extra, y en septiembre, 20 millones de pesos más en total.

“Después se hicieron peticiones de ampliación presupuestal pero sólo de forma verbal y no fueron respondidas, y fue el 6 de diciembre cuando decidí que hiciéramos la petición de ampliación presupuestal por escrito”, recordó Avendaño, por lo cual se envió un oficio a finanzas solicitando 76 millones de pesos, que se deben a los partidos en prerrogativas.

En conferencia de prensa, Sheinbaum defendió el menor presupuesto para el IECM este año electoral señalando que “antes había dos casillas cuando había elecciones, ahora ya no, ya hay casilla única, entonces se han reducido muchísimo los gastos que tienen que aportar los institutos electorales locales, entonces tiene que haber una explicación, desde nuestro punto de vista, de en qué se gastaron los recursos”.

En respuesta, Avendaño aseguró que “el INE no asume el cien por ciento el costo de la casilla única: hay un anexo financiero en el que se establece que el INE (Instituto Nacional Electoral) cobra a los órganos locales la emisión de documentos, y nos toca asumir también la instalación de mesas, de sillas, los apoyos que se otorgan a los funcionarios de la mesa, el pago de los traslados, los costos de telefonía y muchos otros costos”.



Foto: Especial

La madrugada del 15 de diciembre, la diputada Luisa Gutiérrez acusó a su compañero Nazario Norberto Sánchez.

CONGRESO DE LA CDMX

Acusan a diputado por acoso sexual

La legisladora Luisa Gutiérrez (PAN) señaló que Nazario Norberto Sánchez (Morena) la “abrazó indebidamente”

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La diputada local Luisa Gutiérrez (PAN) acudió ayer a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a presentar una denuncia por acoso sexual contra su compañero de la II Legislatura Nazario Norberto Sánchez (Morena).

“Me abrazó indebidamente, lo que me incomodó. Lo que les digo es verdad”, expresó en el pleno la legisladora cuando se terminaba de discutir el paquete económico 2022, en la madrugada del 15 de diciembre.

Gutiérrez expresó que no es la primera vez que le sucede, pues, aseguró, el momento ya había tenido ese comportamiento con ella desde que era candidata a diputada local por la alcaldía Gustavo A. Madero. Tras esas denuncias, la legisladora entró en llanto en su curul.

Entrevista por este diario, Norberto Sánchez expresó que “es una falsedad, es pura mentira. Cuando salga la resolución voy a contra-demandar, porque están dañando mi honor, a mi familia psicológicamente”.

El diputado reconoció que ha tenido cercanía con la panista, pero rechazó haber sido irrespetuoso.

“La abracé como a todas, pero con respeto. Este es un tema de tipo político, porque eso (el abrazo) pasó el día de la sesión (14 de septiembre) a las nueve y media de la mañana, y yo tuve que salir después a una cita médica, ¿por qué me acusó cuando yo no estaba? No pude defenderme ni decir nada”.

Norberto Sánchez agregó que conoce a la legisladora desde que ella buscaba una diputación local: “Fui a tomar un café un par de veces y cuando llegó al Congreso local me dio mucho gusto, y la recibí con

aprecio y con cariño”, dijo el morenista.

Esa madrugada del 15 de diciembre, después de que Gutiérrez dio a conocer el caso frente al pleno, la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, la diputada Ana Francis López Bayghen Patiño (Morena) le dio su respaldo: “yo te creo, hermana, y aplica para todas”. Luego le expresó que debía presentar la denuncia correspondiente.



Me abrazó indebidamente, lo que me incomodó. Lo que les digo es verdad”.

LUISA GUTIÉRREZ
DIPUTADA DEL PAN

Ayer se buscó a López Bayghen Patiño, pero la legisladora aseguró que será hoy cuando de una entrevista por ese tema.

Norberto Sánchez agregó: “tres diputadas del PAN me buscaron para solidarizarse conmigo; estuve con ellas en la legislatura pasada y saben que soy respetuoso”, pero rechazó decir de quiénes se trataba.



Es una falsedad, es pura mentira. Cuando salga la resolución voy a contra-demandar, porque están dañando mi honor”.

NAZARIO NORBERTO SÁNCHEZ
DIPUTADO DE MORENA

Legisladores del PAN acompañaron ayer a Gutiérrez ante la Fiscalía. Uno de ellos fue el coordinador de la bancada, Christian von Roehrich, quien aseguró que “bajo ningún motivo es una intención política, tanto que tuvo la valentía y valor la diputada Gutiérrez de decirlo en el pleno y fue apoyada por las legisladoras de la 4T; siendo ellas las que respaldaron esta denuncia”.

EL DATO

Acceso tomado

Por segunda ocasión, trabajadores de partidos cerraron las instalaciones del IECM; fue al día siguiente que permitieron al personal salir.

políticos es que les darían de plazo la presente semana para negociar el recurso con el gobierno local.

Agregó que las personas que están bloqueando la entrada, se han negado a responder en cuál partido político trabajan.

— Georgina Olson

Solicita FGJ a Israel, otra vez, extradición de Andrés Roemer

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Israel ha recibido de México tres solicitudes de extradición

en contra de Andrés Roemer, el exfuncionario acusado de abuso sexual y violación, informó la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy. "En primer lugar, les informo que ya se presentaron al Go-

bierno de Israel las primeras tres solicitudes de extradición, bajo el principio de reciprocidad internacional, en contra del exdiplomático, escritor y académico Andrés "N", y están en proceso dos casos más.

Como recordarán, a esta persona se le acusa de abuso sexual y violación, y como es del conocimiento público se encuentra en el extranjero", señaló Godoy en un informe a medios de comunicación.

La titular de la dependencia de justicia indicó que espera te-



Andrés Roemer.

ner respuesta para poder llevar a cabo el proceso contra el exdiplomático.

FICHA ROJA

El pasado 11 de mayo, la Interpol emitió una ficha roja para detener al escritor mexicano de origen judío, quien se encuentra en Israel, país con el que México no cuenta con un tratado de extradición.

La fiscal general de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, pidió desde junio al Gobierno de Israel el arresto de Roemer.

Panista presenta denuncia formal contra morenista por acoso



La diputada panista denunció al legislador Nazario Norberto.

Luisa Gutiérrez acusa al diputado Nazario Sánchez de haberla abrazado indebidamente

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La diputada panista, Luisa Gutiérrez, presentó una denuncia formal en contra del legislador morenista, Nazario Norberto Sánchez, por acoso sexual.

La integrante de la bancada albiazul acusó a su compañero de curul de haberla abrazado de forma indebida durante la

sesión de presupuesto que se llevó a cabo el pasado 14 de diciembre en el Congreso local; por lo que acudió a poner una querrela ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en contra del legislador.

La legisladora panista mencionó desde su curul, que al entrar al pleno a pasar lista recibió "un abrazo muy indebido" por parte del morenista; aseguró que el hombre rozó su pelvis con la de ella, a lo cual respondió molesta con un grito pidiendo que la dejara de tocar. Este hecho lo comentó con la diputada de Morena Nancy Nuñez, quien la alentó

a hablar de lo ocurrido.

En tanto el diputado morenista aseguró que los dichos de la panista, Luisa Gutiérrez, son para buscar atención mediática lo anterior luego de ser acusado de acoso sexual durante la sesión de aprobación del Presupuesto 2022 en el Congreso de la Ciudad de México.

"A la diputada la conozco desde hace 10 años, cuando compartimos un par de charlas de café y hablamos de política y sus intenciones de ser legisladora. A ella, la felicité sinceramente cuando llegó al Congreso capitalino", indicó el legislador tras ser señalado por la diputada.



Desde el 16 de diciembre y a la fecha se han asegurado 120 kilogramos de fuegos artificiales.

El Metro inicia operativo Cero Pirotecnia

En esta temporada decembrina, el Metro exhorta al público usuario a no transportar objetos pirotécnicos durante su viaje por la red, ya que este tipo de objetos, por sus características, representan riesgos para la integridad de quienes los portan, así como para las personas que se encuentran alrededor.

En ese marco, desde el pasado 16 de diciembre, el área de seguridad institucional del organismo inició el operativo "Cero Pirotecnia" para inhibir y detectar su traslado a través de las líneas activas de la red en todas las estaciones del Metro.

Desde el inicio del operativo y a la fecha, se han asegurado 120 kilogramos de pirotecnia, mismos que serán canalizados a las instalaciones del Agrupamiento Fuerza de Tarea "Zorros", de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México.

El operativo tiene énfasis en las estaciones Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Pino Suárez, Zócalo-Tenochtitlan, Allende y Bellas Artes, las cuales han sido detectadas como puntos de mayor recurrencia de ingreso de usuarios con pirotecnia.

"Cero Pirotecnia" consiste

en acciones de seguridad preventivas, que incluyen la solicitud a los usuarios para permitir que mochilas o bultos voluminosos sean revisados por los oficiales de policía, así como recorridos de vigilancia en pasillos, andenes, zonas de correspondencia y al interior de los trenes.

Las acciones también incluyen el reforzamiento de seguridad en los accesos de las estaciones de las Líneas activas de la red para disuadir el ingreso de personas en estado de ebriedad.

Para ello, se cuenta con la participación de efectivos de las policías Auxiliar y Bancaria e Industrial de la SSC asignados a las labores de resguardo y vigilancia del Metro. Al realizar estas acciones, los policías, así como los vigilantes del organismo identificados con chaleco color naranja, que actuarán en pleno respeto a los derechos humanos.

Los usuarios que detecten a una persona en posesión de pirotecnia al interior de las instalaciones, podrán denunciarlo con los policías o vigilantes adscritos a las estaciones. (Alberto García)

Prefieren vacunarse en la Vasconcelos

EL GOBIERNO de la Ciudad de México reforzó la aplicación de la vacuna contra Covid-19 en la Biblioteca Vasconcelos con más células y personal de apoyo ante la demanda de los adultos mayores de 60 años en la alcaldía Cuauhtémoc.

"La mayoría de Cuauhtémoc están acudiendo a la Biblio Vasconcelos. También esta abierto Campo Marte. Ahí hay capacidad y poca gente. A Colonias Condesa, Roma, Cuauhtémoc, Juárez, Doctores y otras les queda más cerca. Si les llegó SMS con cita echenos la mano yendo a la sede asignada", dijo Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital, a través de Twitter.

10

CÉLULAS extra llegaron a esta sede en Cuauhtémoc

60

TRABAJADORES se sumaron como apoyo a la jornada

LAURA LOVERA



INFORME DE LA AUDITORÍA

Diputados gastan de más en sus módulos

MANUEL COSME

El Congreso capitalino presentó informes contradictorios para medir la eficacia de estas oficinas

Al menos cuatro diputados locales rebasaron en 2020 los topes que tenían para el pago del personal encargado de sus módulos legislativos de atención, orientación y quejas ciudadanas, de acuerdo con el Informe de la Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México de ese año.

La Auditoría Superior local seleccionó 15 de las 66 oficinas distritales asignadas a los integrantes de la legislatura pasada, para hacer el análisis y correspondieron a los distritos 18, 17, 22, 10, 20, 13, 17, 25, 21 y seis de representación proporcional.

Por fracciones se escogieron cinco módulos de legisladores de Morena, tres de la bancada panista, dos de la priista, igual número de perredistas y uno de la petista, Verde Ecologista de México y Encuentro Social.



CORTESÍA FACEBOOK @VALENTINABATRESG

En la pasada legislatura, cuatro diputados rompieron el tope salarial para los empleados de sus oficinas

En el caso de contratación de personal, los legisladores tenían un límite máximo mensual de 47 mil 848 pesos con 40 centavos, pero tras el análisis de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se observó que la diputada del distrito 18, Valentina Batres, pagó 50 mil 560 pesos con 50 centavos; Eduardo Santillán, diputado del distrito 20, ejerció por ese concepto 52 mil

60 pesos; Circe Camacho, diputada del distrito 25 por el Partido del Trabajo, erogó 75 mil 189 pesos con 90 centavos; y un diputado priista de representación proporcional dio un pago de 47 mil 956 pesos con 80 centavos a los encargados del módulo.

El Sol de México solicitó al personal de Camacho, Batres y Santillán precisar si habían aclarado esa situación, sin que

hasta el momento hayan proporcionado alguna información.

En el caso de la diputada Circe Camacho, personal de la fracción del PT aclaró que no ha abierto su nuevo módulo, luego de que dejó el anterior ubicado en la Avenida Cuauhtémoc número 75, cuarto piso, Barrio San Pedro, alcaldía de Xochimilco.

El que sí está en servicio, desde el 6 de noviembre, es el de la diputada Valentina Batres, cuya dirección es la calle Sassoferato, número 57, colonia Alfonso XIII, alcaldía Álvaro Obregón, donde se imparten a los ciudadanos cursos de karate, inglés, cartonería, ortografía, ritmos latinos, manualidades, ajedrez, matemáticas, yoga y guitarra. Asimismo, se ofrece asesoría jurídica gratis para la regularización en los pagos del suministro del agua y predial.

EFICACIA

La ASCM también analizó los procedimientos empleados por el congreso local para el registro, canalización y seguimiento de las solicitudes ingresadas a los módulos durante 2020, pero no le fue posible conocer la eficacia pues los reportes que le proporcionaron no coinciden.

Se contaron las solicitudes ingresadas, las atendidas, las pendientes, las canalizó, así como el tipo de servicio. El Congreso respondió que se atendieron 48 mil 392 solicitudes, lo que equivale a 97.6 por ciento del total; mientras que seis mil 728 están pendientes, es decir 13.6 por ciento y que siete mil 988 se les turnó a la instancia correspondiente y eso representa el 6.1 por ciento; "no fue posible medir la eficacia de los Módulos ya que la información proporcionada no es coincidente", concluyó la auditoría.

Batres reinauguró su módulo el 6 de noviembre

En Ciudad de México desafían variante Ómicron

Grandes concentraciones se registran en zonas comerciales, por compras de fin de año



RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ

Aun cuando la **Organización Mundial de la Salud** (OMS) advirtió que la variante **ómicron** del **coronavirus** ha sido detectada en **89 países**, y los casos de **Covid-19** relacionados con esta mutación se están duplicando entre **1,5 y tres días en lugares con contagios comunitarios** y no solamente por infecciones adquiridas en el extranjero, en la **Ciudad de México** pareciera que eso no importa, ya que las calles, centros comerciales, *antros*, fiestas privadas, eventos masivos, y concentraciones de personas, son cosa de todos los días, esto como un abierto desafío a la **variante ómicron**.

Lo anterior provocó el cierre de fronteras de los países declarados en emergencia sanitaria. Por su parte, en la **Ciudad de México** por encontrarse en semáforo epidemiológico verde, se realizó el desfile de las **"Calaveras"**, con asistencia de poco más de un millón de personas, posteriormente se realizó el evento de **Fórmula 1**, con una asistencia apro-

ximada de **350 mil personas**, por si fuera poco, la concentración de **250 mil** que se reunieron en el Zócalo capitalino, durante el **tercer aniversario del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador**, ahora con las fiestas de fin de año, las concentraciones se observan, en las llamadas tiendas de prestigio, en el comercio informal, zonas como **Merced, Tepito, Circunvalación, Correo Mayor**, lucen abarrotadas de personas, incluso no se puede ni caminar. Qué decir de los conciertos en el **Auditorio Nacional, Foro Sol, Arena Ciudad de México**, explanadas de las alcaldías, donde se presentan eventos populares con la actuación de diferentes agrupaciones, eventos que concentran a miles de personas, con un alto porcentaje de ellas sin cumplir con los protocolos sanitarios, como es el de **portar correctamente el cubrebocas, sana distancia, sanitización del lugar, aplicación de gel alcohol, utilización de tapetes sanitizantes,**

etcétera.

Además de la asistencia de familias a la presentación de las **tradicionales pastorelas, la participación en posadas**, a todo lo anterior se le agrega que durante el fin de año, según el meteorológico nacional habrá bajas temperaturas, en gran parte del país.

Cabe señalar que el pasado 2020, autoridades de la Ciudad de México, cerraron avenidas, zonas recreativas, invitaron a la población a evitar los festejos familiares de fin

año, hubo baja afluencia de **viajeros en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México**; asimismo,

las centrales camioneras, tuvieron bajo número de pasajeros, ya que el brote y los contagios se encontraban en el pico.

Según reportes de autoridades sanitarias, en

México la gran mayoría de las personas adultas, ya cuentan con el esquema completo, además de que se les está aplicando la tercera dosis **"refuerzo"**, a pesar de ello la población consiente se sigue cuidando de tal grado, que evitan en la medida de lo posible salir a la calle (siguen confinados), no asisten a lugares públicos, reuniones diversas ante el temor de contagiarse.



Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

Templo Mayor

Reforma, 2021-12-21

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-21

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-21

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-21

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Jaque Mate // La apuesta chilena

Reforma, 2021-12-21

Estrictamente Personal // La pesadilla de las vacunas.

El Financiero, 2021-12-21

Arsenal // Los empresarios, la 4T y la fuga de capitales

Excélsior, 2021-12-21

Astillero // Congreso dividido // Izquierda cuidadosa // Contraofensiva en SdesM

La Jornada, 2021-12-21

Historias de Reportero // Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo

El Universal, 2021-12-21

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-21

El Caballito

El Universal, 2021-12-21

Ciudad Perdida // Una buena causa para ir contra la revocación // El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas // Contra el derecho ciudadano

La Jornada, 2021-12-21

Línea 13

Contra Réplica, 2021-12-21

Línea 10

Metro, 2021-12-21

Redes De Poder Mty

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Redes de Poder GDL // La estela de la consulta popular

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Cartones

Prioridades

Reforma, 2021-12-21

Foul Play

Reforma, 2021-12-21

Bandera de lucha

El Universal, 2021-12-21

Hasta debajo de las piedras

El Universal, 2021-12-21

Preparándose

El Financiero, 2021-12-21

Gobierno de México

Excélsior, 2021-12-21

Variante Ómicron: la peor

Excélsior, 2021-12-21

Alianza por la vida

La Jornada, 2021-12-21

Ahí ustedes dicen

La Jornada, 2021-12-21

Rencuentro después de años

La Jornada, 2021-12-21

Covid vs Influenza

El Sol de México, 2021-12-21

Traducción simultánea

El Economista, 2021-12-21

Tal cual

El Heraldo de México, 2021-12-21

Viaje anual

24 Horas, 2021-12-21

!Tú no, Santa!

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

TECDMX

Morena, el camino de la fragmentación

Excélsior, 2021-12-21

Frentes Políticos

Excélsior, 2021-12-21

Analizan solución a la crisis en el IECM

El Sol de México, 2021-12-21

Pide IECM liberar accesos a su sede

Ovaciones, 2021-12-21

Propone AMLO resolver la falta de recursos con menos casillas, pero elINE se niega

Milenio Diario, 2021-12-21

TEPJF

Piden revocatorio ¿con menos casillas?

Reforma, 2021-12-21

Valida Trife el triunfo de panista en Veracruz

Reforma, 2021-12-21

¿Sí hay recursos para el ejercicio?

El Universal, 2021-12-21

Ratifican triunfo de panista en Veracruz

El Universal, 2021-12-21

Confidencial

El Financiero, 2021-12-21

Presidente lamenta que INE ¿obstaculice la democracia?

Excélsior, 2021-12-21

Top 7

Excélsior, 2021-12-21

Regresan triunfo a Lobeira

Excélsior, 2021-12-21

La cargada contra el INE

Excélsior, 2021-12-21

Regresa TEPJF \$46.2 millones

Excélsior, 2021-12-21

Ciudad Perdida // Una buena causa para ir contra la revocación // El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas // Contra el derecho ciudadano

La Jornada, 2021-12-21

Paridad en la impartición de justicia federal

La Jornada, 2021-12-21

Dos millones de firmas más para la revocación

La Jornada, 2021-12-21

El Gurú de la Barranca // Expresidentes huachicoleeros

Basta, 2021-12-21

AMLO: Consulta de la revocación debe hacerse, aunque tarde; hay recursos

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

... Y el Presidente considera lamentable la suspensión

La Razón de México, 2021-12-21

Explican costos del ejercicio tras descalificaciones

La Razón de México, 2021-12-21

Pepe Grillo

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Día Hábil // Les preocupa más la consulta que la expansión de Omicron

Ovaciones, 2021-12-21

Saber Político // El INE a juicio político

Contra Réplica, 2021-12-21

AMLO confía en que TEPJF mantendrá fecha

Contra Réplica, 2021-12-21

Malintencionada acción del INE, asegura Barbosa

24 Horas, 2021-12-21

Lamenta AMLO la decisión del INE de aplazar la revocación

Ovaciones, 2021-12-21

AMLO pide a tribunal resolver a favor

El Heraldo de México, 2021-12-21

¿Será?

24 Horas, 2021-12-21

Devuelve TEPJF 46.1 mdp a Tesorería de la Federación

Ovaciones, 2021-12-21

Confirman triunfo de Lobeira en Veracruz

Ovaciones, 2021-12-21

Choque por revocación

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Con austeridad y demora, INE puede hacer consulta sin problemas: AMLO

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-21

Descartan ampliación a IECM; propone CSP adelanto

Reforma, 2021-12-21

Se agudiza la crisis en el IECM por falta de presupuesto

El Universal, 2021-12-21

Ofrecen adelanto presupuestal a IECM

Excelsior, 2021-12-21

Trabajadores de partidos mantienen bloqueada la entrada del IECM

Excelsior, 2021-12-21

Avendaño insiste en la ampliación presupuestal

La Jornada, 2021-12-21

Primero deberá investigarse el dispendio de 2021: jefa de Gobierno

La Jornada, 2021-12-21

IECM busca reunión para resolver impago

Contra Réplica, 2021-12-21

Política Confidencial

Publimetro, 2021-12-21

Sheinbaum pidió que se investigue al IECM por gasto adelantado a los partidos

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Instalan plantón en el IECM por exigir fondos para partidos

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Línea 10

Metro, 2021-12-21

Denuncian por acoso al diputado Nazario Norberto

Ovaciones, 2021-12-21

INE

Violación de la ley

Reforma, 2021-12-21

Y en tres años...

Reforma, 2021-12-21

Que bajen consejeros sus sueldos

Reforma, 2021-12-21

¿Cuánto lo quieren?

Reforma, 2021-12-21

De Política y Cosas Peores // Apoyemos al INE

Reforma, 2021-12-21

Jaque Mate // La apuesta chilena

Reforma, 2021-12-21

Tonada conocida

Reforma, 2021-12-21

Acusa MC uso partidista de Cámara de Diputados

Reforma, 2021-12-21

Niegan al Inegi aumentar salarios

Reforma, 2021-12-21

Santa madrina

Reforma, 2021-12-21

Suman firmas de apoyo

Reforma, 2021-12-21

Comentarios

Reforma, 2021-12-21

En la Mira // Yo sí quiero que se vaya AMLO

El Universal, 2021-12-21

?Criticana instituto, pero no saben los costos reales?

El Universal, 2021-12-21

Retrato Hereje // INE: tiempos nublados

El Universal, 2021-12-21

Oposición alista bloque de defensa del INE

El Universal, 2021-12-21

Defender al INE y salvar a México

El Universal, 2021-12-21

Historias de Reportero // Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo

El Universal, 2021-12-21

Estrictamente Personal // La pesadilla de las vacunas.

El Financiero, 2021-12-21

Ve Córdova descalificación Vulgar contra el instituto

El Financiero, 2021-12-21

"Así sea con 10 o 30 mil casillas", la revocación debe organizarse: AMLO

El Financiero, 2021-12-21

Pide Sheinbaum al INE un programa de austeridad

El Financiero, 2021-12-21

Cartitas

El Financiero, 2021-12-21

Arsenal // Los empresarios, la 4T y la fuga de capitales

Excélsior, 2021-12-21

Legisladores también piden la revocación

Excélsior, 2021-12-21

Es realmente un exceso el freno del INE: Delgado

Excélsior, 2021-12-21

Rechazan organizar un remedo de la consulta

Excélsior, 2021-12-21

Activo Empresarial // Autónomos frente a 4T; IFT cambia estatutos

Excélsior, 2021-12-21

Urgen a plan de austeridad

Excélsior, 2021-12-21

Llevar otros 2 millones de firmas

Excélsior, 2021-12-21

La exigencia es alta: Zavala

Excélsior, 2021-12-21

Sheinbaum acusa al INE de sólo gastar sin tener plan de austeridad

La Jornada, 2021-12-21

Acusarán a consejeros de coalición de servidores públicos; se castiga con cárcel

La Jornada, 2021-12-21

Senadora panista propone periodo extraordinario para ampliar gasto al INE

La Jornada, 2021-12-21

Más firmas para la revocación

La Jornada, 2021-12-21

Dinero

La Jornada, 2021-12-21

Legisladores estatales y alcaldes de Morena critican pausa a consulta

La Jornada, 2021-12-21

Negativas oportunistas sobre la consulta para revocación de mandato

La Jornada, 2021-12-21

Desglosa el instituto costos ¿para quienes no lo saben o mienten?

La Jornada, 2021-12-21

¿A qué le temen los ¿demócratas??

La Jornada, 2021-12-21

Circo

El Economista, 2021-12-21

La Divisa del Poder // Los otros datos vs. percepción

24 Horas, 2021-12-21

Impulsa Morena juicio político

Milenio Diario, 2021-12-21

Recuento De Los Daños // La trampa perfecta

Milenio Diario, 2021-12-21

Voto Particular // La 4T confunde austeridad con arbitrariedad

El Economista, 2021-12-21

Con apretarse el cinturón para todo alcanza

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

El problema no es del CIDE, sino de todos los Centros Conacyt y de toda la nación: Martín Aluja

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

CS: Revocación de mandato, en tiempo y forma

Contra Réplica, 2021-12-21

No tenemos dinero: ataque vulgar: INE

Ovaciones, 2021-12-21

AMLO celebra triunfo de Gabriel Boric en Chile

Uno más Uno, 2021-12-21

Entrega dos millones más de firmas Que Siga la Democracia

Ovaciones, 2021-12-21

Aquí en el Congreso // Teresa Jiménez a Aguascalientes, Martín del Campo a MC

Ovaciones, 2021-12-21

Córdoba: ataques, vulgares y arteros

24 Horas, 2021-12-21

Urgen recursos para la consulta del INE

Contra Réplica, 2021-12-21

INE: Contra la pared

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Sacapuntas

El Heraldo de México, 2021-12-21

Trascendió

Milenio Diario, 2021-12-21

Cómo fue 2021

Ovaciones, 2021-12-21

Dish (Publicidad)

El Sol de México, 2021-12-21

Recomienda Sheinbaum a INE poner en marcha austeridad

Ovaciones, 2021-12-21

Culpa AMLO al INE por no hacer sondeo

Diario de México, 2021-12-21

Acuerdo fortalece al pan: Tere Jiménez

El Herald de México, 2021-12-21

Hagamos Jalisco (Inserción)

Milenio Diario, 2021-12-21

Derrota 4T al crimen

Basta, 2021-12-21

Claudia: debe INE ejercer austeridad

Basta, 2021-12-21

Los Numeritos // Duro contra el INE, los ensayos para el 2024

24 Horas, 2021-12-21

Dan paquetes

Metro, 2021-12-21

Propone PAN extra para otorgar los recursos

Ovaciones, 2021-12-21

Red Compartida // Calenturas petroleras

La Prensa, 2021-12-21

Crítica lujos en el INE

El Herald de México, 2021-12-21

El conflicto de enero: está cantado

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

El INE obstaculiza la democracia, dice AMLO

El Sol de México, 2021-12-21

De Política y Cosas Peores // Apoyemos al INE

Metro, 2021-12-21

Quebradero // ¿Revocación ?patito??

La Razón de México, 2021-12-21

Perdón, Pero... // El juego de la austeridad

Milenio Diario, 2021-12-21

Gobernadores de la 4T arremeten contra consejeros del INE

La Razón de México, 2021-12-21

INETflix

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Razones Y Pasiones // Ebrard dio en el clavo

Milenio Diario, 2021-12-21

Rozones

La Razón de México, 2021-12-21

Cartucho

El Economista, 2021-12-21

El País de Nunca Jabaz // Se pospone

Milenio Diario, 2021-12-21

Artículo Mortis // El último dique

Milenio Diario, 2021-12-21

Evaluarán juicio contra consejeros

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Pide Sheinbaum no aplazar consulta de la revocación de mandato

24 Horas, 2021-12-21

bien podría el INE ahorrar en algunos gastos, destaca AMLO

Basta, 2021-12-21

Responsable, posponerla

El Heraldo de México, 2021-12-21

Exconsejero: decisión no fue la idónea: exagera conflicto

La Razón de México, 2021-12-21

AMLO arremete vs INE ; ataques son vulgares , Revira Córdova

24 Horas, 2021-12-21

Descalifican al INE ¿vulgar y arteramente? por carecer de fondos: Córdova

Contra Réplica, 2021-12-21

Histórica elección y la mayoría que no se logró

La Razón de México, 2021-12-21

El Cristalazo // La estridencia y la prudencia

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

?Poco probable, que prospere demanda?

La Razón de México, 2021-12-21

Con Biden en EU se relanza la relación

La Razón de México, 2021-12-21

A la Sombra

El Sol de México, 2021-12-21

En Privado // Revocación, prioridad y cortina

Milenio Diario, 2021-12-21

Hechos y Susurros // ¡Es la guerra!

24 Horas, 2021-12-21

Gobierno de la Ciudad de México

Se acabó el biológico

Reforma, 2021-12-21

Reducen presupuesto para mujeres en 2022

Reforma, 2021-12-21

Crearán en Xochimilco Coordinación Territorial

Reforma, 2021-12-21

Suma coordinación territorial alcaldía

El Universal, 2021-12-21

?Nonos distraemos de atender a la Ciudad?

El Universal, 2021-12-21

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

El Universal, 2021-12-21

Bajo Reserva

El Universal, 2021-12-21

Nuevamente colman aplicación de refuerzo

Excélsior, 2021-12-21

Los cambios en el gobierno

Excélsior, 2021-12-21

?Mucha salud y mucha paz?

Excélsior, 2021-12-21

Gobierno de la CDMX (Inserción)

Publimetro, 2021-12-21

Xochimilco tendrá una nueva coordinación territorial

Contra Réplica, 2021-12-21

Sheinbaum lidera encuesta para 2024

Publimetro, 2021-12-21

Refuerzan sede vacunadora en la Vasconcelos

24 Horas, 2021-12-21

Navidad en el zócalo : más de 300 mil llegan a la verbena en

tres días

Basta, 2021-12-21

AMLO me distingue por el trabajo

Basta, 2021-12-21

Nueva coordinación territorial en Xochi

Basta, 2021-12-21

Claudia en Redes

Basta, 2021-12-21

Palabra de Antígona // ¿Maniobra? O equivocación

Ovaciones, 2021-12-21

Listo cultivo de romerito para temporada navideña

Ovaciones, 2021-12-21

Bajan lana a mujeres

Metro, 2021-12-21

Disminuye 22.1% la incidencia delictiva

La Prensa, 2021-12-21

Abren primer tramo de la L1

Récord, 2021-12-21

Me encuentro dedicada a la CDMX: Sheinbaum

Basta, 2021-12-21

Alhajero // 2021, sucesión precipitada

El Heraldo de México, 2021-12-21

Alistan Guardia Nacional en parte alta de Xochimilco

24 Horas, 2021-12-21

Va nueva coordinación territorial

El Heraldo de México, 2021-12-21

Poker Político // Encuestas, método y alcances...

Uno más Uno, 2021-12-21

Acuden 300 mil al Zócalo

El Heraldo de México, 2021-12-21

Presupuesto CDMX, con sentido social

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

CDMX El desplome en la Línea 12 del Metro, el arranque del Cablebús, la división política de la capital....

24 Horas, 2021-12-21

Con 4T continuará transformación del sureste

Basta, 2021-12-21

Prefieren vacunarse en la Vasconcelos

El Sol de México, 2021-12-21

¿Maniobra o equivocación?:

El Sol de México, 2021-12-21

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Comerciantes Ceda protestan por proyecto de paneles fotovoltaicos

Uno más Uno, 2021-12-21

Sandra Cuevas reconoció labor de policías

Uno más Uno, 2021-12-21

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Gobierno de la Ciudad de México (Inserción)

Universal Gráfico, 2021-12-21

Acusa PAN la doble traición de Morena a sus electores

La Prensa, 2021-12-21

[Instalan en Xochimilco Gabinete de Seguridad](#)

La Razón de México, 2021-12-21

[No nos distraemos, estamos dedicados a gobernar CDMX](#)

Ovaciones, 2021-12-21

[PAN, listo para ganar Xochimilco](#)

El Sol de México, 2021-12-21

[Habrá GN en Xochimilco, en los límites con Tláhuac: Sheinbaum](#)

La Prensa, 2021-12-21

[Tiempo Nuevo // Boric: ciudadanía de izquierda](#)

24 Horas, 2021-12-21

Congreso de la Ciudad de México

[El Caballito](#)

El Universal, 2021-12-21

[Panista presenta denuncia formal contra morenista por acoso](#)

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

[Plaza Central // Pleitos](#)

Basta, 2021-12-21

[Oposición en silencio](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

[¿Que pasa con nuestra información digital al morir?](#)

El Heraldo de México, 2021-12-21

[Los presuntos traidores](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

[Diputados gastan de más en sus módulos](#)

El Sol de México, 2021-12-21

CNDH

[Derechos de las personas se han respetado: Sedena](#)

El Universal, 2021-12-21

[Participan las fuerzas armadas en 66% de acciones contra el crimen: Sandoval](#)

La Jornada, 2021-12-21

[Denuncian ¿intimidación? en CIDE por cambio en seguridad](#)

Uno más Uno, 2021-12-21

[1+1](#)

Uno más Uno, 2021-12-21

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

[Columna Invitada // Permanece en México 2.0](#)

El Economista, 2021-12-21

INAI

[La lucha es con los datos](#)

Reforma, 2021-12-21

[Pide INAI publicar plan de la Conapo](#)

El Universal, 2021-12-21

[Primer año de gestión como comisionada presidenta del INAI](#)

El Financiero, 2021-12-21

[Entre reproches al Conacyt y el RNA, comisionados del INAI](#)

tuvieron su última sesión del año

La Jornada, 2021-12-21

Coparmex // De decretos y autonomía de poderes

El Sol de México, 2021-12-21

Pide Inai a Conapo informe sobre estrategia nacional para prevenir embarazo en adolescentes

Uno más Uno, 2021-12-21

Magistrado del TFJA defiende la rendición de cuentas contra la corrupción

La Prensa, 2021-12-21

Congreso de la Unión

ONG: la crisis del agua requiere atención presidencial urgente

La Jornada, 2021-12-21

Secretaría de Hacienda Requiere el sector público 3.7 billones de pesos en 2022

Milenio Diario, 2021-12-21

Hacienda dará prioridad a refinanciar pasivos alargo plazo para quitarse presiones

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Partidos Políticos

Buscan protección para animales de granja en Hidalgo

Excélsior, 2021-12-21

Precandidata de unidad en Aguascalientes

Excélsior, 2021-12-21

Teresa Jiménez, precandidata de Acción Nacional al gobierno de Aguascalientes

La Jornada, 2021-12-21

Denuncian a Ricardo Rubio por amenazas

Contra Réplica, 2021-12-21

Chile, ganó la esperanza al miedo

24 Horas, 2021-12-21

Amparo contra Seanl

Reporte Indigo Cinco Días, 2021-12-21

Teresa Jiménez es la precandidata del PAN para gubernatura de Aguascalientes

La Crónica de Hoy, 2021-12-21

Candidato de unidad, en PAN Aguascalientes

24 Horas, 2021-12-21

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Perspectiva Global // México: Los cinco temas de 2022

El Financiero, 2021-12-21

Monreal plantea eliminar figura de ultrajes a la autoridad en Veracruz

Excélsior, 2021-12-21

Renuncia directora del canal de la Corte

La Jornada, 2021-12-21

Las resistencias populares frente al despojo

La Jornada, 2021-12-21

El CIDE y la masacre de Acteal

La Jornada, 2021-12-21

Parejas del mismo sexo ya pueden casarse en Guanajuato

La Jornada, 2021-12-21

Ministra Ríos Farjat

Milenio Diario, 2021-12-21

SCJN determinó que pago de prima seguro extemporáneo termina contrato

Uno más Uno, 2021-12-21

Presidencia

Triunfó democracia en Chile, dice AMLO

Reforma, 2021-12-21

Con Francia, muy buenas relaciones en todos los órdenes, celebra López Obrador

La Jornada, 2021-12-21

AMLO: pagó una telefónica impuestos por \$28 mil millones

La Jornada, 2021-12-21

AMLO: Biden consiguió ya 1,200 mdd para combatir pobreza en Centroamérica

La Jornada, 2021-12-21

Coppola se despide de López Obrador

Milenio Diario, 2021-12-21

Internacional

Arresta EU a presunto terrorista

Reforma, 2021-12-21

Una arriesgada fuga en Haití

Reforma, 2021-12-21

Descarta Casa Blanca nuevos confinamientos

Reforma, 2021-12-21

Gabriel Boric busea despejar incertidumbres en Chile

La Jornada, 2021-12-21

Indígenas exigen justicia en Guatemala

La Jornada, 2021-12-21

Sube a 375 la cifra de muertos por el tifón Rai en Filipinas

La Jornada, 2021-12-21

Fallo de la SCJ británica favorece a Guaidó en caso de lingotes de oro

La Jornada, 2021-12-21

Aprueba el FMI quinto y último alivio financiero a países de bajos ingresos

La Jornada, 2021-12-21

Se cumplen 20 años del argentinazo; Fernández se suma a la conmemoración

La Jornada, 2021-12-21

Ómicron ataca a los vacunados

El Heraldo de México, 2021-12-21

Columnas Ciudad

**Ciudad Perdida // Una buena causa para ir contra la revocación
// El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas
// Contra el derecho ciudadano**

La Jornada, 2021-12-21

Circuito Interior

Reforma, 2021-12-21

El Caballito

El Universal, 2021-12-21

Kiosko

El Universal, 2021-12-21



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



TANTO el gobierno de **México** como los dirigentes de Morena están felices por el triunfo de **Gabriel Boric** en las elecciones presidenciales de **Chile**. Lo consideran un triunfo histórico de la izquierda internacional.

OJALÁ QUE tanta felicitación no se convierta en recriminación, cuando los izquierdistas mexicanos se enteren que el ahora Presidente electo ha sido crítico de la violación de derechos humanos en **Venezuela, Cuba y Nicaragua**... algo que aquí les da mucho miedo.

EN UN TEXTO que publicó hace tres años, el entonces diputado fue tajante al afirmar: "No podemos permitirnos continuar con el doble estándar en esta materia, ni escudarnos en el principio de autodeterminación de los pueblos para justificar violaciones a los derechos humanos contra esos mismos pueblos".

HABRÁ que ver si los líderes de la izquierda latinoamericana comparten esta visión crítica del nuevo mandatario o si, como suele suceder, el Boric Presidente termina contradiciendo al Boric militante.

• • •

NOMÁS con nueve meses de retraso, pero finalmente la farmacéutica china **Cansino** publicará esta semana los esperados resultados del estudio **Fase 3** de su vacuna para **Covid-19**. El estudio que publicará la revista **The Lancet** será lectura obligada en **México**, pues aquí se aplicó ese biológico a maestros de enseñanza básica y superior.

SI BIEN la administración federal presumió la vacuna **Cansino** como una maravilla por ser de una sola dosis, los resultados develarán el misterio sobre el nivel real de su eficacia en **México**, donde participaron más de 10 mil personas en el estudio.

LO MALO es que la credibilidad de esta vacuna (y de quienes la pusieron) está bastante malita, pues no fue aceptada ni reconocida como válida en **Estados Unidos** ni en **Europa**; no se sabe nada sobre cuándo debe aplicarse un refuerzo; además de que la **OMS** no la reconoce como efectiva contra las variantes Delta y Ómicron. Y para colmo, de 35 millones de dosis que se prometió entregar a **México**, la **SRE** sólo reporta haber recibido 14.1 millones. 'Ora sí que puros cuentos chinos.

• • •

HASTA el último inning, como en el beisbol, la diputada federal **María Teresa "Tere" Jiménez** ganó la candidatura del **PAN** a la gubernatura de **Aguascalientes**. La estructura blanquiazul crujió en ese estado, pues la ex alcaldesa se enfrentaba en el papel al senador **Antonio Martín del Campo**, pero su verdadero contrincante era el gobernador **Martín Orozco Sandoval**. Está por verse que el mandatario panista realmente respete el resultado; no vaya a ser que, como ha sucedido en otros estados, comience a operar en favor de **Morena**, con tal de salvar el pellejo.



BAJO RESERVA

El candidato presidencial que nadie vio venir

:::: Así, como algo casual, y a cuento del triunfo de **Gabriel Boric**, un líder estudiantil de izquierda, que ganó la elección presidencial en Chile, en México una publicación afín a **Antonio Attolini**, exvocero del movimiento



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Antonio Attolini

#YoSoy132, publicó un sesudo análisis con el título "Attolini, ¿el próximo Boric mexicano?", en el que se dice que tras el ejemplo de Chile, y de **Pablo Iglesias**, en España, "Antonio podría unir al #YoSoy132 y al obradorismo. De esta manera, estaría igualando a Iglesias y Boric en encabezar las protestas de estudiantes en las calles

y llegar al gobierno de su país". Y para cerrar el círculo se publicó un mensaje de Attolini en el que "agradece las muestras de apoyo hacia su perfil como potencial candidato a la Presidencia". Cuidense **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**. ¿Alguien le habrá dicho a Attolini que el Día de los Santos Inocentes es la próxima semana?

Ayotzinapa, posibles indemnizaciones millonarias

:::: Nos comentan que la apertura de la línea de investigación en el caso Iguala sobre los señalamientos de que elementos de la Sedena tuvieron conocimiento de la agresión que sufrieron los normalistas y guardaron silencio, también abre la puerta a que los familiares de las víctimas reclamen la responsabilidad patrimonial del Estado. De ser así, nos hacen ver, este sería uno de los asuntos que llegaría al Tribunal Federal de Justicia Administrativa en 2022 y en el cual los padres de los 43 normalistas podrían reclamar millones de pesos por el perjuicio ocasionado al derecho de las víctimas a encontrar la verdad sobre lo que pasó con los estudiantes de Ayotzinapa.

El peligro de las ambulancias "patito"

:::: Operadores de ambulancias en el país, nos comentan, solo esperarán a que pase la temporada decembrina para buscar que la Secretaría de Salud haga algo y evite la operación de ambulancias patito que se "pelean" por las emergencias médicas para lucrarse con la necesidad de la sociedad. Nos dicen que aunque el choque de la semana pasada entre dos de estas unidades, que se volvió viral en internet, muestra la falta de precaución al conducir de los tripulantes, lo más grave es que muchos de ellos no cuentan con la certificación que se requiere para atender pacientes. Aunado a esto, nos aseguran que hay casos de corrupción en los que estas ambulancias reciben dinero de clínicas y hospitales para que les canalicen a pacientes. Todos saben que existen, pero nadie ha hecho nada para evitar su operación, nos dicen.

Diputados en campaña

:::: Nos platican que muchos diputados regresan a sus tierras, pero no para descansar o planear iniciativas, sino para seguir haciendo campaña de cara al proceso electoral de 2022, principalmente en las seis entidades donde se renovarán las gubernaturas, algunos con aspiraciones a mandataríos locales y otros haciendo posadas o campaña para pedir el respaldo de la ciudadanía para ellos mismos, sus candidatos o sus partidos. A ver si no regresan más cansados que cuando se fueron.



TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que este lunes fue un gran día para la diplomacia mexicana, pues felicitó al candidato ganador de la elección chilena, **Gabriel Boric**; condecoró con la Medalla del Águila Azteca al canciller francés, **Jean-Yves Le Drian**, y recibió en Palacio Nacional al nuncio apostólico **Franco Coppola**, quien fue a despedirse pues a partir del 15 de enero será el representante del Vaticano en Bélgica.

Que puede ser mañana cuando la Cámara de Diputados presente un recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, luego de que se determinó posponer temporalmente la consulta para la revocación de mandato. Además, algunos legisladores de la 4T no ven mal la propuesta de que el ejercicio pueda empatarse con la elección de las seis gubernaturas del próximo año, con el fin de ahorrar recursos e instalar el número de casillas requeridas.

Que pese a todos sus detractores, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, logró que su abanderada para la gubernatura de Aguascalientes, la diputada **Teresa Jiménez Esquivel**, se quedara con la precandidatura al superar en todas las encuestas a su contrincante, el senador **Toño Martín del Campo**, que ya firmó un convenio con el que se compromete a no correr a los brazos de Movimiento Ciudadano y seguir en el partido. Veremos.

Que donde parece que no ha pasado nada es en el Consejo Nacional de Fomento Educativo, cuyo titular, **Gabriel Cámara y Cervera**, mantiene una firme protección para su antecesor, el priista **Cuauhtémoc Sánchez Osio**, despedido por órdenes salidas desde el mismo Palacio Nacional. Todo parece indicar que hay instrucción expresa para sepultar todas las demandas que se presentaron contra el destituido, que goza de todas las atenciones desde el área jurídica de la institución a cargo de **Yazmín Lizbeth Vargas González**. —



FRENTE POLÍTICOS

1. Licitaciones Bonilla. Entregar los recursos a modo fue constante de la administración del exgobernador **Jaime Bonilla**, en Baja California. De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, fue la cuarta entidad más opaca, al contratar 44.4% de todas sus compras por la vía de adjudicación directa. Y esto trajo como consecuencia el más reciente escándalo de la administración **Bonilla**. Entregó contratos millonarios a la empresa Comercializadora Doncacaahuato, por más de 600 millones de pesos para la compra de despensas y desayunos escolares... Y si esto es extraño, más lo es haberlo hecho cuando no se requerían, debido a que las escuelas estaban cerradas por la pandemia. ¿A quién pretende engañar, señor **Bonilla**?

2. Desesperación. **Genoveva Huerta** ya no sabe a quién culpar de su inminente derrota por la dirigencia estatal del PAN en Puebla, pues la diputada federal impugnó ante el TEPJF, acusando una supuesta violencia política de género en su contra, ejercida por la dirigencia estatal, encabezada por **Jesús Giles**, por ocultar información del proceso que se encuentra en la Comisión de Justicia, tras el robo de 33 paquetes electorales. La legisladora le cumplió la promesa al dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, e inició un proceso judicial, buscando que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le pueda dar la oportunidad de reelegirse. Peleará en la mesa lo que no obtuvo en votos. El caos en el PAN crece.

3. Organizados. Nadie puede cerrar los ojos ante una realidad: en Morena sus militantes luchan por la misma causa con una tenacidad envidiable. Tras la proposición de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE y otros consejeros más, de aplazar la consulta de revocación de mandato, todas las fuerzas morenistas se unieron para expresar su desacuerdo. El canciller **Marcelo Ebrard** y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, llamaron al Instituto Nacional Electoral a recapacitar. "Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona. Ojalá recapaciten. A nadie conviene", expuso **Ebrard**. La jefa de Gobierno pidió a los consejeros sujetarse a la austeridad. Por el otro lado... oídos sordos.

4. Esperanzas. Es lamentable y penoso que el Instituto Nacional Electoral en lugar de promover la democracia, la obstaculiza, aseveró el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** al fijar su postura acerca de la decisión del órgano electoral de retrasar la realización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos. El INE está obligado, dijo, a cumplir con su obligación constitucional y si no le alcanza para instalar todas las casillas que prevé para una consulta de esa naturaleza, debe colocar para las que le alcancen y así pasar de la democracia representativa a la democracia participativa. Abril es la fecha sugerida. Solucionar este conflicto lo antes posible le dará salud a la vida democrática. Piénsenlo todos.

5. Firme. De manera inédita, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, pidió formalmente al Congreso de Veracruz que elimine del Código Penal de la entidad el delito de "ultrajes a la autoridad", porque viola los derechos humanos, la presunción de inocencia y se presta para el uso abusivo de cuerpos policiacos. Mediante una carta firmada sólo por él, no por el colegiado de la Junta, **Monreal** recordó a los diputados veracruzanos los precedentes judiciales que existen tanto en México, con sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y criterios internacionales, fijados en los tratados que México ha firmado. Y lo que nadie olvida: los abusos cometidos. Es hora de reconsiderar. Estamos a tiempo.





Error y afrenta

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

Quienes pensaron que no podía haber más noticias malas para la comunidad científica del país en este 2021 se equivocaron.

La inminente desaparición del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua constituyen, al mismo tiempo, un error y una afrenta.

Un error porque el Estado mexicano se corta a sí mismo espacios que generan información de calidad para la toma de decisiones en temas estratégicos.

Y una afrenta porque no se toma en cuenta ni la opinión ni las carreras de los científicos que trabajan en esos institutos.

Tal parece que la 4T es alérgica a la generación de conocimiento. Su ataque a los centros de investigación constituye una acción concertada que vulnera al país.

¿Termina la crisis en Aguascalientes?

La dirigencia nacional del PAN supone que con la designación de María Teresa Jiménez como candidata a gobernadora de Aguascalientes concluye la crisis que detonó el proceso de selección en esa entidad.

El senador Antonio Martín del Campo aceptó en principio la decisión y hasta posó para una foto, pero nunca quitó la cara de pocos amigos.

Los seguidores de Antonio, que son legión en la entidad, no quedaron satisfechos por la batería de encuestas que, en lugar de esclarecer el panorama, lo enturbiaron.

El candidato del PAN lo será de la colación que también integran PRD y PRI, con lo que se mantiene altas las posibilidades de triunfar en esa entidad que todavía se resiste a caer en la órbita de Morena.

El MC está listo para aprovechar el descontento entre priistas y perredistas locales, a quienes nadie pidió su opinión de todo lo ocurrido.

Guaymas en la penumbra

La Marina-Armada se está haciendo cargo de la seguridad pública en Guaymas, Sonora, con la supervisión personal del almirante José Rafael Ojeda.

Se tomó una decisión que se esperaba desde finales de noviembre, la renuncia de Andrés Humberto Cano como comisario de Seguridad Pública, que fue blanco de un oscuro atentado que les costó la vida a tres personas y del que Cano salió ileso.

Ese atentado permanece en una zona de penumbra, desde luego impune. El desempeño del jefe policiaco ha recibido señalamientos graves, al grado de que está siendo objeto de una investigación minuciosa de su patrimonio y relaciones.

Guaymas es un importante centro de distribución de Fentanilo, la letal droga sintética que está de moda en EU y la Secretaría de Marina tiene la encomienda presidencial de devolverle la paz al puerto del Mar de Cortés.

Las autoridades municipales, rebasadas, esperan que desde el centro se diga quién será el nuevo comisario.

Los tribunales se enredan

Una misma elección puede generar interpretaciones diferentes, incluso antagónicas. El ejemplo del puerto de Veracruz es ilustrativo.

El Tribunal Electoral del Estado detectó irregularidades tan graves como para anular el triunfo de la panista Paty Lobeira de Yunes.

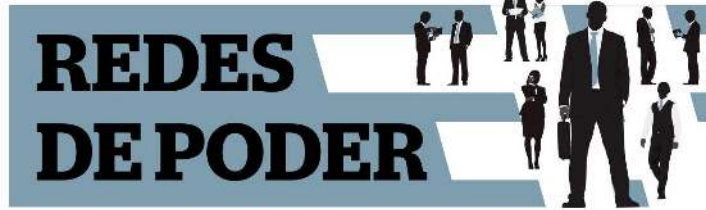
Días después la sala regional del TEPJF le devolvió el triunfo a la panista que comenzó a celebrar su victoria, a menos que la primera sala de ese mismo tribunal diga otra cosa.

No se olvida que el propio Tribunal Electoral del estado le retiró la candidatura a Miguel Ángel Yunes y por eso su esposa, Patricia, entró de bateadora

emergente y, quién lo diría, se quedó con el triunfo.

Otra alcaldía para el récord Guinness de la familia Yunes ●





El 'Boric coahuilense'

Vaya "volada" de **Antonio Attolini**, quien ya anda promoviéndose de manera desmedida, por decir lo menos, en un medio del cual es muy cercano, pues no se puede entender de otra forma la publicación en redes sociales en donde se cuestiona si después de la victoria de **Gabriel Boric** en las elecciones presidenciales en **Chile**, no podría ser el propio **Attolini** el próximo "líder estudiantil" en gobernar su país. Eso sí, de inmediato hubo quien lo puso en su lugar, recordando la traición al movimiento **#YoSoy132**. Y eso por no mencionar su fracaso electoral en la búsqueda de una **diputación federal** o su fallida candidatura para llegar a la dirigencia de **Morena**, una aspiración que nadie se tomó en serio. Entre **Boric** y **Attolini**, ni punto de comparación.

Giovani y la sombra de Toledo

Quien debe estar más que preocupado, nos comentan, es **Giovani Gutiérrez**, alcalde multipartidista de **Coyoacán**, tras el anuncio del Gobierno federal respecto a la próxima resolución de la solicitud de extradición en contra del exdiputado federal petista, y quien también fue delegado en **Coyoacán**, **Mauricio Toledo**. Hay que recordar que el nombre del hoy edil de **Coyoacán** ha sido recurrente en diversas investigaciones en torno a los manejos financieros irregulares en la administración de **Toledo**. Habrá que esperar para ver hasta donde se extiende la investigación en torno al exdelegado.

¿Pero qué necesidad?

En donde de plano no dan una

es en la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, pues sus métodos dejan mucho, pero mucho que desear. Resulta, nos comentan, que para desahogar las controversias y denuncias de exempleados, el órgano que encabeza **Rosario Piedra** publica edictos para realizar los citatorios, pero no se pone en contacto con la contraparte ni con sus abogados con el fin de que los interesados no se enteren, una táctica, por otra parte, nada efectiva, y que, en cambio, los retrata de cuerpo entero.





Chile ha tenido épocas de prosperidad, pero también de desastre económico y división. Esperemos que no se repitan esos tiempos de destrucción.

La apuesta chilena

"La pobreza es la frontera que tenemos que ser capaces de cruzar".

Ricardo Lagos

Chile tenía en 1960 un producto interno bruto per cápita de 505 dólares. Era mucho más próspero que México, que registraba 345 dólares. En 1970 Chile alcanzaba ya 933 dólares y México 690.

La crisis económica de principios de los años 70 tuvo, sin embargo, consecuencias desastrosas. En 1975 el PIB per cápita de Chile había caído a 720 dólares, mientras que el de México, en medio de la bonanza artificial de Luis Echeverría, se elevaba a 1,379 dólares.

Chile observó desde entonces las tasas de crecimiento más sólidas de Latinoamérica y llegó a un nivel de 15,888 dólares por persona en 2018 contra 9,686 de México. La pandemia trajo un desplome para los dos, pero Chile siguió teniendo una prosperidad muy superior a la de México: 13,232 dólares per cápita en 2020 de Chile contra 8,347 de nuestro país (Banco Mundial). Si se ajustan las cifras por poder de compra de la divisa local, Chile tiene el mayor PIB per cápita de Latinoamérica, con 24,747 dólares equivalentes, frente a 24,521 de Panamá y 22,610 de Uruguay; México se encuentra en quinto lugar de la región, después de Argentina, con 18,656 dólares (Worldometers).

Mucho se ha dicho que el milagro económico chileno quizá haya hecho rico al país, pero aumentó la pobreza y la desigualdad. Pero esto es falso. Chile ha sido el país de Latinoamérica que más ha reducido la pobreza y es uno de los que más han bajado la desigualdad.

La pobreza en Chile, tradicionalmente baja, se disparó con la crisis económica de Salvador Allende y los primeros años de la dictadura de Augusto Pinochet. En 1990 la pobreza por ingresos en Chile afectaba al 67 por ciento de la población; la cifra cayó a 8.6 por ciento en 2017, aunque subió a 10.8 por ciento en 2020 por la pande-

mia. En comparación, la población en pobreza por ingresos de México fue de 49.9 por ciento en 2018 y de 52.8 por ciento en 2020 (Coneval).

La disminución de la desigualdad en Chile ha sido también muy significativa. Chile tenía un elevado índice de desigualdad (Gini) de 0.572 en 1990, pero el indicador bajó a 0.444 en 2017. En México el índice Gini era de 0.485 en 1984, subió a 0.596 en 1996, y bajó nuevamente a 0.454 en 2018. La desigualdad en Chile es hoy ligeramente menor que la de México.

El éxito económico y la reducción de la pobreza en Chile no han impedido el surgimiento de movimientos sociales de protesta, tanto en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, cuando se produjo una abrupta desaceleración de la economía, como en el actual de Sebastián Piñera. Estas protestas llevaron a la creación de una asamblea constituyente que está redactando una nueva Constitución que pretende construir un país más igualitario. El movimiento impulsó también a Gabriel Boric, quien ha sido electo Presidente con el apoyo del Partido Comunista.

Boric, de 35 años, fue líder estudiantil y ha expresado posiciones muy radicales. Como candidato moderó sus propuestas y al triunfar este domingo declaró que gobernará para todos los chilenos: "El futuro de Chile nos necesita a todos", dijo. A su triunfo ayudó que se enfrentó a un defensor de la dictadura de Pinochet, José Antonio Kast.

Chile ha tenido presidentes socialistas, como Ricardo Lagos, que gobernaron con sensatez y ayudaron a construir la actual prosperidad; pero también tuvo a Allende en 1970-1973, quien provocó un desastre económico y dividió a la nación. Su régimen fue seguido por el sangriento golpe y la dictadura de Pinochet. Esperemos que no se repitan esos tiempos de destrucción y división.

• LA ESTRATEGIA

Al final Morena está aplicando una estrategia simple: primero, ordena la

consulta de revocación de mandato; después, no le da dinero al INE para el ejercicio. El siguiente paso será tratar de exterminar el INE, como ha pedido Mario Delgado, o hacer juicio político a los consejeros incómodos.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La pesadilla de las vacunas

Los resultados preliminares sobre las vacunas incapaces de resistir la variante ómicron que dio a conocer este lunes el periódico *The New York Times*, deben encender las alarmas en prácticamente todo el mundo, incluido México. La mayoría de su portafolio de vacunas anti-Covid se apoyó en vacunas no reconocidas por la Organización Mundial de la Salud, o en algunas que carecen de la eficacia esperada, a decir de los investigadores, que llegaron a esas conclusiones preliminares a partir de experimentos en laboratorios, que como observó el diario, aunque no capturan el total de la respuesta de inmunidad y no establecen el patrón del efecto en poblaciones reales, los resultados son sorprendentes.

Omicron, aún en espera de estudios concluyentes, ha probado un nivel de contagio más rápido que la variante delta, y pese a que no hay elementos todavía para pensar que sea más letal, el que se esté propagando velozmente por el mundo, señaló el domingo el zar

del coronavirus de la Casa Blanca, Anthony Fauci, la hace igualmente peligrosa. Con la llegada hoy del invierno se espera una nueva ola en Estados Unidos, y en Europa, varios países cerraron fronteras y endurecieron sus restricciones de viaje. En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador está en otra cosa, peleándose con el Instituto Nacional Electoral por el aplazamiento de la consulta para la revocación de mandato.

Esta actitud no es nueva. Los únicos temas importantes en Palacio Nacional son las elecciones de 2022 y 2024. El Presidente, incluso, ignoró las previsiones de compra de medicamentos anti-Covid que le presentó en noviembre el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y le pidió que hablara con la Secretaría de Relaciones Exteriores para que presentaran un plan para el próximo año con las necesidades presupuestales. Pero por semanas los ignoró.

Se desconoce si en este momento hay una partida adicional para los refuerzos de vacunas—que no quería el subsecretario—y para el desafío de ómicron.

Las alertas rojas mundiales no pasan por México. Soslayar la nueva emergencia es sinónimo de irresponsabilidad, donde el extravío político de las elecciones impide al Presidente ver los riesgos y las complicaciones de las nuevas amenazas del coronavirus. Las revelaciones del *Times* agregan incertidumbre, particularmente en aquellas naciones donde el portafolio de vacunas es amplio. Haberlo planeado así parecía un acierto. Pero no haberse apegado a los requerimientos que exigía la Organización Mundial de la Salud, como se denunció en los medios desde que el gobierno mexicano tomó esa ruta, coloca al país en el escenario de una nación que podría sufrir mucho con ómicron.

Los resultados preliminares de

los investigadores señalan que las vacunas chinas Sinovac y Sinopharm, que suman casi el 50% de las vacunas distribuidas mundialmente, ofrecen una protección de casi cero frente a ómicron. Sinovac ha sido utilizada de manera intensiva en México, con 20 millones de dosis recibidas que representan el 10.36% del portafolio de siete vacunas. Sinopharm no es una vacuna que se haya aplicado en México, pero el canciller Marcelo Ebrard anunció hace varias semanas que habían negociado con China 22 millones de dosis. Los nuevos estudios no mencionan la vacuna CanSino, que con poco más de 14 millones de dosis recibidas, comprende el 7.32% del



total que ha arribado al país hasta el sábado pasado. CanSino, muy empleada en la inmunización de maestros, no es reconocida por la OMS, y la experiencia en varios países sudamericanos que la aplicaron es negativa.

AstraZeneca fue la gran apuesta mexicana. Entre compras al Reino Unido, donaciones de la versión india y la fabricación conjunta con Argentina, se lograron 86 millones y medio de dosis, el 44.84% del total. De acuerdo con un estudio de efectividad realizado en el Reino Unido, citado por el *Times*, la vacuna no tiene la capacidad para frenar la infección de ómicron seis meses después de la inmunización. La vacuna rusa Sputnik, de la cual se recibieron 20 millones de dosis, el 10.36% del total, tendrá resultados similares que las otras vacunas en cuanto a frenar ómicron, anticiparon los investigadores.

México recibió en donación de Estados Unidos para aplicar en los estados fronterizos del norte a fin de agilizar los flujos comerciales, un millón 350 mil dosis—sólo se necesitaba una vacuna—, pero los estudios preliminares sobre su efectividad, publicados ayer, señalan que tampoco podrá hacer frente a la nueva variante del coronavirus. Sólo Pfizer y Moderna, del portafolio mexicano, han mostrado capacidad para enfrentar a ómicron. México recibió casi 47 millones y medio de dosis de la primera, el 24.60% del total, pero se ha quedado sin nuevos suministros. De Moderna, a quien López-Gatell ignoró cuando ofrecieron su vacuna en el otoño del año pasado, se recibieron 3 millones y medio, el 1.81% del total, y no hay pedidos futuros.

Cincuenta y un millones de dosis más se encuentran en la dimensión

desconocida. Dentro de la opacidad reinante se encuentra también el dato de cuántas vacunas, de qué marca se aplicaron y a cuántas personas. Sólo se conoce el porcentaje de dosis recibidas, porque lo demás se maneja como un secreto de Estado, de acuerdo con el seguimiento puntual que han realizado a lo largo de toda la pandemia Elizabeth Velázquez y Manuel Lino, para *Eje Central* y *Los Intangibles*.

No hay información pública que permita saber con exactitud lo que ha hecho el gobierno mexicano con la vacunación. De acuerdo con las cifras oficiales, hasta el 12 de diciembre, el 61.8% había recibido al menos una dosis, mientras que sólo el 50.8% tenía el esquema completo. Si comparamos el esquema de vacunación completa con las dosis de Pfizer y Moderna, menos de 25 millones de mexicanos, si se confirman los estudios preliminares revelados por el *Times*, enfrentarían con buena protección a ómicron. Pero casi 100 millones estarían en riesgo de contraer la variante del Covid. Con estos datos, lo increíble es que la discusión pública en México sea la politiquería y no la salud de una nación.

Ómicron ha probado un nivel de contagio más rápido que delta, y se propaga por el mundo. Mientras tanto, el presidente López Obrador está en otra cosa, peleándose con el INE





Los empresarios, la 4T y la fuga de capitales

La relación de los empresarios con el gobierno federal vive uno de sus peores momentos. Más allá de los actos para la foto y los falsos discursos, hay desconfianza y desánimo en el sector privado.

La ausencia de certeza jurídica inhibe la inversión. No faltan emprendedores que comparen estos momentos con el último año de **Luis Echeverría** (1970-1976).

La inversión extranjera no fluye. Tesla tenía intenciones de construir una planta en Jalisco. Renunció hace un año. La política energética de la 4T la hizo cambiar de opinión, según el gobernador de ese estado, **Enrique Alfaro**.

A mediados de este 2021 se dio el anuncio de que dejaban México el Deutsche Bank y JP Morgan. General Motors amenaza con hacer lo mismo.

Hay más: de enero a noviembre de 2021 salieron del país 266 mil millones de pesos en inversión extranjera por idéntico motivo, según el periódico *El Financiero* (11-11-21).

* En ese ambiente poco favorable al sector privado, se elegirá, en marzo próximo, al sucesor de **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CEE.). Dos aspirantes se asoman: **Francisco Cervantes**, presidente de Concamin, y **Bosco de la Vega**, del Consejo Nacional Agropecuario.

Son perfiles diferentes. A **Cervantes** se le percibe como cercano a Palacio Nacional. Es partidario del diálogo. Sabe estirar la liga, pero no la rompe.

AMLO lo ha elogiado públicamente por ser promotor del llamado Pacto Oaxaca sur-sureste, firmado por el propio Presidente, nueve gobernadores y la Concamin. Ese pacto tiene como objetivo llevar inversión para el desarrollo de esa zona del país, rica pero rezagada.

Bosco de la Vega es presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Su estilo es más bronco, más de confrontación. Es el candidato *halcón* del CCE, órgano que coordina a las diferentes agrupaciones empresariales.

Siete organismos tienen voto en la elección del presidente del CCE: Concamin, Concanaco, Coparmex, CMN, CNA, ABM y Seguros. La elección no es menor. Determinará el rumbo que tomarán los empresarios en el segundo trienio de **AMLO**.

* Imagínese que al presidente **López Obrador** le recortaran los diputados el presupuesto para los programas sociales dirigidos a la población más vulnerable. Y que al mismo tiempo le exigieran el cumplimiento del artículo cuarto de la Constitución, que

ordena entregar esos apoyos. ¿Le parecer a lógico?

Es el caso del Instituto Nacional Electoral (INE), la carta magna lo obliga a hacerse cargo de la consulta para la revocación de mandato, pero los diputados le rasuraron los recursos.

Los *morenos* –del Presidente para abajo– le piden a consejeros y directivos del Instituto que se bajen el sueldo, que hagan ahorros, como si con eso alcanzara para compensar los 3 mil 800 millones de pesos que costará el ejercicio.

Pero además, amenazan a los consejeros que votaron a favor de posponer el ejercicio por falta de lana con llevarlos a juicio por desacato a la SCJN.

¿Por qué pide el INE 3 mil 800 millones?

Va el desglose que hace:

- Mil 471 millones de pesos para instalación de 161 mil mesas receptoras (impresión de materiales, tinta indeleble, crayones y otros).

- Mil 213.3 millones en contratación de 32 mil 451 capacitadores; 5 mil 450 supervisores electorales y personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas.

- 573 millones de pesos en operación de campo para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras, pagar servicios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, combustible, materiales de higiene y desinfección.

- 502.4 millones en apoyos administrativos, arrendamiento de plantas de emergencia y compensaciones.

- 31.8 millones en impresión de la lista nominal de electores, conteo rápido y participación de mexicanos en el extranjero.



– 27.2 millones de pesos en campaña de difusión (fotos, spots, inserciones en medios, activaciones) para llamar a votar a 94.4 millones de personas.

Pero dice el Presidente que si tienen o no presupuesto “es secundario”. ¿Lo es?

* **Lorenzo Córdova** y **Carmen Aristegui** son los nuevos “villanos favoritos” del Presidente de la República. Ayer les dedicó parte de la mañana.

Dijo: “El presidente del INE era el comentarista sobre temas democráticos y electorales de un programa especial de otra periodista que en ese tiempo actuaba de manera independiente con una postura distinta, la conductora **Carmen Aristegui**”.

Según el Presidente, a partir del programa de **Carmen** surgió la idea de que el presidente del INE era de lo más avanzado que había durante el periodo neoliberal, “pero todo era una farsa. ahora se está demostrando”.



ASTILLERO

Congreso dividido // Izquierda cuidadosa Contraofensiva en SdeSM

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA VICTORIA ELECTORAL de Gabriel Boric Font en Chile ha generado una natural euforia en el abanico político e ideológico cargado a la izquierda. Con 35 años de edad (cumplirá 36 el 11 de febrero del año próximo, y un mes después entrará al Palacio de la Moneda) y forjado en protestas estudiantiles, el nuevo presidente chileno (de ascendencia croata y catalana) evitó el arribo al poder de la opción del neopinochetista José Antonio Kast Rist (de ascendencia alemana), quien había ganado en una primera vuelta en noviembre de este mismo año, aunque sin la amplitud suficiente para evitar la segunda, en la que perdió.

EL HECHO DE haber frenado a la ultraderecha tiene una significación enorme y agrega piezas de poder al tablero latinoamericano progresista (en el plano mexicano ha de decirse que es una buena noticia para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador).

BORIC OBTUVO LA más alta votación histórica en concurrencia voluntaria a las urnas, obtuvo más de 10 puntos porcentuales de diferencia respecto a su rival en segunda vuelta y tiene la legitimidad y mandato de las protestas estudiantiles y populares iniciadas en octubre de 2019 (el Estallido Social), que llevaron a reformas que incluyeron un plebiscito nacional en 2020, el cual determinó redactar una nueva Constitución para suplir a la instituida por la dictadura militar encabezada por el general golpista Augusto Pinochet Ugarte.

SIN EMBARGO, EL triunfo electoral ha de verse a través de la lente de una realidad equilibradamente dividida en el Poder Legislativo (en el Senado, empate a 25 senadores por bando) y de un necesario corrimiento al “centro” por parte de Boric para ganar el voto indeciso en la segunda vuelta.

ESA REALIDAD DIFICULTARÁ el paso operativo de Boric y obligará a una constante negociación con la derecha, además de las divisiones internas de la propia izquierda. Observar cómo avanza ese proceso, con cuidado oratorio y propositivo del presidente de la República y, al menos en estas primeras horas, con planteamientos si no absolutamente conciliadores sí respetuosos de la oposición, será interesante en lo general para México.

Y, PARA LA izquierda en particular, lo será el advertir que el triunfo de ese frente amplio (en el que se incluye al Partido Comunista de Chile) tuvo como motores electorales a los jóvenes (un auténtico relevo generacional, no artificioso, sino producto de la lucha social) y a los centros urbanos, con un rechazo claro a los partidos y a las figuras políticas convencionales.

HA COMENZADO LA contraofensiva al decreto presidencial que declaró Área Natural Protegida la Sierra de San Miguelito, en cuatro municipios de San Luis Potosí. Siete personas, que dijeron representar a miles de ejidatarios y comuneros de 36 núcleos agrarios asentados en esa zona, dieron una conferencia de prensa para anunciar que no hay fundamentación ambiental ni jurídica para el decreto en mención, al que consideran engañoso, recurrente y violatorio del derecho de audiencia (<https://bit.ly/3yMeidz>).

LOS DENUNCIANTES SEÑALARON que López Obrador ha sido mal informado, pues “en la Sierra hay lagartijas, sí, pero también niños y niñas que necesitan servicios, que quieren educación”; además, “lo que Emiliano Zapata nos dio, no vamos a permitir que el gobierno nos lo quite”, aseguraron (<https://bit.ly/3pcfRhU>). En tanto, quienes apoyan el decreto realizan asambleas y tareas de información para contrarrestar la ofensiva proempresarial.

POR OTRA PARTE, miembros de despachos jurídicos, algunos de estos con asiento en la Ciudad de México, aseguran a los interesados que el decreto presidencial será combatido judicialmente, por lo cual recopilan datos de los presuntos afectados. Además de los poderosos empresarios potosinos que pretenden echar abajo el decreto presidencial, destaca un foráneo, Alejandro Tamayo Ibarra, de Century 21 Tamayo & Asociados, con presencia destacada en Nuevo León. ¡Hasta mañana!





Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo

El cierre político del 2021 se inscribe perfectamente en la tónica del gobierno del presidente López Obrador: ninguno de los temas que interesan a todos los mexicanos está en el centro de la discusión, y un tema que sólo interesa a una persona acapara todos los reflectores.

Ni la violencia criminal imparabla ni la alerta global por la cuarta ola de Covid ni la interrupción de la recuperación económica ni los escándalos de corrupción que salpican todo el derredor presidencial son temas en el escenario político.

Al presidente no le interesa que se discutan y hace todo lo posible para que no se hable de ellos. Lo logra.

En cambio, el tema es la “revocación de mandato”. El mundo al revés: los que están con el gobierno pelean por someter a consulta la revocación de mandato de su presidente, y los que se oponen al mandatario no quieren hacerla. Esa realidad pinta la farsa y exhibe el desperdicio:

En este México incomprendible ni la oposición ni el oficialismo quieren acortar la gestión del mandatario, pero el centro de todas las discusiones es la consulta para hacerlo. Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo, pero el presidente quiere someterlo a consulta.

La inmensa mayoría de quienes no simpatizan con

AMLO no tienen ningún interés en movilizarse para participar en una consulta que no pidieron. No creen que al presidente deba revocársele el mandato. Los que quieren que López Obrador siga hasta 2024 como marca la Constitución, no tienen ningún interés en movilizarse para una consulta que va a desembocar en eso, en que siga hasta 2024, porque nadie está pidiendo revocarle el mandato. El único que insiste en hacerla es... el presidente.

¿Por qué? Porque él presidente la ve como un instrumento más para mantenerse en campaña —lo único que sabe hacer bien—, para identificar retóricamente a sus “enemigos” y para tener un viaje de ego cuando los números indiquen lo que sabemos de antemano: que nadie quiere que se vaya antes de tiempo; unos porque lo apoyan y otros porque le quieren exigir cuentas.

El Instituto Nacional Electoral se ve atrapado en la trampa retórica y política de un presidente que pinta como héroe nacional a Manuel Bartlett —el delincuente electoral histórico por excelencia— y considera traidores a la patria a los conse-

jeros que organizaron elecciones libres y ciudadanas desde 1997, incluyendo la que lo llevó al poder.

Hay razones legales para que la autoridad electoral se defienda, pero también hay la consecuencia política de que se enfrasca en un choque con el gobierno y retroalimenta la versión oficial tramposa de que el INE es buque insignia de la oposición.

A nadie le importa la consulta y a nadie debería importarle, pero como el presidente López Obrador la quiere a como dé lugar, el país, como en los tiempos de mayor esplendor del presidencialismo autoritario priista, baila al son del deseo del líder máximo. Alcaldes, legisladores federales, legisladores locales y gobernadores de Morena, al más puro estilo del PRI setentero, se ponen a los pies de su máximo dirigente. Y como priistas de entonces, repudian a las instituciones democráticas.

“¡Viva Bartlett! ¡Muera el INE!”, son las consignas del movimiento que se auto-nombra inaugurador de la democracia en México. Menuda ironía. ●

historiasreportero@gmail.com

Quienes no simpatizan con AMLO no tienen interés en la consulta, tampoco los que quieren que siga hasta 2024. El único que insiste es el presidente.



CIRCUITO INTERIOR

NADA BIEN pintan las cosas cuando un problema evidencia otro.

AYER, la diputada panista **Luisa Gutiérrez Ureña** acudió al Instituto Electoral de la CDMX para intentar presentar una queja por violencia política de género contra el congresista de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**.

PERO encontró la Oficialía de Partes cerrada y lo que le dijeron es que no hay trabajadores, ¡pues sigue sin haber paga!

LO BUENO es que en la Fiscalía sí había personal y ahí pudo presentar la denuncia penal.

• • •

POR CIERTO, mientras son peras o son manzanas, el legislador en cuestión decidió hacer privada su cuenta de Twitter.

A VECES, sólo a veces, un candadito dice más que mil palabras.

• • •

SON GRUPOS de WhatsApp que se arman con vecinos — entre más, ¡mejor!—.

BUSCAN difundir los logros de la 4T y de sus principales representantes en la CDMX.

HASTA AHÍ, sin sorpresas.

LO RARO, por decir lo menos, es que cuentan que a quienes les están encargando integrar los es a personal de Sibiso, Injuve y Prosoc.

¡MANDEN cadena de oración para que no acabe mal este asunto!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

¿Quién acaba con la violencia hacia las mujeres en el Congreso?

:::: Muy preocupante es la situación que se vive en el Congreso de la Ciudad de México en materia de violencia contra las mujeres. En esta Segunda Legislatura, con mayoría de



Martha Ávila Ventura

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

mujeres, las quejas por violencia de género no cesan. En días pasados, la líder del grupo parlamentario de Morena, **Martha Ávila**, acusó al vicedirector del PAN, **Ricardo Rubio**, de amenazas, y por ello presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina. Y ayer, la diputada panista **Luisa Gutiérrez** también acudió a la fiscalía para acusar de acoso al congresista de Morena **Nazario Norberto**. ¿Quién actuará para detener estas conductas en el Poder Legislativo de la Ciudad?

En la Semovi, ¿se protegen ante protestas?

:::: En el presupuesto de 2022, la Secretaría de Movilidad capitalina, a cargo de **Andrés Lajous Loeza**, tendrá, otra vez, una partida de 200 millones de pesos, como en años anteriores,



Andrés Lajous Loeza

para el programa de subsidio a combustibles al transporte concesionado. Lo que nos recuerdan es que estas acciones surgieron, primero, como una medida ante la petición de alza en la tarifa del transporte público concesionado, y para no darla, la secretaría les otorgó este apoyo, que luego repitió por el tema de los estragos de la pandemia del Covid-19. Así que, nos hacen ver, en la Semovi son muy previsores de las necesidades del transporte, y por si las dudas tienen un cochinito ante eventuales protestas o peticiones del sector.

Morena ahora presiona por deuda en Edomex

:::: Luego de lograr que el PRI retirara dos de los cuatro impuestos propuestos por gobierno mexiquense, los legisladores de Morena, nos dicen, están presionando para reducir el endeudamiento por 9 mil 500 millones de pesos que solicitó el Ejecutivo estatal y ahora es lo que tiene atorada la discusión del paquete económico para 2022. De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Maurilio Hernández**, del catálogo de 74 obras que les entregó el gobierno estatal y en el que se usaría la deuda,



Maurilio Hernández

sólo se consideran 15 municipios y la obra federal para facilitar el acceso al Aeropuerto *Felipe Ángeles*, por lo que están buscando que el monto solicitado se reduzca.

Cierre complicado para edil de Toluca

:::: Un cierre de gestión complicado tendrá el edil de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, ya que empleados sindicalizados del municipio determinaron quedarse en plantón desde la noche del lunes frente al Palacio del Ayuntamiento, pues les adeudan quincenas, prestaciones, aguinaldo y prima vacacional. Toluca se suma a los municipios con crisis financiera y cuya constante es el malestar de los trabajadores por la falta de pagos.



CIUDAD PERDIDA

Una buena causa para ir contra la revocación // El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas // Contra el derecho ciudadano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ DIFERIR la consulta popular por la revocación de mandato, que ellos califican como un triunfo, alborotó las ambiciones políticas –nunca dormidas– del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, y de una buena parte de los enemigos de la 4T que hoy lo consideran, pese a lo que dice la Constitución, como el candidato de la derecha para la Presidencia de la República.

SEGÚN LO INFORMADO a esta columna, Córdova ha escuchado el canto de las sirenas, aunque advierte que el artículo 55 de la Constitución que para ser diputado no se debe ser “ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni magistrado, ni secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ni consejero presidente o consejero electoral, ni secretario ejecutivo, director ejecutivo o personal profesional directivo del propio instituto, salvo que se hubiere separado de su cargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección”.

POR AHÍ, POR esos tres últimos renglones de lo que dice el artículo 55, es por donde se sustentan las pretensiones del grupo que supone que Córdova estaría dispuesto a ir a una contienda por la Presidencia de la República y, ante lo ajustado del tiempo, apremian decisiones por parte del presidente del órgano electoral.

LOS CONTRARIOS A la 4T aprovechan que en el fondo el conflicto de cuando menos un par de consejeros del INE y el presidente Andrés Manuel López Obrador hay una discrepancia que va más allá de lo ideológico y se convierte en un problema de índole personal.

SE NECESITA SER políticamente ciego para ignorar la venganza de Córdova y de su satélite, Ciro Murayama, luego de que López Obrador buscara ajustar su salario y los exhibiera como una astilla del neoliberalismo al que combate.

CONSIDERADOS POR ELLOS mismos como una élite de la democracia, aunque no suene tan democrático, los consejeros esperaron el momento clave para asestar un golpe a López Obrador. Mostrar que la Presidencia de la República no es tan poderosa, como algunos suponen, sería parte de la apuesta.

TAMBIÉN ES MUY probable que la decisión de los consejeros, que pospusieron por tiempo indefinido la consulta, tenga como fondo la derrota del grupo político, que no partido, al que responden por afinidad los consejeros.

LA APROBACIÓN DE López Obrador por un número apabullante de votos después de los millones y millones de pesos gastados en destruir la imagen del gobierno sería un golpe de consecuencias transexenales del que tardarían muchos años en reponerse.

POR ESO, CONSIDERAN a Lorenzo Córdova como el que debe tomar la estafeta de los grupos de derecha, en donde hay algunos que lo piensan como la única opción opositora. Hay que recordar que Córdova fue electo en 2014 por nueve años en el cargo, es decir, concluiría en 2023, pero tendría que abandonar el puesto ahora mismo.

POR LO PRONTO, en caso de concretarse el supuesto, lo que viene habrá de traer muchos momentos difíciles para la política del país porque creará campañas de confusión, como ya se ha hecho en otras naciones, con la finalidad de ensuciar el trabajo del gobierno, aunque de esa sopa ya ha tenido suficiente la misma 4T y ha salido bien librada.

POR ESO, LO que debe quedar claro es quién, a partir de qué se ha construido este conflicto y sobre todo quién pretende inflarlo hasta causar un daño al país. Mal por Lorenzo Córdova si abre los oídos a los intereses de otros y no del ciudadano que vota y que quiere que el sufragio sea respetado.

Y DECIMOS ESTO porque a final de cuentas es el ciudadano, el que vota, a quien se le impide, desde la falacia de lo financiero, ejercer el más caro de todos los derechos: decidir quién debe gobernar.

AÚN HAY TIEMPO para reflexionar, pero si no tal vez Morena pueda construir, en lo que falta para la fecha señalada, un andamio ciudadano por donde transite el ejercicio electoral, que aunque no pudiera tener reconocimiento oficial sería la voz de la población y nada más. De eso se trata.

De pasadita

BIEN POR LA jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; su saludo al pueblo chileno nos habla de la atención que ella también pone sobre los sucesos en el mundo.





Línea 13

AMPLÍAN DÍAS INHÁBILES

•El Congreso de la Ciudad sumará a los días que por disposición legal son considerados como inhábiles: 22, 23, 24, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2021. La determinación tiene efectos en todo tipo de trámites de índole administrativo y/o procedimientos legislativos, “con excepción de aquellos que, por necesidades del servicio, sean prioritarios a criterio de cada unidad administrativa, correspondiente al año 2021”. Las Unidades Administrativas, Comisiones o Comités, deberán informar a la Oficialía Mayor, las personas que seguirán acudiendo a realizar sus actividades, a fin de que se les garantice el acceso.

A TOMAR VACACIONES

•Para la sesión del miércoles 5 de enero en el Congreso de la Ciudad, las y los diputados locales tendrán como plazo límite el lunes 3 de enero de 2022 hasta las 17 hrs. para informar de asuntos que quieran presentar en la Sesión de la Comisión Permanente; el proyecto de orden del día para dicha sesión, se pondrá a consideración de la Conferencia para los Trabajos Legislativos a celebrarse el día 4 de enero, así lo informó el Presidente de la Mesa Directiva, el diputado **Héctor Díaz Polanco**, durante la sesión de este lunes. Con ello, diputadas y diputados tendrán un par de semanas de descanso.

ACLARAN VIDEO

•El alcalde de **Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe**, aclaró que no es él la persona que aparece en un video siendo agredida en el Hotel Presidente Intercontinental de la Ciudad de México. Fsto ante las especulaciones de que habría sido golpeado por el esposo de la ex diputada **Alessandra Rojo de la Vega**. El Alcalde precisó que este lunes tuvo diversas reuniones y que su agenda de fin de semana no contempló acudir a ese lugar. Por su parte, la Directora de Desarrollo Social de aquella demarcación, **Alessandra Rojo**, expresó que se trata un tema de violencia de género, “cuando no encuentran peros al trabajo, se meten con las familias”, manifestó.

PRESENTAN DENUNCIA

•La diputada del PAN, **Luisa Gutiérrez**, acudió a la FGJ CDMX a interponer una denuncia por el delito de acoso sexual, en contra del diputado de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**. La legisladora, le solicitó a la fiscal **Ernestina Godoy**, llevar a cabo este proceso conforme a la ley. “Porque no es la primera vez que me hacía esto y desde mi denuncia, ya varias mujeres se han sumado en contra de este tipo”. La legisladora estuvo acompañada por los diputados **Ana Villagrán, Christian Von Rochrich y Ricardo Rubio**.



línea10

DEMIS FUENTES

NADA BIEN pintan las cosas cuando un problema evidencia otro.

AYER, la diputada panista **Luisa Gutiérrez Ureña** acudió al Instituto Electoral de la CDMX para intentar presentar una queja por violencia política de género contra el congresista de Morena **Nazario Norberto Sánchez**.

PERO encontró la Oficialía de Partes cerrada y lo que le dijeron es que no hay trabajadores, ¡pues sigue sin haber paga!

LO BUENO es que en la Fiscalía sí había personal y ahí pudo presentar la denuncia penal.



POR CIERTO, mientras son peras o son manzanas, el legislador en cuestión decidió hacer

privada su cuenta de Twitter.

A VECES, sólo a veces, un candadito dice más que mil palabras.



SON GRUPOS de WhatsApp que se arman con vecinos —entre más, ¡mejor!—.

BUSCAN difundir los logros de la 4T y de sus principales representantes en la CDMX.

HASTA AHÍ, sin sorpresas.

LO RARO, por decir lo menos, es que cuentan que a quienes les están encargando integrarlos es a personal de Sibiso, Injuve y Prosoc.

¡MANDEN cadena de oración para que no acabe mal este asunto!

demisfuentes@areforma.com



Redes de Poder MTY



LA AVANZADA DE CATEM Y POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

La Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (Catem) instalará este martes una oficina en **Nuevo León** con la cual busca reclutar agremiados, lo que habla del fuerte interés de establecerse en esta entidad.

Como lo habíamos adelantado en este espacio, este sindicato buscará hacer competencia a las centrales obreras tradicionales de la **CTM** y la **CROC**, sobre todo a esta última.

Nos dicen que **Gerardo Gómez**, delegado del comité ejecutivo nacional de la **Catem**, busca una estrategia para acercarse a los trabajadores del sector de entretenimiento para que se afilien a su sindicato.

Esta intención de reclutamiento de trabajadores suena muy arriesgada por las circunstancias y no se descarta que pudiera levantar gente de las centrales obreras, las cuales no se quedarán con los brazos cruzados.

Pero será una prueba de fuego para el secretario de Gobierno, **Javier Navarro Velasco**, quien tendrá que sacar a relucir su oficio político para que esto no estalle en un conflicto entre sindicatos, una posibilidad que hasta el momento se ha minimizado.

POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

Rolando Ibarra Rodríguez es quien ocupa el cargo de **subsecretario de Gestión del Agua**, un área de la **Secretaría de Medio Ambiente** que encabeza **Alfonso Martínez**.

Pero su posición no deja de generar dudas, pues el funcionario fue director del **Instituto para la Protección Ambiental** de la **Caintra**, un organismo empresarial que representa a los industriales de **Nuevo León**.

Entre sus tareas, está encargado de que funcione lo mejor posible el registro de descargas de agua a las plantas tratadoras. Pero su presencia en este órgano estatal, sin duda, genera dudas por la posibilidad de que dados sus antecedentes pueda ser laxo con las empresas.

El costo por la utilización de esta agua en las pedreras es muy alto, por eso **Ibarra Rodríguez** se opuso a una iniciativa en 2020 para que estas empresas utilicen este tipo de líquido.

Sólo falta que ahora como funcionario busque incidir en **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey**, la única en producir este tipo de agua, para que baje sus costos, o bien, que construya una tratadora especialmente para las empresas.





FOTO: ESPECIAL

El secretario de Gobierno, Javier Navarro Velasco, deberá evitar un conflicto sindical.





LA ESTELA DE LA CONSULTA POPULAR

Finalmente llegó a su conclusión la **Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal en Jalisco** con lecturas muy contrastantes entre sus impulsores y sus detractores: los primeros, como era de esperarse, catalogándola como un gran éxito y un paso histórico para el estado; los segundos, cuestionándola por el tema de la utilización de los recursos públicos en términos que no consideran del todo democráticos.

“Más de **449 mil jaliscienses**, lo equivalente a más de ocho Estadios Jalisco a tope o 527 veces el avión más grande del mundo lleno, salimos a defender nuestro estado y su futuro en la consulta del **#PactoFiscal**, un ejercicio inédito que marca un precedente nacional. Gracias, de corazón, por poner el ejemplo de participación ciudadana a todo el país, porque cientos de miles de voces se hicieron escuchar fuerte y claro hasta el **centro de México** y juntos iniciamos un camino contra el **centralismo** para exigir un **#TratoJusto**”, manifestó Enrique Alfaro, gobernador de la entidad y principal promotor del ejercicio.

El mandatario, quien actualmente se encuentra en su periodo vacacional, también calificó a la consulta como un “gran paso” y “el inicio de un cambio en **México** que será recordado para la posteridad”.

SOPERA LAS EXPECTATIVAS

Los cuestionamientos a la **Consulta Popular sobre el Pacto Fiscal** se centran particularmente en que no se logró el número de votos

necesario para que sus efectos fueran vinculantes, es decir, obligatorios para las autoridades, y para lo cual se requería de al menos **2.5 millones de electores**.

En cambio, el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco (IEPC)** ha señalado que de las **449 mil 948 personas** que participaron en todo el ejercicio de democracia directa, solo 388 mil 816 fueron adultos, considerando que solo estos sufragios eran válidos para alcanzar los efectos vinculantes de la **Consulta** –el resto de los votos, **61 mil 132**, fueron de menores de edad–.

Lo que no se toma en cuenta es que, sin duda, el ejercicio sobrepasó las expectativas para ser el primero en su tipo que se organiza en la entidad, y puede ser un parteaguas en materia de **participación ciudadana**.

Ahora las expectativas vuelven a colocarse sobre el gobernador, y en la interrogante de cuál será su siguiente **movimiento político**, una vez que la **Consulta** llegó a su fin.

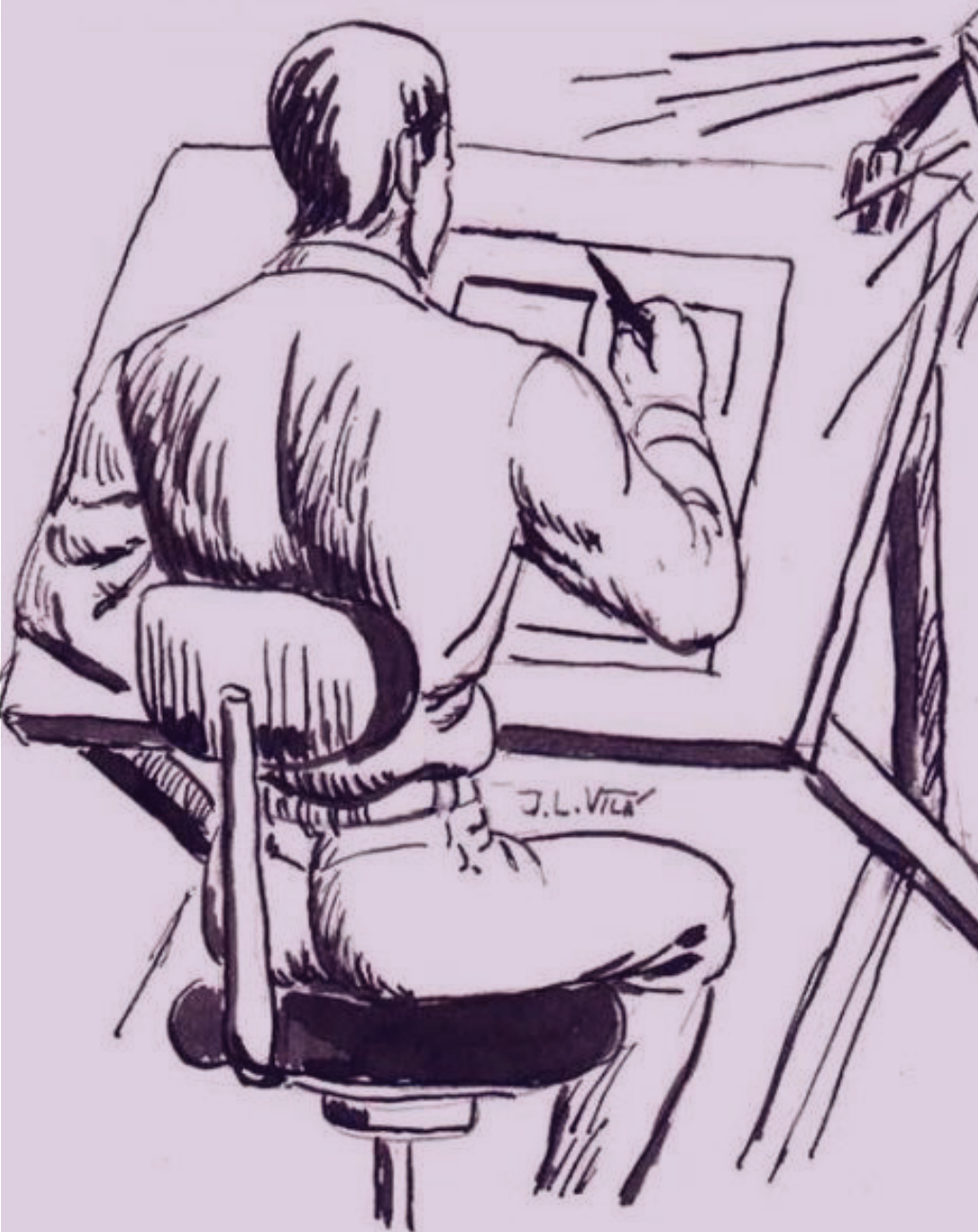


FOTO: ESPECIAL

En la **Consulta Popular** participaron 449 mil 948 personas.



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRIORIDADES

PACASSO EN REFORMA

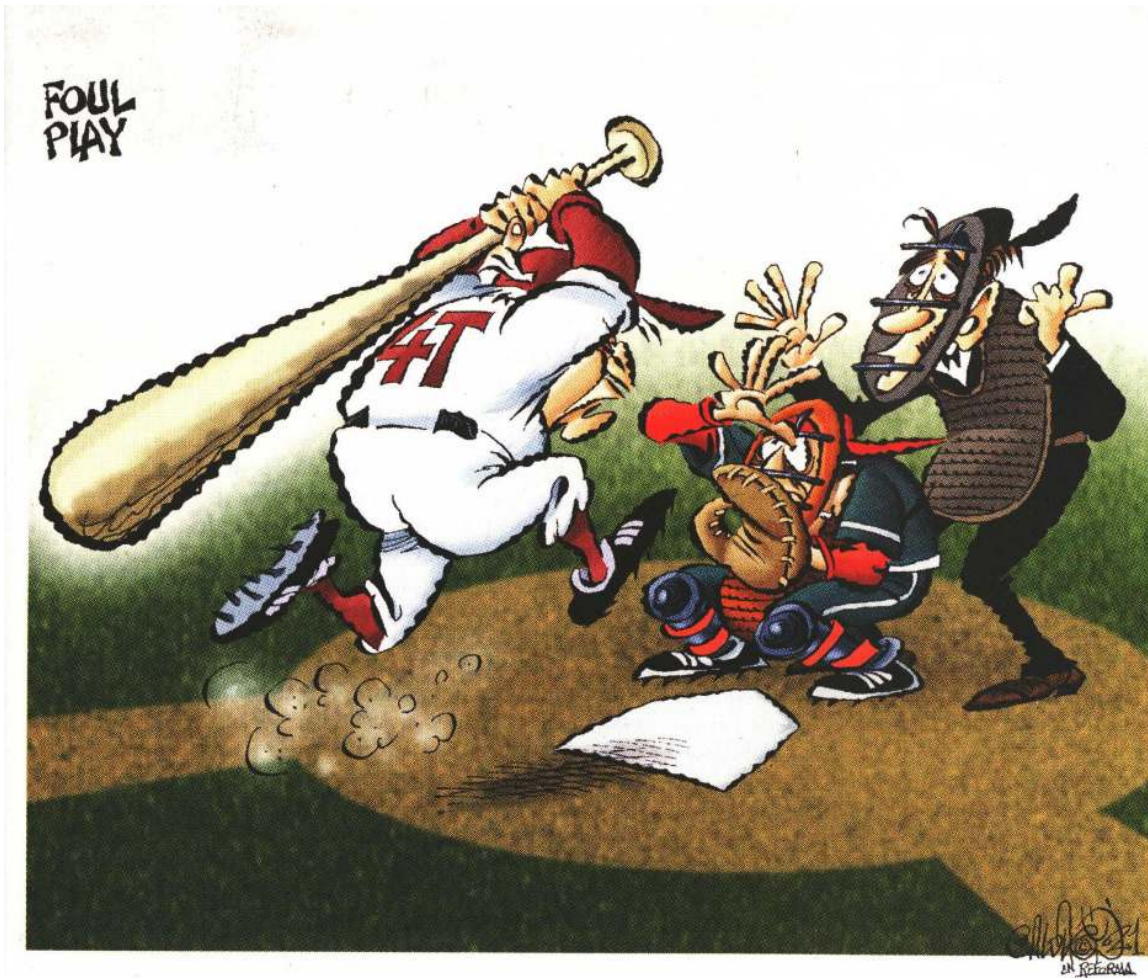
**ESPEJITO, ESPEJITO
¿QUIÉN ES EL PRESIDENTE
MÁS BONITO?**

**PARA CONTINUAR
DEPOSITE SIN COLGAR
\$3 MIL 800 MILLONES**



Pacasso A stylized signature "Pacasso" in black ink. To the right of the signature is a small, round cartoon character with a question mark on its face.





WALDO Bandera de lucha

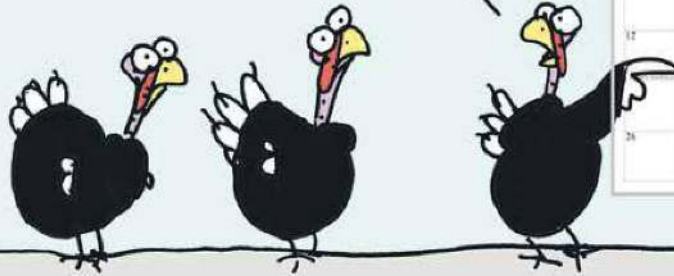


KEMCHS Hasta debajo de las piedras



Preparándose

La epidemia llegará el 24
y la segunda ola el 31



Sm. @garcimono

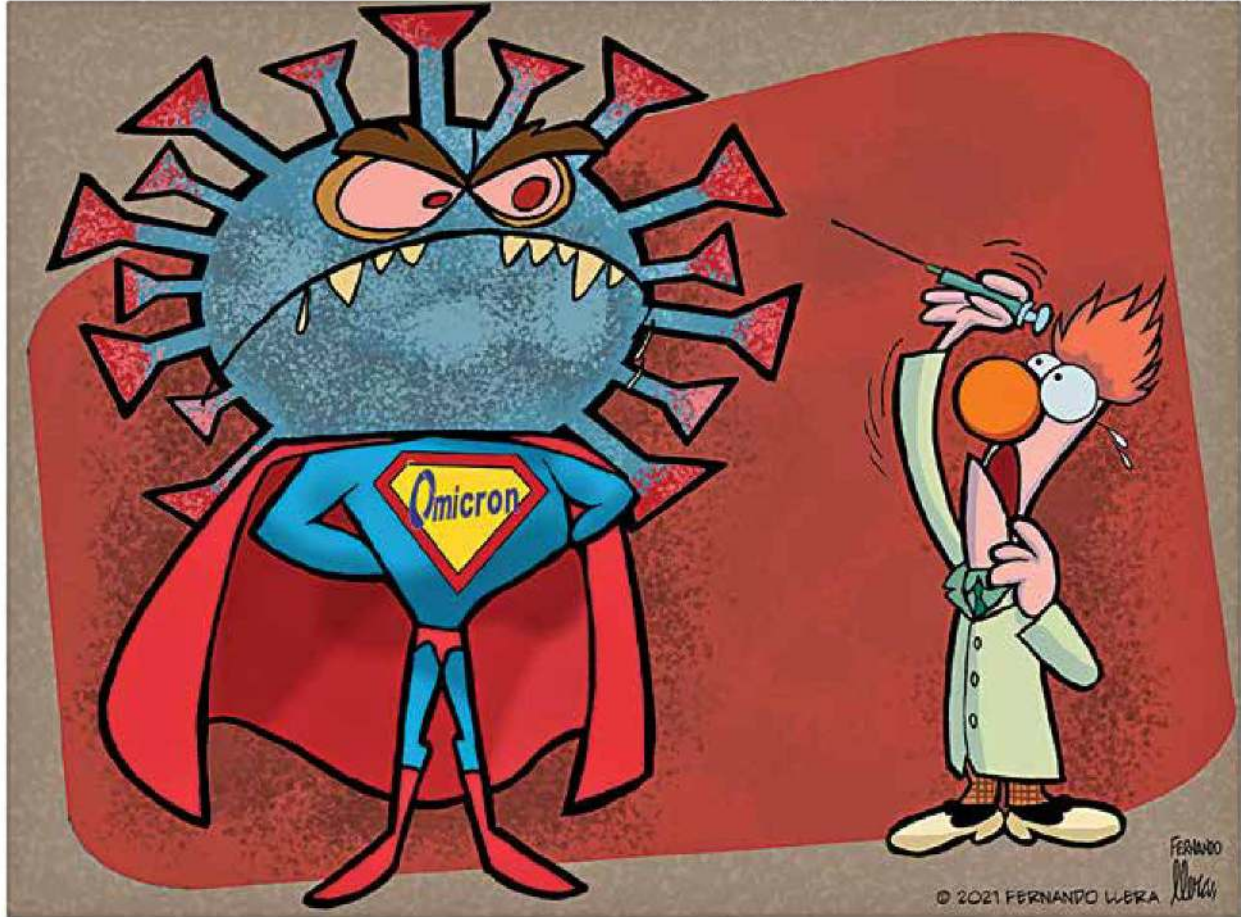


SOLÍS



LLERA

VARIANTE ÓMICRON : LA PEOR



ALIANZAS POR LA VIDA ● MAGÚ



AHÍ USTEDES DICEN ● HERNÁNDEZ



RENCUENTRO DESPUÉS DE AÑOS ● EL FIGÓN





Traducción simultánea

Perujo





XOLO ♦ VIAJE ANUAL



¡TÚ NO, SANTA!
E. ROCHA

¿Y SI YO
DIGO TAMBIÉN QUE NO
PUEDO CUMPLIR, PORQUE
ME RECORTARON EL
PRESUPUESTO?





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



Maximiliano Cortázar Lara

Militante del PAN

max.cortazar@gmail.com

Morena, el camino de la fragmentación

Quizá el ejemplo más evidente derive del desempeño del presidente de Morena, Mario Delgado, que no ha conseguido hacer transitar en los mejores términos la designación de candidaturas.

El Movimiento de Regeneración Nacional conformó una potente maquinaria electoral en la elección de 2018, al lograr cohesionar a una amplia gama de perfiles y operadores políticos con distinto signo programático e ideológico, bajo el paraguas de un proyecto presidencial. Sin embargo, por lo observado a lo largo de 2021, una vez ganada la contienda que giraba en torno a un solo centro de gravedad, el movimiento genera creciente desencanto entre sus partidarios y amenaza con perder gran parte de su fuerza política, debido a una serie de decisiones cupulares que agravian constantemente a un sector importante de sus liderazgos nacionales y locales, así como a su propia militancia.

Quizá el ejemplo más evidente de ello derive del pobre desempeño del presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo. Dirigente que no ha conseguido hacer transitar en los mejores términos, en el interior de su partido, la designación de candidaturas por método de encuestas. Formato que, a diferencia de un proceso de elección abierta, está exento de toda complejidad logística y con menores márgenes de motivar impugnaciones, pero, por el contrario, ha despertado la mayor de las inconformidades.

Por eso, de acuerdo con fuentes abiertas, en la gran mayoría de los estados donde se realizaron elecciones, se presentaron importantes deserciones hacia el resto de las fuerzas políticas opositoras, así como impugnaciones ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El costo del desaseo fue alto. Las derrotas más dolorosas para Morena se dieron en las alcaldías de la Ciudad de México y, más pronto que tarde, comenzaron las acusaciones de traición en el interior que concluyeron en un reagrupamiento del primer círculo de la jefa de Gobierno. Hasta el color verde abandonó la administración local, balcanizándose con la adopción del rojo marrón de Morena.

Es importante subrayar que los divorcios políticos no sólo se dan de manera frecuente entre la dirigencia y la militancia, sino entre perfiles nacionales de Morena. Ahí está la acusación de “muñeco morbosos” y “Pinocho aspirante de Pinochet” que Porfirio Muñoz Ledo le lanzara públicamente al mismo Delgado Carrillo, tras retirarlo “a la mala” de la Cámara de Diputados, como también la confrontación entre

los senadores Germán Martínez Cázares y Ricardo Monreal Ávila, en la que el primero acusa al segundo de carecer de la estatura para presentarse como candidato a la Presidencia, debido a un supuesto incumplimiento de la palabra empeñada.

En este clima de animadversión horizontal y vertical, la tormenta perfecta de Morena podría venir de la carrera por la sucesión presidencial adelantada. Primero, porque la cancha de juego es dispareja a favor de Claudia Sheinbaum y, segundo, debido a que su candidatura nada más no logra despegar en la misma proporción que la magnitud de las ventajas concedidas hasta ahora —si se consideran las últimas encuestas publicadas por *Reforma* y *El Financiero*. Mario Delgado pudo haber dado albazos a liderazgos menores, pero difícilmente podrá madrugarse a Marcelo Ebrard Causabon o al propio Ricardo Monreal. También, una nueva línea de tensión podría activarse con la potencial entrada del secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández a la contienda interna. Sin duda, el choque de trenes podría terminar de fragmentar a gran escala, la maquinaria que hace apenas tres años se mantenía por demás cohesionada. Los tambores de guerra suenan ya, a lejanos tres años de la elección constitucional, con declaraciones de que no avalarán una imposición en la próxima candidatura de Morena a la Presidencia de la República, en lo que parece ser una ruta inevitable de prolongado desgaste.

Así será interesante observar el desarrollo de las tensiones políticas, como también la forma en que habrán de solucionar las incongruencias de política pública. Porque, por un lado, los liderazgos de Morena se jactan de disfrutar de la mejor de las relaciones con



el gobierno del presidente Joe Biden; pero, por el otro lado, las instituciones estadounidenses se manifiestan abiertamente adversas a los criterios de política pública ejercidos por el gobierno de México. Por ejemplo, resalta la recompensa millonaria ofrecida por varios integrantes de la familia de Joaquín Guzmán Loera, como también la crítica abierta a los cambios en la política energética. A ello se suma toda una serie de políticas públicas que no terminan de conseguir aprobación popular, de ahí que los incentivos al deslinde serán cada vez mayores. Por todo ello, de cara a la elección de 2024, Morena parece transitar por el inevitable camino de la fragmentación.

Las derrotas más dolorosas para Morena se dieron en las alcaldías de la Ciudad de México en junio de este año.



FRENTE POLÍTICOS

1. Licitaciones Bonilla. Entregar los recursos a modo fue constante de la administración del exgobernador **Jaime Bonilla**, en Baja California. De acuerdo con los resultados del Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2021, fue la cuarta entidad más opaca, al contratar 44.4% de todas sus compras por la vía de adjudicación directa. Y esto trajo como consecuencia el más reciente escándalo de la administración **Bonilla**. Entregó contratos millonarios a la empresa Comercializadora Doncacaahuato, por más de 600 millones de pesos para la compra de despensas y desayunos escolares... Y si esto es extraño, más lo es haberlo hecho cuando no se requerían, debido a que las escuelas estaban cerradas por la pandemia. ¿A quién pretende engañar, señor **Bonilla**?

2. Desesperación. **Genoveva Huerta** ya no sabe a quién culpar de su inminente derrota por la dirigencia estatal del PAN en Puebla, pues la diputada federal impugnó ante el TEPJF, acusando una supuesta violencia política de género en su contra, ejercida por la dirigencia estatal, encabezada por **Jesús Giles**, por ocultar información del proceso que se encuentra en la Comisión de Justicia, tras el robo de 33 paquetes electorales. La legisladora le cumplió la promesa al dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés**, e inició un proceso judicial, buscando que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le pueda dar la oportunidad de reelegirse. Peleará en la mesa lo que no obtuvo en votos. El caos en el PAN crece.

3. Organizados. Nadie puede cerrar los ojos ante una realidad: en Morena sus militantes luchan por la misma causa con una tenacidad envidiable. Tras la proposición de **Lorenzo Córdova**, consejero presidente del INE y otros consejeros más, de aplazar la consulta de revocación de mandato, todas las fuerzas morenistas se unieron para expresar su desacuerdo. El canciller **Marcelo Ebrard** y la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, llamaron al Instituto Nacional Electoral a recapacitar. "Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona. Ojalá recapaciten. A nadie conviene", expuso **Ebrard**. La jefa de Gobierno pidió a los consejeros sujetarse a la austeridad. Por el otro lado... oídos sordos.

4. Esperanzas. Es lamentable y penoso que el Instituto Nacional Electoral en lugar de promover la democracia, la obstaculiza, aseveró el presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador** al fijar su postura acerca de la decisión del órgano electoral de retrasar la realización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos. El INE está obligado, dijo, a cumplir con su obligación constitucional y si no le alcanza para instalar todas las casillas que prevé para una consulta de esa naturaleza, debe colocar para las que le alcancen y así pasar de la democracia representativa a la democracia participativa. Abril es la fecha sugerida. Solucionar este conflicto lo antes posible le dará salud a la vida democrática. Piénsenlo todos.

5. Firme. De manera inédita, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Ricardo Monreal**, pidió formalmente al Congreso de Veracruz que elimine del Código Penal de la entidad el delito de "ultrajes a la autoridad", porque viola los derechos humanos, la presunción de inocencia y se presta para el uso abusivo de cuerpos policiacos. Mediante una carta firmada sólo por él, no por el colegiado de la Junta, **Monreal** recordó a los diputados veracruzanos los precedentes judiciales que existen tanto en México, con sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y criterios internacionales, fijados en los tratados que México ha firmado. Y lo que nadie olvida: los abusos cometidos. Es hora de reconsiderar. Estamos a tiempo.



SHEINBAUM BUSCA CÓMO ADELANTAR RECURSO

Analizan solución a la crisis en el IECM

Lo que el instituto le debe a los partidos se tomará del presupuesto 2022

MANUEL COSME

La posibilidad de adelantar recursos de 2022 al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para que entregue las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos políticos, fue planteada por Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno local.

En conferencia de prensa, comentó que primero tendría que haber una reunión con Patricia Avendaño Duran, consejera presidenta del organismo, para ver esta situación e insistió en que es necesario investigar en qué se gastaron los mil 686 millones de pesos del presupuesto de este año, de los cuales 470 millones de pesos eran para los institutos políticos.

El viernes pasado la sede del IECM fue sitiada por personal de los partidos locales para exigir la entrega de las prerrogativas de noviembre y diciembre, que suman 86 millones de pesos aproximadamente, los cuales, aseguraron las autoridades del instituto, no tienen, por eso se han solicitado recursos a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México.

Al respecto, Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, dijo que, una vez que se descontó lo correspondiente a los partidos, al instituto le quedaban mil 100 millones de pesos, pero usó las prerrogativas "no sabemos en qué".

La jefa de Gobierno negó tener una bolsa para sacar recursos, porque la pro-

gramación presupuestaria de su gobierno se hace de una manera muy disciplinada y no hay dinero guardado.

Considero importante tomar en cuenta que los partidos políticos tiene trabajadores asalariados, entonces hay que garantizar su ingreso mensual y aguinaldo, eso es por ley, "en todo caso lo que nosotros estamos viendo es si puede haber adelantos al presupuesto, que ya fue aprobado para el próximo año", agregó Sheinbaum.

El techo presupuestario que el gobierno le asignó al IECM está 37 por ciento por debajo de lo aprobado por su consejo que fue de mil 955 millones de pesos.

En otro tema, recomendó al Instituto Nacional Electoral (INE) hacer un programa de austeridad republicana acorde con los tiempos del país, luego de que se aprobó aplazar la consulta para la revocación del mandato presidencial.

Recordó que ese ejercicio ciudadano es una disposición constitucional que debe realizarse, por lo que no es una cuestión de que los consejeros electorales puedan determinar si se hace o no.

Finalmente, apuntó que algunas asociaciones presentarán un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de que el INE reconsidere su decisión.

La jefa de Gobierno negó tener una bolsa para sacar recursos pues no hay dinero guardado

86

MDP adeuda IECM a los partidos políticos por sus prerrogativas de noviembre y diciembre



ADRIAN VAZQUEZ



Sheinbaum acudió ayer a Xochimilco



Pide IECM liberar accesos a su sede

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) pidió a los manifestantes que mantienen cerrada su sede central desde el pasado viernes, liberar los accesos para que el personal pueda entrar y trabajar en el cierre del ejercicio presupuestal de este año, así como buscar opciones para entregar las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos políticos.

Ante el bloqueo total de parte de un centenar de trabajadores aparentemente del PRI y el PRD, quienes exigen les sean pagados sus salarios de dos meses, el personal del Instituto no ha podido ingresar.

Luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que están en negociaciones para adelantarle al IECM parte del presupuesto del próximo año, para que puedan depositar las prerrogativas de noviembre y diciembre a los partidos político, los consejeros electorales señalaron que es de vital trascendencia continuar con los trabajos administrativos ya que en este momento se realiza la revisión presupuestal y cierre para el ejercicio 2021, lo que posibilitaría encontrar una salida o solución a la situación presupuestal por la que atraviesa el IECM, y con ello atender las necesidades y demandas de trabajadores de los partidos políticos.



Propone AMLO resolver la falta de recursos con menos casillas, pero el INE se niega

El Presidente considera “penoso” que el INE posponga el ejercicio y confía en que el Tribunal o la Corte resuelvan. PAG. 8

JANNET LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ

AMLO propone resolver costos con menos casillas

Revocación. El Presidente considera “penoso” que el INE posponga el ejercicio; Córdova rechaza la idea del mandatario

P. DOMÍNGUEZ Y J. LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador planteó que el INE puede organizar la consulta de revocación de mandato con menos casillas, el consejero electoral, Lorenzo Córdova, descartó “hacer un remedio de ejercicio”.

El consejero presidente reiteró a detalle lo que cuesta cada una de las actividades necesarias para cumplir con este ejercicio, como lo marca la ley y por qué cuesta más de 3 mil 800 millones de pesos.

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arbitrariamente. Aquí explicó lo que le costará hacerla al INE si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedio de ejercicio”, dijo Córdova.

Por la mañana, López Obrador dijo que no importa que se demore un poco más el proceso porque

lo importante es sentar un precedente y confió en que el Tribunal Electoral o la Corte resuelvan.

“Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en vez de permitir que haya facilidades se oponga. Y si fuera un asunto de recursos puede hasta decir lo que

tiene, que dicho sea de paso no es poco, tienen un presupuesto de 13 mil millones de pesos. Con esos recursos alcanza para instalar unas 30 mil y cumplir con el mandato constitucional”.

En tanto, la consejera Dania Ravel, quien votó a favor de posponer la consulta, expuso que reducir las casillas llevará a las mismas críticas que se lanzaron

contra la autoridad electoral en la consulta para investigar a los gobiernos del pasado y nuevamente, por falta de presupuesto.

La consejera Claudia Zavala dijo que la revocación sí se puede hacer diferente, “pero eso es claudicar” a lo establecido por la ley y sería un mal comienzo para este primer ejercicio participativo, que es “la otra cara de la elección presidencial”.

Uuc-kib Espadas a pesar de que el viernes votó contra de que el INE suspendiera las actividades, coincidió en que la propuesta de López Obrador de instalar solo las casillas para las que alcance el presupuesto es “una salida si no hubiera más remedio, pero con consecuencias no menores”.

El consejero Martín Faz consideró que reducir la dimensión de la revocación de mandato es “la postura más sensata” ante la carencia presupuestal, aunque no la que se hubiera deseado porque así no se prevé en la ley.

La consejera Carla Humphrey, del mismo grupo que rechazó el acuerdo, insistió en que, más que reducir casillas, existen varias actividades en las que se pueden reducir los costos, cumpliendo así con los estándares de calidad que marca la ley. ■



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Acusa AMLO a INE de obstaculizar la democracia

Piden revocatorio 'con menos casillas'

Plantea Presidente
que la consulta
se realice antes
de las elecciones

ROLANDO HERRERA
El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el presupuesto asignado al Instituto Nacional Electoral (INE) contempla recursos para la consulta de revocación de mandato, y que se puede realizar el ejercicio con menos casillas.

En conferencia en el Palacio Nacional, señaló que no importa si se demora la consulta, la cual ha sido diferida por el INE; sin embargo, agregó, no debe realizarse después de las elecciones del próximo 5 de junio, en las que se renovarán gubernaturas de seis estados.

“Un órgano electoral, que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla; incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia, en el espíritu, lo demás es secundario, de que si tienen presupuesto o no tienen presupuesto.

“Aquí lo fundamental es que la Constitución obliga a que, si se cumplen requisitos que establece la ley, se tiene que llevar a cabo una consulta para hacer realidad el método de la revocación del mandato. Si eso no se quiere cumplir y se utilizan excusas, pues es parte de la simulación de siempre”, acusó.

El 17 de diciembre, el Consejo General de INE aprobó aplazar la consulta, prevista para el 11 de abril, hasta que la Suprema Corte de Justicia resuelva la controversia constitucional promovida por el órgano electoral para que se le otorguen los recursos necesarios o bien la Secretaría de Hacienda autorice una partida extraordinaria.

“No importa que se demore el proceso. Lo interesante, lo trascendente es de que se lleve a cabo para que se pueda establecer el precedente, para que podamos hablar de democracia participativa, que no nos quedemos nada más en la democracia representativa, y que sea el pueblo el que todo momento, como lo establece la Constitución, tenga el derecho de cambiar la forma de su gobierno, es un principio democrático básico”, insistió.

El Presidente consideró que el INE debió pronunciarse a favor de la consulta para cumplir con la Constitución.

“Bueno, con esos recursos, y aunque dijeran: ‘No vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil, 300 mil, 500 mil casillas; nos alcanza nada más para

instalar 10 mil, 20 mil, 30 mil’, pero cumplir con el mandato constitucional.

“No puede ser que, esgrimiendo de que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se está interpretando por sus actitudes”, señaló.

El mandatario dijo que le gustaría que no se cambiara la fecha del ejercicio, y que si se hace después de las elecciones de mediados de 2022 se violaría la Constitución.

“Es lamentable que el órgano electoral en nuestro país, en vez de permitir que haya facilidades, se oponga. Y si fuese un asunto de recursos podría hasta decir: ‘Lo que tengo –que, dicho sea de paso, no es poco, tienen un presupuesto de 13 mil millones de pesos– voy a hacer un ahorro, pero ya ahorré’”, reiteró.



BAJO FUEGO

Los consejeros del INE han recibido amagos desde la presidencia, el Congreso y Morena, tras determinar que se aplaza la realización de la consulta sobre revocación de mandato:

Controversia en Corte

Mario Delgado, dirigente de Morena, dijo que la Cámara de Diputados presentará una controversia constitucional para que el INE organice la consulta con los recursos que tiene.

18 DIC “Celebramos que la Cámara de Diputados ya esté en una controversia constitucional, y esperamos que la Suprema Corte de Justicia les corrija la plana y obligue al INE a cumplir con su función constitucional, que respete el derecho que tienen las y los mexicanos a la revocación de mandato”.

En espera

El propio INE avanza en la revisión de las firmas de apoyo a la consulta, en espera de que la Suprema Corte resuelva “de fondo” la controversia constitucional que el órgano electoral presentó.

15 DIC “No hay impedimento jurídico alguno para que el INE tome determinaciones para resolver el dilema constitucional en el que la Cámara (de Diputados) le ha colocado”.

Queja en Trife

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, señaló que acudirán al Tribunal Electoral Federal para impugnar la decisión de los consejeros.

17 DIC “Ante la desmesura del @INEMexico, se podrá acudir a la apelación en el TEPJF e incluso a la SCJN, vía controversia constitucional, por la invasión de poderes. La revocación de mandato es una disposición constitucional y legal que se debe observar y no admite excepción”.

Denuncia penal

Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, anunció que el órgano legislativo presentará denuncias penales y administrativas contra los consejeros.

17 DIC “Se presentarán las denuncias ante la FGR y la contraloría del propio organismo público autónomo... por la posible comisión de los delitos de abuso de autoridad y coalición de servidores públicos, entre otros”.



Valida Trife el triunfo de panista en Veracruz

GUADALUPE IRÍZAR

La sala regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó ayer la sentencia del Tribunal Electoral estatal que había anulado la elección en el Municipio de Veracruz, y confirmó el triunfo de Patricia Lobeira, de la coalición Veracruz Va, integrada por PAN, PRI y PRD.

Morena y su candidato a esa Alcaldía, el ex diputado federal Ricardo Francisco Exsome, impugnaron la elección del pasado 6 de junio en ese puerto veracruzano por considerar que hubo rebase del tope de gastos de campaña e injerencia indebida del actual ayuntamiento panista en esa demarcación.

El actual Alcalde es Fernando Yunes Márquez, cuñado de Lobeira.

El 8 de diciembre, con dos votos a favor y uno en contra, el Tribunal Electoral de Veracruz anuló en un segundo proyecto presentado apenas 48 horas después del primero, la elección del puerto por presuntos actos anticipados de campaña de Lobeira.

Tanto Lobeira como la dirigencia panista acusaron a los dos magistrados que votaron a favor de la anulación de obedecer órdenes del Gobernador Cuitláhuac García y de actuar en favor de los intereses de Morena.

La sala Xalapa también revocó la sentencia que ordenaba la remoción del car-

go del presidente de Consejo Municipal Electoral del órgano electoral estatal.

La última palabra en este conflicto, la tendrá la sala superior del TEPJF, ante impugnaciones anunciadas por Morena, inconformándose con el fallo.

La sala superior deberá resolver el caso antes del 1 de enero de 2022, fecha prevista para el relevo en las alcaldías veracruzanas.



La panista Patricia Lobeira divulgó una fotografía para anunciar la ratificación de su triunfo en la Alcaldía de Veracruz.



“Sí hay recursos para el ejercicio”

El gasto otorgado a la autoridad electoral, de 13 mmdp, contempla la ejecución: AMLO

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

Luego de que el INE decidió aplazar la consulta de revocación de mandato por falta de presupuesto, el presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que el tema de los recursos es secundario y afirmó que el gasto otorgado al instituto por 13 mil millones de pesos sí contempla fondos para realizar ese ejercicio.

En la conferencia mañanera calificó como muy lamentable y penosa la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE), al que acusó de no respetar el mandato constitucional de llevar a cabo la consulta argumentando que no cuenta con los recursos económicos necesarios.

Dijo que así sean 10 mil o 30 mil casillas, y no las 160 mil previstas, la consulta debe organizarse y sentar un precedente para la democracia participativa: “Estamos ante esta situación tan lamentable de que un órgano electoral, que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla, incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia, en espíritu, lo demás es secundario, de que si tienen presupuesto o no.

“Sin reducir sus sueldos, sus prestaciones, deben de tener recursos, porque el presupuesto contempla fondos para elecciones y consulta, lo contempla, aún no en la cantidad que ellos están solicitando (...) No puede ser que, esgrimiendo que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se está interpretando por sus actitudes”, insistió.

El Presidente señaló que “no le hace que se lleve tiempo”, pero el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Suprema Corte de Justicia de Nación (SCJN) deben resolver el caso.

Manifestó que no le gustaría que la consulta se pospusiera por intereses políticos después de las elecciones de mediados del próximo año.

“A mí sí me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo, que se haga antes de las elecciones de mediados de año, a no ser que quieran también políticamente pasar lo de la consulta después de los comicios, porque entonces sería muy evidente que están violando la Constitución, porque se establece un término”.

López Obrador reprochó que el presidente del INE, Lorenzo Córdova y los consejeros electorales tengan altos sueldos y prestaciones, y podrían, dijo, efectuar prácticas de ahorro.

“Si fuese un asunto de recursos podría hasta decir: ‘Lo que tengo —que, dicho sea de paso, no es poco, tienen un presupuesto de 13 mil millones de pesos— voy a hacer un ahorro, pero ya ahorraré’.

“Todos los consejeros y el presidente del INE ganan el doble de lo que yo gano y tienen muchísimas prestaciones, aguinaldo y prebendas, porque se ampararon cuando se aprobó la ley para que nadie ganara más que lo que recibe el Presidente de la República”. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

“Los consejeros del INE se ampararon cuando se aprobó la ley de que nadie ganara más que lo que recibe el Presidente y siguen ganando mucho”





DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó como lamentable la decisión del INE.



Ratifican triunfo de panista en Veracruz

ÉDGAR ÁVILA

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

Los magistrados de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ratificaron el triunfo de la candidata panista a la alcaldía de Veracruz, Patricia Lobeira, nuera del exgobernador Miguel Ángel Yunes Linares.

Por unanimidad, los magistrados federales revocaron la resolución del Tribunal Electoral de Veracruz que anulaba la elección, retiraba la constancia de mayoría a Lobeira y ordenaba convocar a elecciones extraordinarias.

El pleno rechazó las impugnaciones de Morena y desestimó un audio donde se escucha presuntamente al alcalde de Veracruz, Fernando Yunes Márquez, intervenir en la elección del pasado 6 de junio.

Por el contrario, la Sala Regional determinó la existencia de violaciones en razón de género en contra de Lobeira por parte del candidato de Morena, Ricardo Exsome, quien, consideraron, la denigró al usar un lenguaje sexista. ●

EL DATO

El Tribunal Electoral de Veracruz anuló la elección, retiró la constancia de mayoría a Lobeira y ordenó convocar a elecciones extraordinarias.





CONFIDENCIAL

Promovientes descarados

Sin ningún tapujo, a pesar de que ha sido dada de baja por la Comisión de Quejas como promovente de la revocación de mandato, la excandidata a diputada federal **Gabriela Jiménez** llevó 2 millones más de firmas en formato impreso al INE, con lo que presumió sumar 5.7 millones, más de la meta. El que también metió su cuchara fue el senador **César Cravioto**, pese a que los lineamientos prohíben a los funcionarios y representantes legislativos participar, pues presumió que el pueblo de Michoacán, a cuyos representantes acompañó, entregó 7 mil firmas más.

Boric pone a algunos a soñar

Se vale soñar... y más aún cuando te vales de un pasquín... perdón, de un "diario digital independiente que expresa y escucha la voluntad del pueblo"... Y no, no es broma, *El Soberano* publica una nota en la que sugiere que, así como **Gabriel Boric** llegó al poder en Chile, **Antonio Attolini** podría hacer lo propio en México. La nota lo describe como "la principal figura del obradorismo lagunero y el más feriente defensor de la 4T en los medios de comunicación", por lo que "podría unir al #YoSoy132 y al obradorismo en un futuro" y "estaría igualando a (Pablo) Iglesias y Boric en encabezar las protestas de estudiantes en las calles y llegar al gobierno de su país". ¡Suerte!

Regresa TEPJF triunfo a candidata en Veracruz

Desde ayer **Patricia Lobeira** gritó a los cuatro vientos y en todas las redes sociales la decisión de la Sala Xalapa del TEPJF que revocó la decisión del Tribunal Electoral de Veracruz de anular la elección en el puerto. Los magistrados advirtieron que el tribunal local aceptó indebidamente pruebas supervinientes sobre un apoyo presuntamente irregular del alcalde saliente a la candidata de PRI, PAN y PRD, y que ella no incurrió en ilegalidad con una marcha el 23 de mayo. En síntesis, los magistrados locales lo hicieron todo mal. Ahora la alcaldesa electa ya llamó a la unidad.

Ministro González Alcántara da revés al INEGI

El ministro **Juan Luis González Alcántara** rechazó incrementar los salarios en el INEGI. El 13 de diciembre concedió a ese instituto una suspensión para que no se someta al tope salarial que fijó la Cámara de Diputados para 2022. No obstante, el ministro impidió aumentos salariales en ese órgano. "Hacerlo implica la desarticulación de todo el sistema presupuestal, lo que va contra el interés público", dijo al advertir que ya, de por sí, en el INEGI hay funcionarios que tienen salarios muy superiores a los del Presidente.

"Ultrajes a la autoridad"

Crece la pugna entre el líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, y el *góber* jarocho, **Cuitláhuac García**. El legislador ha venido denunciando el encarcelamiento, en aquella entidad, de unos jóvenes por el delito de "ultrajes a la autoridad", el cual se ha instrumentado para legitimar el abuso de autoridad. Según Monreal, esto en una democracia moderna no es admisible, pues no hay una sola razón para que exista este tipo penal. El mandatario estatal acusó al zacatecano de defender delincuentes. En respuesta, el también suspirante presidencial replicó que "estamos del lado de las instituciones, nosotros buscamos que se aplique la justicia", y envió por escrito un exhorto al Congreso de Veracruz para que derogue este tipo penal.

La ausencia del general secretario

Desde hace ya muchos años, incluso en la era de la 4T, ha sido común que los secretarios de Estado se reúnan con los reporteros que durante el año cubren sus actividades, lo que le llaman "la fuente". Ayer se convocó a dicha reunión en la Defensa Nacional, pero al encuentro no asistió el general secretario, **Luis Cresencio Sandoval**. Quizá se deba a que casi el 100% de la información que proporciona el funcionario a los medios, lo hace ante reporteros que cubren la Presidencia de la República, en las mañaneras...



Presidente lamenta que INE “obstaculice la democracia”

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró penoso que, en lugar de promover la democracia, el INE la obstaculice al retrasar la realización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos.

Subrayó que el instituto está obligado a cumplir con las obligaciones establecidas en la Constitución, sin argumentar falta de presupuesto, ya que puede ajustar el número de casillas que se instalarían y, sobre todo, realizar ahorros para destinarlos al ejercicio, pues, de lo contrario, se entiende que no quiere llevar a cabo la consulta de revocación.

— Isabel González

PRIMERA | PÁGINA 4



Foto: Especial

Es penoso que el órgano electoral en nuestro país, en vez de permitir que haya facilidades, se oponga.”

**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**

PRESIDENTE DE MÉXICO



LÓPEZ OBRADOR FIJA POSICIÓN

“Penoso que el INE no promueva democracia”

EL PRESIDENTE ASEVERA que no importa si se instalan 10 mil casillas, que se debe cumplir con el mandato constitucional

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRE

iga@gimm.com.mx

Es lamentable y penoso que el Instituto Nacional Electoral (INE) en lugar de promover la democracia, la obstaculiza aseveró el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, al fijar su postura acerca de la decisión del órgano electoral de retrasar la realización de la consulta de revocación de mandato por falta de recursos y que se preveía llevar a cabo en abril del 2022.

Según el presidente de México, el INE está obligado a cumplir con el mandato constitucional y si no le alcanza para instalar todas las casillas que prevé para una consulta de esa naturaleza, debe colocar para las que le alcancen y así pasar de la democracia representativa a la democracia participativa.

“Si eso no se quiere cumplir, pues es parte de la simulación de siempre y exhibe el papel que jugaron durante mucho tiempo (...) Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en nuestro país en vez de permitir que haya facilidades, se oponga y si fuese un asunto de recursos podría hasta decir, lo

que tengo —que dicho sea de paso no es poco, tienen 13 mil millones de pesos como presupuesto— voy hacer un ahorro, pero ya ahorré (...) sin reducir sus sueldos, sus prestaciones deben de tener recursos porque el presupuesto contempla fondos para elecciones y consulta, lo contempla no en la cantidad que ellos solicitan y aunque dijeran no vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil, 300 mil, 500 mil casillas, nos alcanza sólo para 10 mil, 20 mil, 30 mil, pero cumplir con el mandato constitucional, no puede ser que esgriman que no tienen presupuesto, no quieren hacer la consulta”, expresó el mandatario federal.

Recordó que hay otras instancias como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación o la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación para resolver en definitiva el asunto.





Me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo, que se hiciera antes de las elecciones.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que se trata de convertir en una costumbre la democracia participativa.

Foto: Especial





Llegó Martí

El 12 de julio se anunció la incorporación de Martí Batres al Gobierno de la Ciudad de México, por lo que tres días después dejó su curul en el Senado de la República para ocupar la Secretaría de Gobierno.



Foto: Archivo/David Solís

El adiós

A menos de dos meses del colapso de la Línea 12, el 28 de junio, la jefa de Gobierno informó que Florencia Serranía dejaba la dirección del Metro. A ese lugar llegó Guillermo Calderón, quien dirigía el Servicio de Transportes Eléctricos.



Foto: Foto: Archivo/Eduardo Jiménez

Sin curul

El 31 de agosto, un día antes de que iniciara la Segunda Legislatura, el TEP-JF modificó la lista de diputados plurinominales de Morena. Con ello José Luis Rodríguez quedó fuera, pero el 1 de octubre lo hicieron secretario del Trabajo.



Foto: Especial

El comodín

Con la llegada de Batres, Alfonso Suárez del Real dejó la secretaría de Gobierno, pero su permanencia se dio con la creación del puesto de jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno. Al llegar al gobierno de Claudia Sheinbaum fue secretario de Cultura.



Foto: Especial

Bajo la SSC



El 2 de septiembre el control del Sistema Penitenciario pasó a manos de la SSC. Tres meses después, el subsecretario del Sistema Penitenciario, Hazael Ruiz, presentó su renuncia al cargo en el que permaneció durante ocho años.



Foto: Foto: Archivo/Mateo Reyes

Salió volando

El 1 de octubre, Paola Félix asumió la Secretaría de Turismo, en sustitución de Carlos Mackinlay, pero el 6 de noviembre presentó su renuncia tras asistir en vuelo privado a la boda del ex titular de la UIF, Santiago Nieto, en Guatemala.



Foto: Foto: Archivo/Quetzalli González

Al Senado

La salida de Martí Batres del Senado llevó a César Cravioto a renunciar a la Comisión para la Reconstrucción, la cual dirigía desde 2018, ya que al ser suplente fue llamado a ocupar la curul vacante. Su lugar fue ocupado por Jabnely Maldonado Meza.



Foto: Foto: Archivo/Eduardo Jiménez



TODO MÉXICO**Regresan triunfo a Lobeira**

XALAPA.— Por unanimidad, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal revocó la sentencia que anulaba la elección de la candidata de la coalición Veracruz Va, Patricia Lobeira Rodríguez, en su calidad de presidenta municipal electa.

En el análisis del proyecto, los magistrados hicieron un llamado de atención a sus homólogos del Tribunal Electoral de Veracruz, al señalar que las pruebas que daban por veraces para anular la elección no tenían el sustento necesario para tomar tal decisión. Además, la Sala Regional determinó la existencia de violaciones por razón de género en contra de Patricia Lobeira. —*Lourdes López.*



Foto: Especial

Patricia Lobeira Rodríguez,
alcaldesa electa.



La cargada contra el INE



Quitarle la organización de las elecciones al gobierno mediante un órgano autónomo y ciudadano es una conquista lograda gracias a la lucha de generaciones.

Primero, intimidar. Las resoluciones del INE son recurribles ante el TEPJF y hay una controversia constitucional en la SCJN respecto a la imposibilidad de organizar la consulta de revocación sin recursos suficientes, pero el Presidente no está para ver qué resuelven las instancias jurisdiccionales, sino para dejar establecido que debe pagar el precio quien se resiste a su voluntad.

Los consejeros electorales que, en el uso de sus facultades, decidieron suspender temporalmente algunas labores referentes al eventual ejercicio revocatorio, en tanto se resuelve su controversia en la Corte, no sólo fueron víctimas de escarnio, promovido desde el poder, sino que los amenazaron con ser perseguidos penalmente y removidos de sus cargos mediante juicio político.

Difícil imaginar un atentado más explícito a la autonomía que, además, representa un mensaje ominoso para integrantes de otros órganos y poderes. Quienes se atreven a disentir de los deseos del Ejecutivo saben que podrán vérselas con un fiscal que se distingue por la persecución de opositores, una mayoría legislativa dispuesta a castigar por consigna y legiones de *troles* y *bots* linchándolos moralmente en redes sociales. El amedrentamiento convertido en política de Estado.

En lugar de esperar y atenerse a los fallos jurisdiccionales, surgió el *nado sincronizado* de funcionarios y personajes ligados al oficialismo que arremetieron contra el INE. *Cargada* para tratar de poner a la mayoría de seis consejeros contra las cuerdas, dejando a un lado razones jurídicas y reproduciendo el guion de la propaganda oficial que no contribuye a una discusión serena y sustentada del tema. Es falso que con voluntarismo y austeridad alcance para organizar una elección en todo el país; menos aun con los estándares de calidad a los que la institución está obligada.

El surrealismo que acompaña a la pretendida consulta tiene explicaciones, pero antes de llegar a ellas es nece-

sario reseñarlo. Aunque la Constitución establece que la revocación es un derecho de los ciudadanos que le han perdido confianza al gobernante, es éste el que muestra mayor interés en que se lleve a cabo y son sus seguidores los que recolectan firmas para hacerlo posible; pero desvirtuándolo, pues promueven el ejercicio como una suerte de ratificación. Si no se diera la votación que demandan, el Presidente seguiría en el cargo hasta el final de su mandato, es decir, de cualquier manera sucedería lo que ellos desean.

No es menos curioso que, a pesar del interés y la importancia que le da Andrés Manuel López Obrador a la realización de dicha consulta, su obediente mayoría en la Cámara de Diputados recortó al INE el presupuesto que solicitó para organizarla. Así que, resumiendo, quienes exigen la revocación son los que en realidad quieren que se quede, pero no otorgan los recursos necesarios para que tenga lugar y, frente a la declaración de imposibilidad del instituto, amagan con destituir y encarcelar a los consejeros. El absurdo encuentra sentido si lo que se busca en Palacio Nacional es escalar el conflicto con el árbitro electoral.

Por una parte, el revocatorio es un ardid que no da cauce al derecho ciudadano, sino que está pensado para que el Presidente aproveche el numerito, siga en campaña permanente y promuevan el culto a su personalidad. Por la otra, es el pretexto para lanzar todas las fuerzas del oficialismo



contra el INE con el previsible propósito de generar una crisis que les permita tomar el control del proceso electoral en la sucesión de 2024.

Quitarle la organización de las elecciones al gobierno mediante un órgano autónomo y ciudadano es una conquista lograda gracias a la lucha de generaciones. Con el retorno del presidencialismo autoritario buscan regresar también a la hegemonía estructural del grupo en el poder y, por lo mismo, acabar con las alternancias. Las garantías democráticas que les sirvieron para ganar la Presidencia ahora les estorban porque quieren evitar perderla.

El INE es baluarte de nuestra democracia. Si cae en manos de la facción gobernante, el régimen autoritario se va a consolidar. En política hay batallas decisivas que no se pueden eludir. Ésta es una de ellas. Tomen su lugar.



TODO MÉXICO**Regresa TEPJF \$46.2 millones**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informó haber realizado medidas de austeridad que le permitieron este mes reintegrar 30 millones 797 mil pesos, que sumados a los 15 millones 372 mil pesos que se reintegraron en octubre pasado, dan un total de 46 millones 169 mil pesos en lo que va del año.

“El gasto público se ejerce con responsabilidad y con el compromiso de implementar una gestión eficiente de los recursos públicos”, se informó en un comunicado.

“Reintegró a la Tesorería de la Federación 30 millones 797 mil pesos que equivalen al 1 por ciento del presupuesto asignado”. —*Ivonne Melgar*



Foto: Archivo

Reyes Rodríguez Mondragón,
presidente del TEPJF.



CIUDAD PERDIDA

Una buena causa para ir contra la revocación // El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas // Contra el derecho ciudadano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ DIFERIR la consulta popular por la revocación de mandato, que ellos califican como un triunfo, alborotó las ambiciones políticas —nunca dormidas— del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, y de una buena parte de los enemigos de la 4T que hoy lo consideran, pese a lo que dice la Constitución, como el candidato de la derecha para la Presidencia de la República.

SEGÚN LO INFORMADO a esta columna, Córdova ha escuchado el canto de las sirenas, aunque advierte que el artículo 55 de la Constitución que para ser diputado no se debe ser “ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni magistrado, ni secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ni consejero presidente o consejero electoral, ni secretario ejecutivo, director ejecutivo o personal profesional directivo del propio instituto, salvo que se hubiere separado de su cargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección”.

POR AHÍ, POR esos tres últimos renglones de lo que dice el artículo 55, es por donde se sustentan las pretensiones del grupo que supone que Córdova estaría dispuesto a ir a una contienda por la Presidencia de la República y, ante lo ajustado del tiempo, apremian decisiones por parte del presidente del órgano electoral.

LOS CONTRARIOS A la 4T aprovechan que en el fondo el conflicto de cuando menos un par de consejeros del INE y el presidente Andrés Manuel López Obrador hay una discrepancia que va más allá de lo ideológico y se convierte en un problema de índole personal.

SE NECESITA SER políticamente ciego para ignorar la venganza de Córdova y de su satélite, Ciro Murayama, luego de que López Obrador buscara ajustar su salario y los exhibiera como una astilla del neoliberalismo al que combate.

CONSIDERADOS POR ELLOS mismos como una élite de la democracia, aunque no suene tan democrático, los consejeros esperaron el momento clave para asestar un golpe a López Obrador. Mostrar que la Presidencia de la República no es tan poderosa, como algunos suponen, sería parte de la apuesta.

TAMBIÉN ES MUY probable que la decisión de los consejeros, que pospusieron por tiempo indefinido la consulta, tenga como fondo la derrota del grupo político, que no partido, al que responden por afinidad los consejeros.

LA APROBACIÓN DE López Obrador por un número apabullante de votos después de los millones y millones de pesos gastados en destruir la imagen del gobierno sería un golpe de consecuencias transexenales del que tardarían muchos años en reponerse.

POR ESO, CONSIDERAN a Lorenzo Córdova como el que debe tomar la estafeta de los grupos de derecha, en donde hay algunos que lo piensan como la única opción opositora. Hay que recordar que Córdova fue electo en 2014 por nueve años en el cargo, es decir, concluiría en 2023, pero tendría que abandonar el puesto ahora mismo.

POR LO PRONTO, en caso de concretarse el supuesto, lo que viene habrá de traer muchos momentos difíciles para la política del país por que creará campañas de confusión, como ya se ha hecho en otras naciones, con la finalidad de ensuciar el trabajo del gobierno, aunque de esa sopa ya ha tenido suficiente la misma 4T y ha salido bien librada.

POR ESO, LO que debe quedar claro es quién, a partir de qué se ha construido este conflicto y sobre todo quién pretende inflarlo hasta causar un daño al país. Mal por Lorenzo Córdova si abre los oídos a los intereses de otros y no del ciudadano que vota y que quiere que el sufragio sea respetado.

Y DECIMOS ESTO porque a final de cuentas es el ciudadano, el que vota, a quien se le impide, desde la falacia de lo financiero, ejercer el más caro de todos los derechos: decidir quién debe gobernar.

AÚN HAY TIEMPO para reflexionar, pero si no tal vez Morena pueda construir, en lo que falta para la fecha señalada, un andamio ciudadano por donde transite el ejercicio electoral, que aunque no pudiera tener reconocimiento oficial sería la voz de la población y nada más. De eso se trata.

De pasadita

BIEN POR LA jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; su saludo al pueblo chileno nos habla de la atención que ella también pone sobre los sucesos en el mundo.



Paridad en la impartición de justicia federal

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ*

En 1961, María Cristina Salmorán de Tamayo se convirtió en la primera mujer en ocupar una posición en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De entonces a la fecha, la brecha de la paridad de género en el Poder Judicial de la Federación (PJF) todavía no se cierra, a pesar de que en días pasados se eligió a una nueva ministra en la persona de Loretta Ortiz Ahlf. La presencia de cuatro mujeres en el máximo tribunal constitucional mejora la correlación de género y es indicativo de confianza entre la opinión pública. A la par, este camino inacabado por la paridad laboral también es la senda de las conquistas políticas y sociales desde que se instituyó el voto femenino en 1955.

No obstante, se sigue perpetuando disparidad y lo que se ha visto recientemente en la SCJN debe reproducirse proporcionalmente en los demás cargos, desde consejeras, magistradas, juezas, secretarías y actuarios de tribunal y juzgado, así como oficiales judiciales y personal administrativo en el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

La regla básica que justifica la paridad subyace en las libertades y derechos humanos que nuestra Constitución Política otorga, y no es una idea menor, porque las instituciones del Estado deben apresurar la inclusión efectiva de la mujer en el servicio público para lograr que otras esferas sociales escuchen ese eco de integración y respeto por nuestro trabajo.

La impartición de justicia federal con perspectiva de género es inconsecuente sin el actuar de las juzgadoras, por citar algún ejemplo, en materia penal y laboral. En la primera, reiterada y nocivamente se advierte que los delitos que-

dan impunes y/o no son denunciados por las víctimas derivado de las amenazas y los riesgos que corren en sus diferentes áreas de interacción familiar y social. Mientras en el ámbito laboral, algunas mujeres sufren discriminación y/o acoso en su afán de satisfacer sus legítimas aspiraciones profesionales.

De acuerdo con el Censo Nacional de Impartición de Justicia (CNIJF) 2021, realizado por el Inegi, en 2020 había 50 mil 999 servidores públicos integrantes del PJF, de los cuales 50.4 por ciento eran hombres y 49.6 mujeres, pero cuando se desagregan las cifras la relación del personal es asimétrica, ya que la representación femenina es mayoritaria en los cargos menores del escalafón judicial, mientras los hombres tienen mayor presencia en los puestos superiores de impartición de justicia.

Por ejemplo, en el pleno del CJF hay cinco hombres (71.4 por ciento) y hasta hoy (diciembre 2021) todavía dos mujeres (28.6 por ciento), lo mismo ocurre en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y, a medida que bajamos en la escala de jerarquías, la proporción de mujeres aumenta pero no es igualitaria, salvo en el caso del CJF, donde hay 49.9 por ciento de hombres y 50.1 de mujeres en cargos menores.

Quizá la distribución de personas juzgadoras desagregada por género es ilustrativa de la desproporción. Las magistradas de los tribunales colegiados de circuito representan 19 por ciento de la distribución total, las juzgadoras de los tribunales unitarios de circuito participan con 25.3 por ciento y las juezas de distrito representan 25.7 por ciento del total de los impartidores de justicia federal.

Otra justificación que aplica a la proporcionalidad de mujeres y

hombres en la integración del PJF es la gestión y el desempeño. Los censos nacionales de impartición de justicia permiten a los creadores de política pública en materia judicial apenas ver que dichos ejercicios son coordinadas de transparencia y deben, en lo sucesivo, generar eficiencias mediante el desglose de las cifras y la consecuente política para que la gestión de los órganos jurisdiccionales y gobierno interno del CJF sean objeto de toma de decisiones sustentadas en la realidad social, pues no puede haber justicia sin confianza ciudadana en sus instituciones judiciales. Justicia y opacidad son antagónicas.

En este ámbito de ideas, sólo se puede avanzar en el camino de la democratización de los espacios judiciales con paridad en la cadena de mando. La demanda no es ambigua y mucho menos trivial, pues se refiere a los avances progresistas que hoy posibilitan una mayor presencia de las mujeres en la toma de decisiones de todos los espacios de la vida pública nacional y el PJF está comprometido con la búsqueda de la paridad. Este poder está a la vanguardia de los cambios que se exigen día con día para que la paridad y la perspectiva de género aplique en la impartición de justicia y el efecto se reproduzca en los poderes judiciales de las entidades federativas y en la sociedad. Todo lo demás es y será inaceptable.

**Magistrada federal y académica universitaria*



*Sólo se
puede
avanzar en
el camino
de la de-
mocratiza-
ción de los
espacios
judiciales
con pari-
dad en la
cadena de
mando*



Dos millones de firmas más para la revocación

▲ A cuatro días del cierre del periodo para presentar apoyos con miras a realizar el ejercicio ciudadano, la organización Que siga la democracia entregó 504 cajas con las firmas al INE. El presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que "es lamentable y penoso que el órgano electoral se haya dedicado a obstaculizar el proceso, sin respetar el mandato constitucional en su esencia". Lorenzo Córdova, titular del instituto, difundió que el costo del sondeo es de 3 mil 830 millones de pesos. Foto Luis Castillo. A. URRUTIA Y F. MARTÍNEZ / P 5



REVOCACIÓN DE MANDATO

Penoso, que en vez de facilitar la consulta el INE se oponga: AMLO

**ALONSO URRUTIA Y
FABIOLA MARTÍNEZ**

La actitud del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender las actividades de organización del ejercicio de revocación de mandato “es lamentable; es penoso que el órgano electoral del país en vez de permitir que haya facilidades se oponga”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Se ha dedicado a obstaculizar, incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia; lo demás es secundario, de que si tienen presupuesto o no”.

El mandatario criticó que se utilicen excusas como parte de una postura de “simulación” de la autoridad electoral, mientras los consejeros se asignan millonarios aguinaldos y prebendas.

Emplazó a los consejeros a organizar la revocación, “aunque dijeran: ‘no vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil, 300 mil, 500 mil casillas; nos alcanza nada más para 10 mil, 20 mil, 30 mil’, pero cumplir con el mandato constitucional. No puede ser que, esgrimiendo que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se interpreta con sus actitudes”.

Recordó que el INE contará con un presupuesto de 13 mil millones de pesos para 2022, por lo que consideró que quienes se hacían llamar demócratas “están demostrando que no lo son; todo era una farsa”.

En una nueva condena a la postura del instituto, aseveró que es necesario avanzar en los procesos de participación ciudadana, a fin de pasar de sólo tener una democracia representativa a una participativa.

Sostuvo que es algo que no sólo le importa personalmente a él, sino a la sociedad, porque esto implicará consolidar este mecanismo y que cuando la sociedad pierda la confianza en un gobernante a la mitad de su periodo, pueda retirarlo del cargo. La revocación del mandato, la consulta popular, el plebiscito y el referendo son parte esencial de la democracia, por ello en algunos países de Europa estos mecanismos son frecuentes. “Hay países europeos donde cada 15 días los ciudadanos están votando, participando.”

En conferencia, López Obrador se pronunció por que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación pueda resolver pronto el tema de la revocación de mandato.

“A mí sí me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo; que se hiciera antes de las elecciones de mediados de año, a no ser que quieran también políticamente pasar lo de la consulta después de las elecciones, porque entonces sí sería muy evidente que están violando la Constitución, porque establece un término”.

Censura que los consejeros pretexten falta de recursos mientras se dan aguinaldos y prebendas millonarios





**EL GURÚ DE
LA BARRANCA**
**EDUARDO
CAMACHO**
@cidquifote@yahoo.
com.mx

Expresidentes huachicoleeros

MAESTRO, PAN Y PRD IRÁN JUNTOS POR LA GUBERNATURA DE HIDALGO

-Más les vale que inviten al PRI, o en una de esas hasta desaparecen del mapa de la entidad.

Pemex reveló que con Fox el huachicoleo creció 200%, con Calderón 755% y con Peña 20 mil%.

-¡Lo que nos faltaba!.. Además de vendepatrias y saqueadores, expresidentes ihuachicoooleeroos!..

¿La consulta de revocación de mandato queda en manos de la SCJN y el TEPJF?

-Sí, pero no será derrota de Morena si no se aplica en 2022: puede perfeccionarse y a partir de 2023, mandatarios federal, estatales, municipales, alcaldes y hasta presidentes del INE, de cortes o tribunales, si no cumplen, ¡para afuera!

El legislador Ignacio Mier dijo que al INE le sobra dinero, pero le falta tantita verguenza.

-Entre fifis y machuchones no se puede tener todo en la vida: se poseen millones y poder, pero se carecen de principios y ética.

El izquierdista Gabriel Boric le ganó al ultraderechista Antonio Kast en Chile.

-Hay que felicitar al pueblo chileno: parece que la muerte de Lucía Hiriart se llevó al sepulcro lo que quedaba del pinochetismo, y ojalá se encuentre el ácido Bórico para acabar de una vez con las cucarachas fascistas que anden por ahí para que en 2025 no haya Kasting para ninguna.

Acusan a hermana y cuñado de Juan Collado de lavar 50 mdp en Andorra.

-Si eso hizo parte de su familia, qué no habrá hecho el abogado de los uno y mil diablos como El Chupacarlos, Ratero Deschamps y El Bombón Ladrón.

Gurú, ¿la frase del día?

-De Ray Bradbury: "Sin vacunas anti-Covid, ¿qué nos quedaría? No tendríamos ni pasado, ni presente y ni futuro como humanidad".



AMLO: consulta de la revocación debe hacerse, aunque tarde; hay recursos

Crisis. El presidente López Obrador calificó este lunes como "lamentable y penoso", la decisión del INE de aplazar la consulta de revocación, anunciada por el organismo el pasado viernes. Aseguró que el instituto sí tiene recursos y que no importa si se demora el proceso, aunque destacó que le gustaría que se realice el 10 de abril de 2022. **PAG 8**

Con austeridad y demora, INE puede hacer consulta sin problemas: AMLO

"Es lamentable, es penoso que el órgano electoral se oponga", reprochó López Obrador en la mañana

Agencias/Crónica

nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, calificó como "lamentable y penoso" la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta de revocación de su mandato, anunciada por el organismo el pasado viernes.

La semana pasada, el Consejo General de INE aprobó, en una votación dividida de 6 votos a favor y 5 en contra, un proyecto de su titular, Lorenzo Córdova, por el que se suspende la contratación de capacitadores de funcionarios para los más de 161,000 colegios electorales que se tenía previsto instalar para la consulta el próximo abril.

Córdova insistió en que el organismo autónomo no cuenta con presupuesto suficiente para realizar la consulta, después de que el Congreso, con mayoría del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aprobara un recorte de 4.913 millones de pesos (unos 235.000 dólares) al ente electoral.

Ante ello, el presidente mexicano consideró este lunes que era "muy lamentable" la resolución del INE y dijo que el argu-

mento del organismo de no tener dinero "es irrelevante", pues lo significativo es que la Constitución dicta al órgano electoral ejercer la revocación de mandato

"Es parte de la simulación de siempre y exhibe el papel que jugaron durante mucho tiempo todos estos personajes", reprochó.

Reiteró que lo importante es que no se retrase el proceso sino que se lleve a cabo para establecer un precedente de un ejercicio de democracia participativa, no solo representativa

Y denunció que el INE no tiene poco presupuesto sino que cuenta con unos 13.000 millones de pesos (unos 625 millones de dólares), con lo que alcanzaría para resolver el tema de la consulta.

"Si hiciera un acomodo de austeridad podría organizar la revocación sin problemas", consideró el mandatario, pero en caso de que no quisiera hacerlo, propuso que se reduzca el número de casillas instaladas, aunque insistió en que se debe cumplir con el mandato constitucional, aunque demore.

De igual forma, indicó que tras la decisión del INE se re-

currirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que "podría resolver pronto", y de ser necesario, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Después matizó que no importa si se demora el proceso, aunque destacó que le gustaría que se mantenga el 10 de abril de 2022 como fecha de realización de la consulta •

CRÓNICA



Con austeridad y demora, INE puede hacer consulta sin problemas: AMLO



...Y el Presidente considera lamentable la suspensión

Por **Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador señaló que el tema del presupuesto para la revocación de mandato es "secundario" y calificó de "lamentable" la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender temporalmente los trabajos para realizar dicho ejercicio.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, recordó que el INE cuenta con un presupuesto de 13 mil millones de pesos, por lo que debería haber recursos ya que "el presupuesto contempla fondos para elecciones y consulta, aún no en la cantidad que ellos están solicitando".

Enfatizó que no importa que se demore el proceso siempre y cuando se realice, ya sea con 10 mil o 30 mil casillas y no las 160 mil previstas, por lo que, dijo, es importante no sólo para él, sino para los mexicanos que se establez-

ca el principio de la revocación para hacer cada vez más eficaz la democracia.

"Hay otras instancias, está el Tribunal Electoral y la Suprema Corte. No importa que se demore el proceso, lo importante es que se lleve a cabo para poder establecer el precedente", aseveró.

El mandatario destacó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) podría decidir el próximo 10 de abril, "a no ser que quieran pasar la consulta después de las elecciones porque, entonces sí, sería muy evidente que están violando la Constitución".

"Estoy convencido de que la verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía, por eso estamos en esta situación tan lamentable de que un órgano electoral, encargado de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla", dijo.

El INE suspendió la organización para la revocación de mandato hasta que la SCJN emita una resolución.

13
Mil millones de pesos tiene el INE en su presupuesto



Explican costos del ejercicio tras descalificaciones

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL CONSEJERO presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, detalló los "costos reales" de la revocación de mandato ante quienes, dijo, "mienten y descalifican".

"Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente", aseveró en un mensaje en redes sociales.

Por ello, detalló cómo se distribuyen los tres mil 830 millones que el órgano electoral solicitó, de los cuales, los mayores montos son para instalar 161 mil 490 mesas receptoras, mil 471 millones de pesos, y para la contratación de 32 mil 451 capacitadores electorales, cinco mil 450 supervisores electorales, así como personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas y capacitar a 807 mil 450 personas funcionarias de casilla, para lo que se destinará mil 212.3 millones.

Además, son 573 millones de pesos para operación de campo; 502.4 millones para apoyos administrativos y arrendamiento de plantas de emergencia; 31.8 millones para la impresión de la lista nominal, el conteo rápido y la participación de mexicanos en el extranjero; 27.2 millones para la campaña de difusión; 4.1 millones para el desarrollo de más de 20 sistemas para capacitación y organización; 3.3 millones para el monitoreo de propaganda y encuestas; 3.1 millones para la verificación de firmas, y 1.7 millones para la atención a visitantes extranjeros.

Por otra parte, la vicedordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, exigió a Morena "que le baje" a sus amenazas de juicio político en contra de los consejeros del INE, porque advirtió que no tiene los votos para que avance.

Explicó que en San Lázaro se tendría que sesionar y acordar este juicio político, "se erige en una Cámara de acusación y probablemente en este exceso de subordinación al Presidente podrían aprobar ahí, porque se necesita la mitad más uno de los votos, (...) pero la decisión del Senado, que se erige en jurado de sentencia, requiere dos terceras partes, pero Morena no las tiene para cumplir esta amenaza", explicó.

o eldato

Morena anunció el domingo que por la suspensión de la consulta emprenderá un juicio político contra consejeros, impugnación ante el TEPJF y una controversia constitucional.

LORENZO CÓRDOVA

señala que opiniones son "vulgares y arteras"; senador panista dice a guindas que no tienen los votos para enjuiciar a consejeros



o eldato
Ayer, la organización Que Siga la Democracia entregó al INE otros dos millones 79 mil firmas más para apoyar la revocación de mandato.

3

Mil 830 millones de pesos solicitó el INE para la consulta





Error y afrenta

Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com

Quienes pensaron que no podía haber más noticias malas para la comunidad científica del país en este 2021 se equivocaron.

La inminente desaparición del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua constituyen, al mismo tiempo, un error y una afrenta.

Un error porque el Estado mexicano se corta a sí mismo espacios que generan información de calidad para la toma de decisiones en temas estratégicos.

Y una afrenta porque no se toma en cuenta ni la opinión ni las carreras de los científicos que trabajan en esos institutos.

Tal parece que la 4T es alérgica a la generación de conocimiento. Su ataque a los centros de investigación constituye una acción concertada que vulnera al país.

¿Termina la crisis en Aguascalientes?

La dirigencia nacional del PAN supone que con la designación de María Teresa Jiménez como candidata a gobernadora de Aguascalientes concluye la crisis que detonó el proceso de selección en esa entidad.

El senador Antonio Martín del Campo aceptó en principio la decisión y hasta posó para una foto, pero nunca quitó la cara de pocos amigos.

Los seguidores de Antonio, que son legión en la entidad, no quedaron satisfechos por la batería de encuestas que, en lugar de esclarecer el panorama, lo enturbiaron.

El candidato del PAN lo será de la colación que también integran PRD y PRI, con lo que se mantiene altas las posibilidades de triunfar en esa entidad que todavía se resiste a caer en la órbita de Morena.

El MC está listo para aprovechar el descontento entre priistas y perredistas locales, a quienes nadie pidió su opinión de todo lo ocurrido.

Guaymas en la penumbra

La Marina-Armada se está haciendo cargo de la seguridad pública en Guaymas, Sonora, con la supervisión personal del almirante José Rafael Ojeda.

Se tomó una decisión que se esperaba desde finales de noviembre, la renuncia de Andrés Humberto Cano como comisario de Seguridad Pública, que fue blanco de un oscuro atentado que les costó la vida a tres personas y del que Cano salió ileso.

Ese atentado permanece en una zona de penumbra, desde luego impune. El desempeño del jefe policiaco ha recibido señalamientos graves, al grado de que está siendo objeto de una investigación minuciosa de su patrimonio y relaciones.

Guaymas es un importante centro de distribución de Fentanilo, la letal droga sintética que está de moda en EU y la Secretaría de Marina tiene la encomienda presidencial de devolverle la paz al puerto del Mar de Cortés.

Las autoridades municipales, rebasadas, esperan que desde el centro se diga quién será el nuevo comisario.

Los tribunales se enredan

Una misma elección puede generar interpretaciones diferentes, incluso antagónicas. El ejemplo del puerto de Veracruz es ilustrativo.

El Tribunal Electoral del Estado detectó irregularidades tan graves como para anular el triunfo de la panista Paty Lobeira de Yunes.

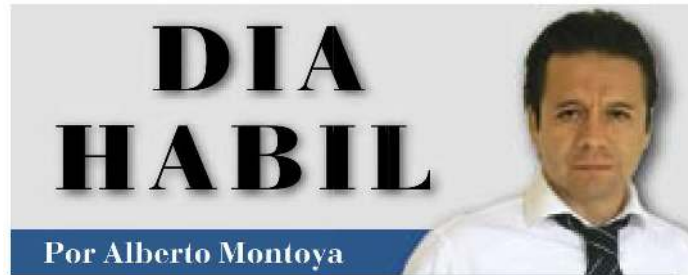
Días después la sala regional del TEPJF le devolvió el triunfo a la panista que comenzó a celebrar su victoria, a menos que la primera sala de ese mismo tribunal diga otra cosa.

No se olvida que el propio Tribunal Electoral del estado le retiró la candidatura a Miguel Ángel Yunes y por eso su esposa, Patricia, entró de bateadora

emergente y, quién lo diría, se quedó con el triunfo.

Otra alcaldía para el récord Guinness de la familia Yunes ●





Les preocupa más la consulta que la expansión de Ómicron

Mientras en México el gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** ha lanzado una ofensiva a favor de la consulta para la revocación, el mundo se convulsiona por la expansión de Ómicron, la variante de Covid-19.

Su propagación es a un ritmo más rápido que la Delta y la Organización Mundial de la Salud (OMS) advirtió ayer que contagia a personas ya vacunadas o que ya han estado enfermas.

La declaración del director general de la OMS, **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, debiera preocupar a todos:

-Es mejor cancelar las celebraciones ahora "y celebrar la vida mañana", que "celebrar hoy y llorar mañana".

Pero fue más preocupante su advertencia:

-Puede que la información en torno a que es menos letal que las otras variantes de Covid no sea acertada.

Pero en México continúa la fiesta.

Total, que se contagie el que se tenga que contagiar y que se muera el que se tenga que morir.

La consulta es más importante.

El culto al ego es prioridad.

¿Para qué una consulta sobre revocación de mandato que, en realidad, se ha manipulado hacia la ratificación, lo que no dice la Constitución?

Se trata de una maniobra política, de esas que **Andrés Manuel** siempre denunció cuando candidato y que calificaba de marrullerías de "la mafia en el poder".

Así como **Mario Delgado Carrillo**, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) ahora se dice aliado del pueblo y cuando senador no rechazaba ningún bono o pago extra.

Igual de creíble.

"El pueblo lo ordena", dice **Claudia Sheinbaum** con un tono de perdonavidas y ya en modo candidata presidencial.

Y todos los sinvergüenzas gobernadores de Morena, tirados al piso presionando al Instituto Nacional Electoral (INE) para que no posponga la consulta, que sólo servirá para que **Andrés Manuel** tenga discurso el resto de su fracasado sexenio.

¿Para qué servirá tirar a la basura 3 mil 800 millones de pesos en una consulta de la que se conoce el resultado desde ahora?

Es más, desde que se propuso.

¿O alguien cree que el resultado será negativo para el que vive en Palacio Nacional?

En absoluto.

Las becas que entrega a adultos mayores, a estudiantes, a jóvenes sin empleo, a madres solteras, a alumnos de bachillerato y más son votos.

Nomás 500 mil millones de pesos que se regalan.

Y todavía se atreven a asegurar que es un ejercicio democrático.

Y conste que **Lorenzo Córdova Vianello** no es un santo ni un ejemplo a seguir.

Nadie olvida cómo se burlaba de un líder indígena en aquella grabación conocida ni cómo ha peleado su salario de más de 100 mil pesos mensuales, que, demagógicamente, **Andrés Manuel** quiere no mayor a esa cantidad.

Así, mientras los tapetes de Morena se tiran al piso, la propagación de Ómicron a nadie le importa o, cuando menos, parece no importar.

Bajan a David Sánchez

En Coacalco, Estado de México, la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife, para la banda) revirtió el triunfo de **David Sánchez Isidoro**, del PRI y de la coalición Va por el Estado de México y reconoció el triunfo de **Darwin Eslava Gamiño**, de Morena, en la planilla Juntos haremos historia.

Los argumentos de los leguleyos son tan endeblez que se nota cómo intervino la mano de quien mece la cuna.

Para **Eslava Gamiño**, sobrino de **Alejandro Gamiño**, ex alcalde panista, es el segundo trienio en fila, porque buscó la reelección.

Así la presunta democracia mexicana y mexiquense.

Vámonos: Nuevamente presumen baja en delitos. Pus cómo no, si no hemos salido de los picos de Covid y la gente estuvo encerrada más de año y medio.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex



OPINIÓN



RAÚL AVILEZ ALLENDE

SABER POLÍTICO

El INE a juicio político

Llevar a juicio político a los consejeros del INE, encabezados por Lorenzo Córdova, es burocrático, pero posible. Lograr sentenciarlos no será igual de fácil. El juicio político inicia en la Cámara de Diputados Federal, el cuál requiere una mayoría absoluta para implementarse; es decir, el 50% más uno. Sin embargo, quien tiene la última palabra, es el Senado de la República, en el que no se tienen las dos terceras partes que se necesitan.

El pasado domingo, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, solicitó al grupo parlamentario de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados Federal, que den inicio con el procedimiento para realizar juicio político a los seis consejeros electorales del INE que, el viernes anterior, tomaron la decisión de suspender el procedimiento para la realización de la consulta de revocación de mandato.

Esta consulta democrática, ha sido impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la 4T y más de 4 millones de ciudadanos que firmaron para dejar un precedente que ayudará a combatir el manto de impunidad que, por décadas, envolvió a los más poderosos de México, los presidentes.

Los argumentos del INE son limitados e indefendibles; un organismo alejado de la austeridad y de la eficiencia, justificando todo en una tenue eficacia. No deben temer a una nueva forma de organización, coordinación y operación, que les permita lograr más, con menos; mejor y en el menor tiempo. Aun así, no es un tema de pesos y centavos, sino de evitar que salga fortalecido el presidente

López Obrador y que el pueblo tome conciencia de su soberanía, siendo capaz de quitar a cualquier Presidente.

Eso y no otra cosa, es lo que está en el fondo de la decisión del INE. Incluso, dicha postura no nace en el seno de esa institución, debemos dejar de verlos como actores aislados, ajenos a la política y a los intereses económicos de grupos y élites. Por supuesto que hay interacción, intercambio de opiniones y hasta recomendaciones. Hay simpatías, hay ideologías y animadversiones que pesan a la hora de proponer y votar. Y así pesó el conservadurismo en esta votación.

El juicio político no procederá, no lo permitirán los conservadores. Pero esto no debe impedir que se intente, que se dé la lucha. No sería la primera, ni la última batalla por la democracia en México. Servirá para evidenciar, desnudar los excesos, la mala administración de los recursos en este organismo público. La Cámara de Diputados Federal será el principal escenario de esta jornada por la democracia, ahí la cuarta transformación tiene todo a su favor para poder concretar un verdadero juicio de la opinión pública, que es el más importante.

Ya si en el Senado de la República, los votos conservadores impiden alcanzar las dos terceras partes necesarias para aprobar la sentencia, quedará en anécdota, pero quizá ayude a generar las condiciones para llevar a cabo la tan anhelada reforma electoral, en la que se corregirían de fondo, todos los vicios del INE y de nuestro sistema electoral.

Aunque el TEPJF o la misma SCJN le corrija la plana al INE y la consulta se lleve a cabo, después de la fecha programada, no

debemos dejar ir la oportunidad que representa el juicio político a las y los consejeros que aprobaron esta suspensión. Veremos.

ENTRE GITANOS

1) El personaje político del 2021 es la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. Como el ave fénix, resurgió de un escenario adverso, tuvo todo en contra. Sobrevivió, evaluó, corrigió, tomó decisiones, recompuso a su equipo, cambió la estrategia; puso la mira en el 2024 y ahora no solo es la favorita del Presidente, también encabeza las encuestas. Cuenta con gran respaldo entre las y los gobernadores morenistas, en el Congreso de la Unión, en el Congreso de la CDMX y entre las y los alcaldes del país y de la Ciudad. Sabe que no es una carrera de velocidad, sino de resistencia.

2) Hagamos una pausa este 24 y 25 de diciembre. Llenemos las redes sociales con mensajes de amor, amistad, buenos deseos y mucha ilusión. Ya habrá tiempo de seguir contraponiendo ideas. ¡Feliz Navidad!

▪ Especialista en Ciencia Política y Gobierno
avilezraul@hotmail.com



AMLO CONFÍA EN QUE TEPJF MANTENDRÁ FECHA

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador dijo que el INE sí tiene los recursos y confió en que sea el Tribunal Electoral quien no modifique la fecha para la consulta. **Pág. 10**

AMLO CONFÍA EN QUE TEPJF MANTENDRÁ FECHA DE CONSULTA DE REVOCACIÓN

Lamentó que el Instituto Electoral sea el que ponga trabas

CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de lamentable que el Instituto Nacional Electoral (INE) haya frenado la realización de la consulta de revocación de mandato, al argumentar falta de recursos, que dijo, sí los tiene, pero confió en que sea el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) quien resuelva el tema y no modifique la fecha para la consulta, el 10 de abril.

“Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en nuestro país en vez de permitir que haya facilidades, se oponga y si fuese un asunto e recursos podría hasta decir, lo que tengo, que dicho sea de paso no es poco, tiene un presupuesto de 13 mil millones de pesos”, y dijo que deben ahorrar en sus prestaciones y sueldos, y hacer lo posible por cumplir con la Constitución.

“Es lamentable que órgano electoral que debería promover la democracia, se haya dedicado a violentarla, sin atender el mandato constitucional en la esencia, en el espíritu, lo demás es secundario si tiene presupuesto o no tiene presupuesto”, dijo el mandatario.

En su conferencia mañanera este lunes en Palacio Nacional añadió que “aunque dijeran no vamos a poder instalar cien mil, 200 mil, 500 mil casillas, nos alcanza solo para instalar 10 mil 030 mil, pero cumplir con el mandato constitucional, no puede ser nada más que esgrimiendo que no tiene presupuesto, no quieren hacer la consulta

o eso es lo que se está interpretando por por sus actitudes, ojalá y esto se resuelva y no le hace que lleve tiempo; podrían los del Tribunal electoral, resolver pronto. A mí me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo, que se hiciera antes de las elecciones de mediados de año”.

López Obrador dijo que de no ser que no se quiera hacer uso político de la consulta, se le dejará para posterior al proceso electoral en seis entidades, con lo que se violaría la Constitución.

Lo principal es que se realice la consulta aunque se atrase, agregó. ●



El presidente Andrés Manuel López Obrador, en la mañanera. **Especial**



Malintencionada acción del INE, asegura Barbosa

La autoridad electoral en México actuó de forma malintencionada, para justificar si, en algún momento, este ejercicio no resulta como se esperaba, afirmó el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa.

Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) aplazó la consulta popular de la revocación de mandato de Andrés Manuel López Obrador, Barbosa consideró que se trata de una acción absolutamente ilegal, por lo que estimó que será la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la que rechace esta situación.

“A pesar de que sabe el INE que se los van a revocar lo hicieron, para dejar puesto en la mesa el hecho de decir: ‘La forma en como resulte esta consulta no es responsabilidad de nosotros, es de la falta de recursos’”, puntualizó.

Señaló que será revocada la decisión del INE, porque actuó sin fundamento y solo bajo el argumento de que carecen de recursos para llevar a cabo este ejercicio.

“No tiene fundamento postergar o suspender una consulta prevista en la Constitución. Actuaron así a pesar de que saben que se los van a revocar en la Sala Superior del Tribunal Electoral o bajo la propia Corte bajo una controversia constitucional. Están rivalizando con este procedimiento”, detalló el mandatario. /24HORAS PUEBLA



DECISIÓN. El gobernador poblano dijo que el aplazamiento de la revocación de mandato es ilegal.



Lamenta AMLO la decisión del INE de aplazar la revocación

(EFE).- El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, calificó como "lamentable y penoso" la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta de revocación de su mandato, anunciada por el organismo el pasado viernes.

"Es lamentable, es penoso que el órgano electoral de nuestro país en vez de permitir que haya facilidades (para la democracia) se oponga", reprochó el mandatario durante su conferencia de prensa matutina.

El viernes pasado, el Consejo General de INE aprobó, en una votación dividida de 6 votos a favor y 5 en contra, un proyecto de su titular, Lorenzo Córdova, por el que se suspende la contratación de capacitadores de funcionarios para los más de 161.000 colegios electorales que se tenía previsto instalar para la consulta el próximo abril.

Córdova insistió en que el organismo autónomo no cuenta con presupuesto suficiente para realizar la consulta, después de que el Congreso, con mayoría del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aprobara un recorte de 4.913 millones de pesos (unos 235.000 dólares) al ente electoral.

Ante ello, el presidente mexicano consideró que era "muy lamentable" la resolución del INE y dijo que el argumento del organismo de no tener dinero "es irrelevante", pues lo significativo es que la Constitución dicta al órgano electoral ejercer la revocación de mandato.

"Es parte de la simulación de siempre y exhibe el papel que jugaron durante mucho tiempo todos estos personajes", reprochó.

Reiteró que lo importante es que no se retrase el proceso sino que se lleve a cabo para establecer

un precedente de un ejercicio de democracia participativa, no solo representativa.

Y denunció que el INE no tiene poco presupuesto sino que cuenta con unos 13.000 millones de pesos (unos 625 millones de dólares), con lo que alcanzaría para resolver el tema de la consulta.

"Si hiciera un acomodo de austeridad podría organizar la revocación sin problemas", consideró el mandatario, pero en caso de que no quisiera hacerlo, propuso que se reduzca el número de casillas instaladas, aunque insistió en que se debe cumplir con el mandato constitucional.

De igual forma, indicó que tras la decisión del INE se recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que "podría resolver pronto", y de ser necesario, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Después matizó que no importa si se demora el proceso, aunque destacó que le gustaría que se mantenga el 10 de abril de 2022 como fecha de realización de la consulta.

El aplazamiento de la consulta ha despertado reacciones diversas, pues mientras representantes de los partidos opositores celebraron la resolución, mientras que gobernadores oficialistas han pedido al ente electoral reconsiderar la decisión.

La revocación de mandato, incluida en la Constitución en una reforma de hace dos años, es una de las principales propuestas del presidente López Obrador y ha sido criticada por la oposición por utilizarla como una "ratificación" y no una revocación de mandato, además de limitar el presupuesto del INE para llevarla a cabo.





Andrés Manuel López Obrador. El argumento del organismo de no tener dinero es irrelevante.



#REVOCACIÓNDEMANDATO

AMILO PIDE A TRIBUNAL RESOLVER A FAVOR

AL LAMENTAR LA RESOLUCIÓN DEL INE DE POSPONER EL EJERCICIO, EL PRESIDENTE INSTÓ AL TEPJF A DIRIMIR EL TEMA, SIN CAMBIAR LA FECHA DEL 10 DE ABRIL DE 2022

POR FRANCISCO NIETO/P4

#LÓPEZOBRAADOR

‘QUE TEPJF RESUELVA’

PIDE A MAGISTRADOS PRONUNCIARSE A FAVOR, LO MÁS PRONTO, SOBRE LA REVOCACIÓN DE MANDATO



POR FRANCISCO NIETO



lamentar la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), de posponer la revocación

de mandato por la falta de presupuesto, el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver este tema pronto, sin cambiar la fecha del 10 de abril de 2022.

“Podrían los del Tribunal Electoral resolver pronto. A mí sí me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril... hay tiempo, que se hiciera antes de las elecciones.

“A no ser que quieran también políticamente pasar lo de la consulta después de las elecciones, por-

que entonces sí sería muy evidente que están violando la Constitución, porque se establece un término (en la Carta Magna)”, expuso.

En la *mañana*, el mandatario dijo que es lamentable que esto suceda, pero pidió a la ciudadanía entender que se trata de un proceso de democratización que se está llevando en el país, pues se vivía en un sistema político caracterizado por simulación.

“Se hablaba de democracia en el discurso, pero en los hechos predominaban las actitudes antidemocráticas, y esto es lo que se está exhibiendo, esto es lo que se está poniendo al descubierto”, reiteró.

A partir de que se lleva a cabo un cambio verdadero, añadió el mandatario, que no es el *gatopardismo* que se expresó en el año 2000, donde la gente pensaba que las cosas iban a cambiar y siguieron igual o peor las cosas, ahora se está llevando a la práctica una transformación y se *quitan la máscara* muchos.

En ese sentido, criticó que los que se hacían llamar demócratas y no lo son y que todo fue una farsa, porque esa fue una de las características del antiguo régimen: la simulación.

“Estoy convencido de que la verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía. Entonces, por eso estamos ante esta situación

tan lamentable de que, un órgano electoral, que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla”, consideró.

Para el Presidente, el tema presupuestal o de cuántas casillas se instalan es secundario, pues aquí lo fundamental es que la Constitución obliga a que, si se cumplen los requisitos, se debe llevar a cabo una consulta para hacer realidad el método de la revocación del mandato.

Si eso, a decir del mandatario, no se quiere cumplir y se utilizan excusas, pues entonces es parte de la simulación de siempre y exhibe el papel que jugaron durante mucho tiempo todos estos personajes.

LLEGA OTRO DARDO

1

• Alcaldes y legisladores locales se sumaron contra el INE.

2

• Acusaron que los consejeros están “invadiendo funciones”.

3

• Legisladores llamaron al INE a reactivar los trabajos.



CIFRAS DISPARES

4.9

• MIL MDP FUE EL
RECORTE QUE SE
LE HIZO AL INE.

162

• MIL
CASILLAS
SE DEBEN
INSTALAR.

FOTO: ESPECIAL



SEÑALAMIENTO

• El titular del Ejecutivo lamentó la decisión del INE de posponer la Revocación de Mandato ante la falta de presupuesto.



[¿SERÁ?]

La última palabra

El INE pasó la bolita al TEPJF por la revocación de mandato, pues los consejeros se irán de vacaciones y será esa instancia judicial la que en enero resuelva sobre el tema. Nos dicen que se esperan dos posibles resoluciones: se pida a la SHCP que otorgue lo más de 2 mil millones para organizar la revocación o de plano se ordene al INE cumplir su **mandato constitucional** con los recursos que tenga. ¿Será?

Tiempos de solidaridad

Aunque ayer por fin comenzó la entrega de documentación a integrantes de la **caravana migrante** que les permite una estancia legal en el país, ésta no es, en apariencia, lo expedita que quisieran. Pese a ello mantienen la esperanza de que los **trámites** se aceleren en los próximos días y puedan abandonar la **Casa del Peregrino** antes de la **Nochebuena**, pero ello, dicen, dependerá de la buena voluntad de las autoridades federales de cumplir con los acuerdos que tienen. De llegar hasta el viernes su estancia en el albergue de la **GAM** será interesante saber si alguna autoridad estará dispuesta a ofrecerles una cena navideña. ¿Será?

Reforzarán seguridad

Durante la instalación del **Gabinete de Seguridad** en **Xochimilco**, la jefa de Gobierno **Claudia Sheinbaum** adelantó que en esa alcaldía se instalará un cuartel de la **Guardia Nacional**, corporación que lidera **Luis Rodríguez Bucio**, para reforzar las tareas de protección ciudadana. La demarcación gobernada por **José Carlos Acosta** ocupa el lugar 12 en incidencia delictiva de la capital del país, y en lo que va del año se han realizado 38 operativos que han resultado en la detención de 48 presuntos delincuentes. ¿Será?

Suspensión de cuentas violentas

Desde la Sala Regional Especializada, del **Tribunal Electoral** del Poder Judicial de la Federación, se propuso que las plataformas digitales, como **Twitter**, **Facebook** o **Instagram**, suspendan las cuentas usadas para violentar a las **mujeres**. La iniciativa corrió por parte del magistrado **Luis Espíndola Morales**, esto en el marco de las acciones afirmativas que impulsan todos los órganos autónomos para erradicar la violencia en razón de género. Ojalá y otras autoridades pusieran la misma atención al papel de las redes en temas de género y derecho de los menores, que ha puesto el magistrado. ¿Será?

Diplomacia desde casa

Quienes criticaron al presidente **López Obrador** por no haber viajado más allá de nuestras fronteras antes de asumir el cargo tendrán que reconocerle que ha manejado bien sus cartas. La visita del ministro para Europa y Asuntos Exteriores de Francia, **Jean-Yves Le Drian**, le sirvió al diplomático para recibir la Orden Mexicana del Aguila Azteca, pero a México para consolidar una relación estratégica con el país galo, ahora que presidirá la **Unión Europea** el primer semestre del 2022 y amarrar su participación en la **Feria Aeroespacial** de México en 2023... año de muchas oportunidades. ¿Será?



Devuelve TEPJF 46.1 mdp a Tesorería de la Federación

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer que reintegró este mes 30 millones 797 mil pesos, que sumados a los 15 millones 372 mil pesos que se reintegraron en octubre pasado, dan un total de 46 millones 169 mil pesos en lo que

va del año.

Resultado de la aplicación de medidas de disciplina presupuestal, eficiencia y austeridad en el gasto público, el pasado 9 de diciembre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) reintegró a la Tesorería de la Federación (TESOFE) 30 millones 797 mil pesos que equivalen al 1 por

ciento del presupuesto asignado para el ejercicio 2021.

Este monto se integra tanto por reducciones en la magnitud de proyectos y la disminución en gastos en diversas partidas –como congresos y eventos, consumo de energía eléctrica, entre otras medidas que, en conjunto, suman 23 millones 577 mil 70 pesos–, como por proyectos que por diversos motivos fueron cancelados y por los que se reintegran 7 millones 120 mil 430 pesos. Cabe señalar que esta cancelación no afectó el logro de los objetivos institucionales del TEPJF.



BREVE

Confirman triunfo de Lobeira en Veracruz

Por unanimidad de votos, la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección municipal en Veracruz y, con ello, el triunfo de la candidata de la alianza PAN-PRI-PRD, Patricia Lobeira.

Con esta acción, la sala revocó la sentencia del Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) mediante la cual se anuló la contienda,

se ordenó el retiro de la constancia de mayoría a la candidata panista –quien sustituyó en la boleta a su esposo, Miguel Ángel Yunes Márquez– y se convocó a elecciones extraordinarias.

Los magistrados establecieron que el tribunal local admitió indebidamente las pruebas con las que se pretendió demostrar la supuesta intervención del alcalde y servidores públicos del municipio de Veracruz a favor de la candidata ganadora.





NACIONAL

Choque por revocación

Morena y el INE cierran un año de conflictos con sus desencuentros al rojo vivo por las decisiones en torno a la revocación de mandato, lo que marcará el camino hacia la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador



16

#RevocaciónDeMandato

CHOQUE POR

REVOCACIÓN

Morena y el INE cierran un año de conflictos con sus desencuentros al rojo vivo por las decisiones en torno a la revocación de mandato, lo que marcará el camino hacia la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador

POR CARLOS MONTESINOS

@calesmont

Con la decisión tomada por el Instituto Nacional Electoral (INE) el último día de actividades laborales y la acalorada respuesta que generó por parte Morena, el debate sobre la revocación de mandato de 2022 se ha tornado en una confrontación política que desembocará en la próxima reforma electoral.

El viernes 17 de diciembre, el Consejo General del INE aprobó, por votación dividida de seis contra cinco, posponer temporalmente las acciones relativas a la consulta de revocación, argumentando que Morena negó los más de tres mil 830 millones de pesos necesarios

y, por el contrario, autorizó un presupuesto casi cinco mil millones menor al solicitado.

En respuesta, tanto Morena como sus bancadas en el Congreso de la Unión y el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador recriminaron que el consejero presidente Lorenzo Córdova se opone al ejercicio participativo. Acusando que, si requieren recursos, los consejeros pueden bajarse el sueldo.

Este nuevo capítulo en la confrontación entre el partido oficial y el órgano electoral, que se acrecentó antes de las pasadas elecciones de junio, pavimenta el camino rumbo a la reforma electoral anunciada por el primer mandatario. Con la que revisará, entre otras cosas, la existencia, conformación y facultades del mismo INE.

Para analizar el convulso panorama en el que cierra el año de conflicto entre Morena y el INE, Reporte Indigo entrevistó al profesor Javier Santiago Castillo, académico del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana, quien comenta sobre la complejidad del tema desde la aprobación misma de la revocación de mandato.



“Se pervirtió desde la manera en que se aprobó la ley, con los tiempos con los que se aprobó. Como se ha estado manejando propagandísticamente, como ‘ratificación’ en vez de revocación, por parte del partido en el poder. Luego lo complica aún más en la Cámara de Diputados, el partido mayoritario y sus aliados no aprueban el presupuesto”.

Considerando un argumento falaz el reclamo de que los consejeros se bajen el sueldo, pues ni así bastarían, considera que,

con la nega-

tiva del presupuesto, Morena “crea un conflicto donde no existía” ya que se pudieran autorizar los recursos en un artículo transitorio condicionado a la consecución de las firmas para solicitar la consulta.

El también primer consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (1999-2006)

explica que “el partido en el poder, el Gobierno y el presidente en particular tomaron el tema de la revocación de mandato como acto de propaganda para su proyecto. Luego se da el conflicto. Me parece que no es responsable la decisión tomada”.

Como ejemplo, recuerda la celebración pública de López Obrador porque, según dijo, la Suprema Corte ordenó al INE realizar la consulta con los recursos disponibles. Lo que el académico señala como falso puesto que el ministro José

Franco declaró no poder resolver sobre “asuntos futuros e inciertos”, pues no es seguro que se podrá solicitar la consulta.

Con el retiro del ministro Franco González Salas el 12 de diciembre, el caso queda en manos de su relevo, la ministra Loretta Ortiz, quien se posicionará al respecto hasta enero. En tanto que Morena no solo amaga con recurrir a la Suprema Corte, sino también al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía General de la República.

INE precipitado

Respecto al accionar de los consejeros del INE, Santiago Castillo menciona que ellos también come-

tieron tropiezos y precipitaciones al suspender desde ahora las operaciones relativas a la consulta de revocación de mandato. Siendo que la fecha límite para recolectar las firmas necesarias es hasta finales de esta semana.

“De que hay errores de los consejeros, en particular del consejero Ciro Murayama y del consejero presidente Lorenzo Córdova, para no darle vueltas, claro que hay errores. No asumieron desde el inicio el papel imparcial que les tocaba jugar, porque exacerbaron un conflicto de manera innecesaria”, dice.

Incluso considera inoportuno que el Instituto se haya posicionado de esta manera cuando ni siquiera se han terminado de recolectar las firmas y mucho menos las ha validado. Por lo que, como argumentó el ministro Franco en el caso que llegó a la Suprema Corte, no es definitivo si se podrá solicitar la consulta en primer lugar.

“El INE se anticipó, no fue oportuna la decisión de la mayoría de los miembros del Consejo General y creo que el Tribunal Electoral se las va a echar abajo. Luego, el momento, en el último día hábil de labores. No da un buen mensaje. Lo que hace la decisión del INE es exacerbar el conflicto y el presidente no necesita que le ayuden a echar leña al fuego”.

Esto pues el senador César Cravioto expresó su intención de iniciar un juicio político a fin de destituir a los consejeros Córdova y Murayama. El segundo procedimiento de esta índole que Morena y aliados impulsarían contra ellos este año, luego del que encabezaron los diputados federales Gerardo Fernández Noroña y Jaime Pérez Bernabé.

En medio de la confrontación, los partidos de la coalición Va Por México y su principal promotor, Claudio X. González, lanzaron una campaña en redes sociales en favor del INE. Lo que el académico de la UAM considera normal, puesto que “la oposición también hace su juego tratando de sacarle raja a este conflicto”.

“El asunto es muy complejo, no hay nadie que tenga toda la razón. Lo que sí está sucediendo es que hay quien se beneficia políticamente del asunto. Hay errores de un lado, del otro, y hay una intención política por parte del Gobierno de sacar beneficio, incrementar su legitimidad, con vista a las elecciones del año próximo y a las presidenciales”, concluye.

Con este primer antecedente, el profesor Santiago Castillo resume que el actual modelo de revocación de mandato “es un instrumento ineficaz para la democracia participativa, en el caso concreto de nuestro país. En el futuro, algún otro presidente lo utilizará de la misma forma que lo está utilizando López Obrador”.

Morena amagó con recurrir a la Suprema Corte, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía General de la República



Aunque AMLO asegura que la SCJN ordenó al INE realizar la consulta con los recursos disponibles, el ministro a cargo dijo que no podía pronunciarse por asuntos futuros e inciertos como ese

Hay errores de un lado y del otro. Hay una intención política por parte del Gobierno de sacar beneficio, incrementar su legitimidad, con vista a las elecciones”

Javier Santiago Castillo
Académico de la UAM y primer presidente del IEDF

6 de 11

consejeros
electorales aprobaron posponer el ejercicio

4

meses
faltan para la fecha de la consulta

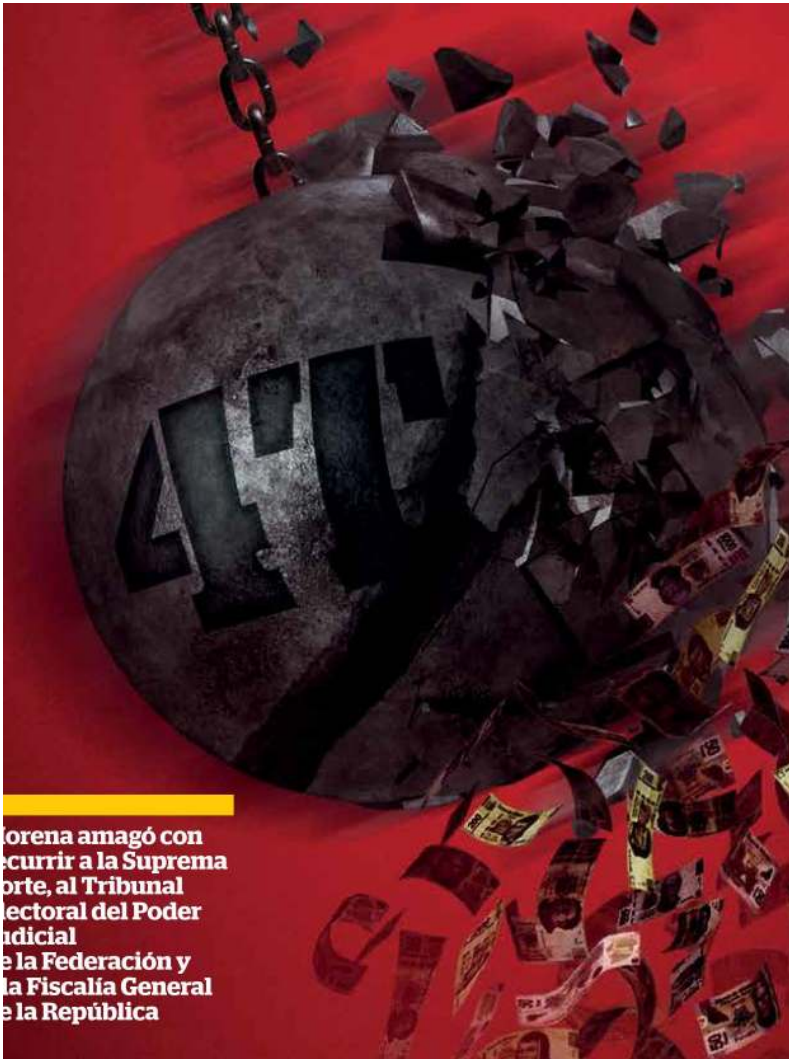
2 millones

700 mil
firmas se requieren para solicitar la consulta

3,830

millones
de pesos solicitó el INE para la revocación de mandato





Con austeridad y demora, INE puede hacer consulta sin problemas: AMLO

“Es lamentable, es penoso que el órgano electoral se oponga”, reprochó López Obrador en la mañana

Agencias/Crónica
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador, calificó como “lamentable y penoso” la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de aplazar la consulta de revocación de su mandato, anunciada por el organismo el pasado viernes.

La semana pasada, el Consejo General de INE aprobó, en una votación dividida de 6 votos a favor y 5 en contra, un proyecto de su titular, Lorenzo Córdova, por el que se suspende la contratación de capacitadores de funcionarios para los más de 161,000 colegios electorales que se tenía previsto instalar para la consulta el próximo abril.

Córdova insistió en que el organismo autónomo no cuenta con presupuesto suficiente para realizar la consulta, después de que el Congreso, con mayoría del oficialista Movimiento Regeneración Nacional (Morena), aprobara un recorte de 4.913 millones de pesos (unos 235.000 dólares) al ente electoral.

Ante ello, el presidente mexicano consideró este lunes que era “muy lamentable” la resolu-

ción del organismo de no tener dinero “es irrelevante”, pues lo significativo es que la Constitución dicta al órgano electoral ejercer la revocación de mandato “Es parte de la simulación de siempre y exhibe el papel que jugaron durante mucho tiempo todos estos personajes”, reprochó. Reiteró que lo importante es que no se retrase el proceso sino que se lleve a cabo para establecer un precedente de un ejercicio de democracia participativa, no solo representativa. Y denunció que el INE no tiene poco presupuesto sino que cuenta con unos 13.000 millones de pesos (unos 625 millones de dólares), con lo que alcanzaría para resolver el tema de la consulta.

“Si hiciera un acomodo de austeridad podría organizar la revocación sin problemas”, consideró el mandatario, pero en caso de que no quisiera hacerlo, propuso que se reduzca el número de casillas instaladas, aunque insistió en que se debe cumplir con el mandato constitucional, aunque demore.

De igual forma, indicó que tras la decisión del INE se recurrirá al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que “podría resolver pronto”, y de ser necesario, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Después matizó que no importa si se demora el proceso, aunque destacó que le gustaría que se mantenga el 10 de abril de 2022 como fecha de realización de la consulta •



IECM



CIRCUITO INTERIOR

NADA BIEN pintan las cosas cuando un problema evidencia otro.

AYER, la diputada panista **Luisa Gutiérrez Ureña** acudió al Instituto Electoral de la CDMX para intentar presentar una queja por violencia política de género contra el congresista de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**.

PERO encontró la Oficialía de Partes cerrada y lo que le dijeron es que no hay trabajadores, ¡pues sigue sin haber paga!

LO BUENO es que en la Fiscalía sí había personal y ahí pudo presentar la denuncia penal.

• • •

POR CIERTO, mientras son peras o son manzanas, el legislador en cuestión decidió hacer privada su cuenta de Twitter.

A VECES, sólo a veces, un candadito dice más que mil palabras.

• • •

SON GRUPOS de WhatsApp que se arman con vecinos — entre más, ¡mejor!—.

BUSCAN difundir los logros de la 4T y de sus principales representantes en la CDMX.

HASTA AHÍ, sin sorpresas.

LO RARO, por decir lo menos, es que cuentan que a quienes les están encargando integrar los es a personal de Sibiso, Injuve y Prosoc.

¡MANDEN cadena de oración para que no acabe mal este asunto!

circuitointerior@reforma.com



Descartan ampliación a IECM; propone CSP adelanto

SELENE VELASCO

Aunque planteó aceptar una reunión con la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, en caso de que ella lo solicite; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, advirtió que sería para recibir una explicación sobre el gasto del IECM y descartó cualquier aumento presupuestal.

Después de que el Instituto informó que, desde el inicio del 2021 alertó por la insuficiencia de recursos tras el recorte de 27 por ciento y ahora no ha podido entregar 70 millones de pesos en prerrogativas a partidos políticos, Sheinbaum repitió sus críticas hacia el organismo al acusar que no se supo administrar.

Señaló que una alternativa sería adelantarle parte del dinero aprobado para ejercer en 2022, pero no que se trate de una entrega adicional.

“En todo caso, lo que estamos viendo es si puede haber adelantos al presupuesto que ya fue aprobado del próximo año, pero ya tendríamos que tener una reunión con la presidenta del Instituto Electoral para ver estas condiciones”, dijo.

“Pero los gastos, el presupuesto que tuvo el Instituto Electoral, mil 686 millones; de los cuales, 400 iban destinados a los partidos políticos. Entonces, ellos utilizan lo que es disposición constitucional y legal de aportación a los partidos políticos, no sabemos en qué”.

El IECM advirtió que, en caso de no recibir un incremento presupuestal para 2022, podrían enfrentar durante el siguiente año situaciones similares a las que se

encuentran en la actualidad.

Sheinbaum dijo que su Administración no tiene recursos guardados, por lo que no se contemplan ampliaciones presupuestales.

“Si la presidenta del Instituto Electoral solicita, por supuesto, una reunión, con gusto la haremos. Pero en todo caso, puede haber adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año. Pero que ‘una ampliación líquida’, ¿pues de dónde salen los recursos? No es que tengamos un guardado cada año”, agregó ayer la Mandataria capitalina.



Se agudiza la crisis en el IECM por falta de presupuesto

Sheinbaum va por adelanto de lo asignado al instituto en 2022 para prerrogativas; urge crecer los recursos, revira presidenta

**SALVADOR CORONA
Y HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La crisis financiera que se vive en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se agravó ayer lunes tras el choque de posturas entre la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la presidenta del órgano autónomo, Patricia Avendaño, sobre la solución para otorgar 70 millones de pesos en prerrogativas que se adeudan a los partidos políticos, y las protestas de trabajadores que no han recibido su pago.

Por la mañana, y en respuesta a la solicitud del IECM de una ampliación líquida del dinero público, la mandataria capitalina sostuvo que primero debe hacerse una investigación sobre los recursos y que no puede incrementarse el presupuesto, sino que, planteó, se haga un adelanto de lo asignado para 2022.

“Si la presidenta del instituto electoral solicita, por supuesto, una reunión, con gusto la haremos, pero en todo caso puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de ‘una ampliación líquida’, ¿pues de dónde

salen los recursos?, no es que tengamos un guardado cada año, al contrario, somos muy disciplinados, tanto en los ingresos como en los egresos del Gobierno de la Ciudad de México (...) en todo caso, lo que estamos viendo es si puede haber adelantos al presupuesto que ya fue aprobado para el próximo año, pero tendríamos que realizar una reunión con la presidenta del instituto electoral para ver las condiciones”, indicó tras la instalación del gabinete de seguridad en Xochimilco.

Sheinbaum Pardo detalló que, este año, el IECM tuvo un presupuesto de mil 686 millones de pesos, de los cuales 100 millones fueron de una ampliación, y 400 millones iban destinados a los partidos políticos.

“Ellos utilizan lo que es disposición constitucional y legal de aportación a los partidos políticos, no sabemos en qué”, dijo.

Por la tarde, la presidenta del instituto electoral capitalino, Patricia Avendaño, respondió a la jefa de Gobierno que más que un adelanto del presupuesto de 2022, “lo que nos urge es una ampliación

presupuestal de este año”, al que castigaron desde enero pasado con el recorte de 587 millones 788 mil pesos.

Afirmó que hasta el momento no han recibido invitación alguna para dialogar personalmente con la jefa de Gobierno y encontrar solución a este conflicto.

Aclaró que concederles un adelanto al presupuesto del próximo año, “en nada nos beneficia, pues viviremos el mismo problema para 2022. Lo que queremos es que nos otorgue una ampliación, dado que de los más de 587 millones que nos descontaron a principios de año, sólo nos devolvieron 100 millones —80 en junio y 20 en septiembre—, que sirvió para las prerrogativas hasta octubre”, sostuvo.



Ahora, añadió, urge la entrega de 70 millones —de los 76 que debieron entregar en noviembre y diciembre, 38 millones cada mes—, con lo que cerrarían este año, en el que tuvieron que suspender varios programas y actividades.

Sostuvo que el IECM no teme a las auditorías e indagatorias que realicen, “porque nada tenemos que esconder. Está muy clara la utilización del dinero y espero que realicen esa investigación lo antes posible, y que sirva para que nos otorguen esa ampliación presupuestal que requerimos”, enfatizó.

Por la mañana, el secretario de Gobierno, Martí Batres, argumentó que ha tenido reuniones con los dirigentes de los partidos políticos, y aclaró que el gobierno capitalino puede revisar, pero que primero debe explicar el ex-presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, cómo se gastaron los recursos.

En tanto, ayer lunes, trabajadores del PRD siguieron con el plantón afuera de las instalaciones y rechazaron que hayan secuestrado a los empleados, como lo ha declarado la presidenta del IECM.

Tras una explicación del personal del instituto sobre que se están haciendo esfuerzos para pagarles y que habría solución esta semana, los inconformes se retiraron. ●

CLAUDIA SHEINBAUM

Jefa del Gobierno de la CDMX

“Eso de ‘una ampliación líquida’, ¿pues de dónde salen los recursos?, no es que tengamos un guardado cada año, al contrario, somos muy disciplinados”

PATRICIA AVENDAÑO

Presidenta del IECM

“Está muy clara la utilización del dinero y espero que realicen esa investigación lo antes posible, y que sirva para que nos otorguen esa ampliación presupuestal”



EL CONFLICTO POR LA FALTA DE RECURSOS

El instituto electoral afirma que recibir un adelanto de los recursos de 2022 no acabará con el problema, sino que lo empeorará.

38.8

MDP

adeuda el IECM a partidos en prerrogativas del mes de noviembre.

77.7

MDP

por noviembre y diciembre debe el organismo a los institutos políticos.

70

MDP

es lo que solicita el instituto electoral al gobierno local para saldar la deuda.



BERENICE FRECOSCO. EL UNIVERSAL

Ayer lunes, trabajadores del PRD mantenían un plantón afuera de las instalaciones del IECM y rechazaron que hayan secuestrado a los empleados. Tras un diálogo con personal del instituto, los inconformes se retiraron.



Ofrecen adelanto presupuestal a IECM

Luego de que el Instituto Electoral de la CDMX pidiera una ampliación de recursos, el gobierno capitalino le ofreció adelantarle dinero de 2022. /20

PRESUPUESTO LE OFRECEN ADELANTO; IECM INSISTE EN MÁS DINERO

LA JEFA DE GOBIERNO Y LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO se dicen dispuestas a sostener una reunión; mantienen sus posturas

POR GEORGINA OLSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, expresó ayer que está dispuesta a sostener una reunión con la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, para hablar del déficit de 76 millones de pesos que tiene ese órgano para pagar sus prerrogativas a los partidos políticos, pero adelantó que el gobierno local no tiene capacidad para otorgar una ampliación presupuestal, sino que podría darle un adelanto del presupuesto que le aprobó el Congreso para 2022.

“¿De dónde va a salir la ampliación líquida? No es que tengamos guardado el recurso. Si la presidenta del instituto solicita una reunión, con gusto la haremos, pero en todo caso puede haber un adelanto de las

aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de una ampliación líquida, pues de dónde salen los recursos”, dijo Sheinbaum en conferencia de prensa.

Más tarde, Avendaño respondió en entrevista que está en la mejor disposición de reunirse con la jefa de Gobierno, pero que insistirá en más recursos.

“Solicitaría que me puedan indicar la fecha y hora en que podamos hablar, mostrarle toda la documentación (sobre los gastos de 2021) y sensibilizarla de que más que un préstamo solicitaríamos una ampliación presupuestal”, dijo Avendaño.

“No me parece muy viable que podamos comprometer el recurso del próximo año que ya viene muy castigado”.

Las complicaciones para el IECM empezaron en diciembre de 2020, cuando el entonces presidente Mario Velázquez le informó al Congreso local que para sacar adelante las elecciones del 6 de junio de 2021 y cumplir con todas las responsabilidades del instituto se requería un presupuesto de dos mil 174 millones 390 mil 305 pesos, sin embargo, el Congreso local les otorgó un presupuesto mil 586 millones 602 mil pesos.

En el presupuesto de egresos de 2021 se incluyó un artículo transitorio que señalaba que el IECM podría solicitarle a la Secretaría de Administración y Finanzas ampliaciones presupuestales para cubrir el recurso faltante.

Así lo hizo en enero de este año solicitando una



ampliación de 589 millones de pesos, sin embargo Finanzas sólo le otorgó en junio 80 millones de pesos extra, y en septiembre, 20 millones de pesos. Cien millones de pesos más en total.

“Después se hicieron peticiones de ampliación presupuestal pero sólo de forma verbal y no fueron respondidas, y fue el 6 de diciembre cuando decidí que hiciéramos la petición de ampliación presupuestal por escrito”, recordó Avendaño, por lo cual se envió un oficio a finanzas solicitando 76 millones de pesos, que se deben a los partidos en prerrogativas.

En conferencia de prensa, Sheinbaum defendió el menor presupuesto para el IECM este año electoral señalando que “antes había dos casillas cuando había elecciones; ahora ya no, ya hay casilla única, entonces se han reducido muchísimo los gastos que tienen que aportar los institutos electorales locales, entonces tiene que haber una explicación, desde nuestro punto de vista, de en qué se gastaron los recursos”.

En respuesta, Avendaño aseguró que “el INE no asume el cien por ciento el costo de la casilla única: hay un anexo financiero en el que se establece que el INE (Instituto Nacional Electoral) cobra a los órganos locales la emisión de documentos, y nos toca asumir también la instalación de mesas, de sillas, los apoyos que se otorgan a los funcionarios de la mesa, el pago de los traslados, los costos de telefonía y muchos otros costos”.



En todo caso puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de una ampliación líquida, pues de dónde salen los recursos”.

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



Mostrarle toda la documentación (sobre los gastos de 2021) y sensibilizarla de que más que un préstamo solicitaríamos una ampliación presupuestal”.

PATRICIA AVENDAÑO
PRESIDENTA DEL IECM



Trabajadores de partidos mantienen bloqueada la entrada del IECM



Foto: Especial

Así lucía ayer la entrada al Electoral de la Ciudad de México, con una carpa y un auto que bloqueaban el acceso.

Un grupo de personas que aseguran ser trabajadores de diversos partidos políticos mantienen bloqueada la entrada al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre la calle de Huizaches, y exigen que el órgano pague prerrogativas por 76 millones de pesos que le debe a los institutos políticos, para que ellos a su vez puedan cobrar el salario que se les debe desde hace 49 días, más su aguinaldo.

“Exigimos los salarios devengados de 49 días”, dice una pancarta que sostenía una de las quejas.

El sábado en la madrugada, los manifestantes permitieron la salida de trabajadores del IECM, sin

embargo mantienen la entrada bloqueada.

Sobre estos hechos, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, se dijo sorprendida, pues la negociación con los partidos políticos es que les darían de plazo la presente semana para negociar el recurso con el gobierno local.

Agregó que las personas que están bloqueando la entrada, se han negado a responder en cuál partido político trabajan.

— Georgina Olson

EL DATO

Acceso tomado

Por segunda ocasión, trabajadores de partidos cerraron las instalaciones del IECM; fue al día siguiente que permitieron al personal salir.



Avendaño insiste en la ampliación presupuestal

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño, indicó que recibir un adelanto de 2022 de su presupuesto no resuelve la situación financiera del organismo, por lo que insistirán en la solicitud de que se otorgue una ampliación presupuestal por 70 millones de pesos.

Al afirmar que no hay una situación irregular en el gasto del IECM, dijo que solicitará una reunión con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien criticó la administración de los recursos.

Recordó que para el próximo año se aprobaron mil 200 millones de pesos, por lo que un adelanto “nos dejaría en una situación muy comprometida para ejercer nuestras facultades. Definitivamente el ofrecimiento de tener un encuentro directo con la jefa de Gobierno yo lo acepto porque iré a plantear cómo está la situación de la institución, lo que estamos haciendo y cómo podemos resolver los problemas”.

En este año el IECM ha tenido dos ampliaciones de recursos por 80 y 20 millones de pesos para cubrir, principalmente, el financiamiento a los partidos políticos.

Ayer por tercera ocasión un grupo de personas se manifestó en la sede del instituto para exigir el pago de prerrogativas. Avendaño lamentó que ni siquiera se identificaran como parte de algún partido.



Podrían adelantar recursos para el IECM

Primero deberá investigarse el dispendio de 2021: jefa de Gobierno

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México no descartó entregar un adelanto del presupuesto que se aprobó para 2022 al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) a fin de cubrir el pago de prerrogativas a los partidos, señaló la titular del Ejecutivo local, Claudia Sheinbaum, quien subrayó que primero se debe hacer una investigación sobre el uso a los recursos otorgados en este año.

Dijo que en la anterior administración del organismo, encabezada por Mario Velázquez Miranda, “increíblemente se gastó los recursos que iban dirigidos a los partidos políticos y no sabemos en qué”, por eso debe aclararse dicha situación.

La mandataria local dejó en claro que no habrá una ampliación de recursos, como lo pide la actual presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, y en todo caso sería un adelanto de su presupuesto para el próximo año, al tomar en cuenta que no se puede dejar a los trabajadores de los partidos políticos sin sus salarios ni aguinaldos.

Sheinbaum recordó que para este año el IECM recibió mil 686 millones de pesos, de los cuales 470 millones iban destinados a los partidos, recursos que fueron gastados “no sabemos en qué” y así dejan de cumplir una disposición que es constitucional.

“Tiene que haber una explicación –desde nuestro punto de vista– en qué se destinaron estos recursos”, expresó la jefa de Gobierno, quien ante la petición de una ampliación presupuestal para el instituto subrayó que su administración no tiene una bolsa para sacar recursos cuando se lo solicitan, pues hay una programación del presupuesto.

Agregó que si la presidenta del IECM solicita una reunión para ver el tema de prerrogativas se llevará a cabo, pero advirtió que “puede haber un adelanto de las aportaciones con cargo al próximo año, pero eso de que “una ampliación líquida”, ¿pues de dónde salen los recursos? No es que tengamos un guardado cada año, al contrario, somos muy disciplinados, tanto en los ingresos como en los egresos del gobierno de la ciudad”.

Por su parte, el secretario de Gobierno, Martí Batres, resaltó que el

IECM agotó su presupuesto antes de concluir el año, por lo que es necesario que el ex presidente del órgano electoral aclare cómo se gastaron esos recursos.





▲ Trabajadores de partidos protestaron de nueva cuenta frente al IECM para exigir recursos y así reciban su salario. Foto *La Jornada*



IECM BUSCA REUNIÓN PARA RESOLVER IMPAGO

LUEGO DE QUE
Claudia Sheinbaum
dijera que analiza
"adelantar" recursos
del presupuesto
2022 al IECM para
cumplir el pago de
las prerrogativas a los
partidos políticos, los
consejeros dijeron
estar a la espera
de reunirse con la
mandataria capitalina.

Foto: Especial **Pág. 10**



IECM BUSCA REUNIÓN CON CS PARA SOLUCIONAR PAGO DE PRERROGATIVAS

Impago es por recorte de presupuesto, asegura IECM

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

Luego de que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, dijera que analiza la posibilidad de “adelantar” recursos del presupuesto 2022 al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), para cumplir el pago de las prerrogativas a los partidos políticos, los concejeros dijeron estar a la espera de reunirse con la mandataria capitalina.

Previo a la reunión esperada por el IECM, los concejeros se reunieron virtualmente, debido a la toma de las instalaciones desde el pasado viernes. Respecto a la toma de las instalaciones del IECM, empleados del organismo señalan que los manifestantes dicen ser del PRI y PRD, “pero se niegan a identificarse”, asegurando que llevan 49 días sin cobrar.

Personal del IECM, señala que se le explicó a los manifestantes, “que no es por capricho del IECM o por actos de corrupción, como ha acusado el gobierno capitalino, sino que todo es consecuencia de que a principios de año nos quitaron 587 millones 788 mil pesos, de los que hasta el momento sólo nos devolvieron 100 millones”.



Consejeros del IECM esperan reunirse con Claudia Sheinbaum para buscar una solución a la situación. Especial.





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Arrachera y filete** es lo que comen los trabajadores del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), a pesar de la pandemia que continúa en el país. Nada más y nada menos que 12 millones de pesos anuales gasta el organismo a cargo del general Audomaro Martínez, tabasqueño cercano a López Obrador. Este episodio nos hace recordar el también comedor “fifi” que mantiene el Conacyt. Es que con la 4T nadie escatima en comida.
- **Patricia Avendaño**, presidenta del IECM, luce preocupada por el futuro del instituto electoral. Y es que en el gobierno de la CDMX no le resuelven la entrega atrasada de recursos para las prerrogativas de partidos políticos, ni tampoco median con los militantes del PRD y PRI que bloquearon el instituto en represalia por la falta de pagos. ¿Será que quieren acabar con el IECM?
- **Patricia Durán** se va más que mal de Naucalpan, pues este lunes endosó la deuda que mantiene con empleados del municipio al gobierno entrante, que asciende a 440 millones de pesos. La morenista no sólo dejó mal parada la trayectoria de su familia (panista), sino que destruyó a Morena en la demarcación, pero eso parece no importarle a nadie, ¿habrá seguimiento fiscal al asunto o será cuestión olvidada?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Sheinbaum pidió que se investigue al IECM por gasto adelantado a los partidos

Claudia Sheinbaum señaló que se debe hacer una investigación en cuanto al gasto de los recursos destinados a los partidos políticos por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México ya que aseguró que se ejerció el dinero antes de que llegara la nueva presidenta y ahora no se tiene para pagar.

“El Instituto Electoral de la Ciudad de México, increíblemente el Instituto Electoral de la Ciudad de México, antes de que llegara la actual Presidenta, se gasta los recursos que van dirigidos a los partidos políticos, ¿no sabemos en qué?, pero no entregan las participaciones a los partidos políticos. Pues esto no puede ser, no puede ser que se gaste el recurso como se hacía antes, es una nueva situación en el país y tiene que estar acorde con la voluntad popular”, sentenció la mandataria capitalina.

Aclaró que su administración no mandará a llamar al exconsejero presidente, Mario Miranda, y que en caso de ser citado lo harían las autoridades correspondientes.

En torno al tema el secretario de Gobierno, Martí Batres, condenó el actuar del IECM y señaló en que se desconoce el destino de los recursos ejercidos.

Pero los gastos, el presupuesto que tuvo el Instituto Electoral, mil 686 millones, de los cuales, 400 iban destinados a los partidos políticos, y entonces ellos utilizan lo que es disposición constitucional y legal de aportación a los partidos políticos, no sabemos en qué.

El pasado 18 de diciembre trabajadores de diversos partidos políticos tomamos las instalaciones del organismo para manifestar su molestia pues llevan, aseguraron, 47 días sin recibir su sueldo. ● (Ana Espinosa)



Instalan plantón en el IECM por exigir fondos para partidos

Personal del instituto trabaja de manera virtual para no dejar de resolver su agenda

Eloísa Domínguez
deportes@cronica.com.mx

Trabajadores de partidos políticos que demandan al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que entreguen recursos para que les paguen sus salarios se plantaron en el acceso principal del órgano electoral local para evitar la salida o entrada del personal de este órgano autónomo, que labora de manera virtual ante la protesta por tercera ocasión en menos de 15 días.

Los manifestantes volvieron este lunes a la sede del IECM luego de que el fin de semana cerraron los accesos y mantuvieron “inmovilizados” por diez horas a sus trabajadores.

Las personas que se manifiestan con el bloqueo dicen ser trabajadores de partidos políticos – PRI, PAN y PRD, principalmente– y demandan que el instituto electoral entregue los recursos correspondientes a noviembre y diciembre para que a su vez éstos puedan cumplir con el pago de los salarios de sus empleados.

Esta es la primera vez en la vida del IECM que enfrenta un reclamo presupuestal, cuando incluso ha sido reconocido por sus prácticas de transparencia.

De acuerdo con las autoridades del órgano electoral de la capital del país, el recurso no se encuentra en su poder, pues la Secretaría de Finanzas del gobierno de la Ciudad de México es la que debe de proveer el dinero, aunque se señala, por parte de la administración de Claudia Sheinbaum, que se entregó lo correspondiente “pero se ignora en qué se gastó el presupuesto”.



Un grupo de menos de 50 personas colocaron una carpa para plantarse afuera del IECM.



línea10

DEMIS FUENTES

NADA BIEN pintan las cosas cuando un problema evidencia otro.

AYER, la diputada panista **Luisa Gutiérrez Ureña** acudió al Instituto Electoral de la CDMX para intentar presentar una queja por violencia política de género contra el congresista de Morena **Nazario Norberto Sánchez**.

PERO encontró la Oficialía de Partes cerrada y lo que le dijeron es que no hay trabajadores, ¡pues sigue sin haber paga!

LO BUENO es que en la Fiscalía sí había personal y ahí pudo presentar la denuncia penal.



POR CIERTO, mientras son peras o son manzanas, el legislador en cuestión decidió hacer

privada su cuenta de Twitter.

A VECES, sólo a veces, un candadito dice más que mil palabras.



SON GRUPOS de WhatsApp que se arman con vecinos —entre más, ¡mejor!—.

BUSCAN difundir los logros de la 4T y de sus principales representantes en la CDMX.

HASTA AHÍ, sin sorpresas.

LO RARO, por decir lo menos, es que cuentan que a quienes les están encargando integrarlos es a personal de Sibiso, Injuve y Prosoc.

¡MANDEN cadena de oración para que no acabe mal este asunto!

demisfuentes@areforma.com



Denuncian por acoso al diputado Nazario Norberto

POR PATRICIA RAMÍREZ

La diputada panista Luisa Gutiérrez Ureña presentó ante la Fiscalía General de Justicia la Ciudad de México una denuncia por el delito de acoso sexual contra el diputado Nazario Norberto Sánchez.

Acompañada del coordinador y otros miembros de su bancada, la legisladora rechazó que esta denuncia tenga intereses políticos detrás y subrayó que se trata de buscar justicia para las mujeres que son acosadas.

“No es la primera vez que me hacía esto y desde mi denuncia, ya varias mujeres se han sumado en contra de este tipo”, dijo al recordar que en la sesión del pasado 15 de diciembre recordó que fue abrazada indebidamente por el diputado de Morena, lo cual la incomodó y recordó que incluso diputadas de Morena la respaldaron.

Gutiérrez, le solicitó a la fiscal Ernestina Godoy, llevar a cabo este proceso con forme a la ley y “de una mujer que pide justicia”.

Además, la panista acudió ayer a las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para presentar otra queja pero se encontró que está cerrado por manifestantes.



Luisa Gutiérrez. La diputada solicitó a la fiscal Ernestina Godoy, llevar a cabo este proceso con forme a la ley.



INE



VIOLACIÓN DE LA LEY

Nada ni nadie por encima de la ley, salvo yo, es la frase que bien pudiera decir el titular actual del Ejecutivo Federal. Así se entiende cuando señala que “el presupuesto para revocación es secundario”.

Quiere que en el proceso de revocación quede evidenciado que una buena parte de los ciudadanos lo apoya, aunque eso signifique, en las condiciones actuales, violar la ley presupuestal.

La Constitución establece en el artículo 126 que “no podrá hacerse pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto”, principio rector que está reiterado y reglamentado en los artículos, entre otros, 5,18,20,24, 30, 45, 47 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

En otras palabras, quiere que el INE gaste, aunque no esté presupuestado hacerlo, porque el Legislativo lo impidió.

¡Vaya! Para agradecer al señor, ¡hay que limpiarse con la Constitución!

OSWALDO MENDOZA / CDMX

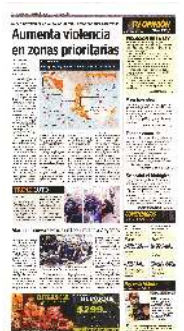


Y en tres años...

“El pueblo pone y el pueblo quita”. Me pregunto: ¿Por qué tanta presión de AMLO por que el INE, a pesar de haber declarado que no tiene fondos suficientes para realizar la consulta de “Revocación de Mandato”, lleve a cabo puntualmente este costoso ejercicio, nunca antes realizado?

¿Pretenderá repetirlo dentro de tres años, no obstante que la Constitución dice: “Sufragio efectivo, no reelección”?

JOSÉ ALEJANDRO GALINA / Cuajimalpa



GABRIELA JIMÉNEZ

Presidenta de Que Siga la Democracia

ENTREVISTA

'Que bajen consejeros sus sueldos'

De acuerdo con la ex candidata a diputada de Morena, el INE podría realizar el ejercicio de revocación si reduce sus gastos

MAYOLO LÓPEZ

La presidenta de la organización Que Siga la Democracia, Gabriela Jiménez, dice sentirse consternada tras la decisión que el pasado viernes adoptó el Consejo General del INE, de postergar el ejercicio de revocación de mandato del Presidente de la República.

Ex candidata morenista a una diputación federal, Jiménez acusó que hay un clima de "persecución" de los consejeros electorales para impedir el ejercicio de la consulta.

"Estamos preocupados, porque hemos presentado 5.8 millones de firmas físicas, más el millón de firmas que ya tiene el INE, ya cumplimos con los requisitos y, no sólo llegamos a la meta (2.8 millones para que sea expedida la convocatoria), sino que duplicamos, y ahora le toca al INE cumplirle a la ciudadanía y a la democracia y portarse a la altura de las circunstancias.

¿Estás en desacuerdo con la decisión que tomaron los consejeros?

Por supuesto que estamos en desacuerdo, porque claro que tiene presupuesto. Ellos argumentan no tener presupuesto, pero por supuesto que sí tienen. Es más, en la discusión que hubo en el Consejo general, de los 11 consejeros cinco votaron a favor de que no se suspendiera el proceso.

Esto nos habla de que ellos saben que tienen las posibilidades de llevar a cabo este proceso. Creemos que si les alcanza, solamente necesitan reducir sus gastos corrientes, bajarse los sueldos. Se vería muy bien que el INE se ajuste a la nueva ley de austeridad.

¿Qué medidas van a tomar?

Como asociación civil, por lo pronto no vamos a parar el trabajo. Seguimos todavía recolectando firmas. Ya hoy (ayer) entregamos 5.8 millones de firmas más. Y estamos analizando si vamos a presentar algún recurso, como principales afectados, tanto en la Suprema Corte como en la Sala Superior del Tribunal Electoral.

El consejero Ciro Murayama informó el viernes que había inhabilitado a 600 auxiliares, entre ellos a ti, por presentar registros apócrifos con fotocopias.

Eso hay que explicarle a la gente. Ese tuit que publicó Ciro Murayama fue muy irresponsable al decir que se me había inhabilitado, cuando es una completa mentira. De los casi 19 mil 500 auxiliares que tiene Que Siga la Democracia, se inhabilitó a 36 auxiliares.

Su tuit sale redactado de tal forma que pareciera que se inhabilitó a Gabriela Jiménez o hasta a la misma asociación. Yo, la verdad, sí me preocupé, pero en la resolución se dice que se inhabilita a 36 auxiliares.



El consejero Murayama afirma que son miles de formatos con registros apócrifos.

El INE puso unas mesas donde se están verificando todas las firmas físicas, y nosotros registramos observadores que son ciudadanos voluntarios que están ahí, junto con los funcionarios del INE. Y tengo conocimiento de que más del 95 por ciento de las firmas (entregadas) están pasando sin ningún problema.

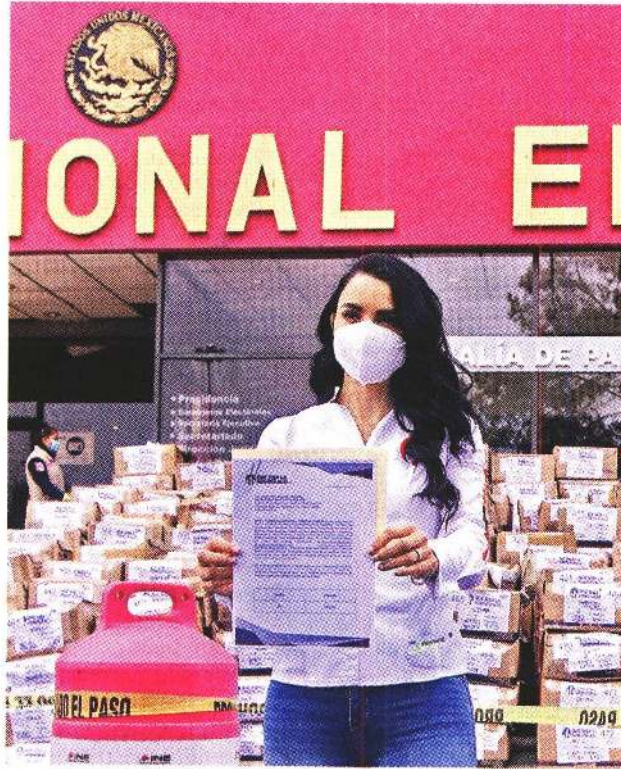
Desgraciadamente, en especial los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, se han dedicado a desprestigiar el trabajo de millones de ciudadanos, con declaraciones irresponsables, sacando las cosas de contexto. Yo sí creo que esto parece una persecución hacia los ciudadanos.

Hay quien sugiere que la Cámara de Diputados asigne más dinero al INE para que se pueda hacer este ejercicio.

¿Yo qué comparto? Yo creo que todos en la vida debemos ser congruentes, y si ellos requirieran mayor presupuesto, que se demuestre; pero que, primero, que se quiten todos sus privilegios, que se bajen los sueldos, tanto ellos como sus asesores, que se quiten los gastos médicos, y después ya se hagan números, para ver si realmente, con todas estas cosas que se quitaron, cuánto necesitan.

Lo que pasa es que ellos no quieren someterse a la austeridad y vivir con presupuestos fuera de la realidad.

Si ellos demostraran y fueran congruentes, y dijeran, "okay, vamos a ver cómo sacamos adelante este trabajo". Si ellos demostraran, con una corrida financiera, que aun y bajándose los sueldos, no les alcanza, que se les dé lo que se necesita.



Alejandro Mendoza

■ De acuerdo con Gabriela Jiménez, su organización analiza si van a presentar algún recurso en la Corte.



**EL LECTOR
ESCRIBE**

¿Cuánto lo quieren?

*Andrés Manuel López Obrador
está enojado porque el INE
no quiere hacer una consulta
con cajitas de cartón
y cualquier papelito.*

*Las reglas y la ley no
pueden torcerse porque
al Presidente se le antoja,
solo porque quiere saber
cuánto lo quieren los
mexicanos.*

*La consulta cuesta mucho
dinero y el INE no lo tiene.
Cuando haya dinero, se hará
la consulta como debe ser.*

*El INE somos todos
los ciudadanos que tenemos
nuestra credencial vigente
que nos da derecho a votar
en elecciones custodiadas
por ciudadanos para que sean
limpias y confiables.*

**María Gabriela Ruiz
de Velasco**

*Miguel Hidalgo,
Ciudad de México*



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



El ejercicio de revocación de mandato podría tratarse de un ensayo para preparar otra consulta con peores intenciones al final del sexenio.

Apoyemos al INE

¿Qué vio el nieto de don Languidio al llegar a la casa de su abuelo? Vio al proveccto señor en el jardín en la más extraña traza que es dable imaginar. ¡No traía pantalón ni calzoncillo! Hacía un frío polar, soplaban el cierzo y caía nieve. “¡Abuelo! –se consternó el muchacho–. ¿Por qué estás afuera de la casa, y con tus cosas al aire?”. “Hijo mío –respondió el señor con voz audible apenas–. Ayer salí sin bufanda con este mismo clima y se me endureció el cuello en tal manera que no he podido doblarlo. Esto fue idea de tu abuela”... Dice un proverbio antiguo: “Los dichos de los viejitos son evangelios chiquitos”. Si tal refrán es verdadero los tales evangelios son a veces tan realistas que tocan los linderos del cinismo. Tomemos como ejemplo la sentencia que postula: “Piensa mal y acertarás”. Tal dictado rebaja a la naturaleza humana, a la que considera proclive siempre a la maldad. Aquí evoco a la ancianita que al confesarse le decía al sacerdote: “Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos”. A esa tesitura pertenecen mis preguntas. ¿Por qué AMLO y los suyos insisten con tanta vehemencia en que el INE lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato, que algunos juzgan de ratificación? ¿Por qué denigran tanto a ese organismo ciudadano, que ha mostrado su independencia y autonomía frente al autoritarismo dictatorial de López Obrador? Pienso que el tal ejercicio de revocación o ratificación tiende a preparar a la ciudadanía para otro ejercicio: el de prolongación de mandato. Se trataría entonces de un ensayo a fin de realizar, al final del sexenio, otra consulta similar en la cual se preguntaría a los votantes si querían o no que el Presidente siguiera en su cargo a fin de poder concluir su magna obra de transformación nacional. Desde ahora sabemos cómo votaría la clientela que el tabasqueño se ha allegado a base

de dádivas, prebendas y concesiones. Apoyemos entonces al INE en su lucha contra la imposición autoritaria; tortalezcamos a las instituciones que aún no se han vendido –perdón: quise decir rendido– al poder caprichoso de López Obrador y esperemos que no salga cierta mi hipótesis acerca de una eventual prolongación de mandato, lo cual llevaría a México a la dictadura y a AMLO al basurero de la historia.. Pitorrango llegó a la casa de su compadre Babio. “No está, compadrito –le informó su esposa–, pero no tarda en llegar. Si gusta pase a esperarlo”. El tal Pitorrango aceptó la invitación. La señora lo condujo a la sala, y empezaron a charlar sobre los temas de que siempre se habla cuando no hay nada de qué hablar. De pronto, sin embargo, Pitorrango trajo a colación un tema bien distinto. “Comadrita –le dijo a su anfitriona–. Tiene usted unas bubis hermosas. Si me permite verlas, verlas solamente, le haré un regalo de 5 mil pesos”. No dejó de sorprenderse la comadre ante la insólita proposición, pero había visto en el centro comercial una blusa preciosa que costaba precisamente eso, de modo que puso a la vista del compadre el doble encanto. Pagó Pitorrango el costo de la encantadora visión, y luego dijo: “También tiene usted unas pompis preciosas. Le ofrezco otra cantidad igual si también me permite contemplarlas”. Había visto la comadre una falda que hacía juego con la blusa, de modo que de nueva cuenta obsequió el salaz deseo del compadre. Éste pagó la suma acordada y luego dijo: “Mi compadre está tardando mucho, comadrita. Me retiró”. Poco después llegó el esposo. “Vino el compadre” –le informó la señora algo nerviosa. Preguntó el marido: “¿Y te dejó los 10 mil pesos que me debía y que quedó de pagarme hoy?”... FIN.





Chile ha tenido épocas de prosperidad, pero también de desastre económico y división. Esperemos que no se repitan esos tiempos de destrucción.

La apuesta chilena

"La pobreza es la frontera que tenemos que ser capaces de cruzar".

Ricardo Lagos

Chile tenía en 1960 un producto interno bruto per cápita de 505 dólares. Era mucho más próspero que México, que registraba 345 dólares. En 1970 Chile alcanzaba ya 933 dólares y México 690.

La crisis económica de principios de los años 70 tuvo, sin embargo, consecuencias desastrosas. En 1975 el PIB per cápita de Chile había caído a 720 dólares, mientras que el de México, en medio de la bonanza artificial de Luis Echeverría, se elevaba a 1,379 dólares.

Chile observó desde entonces las tasas de crecimiento más sólidas de Latinoamérica y llegó a un nivel de 15,888 dólares por persona en 2018 contra 9,686 de México. La pandemia trajo un desplome para los dos, pero Chile siguió teniendo una prosperidad muy superior a la de México: 13,232 dólares per cápita en 2020 de Chile contra 8,347 de nuestro país (Banco Mundial). Si se ajustan las cifras por poder de compra de la divisa local, Chile tiene el mayor PIB per cápita de Latinoamérica, con 24,747 dólares equivalentes, frente a 24,521 de Panamá y 22,610 de Uruguay; México se encuentra en quinto lugar de la región, después de Argentina, con 18,656 dólares (Worldometers).

Mucho se ha dicho que el milagro económico chileno quizá haya hecho rico al país, pero aumentó la pobreza y la desigualdad. Pero esto es falso. Chile ha sido el país de Latinoamérica que más ha reducido la pobreza y es uno de los que más han bajado la desigualdad.

La pobreza en Chile, tradicionalmente baja, se disparó con la crisis económica de Salvador Allende y los primeros años de la dictadura de Augusto Pinochet. En 1990 la pobreza por ingresos en Chile afectaba al 67 por ciento de la población; la cifra cayó a 8.6 por ciento en 2017, aunque subió a 10.8 por ciento en 2020 por la pande-

mia. En comparación, la población en pobreza por ingresos de México fue de 49.9 por ciento en 2018 y de 52.8 por ciento en 2020 (Coneval).

La disminución de la desigualdad en Chile ha sido también muy significativa. Chile tenía un elevado índice de desigualdad (Gini) de 0.572 en 1990, pero el indicador bajó a 0.444 en 2017. En México el índice Gini era de 0.485 en 1984, subió a 0.596 en 1996, y bajó nuevamente a 0.454 en 2018. La desigualdad en Chile es hoy ligeramente menor que la de México.

El éxito económico y la reducción de la pobreza en Chile no han impedido el surgimiento de movimientos sociales de protesta, tanto en el segundo gobierno de Michelle Bachelet, cuando se produjo una abrupta desaceleración de la economía, como en el actual de Sebastián Piñera. Estas protestas llevaron a la creación de una asamblea constituyente que está redactando una nueva Constitución que pretende construir un país más igualitario. El movimiento impulsó también a Gabriel Boric, quien ha sido electo Presidente con el apoyo del Partido Comunista.

Boric, de 35 años, fue líder estudiantil y ha expresado posiciones muy radicales. Como candidato moderó sus propuestas y al triunfar este domingo declaró que gobernará para todos los chilenos: "El futuro de Chile nos necesita a todos", dijo. A su triunfo ayudó que se enfrentó a un defensor de la dictadura de Pinochet, José Antonio Kast.

Chile ha tenido presidentes socialistas, como Ricardo Lagos, que gobernaron con sensatez y ayudaron a construir la actual prosperidad; pero también tuvo a Allende en 1970-1973, quien provocó un desastre económico y dividió a la nación. Su régimen fue seguido por el sangriento golpe y la dictadura de Pinochet. Esperemos que no se repitan esos tiempos de destrucción y división.

• LA ESTRATEGIA

Al final Morena está aplicando una estrategia simple: primero, ordena la

consulta de revocación de mandato; después, no le da dinero al INE para el ejercicio. El siguiente paso será tratar de exterminar el INE, como ha pedido Mario Delgado, o hacer juicio político a los consejeros incómodos.



Tonada conocida

Dicen que en política no hay accidentes ni coincidencias.

El Presidente arremetió en la mañanera contra la intención de INE de postergar la consulta de revocación. Ahora sale con que quiere que se realice antes de las elecciones del próximo año.

¿Por qué la prisa? Acaso no jura y perjura que tiene el respaldo de todo el pueblo.

¿No sería más fácil, barato y seguro realizar la consulta durante las elecciones?

Será que la intención de la consulta es tantear el mapa electoral y ver en cuáles estados se “refuerzan” los programas sociales de la 4T.

Esa tonada ya la sabemos.

OVIDIO MONTES AGUILAR / San Nicolás, N.L.



Acusa MC uso partidista de Cámara de Diputados

MAYOLO LÓPEZ

La bancada de MC en la Cámara de Diputados recriminó lo que consideró una actitud facciosa y sumisa hacia el Poder Ejecutivo del presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez, por haber anunciado que ese órgano presentará denuncias penales y administrativas contra los consejeros del INE que aprobaron aplazar la consulta sobre revocación de mandato.

“Es inadmisibles que Morena quiera hacer uso de una expresión unitaria de un Poder del Estado mexicano bajo intereses partidistas contra el Instituto Nacional Electoral (INE). Actuaremos política y jurídicamente para defender la división de poderes y nuestra democracia”, advirtió en un comunicado.

Señaló que la Cámara baja alberga la representación de la nación, por lo que debe regir su actuación con imparcialidad, por encima de intereses partidistas.

“Con la postura unilateral del presidente de la Mesa Directiva, se violenta el numeral 3 del artículo 22 de la Ley Orgánica del Congreso General, que dice que el Presidente, al dirigir las sesiones, velará por el equilibrio entre las libertades de los legisladores y de los grupos parlamentarios.

“Las manifestaciones realizadas por el diputado Sergio Gutiérrez resultan indebidas y contrarias al orden democrático, ya que a nombre de la Cámara de Diputados, se sumó a la campaña de Morena contra el INE”, agregó MC.



Piden considerar inflación

Niegan al Inegi aumentar salarios

Blinda ministro a mandos de tope impuesto por AMLO, pero rechaza alza

VÍCTOR FUENTES

Un ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la petición del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) de aumentar los salarios de su personal por encima de lo que ganaba en 2018, y que sigue siendo mayor al millón 700 mil pesos netos anuales que percibe el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Juan Luis González Alcántara concedió el 13 de diciembre al Inegi una suspensión para no someterse al tope salarial que la Cámara de Diputados pretende imponerle por medio del Presupuesto de Egresos para 2022, mismo que se basa en el ingreso actual del titular del Ejecutivo.

Sin embargo, el ministro rechazó que pueda haber aumentos sobre los salarios que el Inegi paga desde 2019, año en que comenzó a defenderse ante la SCJN del recorte del 50 por ciento que López

Obrador aplicó a su ingreso.

El Inegi había pedido que se le permitiera ajustar los salarios de acuerdo con la inflación, que desde enero de 2019 ha sido de 13.3 por ciento, con la intención de recuperar el poder adquisitivo de los empleados.

“No es factible otorgar la suspensión para el efecto de que se hagan los cálculos del incremento porcentual de las remuneraciones atendiendo al factor inflacionario, ya que esto no sólo implicaría alterar las cantidades aprobadas para el gasto público en favor de determinado órgano, sino la desarticulación de todo el sistema presupuestal, lo que va contra el interés público”, resolvió el ministro.

El presidente del Inegi gana 149 mil pesos netos mensuales, mientras que los vicepresidentes perciben 143 mil pesos netos, a los que hay que sumar prestaciones

que se pagan anual o semestralmente.

López Obrador gana 112 mil pesos netos mensuales, monto que superan al menos 13 directores y coordinadores generales del Inegi.

La Corte ha concedido, desde 2019, suspensiones para mantener salarios de 2018 al Inegi, así como al Banco de México (Banxico), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y los Institutos Federal de Telecomunicaciones (IFT) y Nacio-



nal Electoral (INE), pero ésta es la primera vez que rechaza autorizar un aumento.

Durante 2021, estos órganos han tenido que promover dos distintas series de controversias.

La primera, contra la nueva Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, vigente desde el 20 de mayo, que sólo permite a juzgadores federales y locales y consejeros del INE ganar más que el Presidente, y la segunda, para impugnar los salarios previstos en el PEF de 2022.

Si bien la Corte lleva tres años otorgando estas suspensiones, el pleno nunca ha resuelto el fondo de la disputa, es decir, si reducir salarios a estos órganos viola su autonomía constitucional.



■ González Alcántara negó al Inegi subir sus salarios.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

BOLSA

Sueldos brutos de los mandos del Inegi en este 2021:

Presidencia	\$158,270
Vicepresidencia	\$158,270
Dirección general	\$153,833
Coordinación general	\$149,269
Dirección general adjunta	\$136,224
Dirección regional	\$121,841
Dirección de área	\$120,666

Fuente: Inegi



**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Hacienda requiere billones de pesos para cubrir necesidades del gobierno federal, en tanto éste sigue gastando en obras que no hacen sentido.

Santa madrina

Hasta el Polo Norte le llegó a Santa –presuntamente desde Perú– la misiva navideña con pesadas peticiones de nuestro invisible Secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O.

Está pidiendo el de Hacienda, para cubrir las necesidades del Gobierno federal (déficit presupuestales y amortizaciones), UN PRESTAMO por la friolera de 3.7 billones de pesos.

Esta cantidad representa el 13.2 por ciento del PIB nacional y la incorporarán al presupuesto federal mediante la contratación de emisión de MÁS DEUDA.

O sea, el plan es ENDEUDAR MÁS al Gobierno federal, que le pasará de esta bolsa un enorme financiamiento a PEMEX y a la CFE.

Ambas pierden dinero, y como premio por su “gran actuación”, PEMEX recibirá de esta bolsa CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL millones de pesos, mientras que la CFE, “Empresa de Clase Mundial”, recibirá VEINTE MIL TRESCIENTOS millones de pesos.

Más pronto cae un hablador que un cojo, por lo que la promesa de que México ya no se endeudaría más pasa a ser ootra mentira más de las muchas que se nos han hecho por el hombre de pelo blanco que NO ES Santa Clos.

Empezando los embustes con la pinochesca promesa de que creceríamos nuestra economía al 4 por ciento anual, ello cuando está resultando cada vez más probable que el promedio de crecimiento de nuestro PIB en TODO el sexenio será, si bien nos va, de tres cuartos de UNO por ciento.

Éste de arriba es el escenario positivo, asumiendo que harán “todo bien” de aquí en adelante; el negativo es que la seguirán regando y entonces acabará nuestra economía en el 2024 del mismo tamaño que en el 2018.

“¡Santa María, Madre de Dios!”, exclamó el Santa cuando miró la cantidad de CEROS que traía colgados la suma que le solicitó De la O, siendo ésta la carta navideña más pesada que ha recibido en este ciclo que cierra el 2021.

Doctos ecónomos les dirán, estimados amigos, que lo malo de endeudarse es que los intereses se comen al capital.

En los niveles de endeudamiento en los

que México ya anda, el costo del servicio de la deuda le restará a nuestra Hacienda pública campo de maniobra.

Entre más tengamos que pagar para darle servicio a la deuda, MENOS dinero queda para INVERTIR en proyectos productivos.

Con esto no nos referimos a elefantes albinos como los que actualmente trae en marcha el actual Gobierno, que serán para Gobiernos venideros un LASTRE enorme de pérdidas: entre Dos Bocas y Deer Park, la Hacienda de México no verá lo duro, sino lo tupidio.

Algunos optimistas afirman: ¡Ya tocamos fondo, ya no puede estar peor!

Se equivocan, pues el desastre no tiene límite, estos señores tocan fondo ¡y comienzan a barrenar!

Son como esos tahúres que cuando pierden doblan la apuesta en un ciclo espiral de pérdidas hasta que se quedan sin nada.

No parece haber en este sexenio capacidad alguna para RECTIFICAR el rumbo, como tampoco parece haber voces sensatas que sepan decirle “¡no!” al Tlatoani.

Al contrario, sus corifeos –que son todos, incluyendo destacadamente a la Sheinbaum y al Canciller Ebrard, supuestos presidentiables– se suman en términos idénticos a los que emplea su Jefe Supremo para ATACAR al INE.

Es decir, ni siquiera se toman la molestia –peor en el caso de Sheinbaum– de darle un nuevo giro a los ataques contra el INE, expresando lo mismo, claro está, pero con diferentes palabras y analogías.

Los psicólogos dirían que es una IMITACIÓN extralógica que surge de un ímpetu por agradecerle al jefe en todo y en todo momento.

Hagan de cuenta, y sólo por ilustrar sin hacer un paralelo exacto, como el noble can de la tele, “Rin Tin Tin”, con su amo, el Cabo Rusty.

La mejor forma de no necesitar pedir prestado es NO GASTAR.

El problema de este Gobierno es que sigue gastando en proyectos insensatos que no hacen sentido financiero.

Si las refinерías manejadas por SHELL, una de las petroleras más fregonas del mundo, pierden cientos de millones de dólares al año, ¿de qué le sirve a México tener MÁS refinерías, más caras?

Si Santa Clos fuera mexicano, seguramente NO les cumpliría sus peticiones navideñas, pues darle más dinero a este Gobierno es como regalarle LICOR a un alcohólico.



SUMAN FIRMAS DE APOYO

MAYOLO LÓPEZ

La organización Que Siga la Democracia, afín a Morena, entregó ayer en el INE 504 cajas que, de acuerdo con los activistas, contiene 2 millones 79 mil firmas para respaldar el ejercicio de revocación de mandato del Presidente de la República, que había sido agendado para el 10 de abril.

Gabriela Jiménez, presidenta de la organización, estuvo al frente del grupo que entregó las cajas. El

viernes pasado, la activista apareció como inhabilitada en una lista que difundió el consejero electoral Ciro Murayama, por haber entregado registros de apoyo falsos.

Que Siga la Democracia hizo la cuarta entrega de cajas que suman, según Jiménez, 5 millones 800 mil 34 firmas.

De resultar válidas tras la revisión a cargo del INE, superarían en poco más de 3 millones la cantidad necesaria para convocar a la consulta de revocación.



COMENTARIOS A REFORMA.COM

PIDE LA OMS CANCELAR FIESTAS

Y el Gobierno de la CDMX organizando verbenas navideñas... ¡Bravo!
PG NEFASTO

PRESUPUESTO PARA REVOCACIÓN: SECUNDARIO

Sí, también para el cáncer.
ROB

...Y AGREGAN AL INE 2 MILLONES DE FIRMAS

Muy buenos para juntar firmas... ¿y las medicinas para el IMSS?
HÉCTOR M

DETIENEN A AMPÁYER EN PLENO JUEGO

Se quiso robar la tercera base y que lo apañan...
KOKOF

DICEN EN ZACATECAS CONTENER HOMICIDIOS

Ajá.
EL PÁJARO

PRESENTA CHIVAS JERSEY ALTERNATIVO SIN ESCUDO

Parece mandil para vender tortas ahogadas.
FIFÍ





Yo sí quiero que se vaya AMLO

“La papeleta es un puñal de papel”

David Lloyd George

Déjeme ser claro: yo sí quiero que el presidente López Obrador deje su cargo, quiero que se retire lo más pronto posible, que disfrute de su rancho, de su familia, de su supuesto legado, de sus lecciones de historia y que se dedique a escribir o videobloguear lo que se le antoje, lo mismo de economía moral que de garnachas en la carretera... Sí, yo sí quiero que se vaya.

Tengo mis razones y convicciones, creo que el presidente ha hecho mucho daño al sistema democrático, creo que polariza a grados irreconciliables todos los días, creo que el austericidio al que ha sometido al gobierno es dañino para todos, que abarata y apoca la administración pública, creo que sus ideas son, la mayoría de las veces, peligrosamente arcaicas y que recuperar un camino de real desarrollo nos costará muchos años aún después de que termine su presidencia en el 2024.

Pero, claramente, estoy en el porcentaje minoritario de mexicanos que piensa eso, si hubiese consulta ¿cuántos mexicanos iríamos a las urnas a votar por su salida?, recuerde que para que ésta sea “vinculante” (es decir que el resultado sea, legalmente, una realidad) se requiere al menos el 40% del padrón o sea casi 40 millones de votos.

La consulta del pasado 1 de agosto nos costó \$528 millones de pesos y votaron poco más de 6 millones de personas, fueron unos 80 pesos por voto, dinero que tiramos completito a la basura para cumplir el capricho de la 4T de una pregunta sin sentido que se vendió como el “juicio a los expresidentes” aunque,

en realidad, no se juzgaba nada.

Con base en esos datos, ¿cuántos acudirían a las urnas el próximo año para ratificar o revocar a López Obrador?, peor aún, ¿tiene sentido hacer una consulta de este tipo para un presidente que mantiene niveles de aceptación de entre el 60% a 70%?

Evidentemente, la consulta de “revocación” es otro afán populista para que el presidente sienta el amor de su pueblo bueno y sabio y termine por presumir la popularidad que ya sabemos goza de sobra.

Sin embargo, la oposición y los seis consejeros del INE que votaron a favor de “aplazar” la consulta de revocación de mandato han caído en el juego del presidente, en la discusión de lo surreal, en el encono que nos lleva a los sinsentidos.

La consulta de revocación es un desperdicio de recursos que urgen para muchas otras necesidades en nuestro país, cierto, ¿pero de verdad son necesarios \$3,800 millones de pesos para llevarla a cabo?, ¿no hubiera sido mejor primero esperar a ver si realmente se juntaban las firmas necesarias que obligan al INE a su realización y hasta entonces discutir si se aplazaba o no por falta de recursos?

En el México de las antípodas, la decisión del INE terminará por darle un gran pretexto al presidente para seguir atacando a la institución y mermar su credibilidad, al final la victoria de esta batalla puede costarle, a largo plazo, perder la guerra a favor de la democracia y ahí, por desgracia, perderemos todos.

DE COLOFÓN.- La consejera Carla Humphrey tiene razón, si vamos a tener consultas populares cada año y aumentarán los ejercicios de participación cívica, ¿no es hora de buscar alternativas acordes al siglo XXI?

Una consulta popular no es una elección de representantes, es un simple sí o no y eso puede ser mucho más fácil y económico, ojalá se atrevan a pensar fuera de la caja. ●

@LuisCardenasMX

Creo que ha hecho mucho daño al sistema democrático, creo que todos los días polariza a grados irreconciliables, creo que el austericidio es dañino para todos.



“Critican a instituto, pero no saben los costos reales”

Córdova desglosa montos de cada rubro necesario para realizar consulta ciudadana

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Al responder a quienes descalifican “vulgar y arteramente” al Instituto Nacional Electoral (INE), por el presupuesto que pide para la revocación de mandato, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, insistió en que no se cuenta con los 3 mil 800 millones de pesos indispensables para “no hacer un remedo de ejercicio”.

Explicó por qué se requiere ese monto y subrayó que “hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente.”

“Aquí explico lo que le costará hacerla al @INEMexico, si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio”, dijo.

Detalló que el mayor monto, mil 471 millones de pesos, es para la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras, impresión de materiales, tinta indeleble y crayones, entre otros. Mil 212 millones 300 mil pesos para contratar 32 mil 451 capacitadores electorales, 5 mil 450 supervisores electorales y personal técnico para visitar a 12 millones de sorteados y capacitar a 807 mil 450 funcionarios de casilla.

Además, 573 millones de pesos para servicios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, combustible y materiales de higiene y desinfección; 502.4 millones de pesos para apoyos administrativos; 31.8 millones de pesos para la impresión de la lista nominal, sistema de conteo rápido y participación de mexicanos en el extranjero.

Agregó que 4.1 millones de pesos se necesitan para el desarrollo

de más de 20 sistemas para capacitación y organización, seguimiento a la jornada y resultados; para monitoreo de propaganda y encuestas se invertirán 3.3 millones de pesos, y para la verificación de firmas de apoyo al ejercicio de revocación de mandato, 3 millones 100 mil pesos.

Asimismo, 1.7 millones de pesos para la atención a visitantes extranjeros que participarán en la observación electoral. ●

1,471

MILLONES DE PESOS

son necesarios para la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras.





INE: tiempos nublados

Que la mayor parte de un gabinete presidencial, 18 gobernadores y el presidente de la Cámara de Diputados se subordinen sin rubor a un concierto de ataques contra una institución clave en los equilibrios políticos del país, debe ser registrado como un precedente ominoso cuando se documente, con mejor perspectiva, cómo fue extraviada la sensatez democrática desde un significativo arco de actores.

La reyerta sostenida por Palacio contra el Instituto Nacional Electoral (INE) fue acendrada, como estaba previsto y sin que nadie pudiera o quisiera evitarlo, ante una causa absurda como la que representa la consulta revocatoria de un mandato otorgado para seis años, cuya legitimidad nadie impugna y que se basa en la Constitución misma.

Una reivindicación sin sustento jurídico ni social —en realidad, una algarada desde el poder— impuso un desproporcionado juego de pulsos entre el presidente López Obrador y el organismo que encabeza Lorenzo Córdova, con la Corte como el árbitro de una pugna que a todos lastimará.

La obsesión por darle fuerza de ley a un capricho presidencial encontró en el INE una dosis equivalente de tozudez, que incluyó alentar un acuerdo interno que en los hechos representa una suspensión de los trabajos para la presunta consulta revocatoria. Lo que se logró con ello fue ir más allá de la determinación de la Corte, a la que el propio instituto se atuvo al presentar

una controversia constitucional contra la reducción de su presupuesto dictada por consignación desde San Lázaro.

El ministro Juan Luis González Alcántara, que atendió el caso, resolvió en principio aceptar el reclamo, pero sin determinar la suspensión del hecho impugnado. El arrebato del INE, de acuerdo con consultas realizadas entre juristas por este espacio, exhibió un voluntarismo tan excéntrico como aquel del que quiere marcar distancia.

Ahora vemos el espectáculo del diputado presidente de la cámara baja, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, amagando con denuncias penales ante la Fiscalía General de la República por “delitos” de los consejeros. O al líder de Morena, Mario Delgado, exhibien-

do como en concurso de televisión, un cheque que pretende devolver fuera de norma legal. Los cronistas del sexenio podrán describir estas escenas como el momento en el que nuestro drama nacional cobró visos de patético melodrama.

Siendo un conflicto estrictamente de carácter constitucional, será la Corte la que deba llevar sobre sus espaldas, otra vez, el producto del fracaso en el que incurrirán nuestros políticos en la construcción de acuerdos de una convivencia con apego mínimo a las reglas del juego democrático.

Apuntes: El triunfo electoral de Gabriel Boric como presidente de Chile manda un mensaje a la llamada cuarta transformación del presidente López Obrador, pero seguramente no como lo esperan los radicales de su primer círculo. Boric, de 35 años —la edad mínima para ser presidente chileno—

había estado empeñado como diputado para impulsar una nueva constitución para su país. Representa un cambio generacional que en México no está a la vista, pero que debería aparecer en los compromisos de quienes se disputarán 2024. El nuevo mandatario chileno es en realidad un socialdemócrata de centro-izquierda cuya llegada al poder ha sido aplaudida por la Democracia Cristiana —el equivalente aquí del PAN. Boric ha mostrado desprecio por las dictaduras en Venezuela, Cuba y Nicaragua. Y se ha manifestado por fortalecer a las instituciones, no por demolerlas. Tiene propuestas para atenuar la polarización, no para potenciarla... **ooo** Esta columna tomará un receso para reaparecer, con el favor suyo y de estas páginas, el 9 de enero, con el arranque de un nuevo año que ojalá sea mejor para todos. ●

rockroberto@gmail.com



Se podrán describir estas escenas como el momento en el que el drama nacional cobró visos de patético melodrama.



Oposición alista bloque de defensa del INE

PAN, PRI y PRD buscarán que no se lleve a juicio político a consejeros electorales por aplazar la consulta de revocación de mandato; Córdova: “se descalifica vulgar y arteralmente al instituto”

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la decisión de Morena y sus aliados de impulsar un proceso de juicio político contra consejeros que avalaron posponer el ejercicio de revocación de mandato, las dirigencias nacionales del PAN, PRI y PRD alistan un bloque de defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

Entre las actividades a realizar destacan dar seguimiento a la acción de inconstitucionalidad que presentaron contra la revocación de mandato, llamar a sus legisladores a impedir la imposición de un juicio político contra los consejeros y convocar a la ciudadanía a hacer vacío en caso de que se realice la consulta.

En entrevistas con este diario, el líder del PRD, Jesús Zambrano, asentó: “Cerraremos filas

con los demás partidos. Es importante seguir defendiendo al INE; los de Morena han dicho tramposamente que viola la revocación al suspender la consulta, pero no la está suspendiendo, la está aplazando”. Marko Cortés, presidente del PAN, aseveró que “haremos este frente (...) si no se respeta al árbitro electoral, pues no se respeta nada, no se respeta la democracia”. La secretaria General del PRI, Carolina Viggiano, sostuvo que

“se aplicará la ley y se hará prevalecer el Estado de derecho”.

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de lamentable la decisión del INE y dijo que el instituto tiene dinero suficiente para la consulta.

Lorenzo Córdova, consejero presidente, indicó que se desca-

lifica “vulgar y arteralmente” al INE, que no cuenta con los recursos indispensables para “no hacer un remedo de ejercicio”.





FRASE DEL DÍA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

Presidente de México

"Estamos ante esta situación tan lamentable de que un órgano electoral que debería de promover la democracia se ha dedicado a obstaculizarla"

PAN, PRI y PRD integran bloque en defensa del INE

Se esperará resolución de la Corte en el tema y **será el primer punto a tratar en mesa de diálogo con Federación el 10 de enero**, dicen; en Legislativo optarán por frenar juicio político a consejeros

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Tras la decisión de Morena y sus aliados de impulsar un proceso de juicio político contra consejeros que avalaron posponer por falta de recursos el ejercicio de revocación de mandato, las dirigencias de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionaria

Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) alistan un bloque de defensa del órgano electoral.



En entrevistas con EL UNIVERSAL, los líderes de esos partidos explicaron que entre las acciones a realizar destacan darle puntual seguimiento a la acción de inconstitucionalidad que presentaron contra la revocación de mandato, llamar a sus legisladores a impedir la imposición de un juicio político contra los consejeros del INE, solicitar respeto al instituto en la mesa de diálogo que la Federación iniciará con el PAN el próximo 10 de enero y convocar a la ciudadanía a hacer vacío en caso de que se realice la consulta.

“Cerraremos filas junto con los demás partidos. Es importante seguir defendiendo al INE, los de Morena han dicho tramposamente que viola la revocación al suspender la consulta, pero no la está suspendiendo, la está aplazando.

“Está claro que Morena buscará por cualquier forma desterrar al INE, no soportan que alguien los contradiga, a ese grado de autoritarismo hemos llegado, por eso cerraremos filas junto con los demás partidos”, declaró el dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano Grijalva.

Explicó que se acordó dar seguimiento a la controversia constitucional que interpusieron contra la revocación, el pasado 14 de octubre.

“Seguiremos insistiendo en la inconstitucionalidad sobre cómo quedó la ley para la revocación de mandato; estamos siguiendo su curso y estaremos pidiendo celeridad para que la Suprema Corte de Justicia emita una respuesta”, agregó.

Por Acción Nacional, su líder, Marko Cortés, manifestó que, junto con los dirigentes de Va por México, se comprometió a exigir respeto al INE como primera muestra de buena voluntad de la Federación, en la mesa de diálogo que se instalará el 10 de enero de 2022.

“Haremos este frente; se ha venido haciendo con los señalamientos que ha realizado cada uno de los dirigentes; además, acordamos que en la mesa de diálogo entre el PAN y el gobierno, que inicia el 10 de enero, va a ser el primer tema a tocar.

“Si no se respeta al árbitro electoral, pues no se respeta nada, no se respeta la democracia, por lo tanto, será el primer tema a abordar en la búsqueda de construir el bien de México”, detalló.

Insistió en que para su partido “la consulta es un despilfarro descarado y completamente inútil” e hizo votos por que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determine el fondo de la cuestión.

En representación del PRI, la secretaria General, Carolina Viggiano, expuso que por la vía legal “vamos a aplicar la ley y vamos a hacer prevalecer el Estado de derecho”.

Aclaró que desde Va por México no avalarán una consulta que en los hechos “es propaganda y un afán de querer estar permanentemente en la boleta”, pues en México “tenemos más temas urgentes que atender en materia de salud, económica e infraestructura, son muchos.

“Es difícil construir y consolidar a las instituciones, lo peor que se puede hacer es destruirlas. El INE ha hecho posible la alternancia, que es lo que le da hoy la posibilidad a Morena de gobernar, entonces no se vale que ahora que ya llegaron al poder quieran quitar las escaleras, definitivamente no es conveniente”, indicó.

Desde el Legislativo, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, puntualizó que también darán la batalla para frenar un posible juicio político contra los consejeros del INE, por lo que llamó a Morena a dar marcha atrás a dicha pre-

tensión: “No es conveniente continuar con una polarización del país y ahora llevarlo a repercusiones hacia el órgano garante. Más allá de si uno está de acuerdo o no con las decisiones del INE, creo que el juicio significa una presión política hacia un órgano que es el órgano garante”, afirmó.

Moreira Valdez explicó que si bien Morena y sus aliados tienen la mayoría para avalar el juicio en la sección instructora, en comisiones, y en el pleno de San Lázaro, donde se aprobaría por mayoría simple, en el Senado sí se requiere mayoría calificada, es decir, dos terceras partes, por lo que ahí, explicó, se lograría detener el procedimiento. ●





CAROLINA VIGGIANO
Secretaria General
del PRI

"El INE ha hecho posible la alternancia, que es lo que le da hoy la posibilidad a Morena de gobernar, no se vale que ahora lo quieran quitar"



JESÚS ZAMBRANO
Líder nacional de PRD

"Es importante seguir defendiendo al INE, los de Morena han dicho tramposamente que viola la revocación al suspenderla"



CIERRAN FILAS

Partidos de oposición anunciaron una serie de acciones para proteger al INE tras las críticas por la suspensión de la revocación de mandato.



MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN

"Si no se respeta al árbitro electoral [que es el INE], pues no se respeta nada, no se respeta la democracia"



ARCHIVO EL UNIVERSAL

En las instalaciones del Instituto Nacional Electoral se siguen recibiendo las firmas recabadas para la consulta de revocación de mandato.



Defender al INE y salvar a México

JAVIER LOZANO

Faltaría espacio para hacer un listado de las pésimas acciones de gobierno y los paupérrimos resultados a la vista, en todos los rubros. La pomposamente auto-denominada “cuarta transformación” terminó por ser mera destrucción. Esa combinación entre ignorancia, prejuicios, fobias y un pésimo equipo de trabajo han provocado un saldo desastroso para el país. Y, a tres años de distancia, su cuento de que encontraron un muladar ya nadie se los cree. Ejemplos, sobran. Cosa de ver la muy perversa jugada que le han hecho al Instituto Nacional Electoral (INE) y, en particular, a dos de sus consejeros: Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. Aprovecho para expresarles mi apoyo y solidaridad. El guion morenista es muy obvio. Primero, diseño una consulta ciudadana dizque para la revocación del mandato presidencial, que sería solicitada por los inconformes. Luego, cambio la jugada y hago que todo el aparato oficial se mueva para recabar las firmas necesarias para echar a andar este ejercicio de democracia directa. Se le encomienda al INE organizar y llevar al cabo la jornada electoral, previo golpeo a diestra y siniestra. Acto seguido, le regatean los cuatro mil millones de pesos que costaría el chistecito y les piden que lo pongan de su bolsa. Ante la natural negativa de ir adelante en esas condiciones, les avientan todo su ejército de semovientes para acabar con su prestigio, los amenazan con llevarlos a juicio político y denunciarlos por abuso de autoridad y coalición de servidores públicos. Literalmente, carecen de progenitora. Gastar esa brutal cantidad de dinero en un ejercicio que a nadie le importa, salvo al ególatra de Palacio Nacional, es criminal, tomando en cuenta la escasez de medicamentos y, en particular, de quimioterapias para niños con cáncer. No nos engañemos: este es un montaje

de propaganda y campaña para Morena y López Obrador. Y, de darse, sería la víspera de seis procesos electorales en igual número de entidades federativas. Y ahí es donde viene el turno de los partidos políticos de oposición y de la sociedad en su conjunto. Debemos actuar con inteligencia, unidad, disciplina y generosidad. Que quede claro: a Morena sí se le puede derrotar, a la buena, en las urnas, de manera civilizada y con alta participación ciudadana. Los partidos son el vehículo pero se necesitan cada vez más y mejores cuadros, desde la ciudadanía, que conecten con la gente, que porten buenas y viables ideas, y renazca la esperanza de un mejor país. Digamos que entendimos, tarde y por la mala, la lección. Llegó la hora de defender al INE y salvar a México. ¡Manos a la obra!

(Mis mejores deseos en estas fiestas para todos). ●

Abogado y profesor en la Escuela Libre de Derecho.

Twitter: @JLozanoA





Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo

El cierre político del 2021 se inscribe perfectamente en la tónica del gobierno del presidente López Obrador: ninguno de los temas que interesan a todos los mexicanos está en el centro de la discusión, y un tema que sólo interesa a una persona acapara todos los reflectores.

Ni la violencia criminal imparabla ni la alerta global por la cuarta ola de Covid ni la interrupción de la recuperación económica ni los escándalos de corrupción que salpican todo el derredor presidencial son temas en el escenario político.

Al presidente no le interesa que se discutan y hace todo lo posible para que no se hable de ellos. Lo logra.

En cambio, el tema es la "revocación de mandato". El mundo al revés: los que están con el gobierno pelean por someter a consulta la revocación de mandato de su presidente, y los que se oponen al mandatario no quieren hacerla. Esa realidad pinta la farsa y exhibe el desperdicio:

En este México incomprendible ni la oposición ni el oficialismo quieren acortar la gestión del mandatario, pero el centro de todas las discusiones es la consulta para hacerlo. Por fin, los mexicanos nos ponemos de acuerdo en algo, pero el presidente quiere someterlo a consulta.

La inmensa mayoría de quienes no simpatizan con

AMLO no tienen ningún interés en movilizarse para participar en una consulta que no pidieron. No creen que al presidente deba revocársele el mandato. Los que quieren que López Obrador siga hasta 2024 como marca la Constitución, no tienen ningún interés en movilizarse para una consulta que va a desembocar en eso, en que siga hasta 2024, porque nadie está pidiendo revocarle el mandato. El único que insiste en hacerla es... el presidente.

¿Por qué? Porque él presidente la ve como un instrumento más para mantenerse en campaña —lo único que sabe hacer bien—, para identificar retóricamente a sus "enemigos" y para tener un viaje de ego cuando los números indiquen lo que sabemos de antemano: que nadie quiere que se vaya antes de tiempo; unos porque lo apoyan y otros porque le quieren exigir cuentas.

El Instituto Nacional Electoral se ve atrapado en la trampa retórica y política de un presidente que pinta como héroe nacional a Manuel Bartlett —el delincuente electoral histórico por excelencia— y considera traidores a la patria a los conse-

jeros que organizaron elecciones libres y ciudadanas desde 1997, incluyendo la que lo llevó al poder.

Hay razones legales para que la autoridad electoral se defienda, pero también hay la consecuencia política de que se enfrasca en un choque con el gobierno y retroalimenta la versión oficial tramposa de que el INE es buque insignia de la oposición.

A nadie le importa la consulta y a nadie debería importarle, pero como el presidente López Obrador la quiere a como dé lugar, el país, como en los tiempos de mayor esplendor del presidencialismo autoritario priista, baila al son del deseo del líder máximo. Alcaldes, legisladores federales, legisladores locales y gobernadores de Morena, al más puro estilo del PRI setentero, se ponen a los pies de su máximo dirigente. Y como priistas de entonces, repudian a las instituciones democráticas.

"¡Viva Bartlett! ¡Muera el INE!", son las consignas del movimiento que se auto-nombra inaugurador de la democracia en México. Menuda ironía. ●

historiasreportero@gmail.com

Quienes no simpatizan con AMLO no tienen interés en la consulta, tampoco los que quieren que siga hasta 2024. El único que insiste es el presidente.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La pesadilla de las vacunas

Los resultados preliminares sobre las vacunas incapaces de resistir la variante ómicron que dio a conocer este lunes el periódico *The New York Times*, deben encender las alarmas en prácticamente todo el mundo, incluido México. La mayoría de su portafolio de vacunas anti-Covid se apoyó en vacunas no reconocidas por la Organización Mundial de la Salud, o en algunas que carecen de la eficacia esperada, a decir de los investigadores, que llegaron a esas conclusiones preliminares a partir de experimentos en laboratorios, que como observó el diario, aunque no capturan el total de la respuesta de inmunidad y no establecen el patrón del efecto en poblaciones reales, los resultados son sorprendentes.

Omicron, aún en espera de estudios concluyentes, ha probado un nivel de contagio más rápido que la variante delta, y pese a que no hay elementos todavía para pensar que sea más letal, el que se esté propagando velozmente por el mundo, señaló el domingo el zar

del coronavirus de la Casa Blanca, Anthony Fauci, la hace igualmente peligrosa. Con la llegada hoy del invierno se espera una nueva ola en Estados Unidos, y en Europa, varios países cerraron fronteras y endurecieron sus restricciones de viaje. En México, el presidente Andrés Manuel López Obrador está en otra cosa, peleándose con el Instituto Nacional Electoral por el aplazamiento de la consulta para la revocación de mandato.

Esta actitud no es nueva. Los únicos temas importantes en Palacio Nacional son las elecciones de 2022 y 2024. El Presidente, incluso, ignoró las previsiones de compra de medicamentos anti-Covid que le presentó en noviembre el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, y le pidió que hablara con la Secretaría de Relaciones Exteriores para que presentaran un plan para el próximo año con las necesidades presupuestales. Pero por semanas los ignoró.

Se desconoce si en este momento hay una partida adicional para los refuerzos de vacunas—que no quería el subsecretario—y para el desafío de ómicron.

Las alertas rojas mundiales no pasan por México. Soslayar la nueva emergencia es sinónimo de irresponsabilidad, donde el extravío político de las elecciones impide al Presidente ver los riesgos y las complicaciones de las nuevas amenazas del coronavirus. Las revelaciones del *Times* agregan incertidumbre, particularmente en aquellas naciones donde el portafolio de vacunas es amplio. Haberlo planeado así parecía un acierto. Pero no haberse apegado a los requerimientos que exigía la Organización Mundial de la Salud, como se denunció en los medios desde que el gobierno mexicano tomó esa ruta, coloca al país en el escenario de una nación que podría sufrir mucho con ómicron.

Los resultados preliminares de

los investigadores señalan que las vacunas chinas Sinovac y Sinopharm, que suman casi el 50% de las vacunas distribuidas mundialmente, ofrecen una protección de casi cero frente a ómicron. Sinovac ha sido utilizada de manera intensiva en México, con 20 millones de dosis recibidas que representan el 10.36% del portafolio de siete vacunas. Sinopharm no es una vacuna que se haya aplicado en México, pero el canciller Marcelo Ebrard anunció hace varias semanas que habían negociado con China 22 millones de dosis. Los nuevos estudios no mencionan la vacuna CanSino, que con poco más de 14 millones de dosis recibidas, comprende el 7.32% del



total que ha arribado al país hasta el sábado pasado. CanSino, muy empleada en la inmunización de maestros, no es reconocida por la OMS, y la experiencia en varios países sudamericanos que la aplicaron es negativa.

AstraZeneca fue la gran apuesta mexicana. Entre compras al Reino Unido, donaciones de la versión india y la fabricación conjunta con Argentina, se lograron 86 millones y medio de dosis, el 44.84% del total. De acuerdo con un estudio de efectividad realizado en el Reino Unido, citado por el *Times*, la vacuna no tiene la capacidad para frenar la infección de ómicron seis meses después de la inmunización. La vacuna rusa Sputnik, de la cual se recibieron 20 millones de dosis, el 10.36% del total, tendrá resultados similares que las otras vacunas en cuanto a frenar ómicron, anticiparon los investigadores.

México recibió en donación de Estados Unidos para aplicar en los estados fronterizos del norte a fin de agilizar los flujos comerciales, un millón 350 mil dosis—sólo se necesitaba una vacuna—, pero los estudios preliminares sobre su efectividad, publicados ayer, señalan que tampoco podrá hacer frente a la nueva variante del coronavirus. Sólo Pfizer y Moderna, del portafolio mexicano, han mostrado capacidad para enfrentar a ómicron. México recibió casi 47 millones y medio de dosis de la primera, el 24.60% del total, pero se ha quedado sin nuevos suministros. De Moderna, a quien López-Gatell ignoró cuando ofrecieron su vacuna en el otoño del año pasado, se recibieron 3 millones y medio, el 1.81% del total, y no hay pedidos futuros.

Cincuenta y un millones de dosis más se encuentran en la dimensión

desconocida. Dentro de la opacidad reinante se encuentra también el dato de cuántas vacunas, de qué marca se aplicaron y a cuántas personas. Sólo se conoce el porcentaje de dosis recibidas, porque lo demás se maneja como un secreto de Estado, de acuerdo con el seguimiento puntual que han realizado a lo largo de toda la pandemia Elizabeth Velázquez y Manuel Lino, para *Eje Central* y *Los Intangibles*.

No hay información pública que permita saber con exactitud lo que ha hecho el gobierno mexicano con la vacunación. De acuerdo con las cifras oficiales, hasta el 12 de diciembre, el 61.8% había recibido al menos una dosis, mientras que sólo el 50.8% tenía el esquema completo. Si comparamos el esquema de vacunación completa con las dosis de Pfizer y Moderna, menos de 25 millones de mexicanos, si se confirman los estudios preliminares revelados por el *Times*, enfrentarían con buena protección a ómicron. Pero casi 100 millones estarían en riesgo de contraer la variante del Covid. Con estos datos, lo increíble es que la discusión pública en México sea la politiquería y no la salud de una nación.

Ómicron ha probado un nivel de contagio más rápido que delta, y se propaga por el mundo. Mientras tanto, el presidente López Obrador está en otra cosa, peleándose con el INE



Ve Córdoba descalificación vulgar contra el instituto

Ahoras de que el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó que la revocación de mandato puede hacerse con menos dinero e instalar menos casillas, Lorenzo Córdoba, consejero presidente del INE, consideró que son apreciaciones vulgares y arteras, a través de Twitter.

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente. Aquí explico lo que le costará hacerla al INE, si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio”, indicó.

En una infografía que colocó en su cuenta, el consejero presidente recordó que el ejercicio está valuado en 3 mil 830 millones de pesos.

De esos, mil 471 millones de pesos son para la instalación de 161 mil 490 casillas, las equivalentes a una elección federal. Adicionalmente, requiere de mil 212 millones de pesos para la contratación 32 mil 451 capacitadores electorales, 5 mil 450 supervisores electorales y personal técnico para visitar a 9 millones de personas, y capacitar a 807 mil 450 que serán sorteadas como funcionarias de casilla.

Además, el trabajo de campo para capacitar a los funcionarios de casilla necesita de 573 millones de pesos.

— Diana Benítez

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato”

LORENZO CÓRDOVA
Consejero presidente del INE





REVOCACIÓN DE MANDATO

Lo del INE, “penoso”; que se haga con menos casillas

México tiene que avanzar a la democracia participativa, señala

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Así sea con menos casillas, de las 160 mil proyectadas originalmente, los integrantes del Instituto Nacional Electoral (INE) deben realizar la consulta de revocación de mandato, en lugar de obstaculizarla, pues debe ser un precedente de democracia participativa, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador durante la conferencia de ayer realizada en Palacio Nacional.

“Aunque dijeran: ‘no vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil, 300 mil, 500 mil casillas; nos alcanza nada más para instalar 10 mil, 20 mil, 30 mil’, pero cumplir con el mandato constitucional. No puede ser que, esgrimiendo que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se está interpretando por sus actitudes”, reprochó.

Lo anterior, al ser cuestionado por el respaldo al ejercicio que mostraron los gobernadores morenistas.

El jefe del Ejecutivo insistió en la crítica de que los consejeros ganan el doble que él y tienen prebendas, pero aun así deben tener recursos porque el presupuesto del INE contempla sueldos, elecciones y la consulta, aunque no en la cantidad que requirió el organismo originalmente: 3 mil 830 millones de pesos.

“Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en nuestro país, en vez de permitir que haya facilidades, se oponga”, condenó.

El organismo electoral ya ha hecho una reestructuración de su

presupuesto, pero aun con eso le faltan 2 mil 500 millones de pesos, pues apenas logró abonar mil 275 millones de pesos para la consulta, y fijar una meta de ahorro por 227 millones.

El mandatario se pronunció por que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya defina sobre el tema, dado que el organismo electoral presentó una controversia constitucional para que ordene una ampliación de recursos y defina si la Cámara de Diputados está obligada a financiar las responsabilidades del instituto.

“Ojalá y esto se resuelva. Y no le hace que lleve tiempo”, señaló.

“A mí sí me gustaría que no cambiaran la fecha, es el 10 de abril, hay tiempo (para) que se hiciera antes de las elecciones de mediados de año, a no ser que quieran también políticamente pasar lo de la consulta después de las elecciones, porque entonces sí sería muy evidente que están violando la Constitución, porque se establece un término en (la misma)”, advirtió.

Indicó que México tiene que avanzar de la democracia representativa a la participativa.

“Lo trascendente es que se lleve a cabo para que se pueda establecer el precedente, para que podamos hablar de democracia participativa, que no nos quedemos nada más en la democracia representativa y que sea el pueblo el que, en todo momento, como lo establece la Constitución, tenga el derecho de cambiar la forma de su gobierno, es un principio democrático básico”, abundó.





ESPECIAL

MENSAJE. El presidente Andrés Manuel López Obrador, ayer.



SON "PRETEXTOS"

PIDE SHEINBAUM AL
INE UN PROGRAMA
DE AUSTERIDAD

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, recomendó a los consejeros del INE dejar de viajar, dejar de utilizar vehículos ostentosos y hacer a un lado el "pretexto" presupuestal, y poner en marcha un programa de austeridad para hacer el proceso de revocación de mandato en el tiempo programado.

"Recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene, puede distribuirse adecuadamente para poder realizar esta consulta", afirmó.

Tras la instalación del gabinete de seguridad y la mesa de construcción de paz en Xochimilco, la funcionaria destacó que la revocación de mandato es una disposición constitucional, por lo que no es un asunto que los consejeros electorales puedan determinar si se realiza o no. — *Eduardo Ortega*



POSTURA. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia.







Los empresarios, la 4T y la fuga de capitales

La relación de los empresarios con el gobierno federal vive uno de sus peores momentos. Más allá de los actos para la foto y los falsos discursos, hay desconfianza y desánimo en el sector privado.

La ausencia de certeza jurídica inhibe la inversión. No faltan emprendedores que comparen estos momentos con el último año de **Luis Echeverría** (1970-1976).

La inversión extranjera no fluye. Tesla tenía intenciones de construir una planta en Jalisco. Renunció hace un año. La política energética de la 4T la hizo cambiar de opinión, según el gobernador de ese estado, **Enrique Alfaro**.

A mediados de este 2021 se dio el anuncio de que dejaban México el Deutsche Bank y JP Morgan. General Motors amenaza con hacer lo mismo.

Hay más: de enero a noviembre de 2021 salieron del país 266 mil millones de pesos en inversión extranjera por idéntico motivo, según el periódico *El Financiero* (11-11-21).

* En ese ambiente poco favorable al sector privado, se elegirá, en marzo próximo, al sucesor de **Carlos Salazar**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CEE.). Dos aspirantes se asoman: **Francisco Cervantes**, presidente de Concamin, y **Bosco de la Vega**, del Consejo Nacional Agropecuario.

Son perfiles diferentes. A **Cervantes** se le percibe como cercano a Palacio Nacional. Es partidario del diálogo. Sabe estirar la liga, pero no la rompe.

AMLO lo ha elogiado públicamente por ser promotor del llamado Pacto Oaxaca sur-sureste, firmado por el propio Presidente, nueve gobernadores y la Concamin. Ese pacto tiene como objetivo llevar inversión para el desarrollo de esa zona del país, rica pero rezagada.

Bosco de la Vega es presidente del Consejo Nacional Agropecuario. Su estilo es más bronco, más de confrontación. Es el candidato *halcón* del CCE, órgano que coordina a las diferentes agrupaciones empresariales.

Siete organismos tienen voto en la elección del presidente del CCE: Concamin, Concanaco, Coparmex, CMN, CNA, ABM y Seguros. La elección no es menor. Determinará el rumbo que tomarán los empresarios en el segundo trienio de **AMLO**.

* Imagínese que al presidente **López Obrador** le recortaran los diputados el presupuesto para los programas sociales dirigidos a la población más vulnerable. Y que al mismo tiempo le exigieran el cumplimiento del artículo cuarto de la Constitución, que

ordena entregar esos apoyos. ¿Le parecer a lógico?

Es el caso del Instituto Nacional Electoral (INE), la carta magna lo obliga a hacerse cargo de la consulta para la revocación de mandato, pero los diputados le rasuraron los recursos.

Los *morenos* –del Presidente para abajo– le piden a consejeros y directivos del Instituto que se bajen el sueldo, que hagan ahorros, como si con eso alcanzara para compensar los 3 mil 800 millones de pesos que costará el ejercicio.

Pero además, amenazan a los consejeros que votaron a favor de posponer el ejercicio por falta de lana con llevarlos a juicio por desacato a la SCJN.

¿Por qué pide el INE 3 mil 800 millones?

Va el desglose que hace:

- Mil 471 millones de pesos para instalación de 161 mil mesas receptoras (impresión de materiales, tinta indeleble, crayones y otros).

- Mil 213.3 millones en contratación de 32 mil 451 capacitadores; 5 mil 450 supervisores electorales y personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas.

- 573 millones de pesos en operación de campo para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras, pagar servicios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, combustible, materiales de higiene y desinfección.

- 502.4 millones en apoyos administrativos, arrendamiento de plantas de emergencia y compensaciones.

- 31.8 millones en impresión de la lista nominal de electores, conteo rápido y participación de mexicanos en el extranjero.



– 27.2 millones de pesos en campaña de difusión (fotos, spots, inserciones en medios, activaciones) para llamar a votar a 94.4 millones de personas.

Pero dice el Presidente que si tienen o no presupuesto “es secundario”. ¿Lo es?

* **Lorenzo Córdova** y **Carmen Aristegui** son los nuevos “villanos favoritos” del Presidente de la República. Ayer les dedicó parte de la mañana.

Dijo: “El presidente del INE era el comentarista sobre temas democráticos y electorales de un programa especial de otra periodista que en ese tiempo actuaba de manera independiente con una postura distinta, la conductora **Carmen Aristegui**”.

Según el Presidente, a partir del programa de **Carmen** surgió la idea de que el presidente del INE era de lo más avanzado que había durante el periodo neoliberal, “pero todo era una farsa. ahora se está demostrando”.



ALCALDES SE SUMAN AL LLAMADO

Legisladores también piden la revocación

DIPUTADOS DE LA 4T afirman que al posponer la organización del ejercicio, el INE suspende un derecho constitucional, algo que sólo puede autorizar el Congreso

POR ABRAHAM NAVA

Diputados locales y federales de Morena y sus aliados partidistas se sumaron a la exigencia hecha por gobernadores de la Cuarta Transformación para que el Instituto Nacional Electoral (INE) continúe con las acciones de organización de la consulta de revocación de mandato.

Mediante una carta, criticaron la decisión del INE y consideraron que ésta vulnera los derechos consagrados en la Constitución, los cuales sólo pueden ser suspendidos por el Poder Legislativo federal en caso de invasión, perturbación grave de la paz pública o peligro para la sociedad.

A la postura de los legisladores también se sumaron presidentes municipales de Morena, quienes, en un desplegado, defendieron el derecho ciudadano a solicitar la consulta de revocación de mandato, establecido en el artículo 35 de la Carta Magna.

PRIMERA | PÁGINA 4



SE SUMAN A GOBERNADORES

Alcaldes y diputados de 4T defienden ejercicio

POR ABRAHAM NAVA

Alcaldes y diputados de Morena —además de los de sus partidos aliados— se manifestaron contra la decisión del Instituto Nacional Electoral de suspender temporalmente la consulta de revocación de mandato.

A través de una carta, como hicieron un día antes los 18 gobernadores de Morena y sus aliados, la Asociación Nacional de Legisladores de la Cuarta Transformación hicieron patente su desacuerdo con la votación de los consejeros que el viernes pasado ganó por la suspensión del proceso de revocación de mandato.

“Los derechos constitucionales sólo pueden suspenderse por las causas y mediante el mecanismo de control establecido por el artículo 29 constitucional, esto es, cuando existe invasión, perturbación grave de la paz pública o peligro para la sociedad”, expresaron las y los legisladores en una carta firmada por las y los coordinadores de la bancada en todos los estados.

A los legisladores locales de Morena se unieron el Partido del Trabajo, Partido Verde, Nueva Alianza y los demás partidos locales que han hecho sinergia con la 4T.

“La resolución impuesta por una ajustada mayoría de consejeros electorales (6 contra 5) suspende el derecho constitucional a la consulta, sin que se actualice alguna de las causas enunciadas”, apuntaron sobre la decisión del Instituto Nacional Electoral de suspender la consulta tomada el viernes pasado.

En su documento aseguran que también hay una invasión de facultades parlamentarias, pues insisten que la suspensión de derechos sólo puede existir mediante autorización expresa del Poder Legislativo federal, donde están representados los 32 estados del país.

Las y los diputados recordaron que la consulta tiene un fuerte componente federalista, al requerir que el 3% de los ciudadanos que integran la Lista Nominal en 17 entidades respalden el ejercicio.

Dijeron en su carta que respaldan la determinación del diputado Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, de agotar todas las vías jurisdiccionales incluyendo las de carácter penal “para lograr que se restablezca el orden constitucional” y también se dijeron a favor de respaldar un juicio político contra los consejeros que aprobaron la suspensión de la consulta.

También los alcaldes de la 4T se unieron en un desplegado más contra la suspensión del proceso.

“Queremos que nuestras voces se escuchen desde Tijuana hasta Tapachula”, señalaron para concluir que defenderán su derecho a ser tomados en cuenta.

“Los mexicanos hemos recorrido un largo camino para dotarnos para hacer realidad nuestro derecho a la democracia participativa. Al lado del pueblo y con un compromiso firme con la democracia vamos a defender nuestro derecho a ser tomados en cuenta”, dijeron.

La resolución del INE vulnera la Convención Americana de Derechos Humanos.”

ALCALDES DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

PRONUNCIAMIENTO





Foto: Cuartoscuro

Para lograr que se lleve a cabo la revocación de mandato se deben juntar y validar 2.8 millones de firmas.



REACCIONES

Es realmente un exceso el freno del INE: Delgado

DE LA REDACCIÓN

El presidente de Morena, Mario Delgado, manifestó que es realmente un exceso el freno del INE a la revocación, porque están en los hechos restringiendo o suspendiendo un derecho político, que es uno de los derechos fundamentales de la Constitución Política mexicana.

“El artículo 29 constitucional señala que sólo el Presidente de la República y el Congreso pueden hacer esta restricción, en caso de excepción grave, por ejemplo, la invasión extranjera al país, o alguna situación grave”, precisó.

Pero ni siquiera en un estado de excepción, recalcó, “pueden suspenderse los derechos a la vida, al nombre o los derechos políticos”, por ello, insistió en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**,

“Es inédito que en México una autoridad, por la vía administrativa, pretenda suspender un derecho establecido en la constitución”, cuando no le compete, afirmó.

Señaló que el alegato del INE de falta de recursos se tomó la decisión de posponer este ejercicio “es una trampa” porque “dicen que pueden ahorrar mil 500 millones de pesos”, cuando el pasado 1 de agosto se realizó la primera consulta popular, para enjuiciar a expresidentes y “el INE tomó otra actitud, e instalaron un tercio de casillas”, con 500 millones de pesos.

Es inédito que en México una autoridad, por la vía administrativa, pretenda suspender un derecho constitucional.”

MARIO DELGADO
DIRIGENTE DE MORENA



Foto: Quetzalli González

Mario Delgado aseveró que el alegato del INE para posponer la revocación de mandato es una trampa.



Rechazan organizar un remedo de la consulta

El presidente del INE, Lorenzo Córdova, subrayó que se requieren tres mil 800 mdp para que la revocación cumpla con lo establecido en la ley. / 6

CÓRDOVA FIJA POSICIÓN

No será un remedo de revocación: INE

LAMENTA QUE hay quienes no saben cuáles son los costos reales del ejercicio democrático, o sabiéndolo mienten y descalifican

POR IVONNE MELGAR

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova, explicó con detalles por qué a este organismo autónomo le costará 3 mil 830 millones de pesos hacer la consulta de revocación de mandato.

El titular del INE compartió en su redes sociales una infografía que da cuenta de las diversas cifras que justifican la controversia constitucional, presentada ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que determine si la Cámara de Diputados incumplió en la obligación de asignarle el financiamiento solicitado para ese ejercicio de democracia directa.

Lorenzo Córdova Vianello escribió: "Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación de mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente. Aquí explico lo que le costará hacerla al INE si se quiere que

cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio".

La infografía que el consejero presidente del INE comparte detalla que la campaña de difusión de la consulta requiere un gasto de 27.2 millones de pesos.

Destaca que la contratación de 32 mil 451 capacitadoras y capacitadores electorales requeriría una erogación de mil 212.3 millones de pesos.

EN CAMPO

Precisa que la operación de campo para convocar y capacitar a la ciudadanía que integrará las mesas receptoras costaría 573 millones de pesos.

Mientras la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras —número que la ley en la materia indica, como en una elección federal—, con la impresión de materiales: tinta indeleble crayones y otros insumos, implicaría un gasto de mil 471 millones de pesos.



La impresión de la lista nominal de lectores, el sistema de conteo rápido y la participación de los mexicanos en el extranjero ocuparía

31.8 millones de pesos.

La infografía incluye además las cantidades de 4.1 millones de pesos para el desarrollo de más de 20 sistemas para capacitación y organización; 1.7 millones de pesos para la atención a visitantes extranjeros, y 3.1 millones de pesos para la verificación de las firmas de apoyo a la revocación de mandato.

Se precisa que deben canalizarse 502.4 millones de pesos para apoyos administrativos y su contratación, así como arrendamiento de plantas de emergencia.

En la infografía se concluye que el INE no cuenta con el total de los recursos, por lo que se aprobó posponer algunas actividades y que continúa con la validación del 3% de los apoyos para emitir o no la convocatoria para esta consulta.

1,471

MDP

requiere el INE en total para la instalación de 161 mil mesas receptoras.

1,212

MDP

se requieren para contratar a 32 mil 451 capacitadores, 5 mil 450 supervisores y personal técnico.

573

MDP

para la operación de campo para que la ciudadanía participe en las mesas receptoras.



Foto: Mateo Reyes

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral explicó con detalles por qué a este organismo autónomo le costará 3 mil 830 millones de pesos hacer la revocación de mandato.





Como es casi seguro que el gobierno de la 4T quiera desaparecer los órganos autónomos, como son la Comisión Federal de Competencia Económica y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, esto podría suceder por la vía de dejarlos sin comisionados, ahora es el Instituto Federal de Telecomunicaciones el preocupado. El instituto prepara el terreno por sí, a la salida de su presidente, **Adolfo Cuevas**, el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, decidiera no sustituirlo.

Ahí habría problemas verdaderamente

serios. El pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones está compuesto por siete comisionados. Las dos plazas vacantes han sido para proponer mujeres y tener mayor equidad, pero no han sido aprobadas por el Senado.

Y si **Adolfo Cuevas** sale, entonces el pleno, sin tres integrantes sesionaría sólo con cuatro de siete miembros. Y sólo con cuatro comisionados

(as) habrá temas que no pueda solventar, particularmente los de competencia.

Actualmente, el artículo 7 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones permite que el pleno funcione con cuatro comisionados.

El problema vendrá en marzo, si sólo son cuatro comisionados y un comisionado falta por causa justificada, entonces ya no se podría sesionar.

Por eso el instituto busca cambiar el Estatuto Orgánico.

Aun con esta enmienda al Estatuto Orgánico, el daño estaría hecho. Con sólo cuatro comisionados los temas de competencia no

podrían revisarse por falta de *quórum* (la Ley Federal de Competencia Económica exige cinco comisionados, por lo menos).

Desde la salida de **Gabriel Contreras**, el presidente **López Obrador** no ha resuelto el tema de las vacantes. Después salió el comisionado **Mario Fromow**. Hubo un

intento, pero las dos propuestas no eran solventes para el Senado. Y ahora en marzo, cuando salga **Adolfo Cuevas**, el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones se quedará sólo con cuatro de sus siete comisionados (estos serían **Javier Juárez**, **Arturo Robles**, **Sóstenes Díaz** y **Ramiro Camacho**).

Si fuera el caso de no reemplazar tres asientos vacíos en el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, la 4T estaría cometiendo un error estratégico. **El instituto ha ayudado a destrabar procesos judiciales**

y decisiones técnicas que estaban contaminadas por intereses políticos.

El sector de telecomunicaciones y radiodifusión es de los que más crece en el país, en telefonía, internet, televisión y radio.



INE SIN FONDOS: ¿CONSULTA PATITO?

El Instituto Nacional Electoral le ha dado credibilidad a las elecciones y ahora a las consultas. Cuando escuchamos a **Lorenzo Córdova**, presidente del Instituto Nacional Electoral, o al consejero **Ciro Murayama** explicar que no se trata de una consulta *patito*, tienen razón.

A todo el mundo le quedaron dudas, sospechas, de las malas consultas sobre el aeropuerto o Constellation Brands. Consultas

sin verificar padrones, hechas por la parte interesada, con casillas que salían de cajas de cartón, sin contabilidad realista.

El Instituto Nacional Electoral, llevando su mandato constitucional, iría por una consulta con 161 mil casillas, nacional, apartidista, donde debe existir capacitación a los ciudadanos que atiendan las casillas. Es igual que una elección. Eso nos daría una revocación de mandato creíble. El Instituto Nacional Electoral tiene razón, sin recursos el proceso será... *patito*.

De no cubrir los puestos vacantes en el pleno del IFT, el gobierno estaría cometiendo un error estratégico.



REACCIONES

Urgen a plan de austeridad

POR GEORGINA OLSON

El Instituto Nacional Electoral debe “hacer un programa de austeridad republicana: que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno”, dijo la jefa de Gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, y afirmó que aplicando estas medidas tendrán el presupuesto que requieren para el ejercicio de revocación de mandato.

Después de instalar el gabinete de seguridad en la alcaldía Xochimilco, destacó que el INE “pone como pretexto, así lo digo, como pretexto, que requieren más recursos; sin embargo, el Instituto Nacional Electoral no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país, recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene puede distribuirse adecuadamente para poder realizar esta consulta de revocación de mandato”, expresó.

Afirmó que en los discursos del presidente del INE, Lorenzo Córdova, se observa que está en contra del ejercicio de revocación de mandato y al respecto comentó: “No es un asunto de si ellos están de acuerdo o no están de acuerdo, es un asunto de que es constitucional y debe realizarse... el objetivo del INE no solamente es que se promueva la democracia electoral, sino también la democracia participativa, entonces es un llamado a que reconsideren y recuperen la revocación de mandato para el tiempo en que fue planteada”.

Sheinbaum planteó que “ya se entregaron las suficientes firmas, por parte de distintas asociaciones civiles o de personas tanto electrónicamente como físicamente, hay suficientes firmas para que se lleve a cabo este ejercicio”.

El Instituto Nacional Electoral no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE CDMX



QUE SIGA LA DEMOCRACIA

Llevan otros 2 millones de firmas

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Activistas de la asociación civil afín a Morena Que Siga la Democracia acudieron a la sede del Instituto Nacional Electoral con 504 cajas de cartón que, aseguraron, contienen 2 millones 79 mil firmas en favor de que se realice el domingo 10 de abril próximo la consulta de revocación de mandato presidencial.

Gabriela Jiménez Godoy, presidenta de la organización, exigió a los consejeros electorales continuar con los preparativos de este ejercicio de democracia directa, porque así lo han solicitado, dijo, 5 millones 800 mil 34 ciudadanos.

Acompañada de los representantes estatales de Que Siga la Democracia, la exandidata de Morena a una diputación federal adelantó que llevarán más cajas con firmas el próximo sábado 25 de diciembre, día en que concluirá el plazo legal para la solicitud de la revocación.

En conferencia de prensa, la morenista cuestionó al consejero Ciro Murayama porque, dijo, descalificó irresponsablemente la recolección de firmas que esta organización realiza.

Que Siga la Democracia ha realizado hasta ahora cuatro entregas de firmas recolectadas en varias entidades del país.

De acuerdo con la ley en la materia, los ciudadanos que soliciten la revocación deberán representar el 3% del padrón nominal en al menos 17 entidades del país, es decir, unos 2.7 millones de potenciales electores.

Gabriela Jiménez Godoy

insistió en que la cantidad presentada ya rebasó la cifra legal, así como el número de votos que los partidos de la oposición recabaron en los comicios de junio pasado.

Detalló que el INE cuenta, además, con otro millón de firmas recabadas a través de la aplicación móvil correspondiente.

El acuerdo que el Consejo General del INE tomó el viernes con 6 de los 11 integrantes, establece que se posponen los preparativos de la consulta hasta que la Suprema Corte resuelva en torno a la controversia que este organismo autónomo interpuso por no contar con los recursos requeridos para desplegar las 161 mil casillas.



Foto: Cuartoscuro

Gabriela Jiménez exigió a los consejeros continuar con los preparativos para la revocación de mandato.



CONSEJERA ELECTORAL

La exigencia es alta: Zavala

DE LA REDACCIÓN

nacional@gimm.com.mx

Claudia Zavala, una de los seis consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral (INE) que votaron a favor de posponer la consulta de revocación de mandato, explicó que la decisión fue debido a las nuevas atribuciones que le dio el legislador al instituto para realizar esta consulta, que debe ser con los mismos parámetros de las elecciones presidenciales y todas las elecciones federales.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**, la consejera electoral señaló que tuvieron un dilema muy grande que fue la “nueva atribución que se le da al INE y la falta de asignación de presupuesto para que la realice”.

Detalló que “el legislador de hoy, el de septiembre de 2021, decidió legislar (el tema de la revocación de mandato) en los mismos términos de exigencia, de certeza y de seguridad que tenemos para las elecciones y señaló que las reglas para realizar las elecciones presidenciales y todas nuestras elecciones deben de ser aplicadas a la revocación de mandato”.

Por su parte, el politólogo Javier Martín Reyes dijo que el INE no está obligado a lo imposible.

Manifestó que la decisión del INE de posponer la consulta de revocación de mandato es correcta, ya que este proceso cuesta y no se le dieron los recursos para realizarla.



Si queremos garantizar el derecho a votar necesitamos organización electoral, capacitadores electorales, casillas y otro tipo de gastos.”

CLAUDIA ZAVALA

CONSEJERA DEL INE



SE VE QUE LOS CONSEJEROS “NO ESTÁN DE ACUERDO” CON LA REVOCACIÓN

Sheinbaum acusa al INE de sólo gastar sin tener plan de austeridad

Llama al organismo a dejar de lado los pretextos y cumplir con el mandato

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de no establecer un programa de austeridad acorde con los tiempos que se viven en el país y lo instó “a dejarse de pretextos” y realizar la consulta de revocación de mandato en la fecha en la que fue programada, o sea el próximo 10 de abril.

En conferencia de prensa, la mandataria capitalina señaló que en el discurso de la mayoría de los consejeros electorales, incluido su presidente Lorenzo Córdova Vianello, “claramente se ve que no están de acuerdo con la consulta”, pero aclaró que se trata de un mandato constitucional, por lo que es su obligación realizarla.

“Ellos (los consejeros del INE) ponen como pretexto –así lo digo, como pretexto– que requieren más recursos; sin embargo, el instituto no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país, recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene puede distribuirse adecuadamente para poder realizar esta consulta de revocación de mandato.”

Además, la titular del Ejecutivo local agregó que no es un tema en el que ellos puedan determinar si se hace, “es un asunto que es constitucional y debe realizarse”; por ello, subrayó que ella firmó el manifiesto junto con los gobernadores de Morena para pedir al organismo efectuar la consulta.

Insistió en que el INE debe tener un programa de austeridad, por lo que recomendó a los consejeros que dejen de viajar, utilizar vehículos tan ostentosos y de esta manera destinar los recursos necesarios para la realización de dicho ejercicio, pues su objetivo no es solamente promover elecciones, sino también la democracia participativa.

Agregó que el llamado es a que reconsideren y recuperen la realización de la consulta de revocación de mandato para la fecha en la que fue planteada, pues además ya se

entregaron las firmas suficientes para que se lleve a cabo.

Comentó que la posición que ha tomado el instituto en torno a este tema no es acorde con lo que establece la Constitución mexicana ni a la transformación que hay en el país, de la cual “parece que los consejeros no se han dado cuenta y que eso significa disminuir los privilegios, gastos ostentosos y la corrupción para de esta manera destinar los recursos suficientes para llevar a cabo ese ejercicio de democracia participativa”.



Acusarán a consejeros de coalición de servidores públicos; se castiga con cárcel

ENRIQUE MÉNDEZ

La presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados confirmó que acusará a los consejeros electorales que votaron por aplazar la revocación de mandato de probable comisión del delito de coalición de servidores públicos, que se sanciona con prisión de dos a siete años.

Además, en caso de que prospere la denuncia ante la Fiscalía General de la República (FGR), los diputados de Morena prevén el inicio de un juicio de procedencia para retirarles el fuero, y no presentarán solicitud de juicio político, como propuso el dirigente de su partido, Mario Delgado, porque está otra en trámite, de enero pasado, interpuesta por el PT, a la que se sumó Morena, por la decisión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que retiró las candidaturas de Félix Salgado Macedonio y Raúl Morón, fallo que fue ratificado en abril.

En entrevista, el presidente de la Cámara, Sergio Gutiérrez Luna (Morena), explicó que en ese carácter recurrirá el acuerdo del fin de semana, porque la Cámara “es parte en el proceso, porque el INE nos demandó” ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por no haber aprobado el presupuesto que solicitó para 2022.

“Pidió la suspensión de la consulta y la Corte se la negó. Sin embargo, de manera unilateral la pospuso, por lo que vamos a denunciar este incumplimiento ante la Corte y a presentar denuncias penales y administrativas por la probable comisión de un ilícito”. Los tres recursos se presentarán entre hoy y el miércoles, una vez que estén listos, informó.

Respecto a la denuncia penal, agregó que, como prevé el artículo 216 del Código Penal Federal, “cometen el delito de coalición de servidores públicos quienes teniendo tal carácter se coaliguen para tomar medidas contrarias a una ley o reglamento, impedir su ejecución o hacer dimisión de sus puestos con el fin de impedir o suspender la administración pública en cualquiera de sus ramas”.

Además, se les acusará por violación de una suspensión, a partir de lo que dispone la ley reglamentaria de las fracciones 1 y 2 del artículo 105 de la Carta Magna, que regula las acciones y controversias constitucionales, dijo.

Asimismo, precisó que no ha tenido ninguna solicitud formal para interponer una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que “blinda” las obras prioritarias.

—¿Ahí la mesa no puede actuar conforme a sus atribuciones?

—Hay mucha diferencia, porque es un acto que emitió el Ejecutivo para funcionarios públicos federales. Ya cuando alguien me lo solicite, emitiría un pronunciamiento.

Ya hay 6.8 millones de firmas

A cuatro días del cierre del periodo para presentar apoyos al ejercicio de revocación de mandato, la organización Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) 504 cajas con otros 2 millones 79 mil. Con ello, según la coordinadora de la agrupación, Gabriela Jiménez, suman 5.8 millones las firmas de ciudadanos entregadas como agrupación.

Mencionó que si se suman los apoyos promovidos por su asociación al millón que reporta el portal del INE capturadas con la aplicación telefónica, dan 6.8 millones de ciudadanos que quieren el ejercicio de revocación de mandato, lo que supera los 2.7 millones requeridos. Esto representa un respaldo mucho mayor a los votos que en la elección intermedia recibieron PRD, Movimiento Ciudadano y Fuerza por México, entre otros.

Con información de Alonso Urrutia



Senadora panista propone periodo extraordinario para ampliar gasto al INE

VÍCTOR BALLINAS

La vicecoordinadora del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Kenia López, manifestó que el Instituto Nacional Electoral (INE) lo que requiere son recursos económicos suficientes para llevar a cabo la consulta de revocación de mandato, ante ello, dijo, es urgente que se cite a la Comisión Permanente para que convoque a la Cámara de Diputados a realizar un periodo extraordinario de sesiones, con el fin de realizar las adecuaciones presupuestales.

Los recortes al gasto, las improvisaciones y los malos manejos que ha realizado este gobierno, consideró la senadora panista, "están minando los derechos de los mexicanos".

Durante su conferencia de prensa, denominada *La Contramañana*, se refirió al fallo del INE, por el que decidieron posponer la realización de la revocación de mandato "por la falta de presupuesto".

Desde un principio, recordó, se solicitó al gobierno y a Morena en la Cámara de Diputados que se asignaran los recursos suficientes al INE para realizar este ejercicio participativo que, sin duda, está en la Constitución y tiene una normativa, pero simple y sencillamente "no les importó y no lo hicieron".

Ante ello, es urgente que se cite a la Comisión Permanente para que llame a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo extraordinario de sesiones, con el objeto de realizar las adecuaciones presupuestales correspondientes para el próximo año, se le asignen mayores recursos al INE y así se pueda llevar a cabo la revocación de mandato, resaltó.

"Lo que el INE necesita son recursos, no amenazas de juicios políticos, ni amedrentamientos de funcionarios del gobierno. Lo que esta institución requiere es que se le asignen recursos suficientes para cumplir con el mandato de ley."

“

Necesita recursos para el ejercicio de revocación, no amenazas



MÁS FIRMAS PARA LA REVOCACIÓN



▲ La asociación civil Que Siga la Democracia, presidida por Gabriela Jiménez Godoy, entregó al INE el "cuarto bloque con otro

millón 500 mil firmas que permitirán realizar la consulta de revocación de mandato el próximo 10 de abril". Foto Luis Castillo



DINERO

Regalo navideño: aumentó el subsidio a la gasolina // 12 mil pesos semanales, salario mínimo en EU // Spider Man desafía a ómicron

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN VÍSPERA DE Navidad, el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, se vistió de Santa Claus para anunciar un regalo a los automovilistas: subió el subsidio fiscal para la compra de combustibles por primera ocasión en las últimas tres semanas. Ya habían vuelto a ser necesarios más de mil pesos para llenar un tanque de 50 litros. Con el ajuste, el gobierno dejará de cobrar 2.42 pesos de impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) por cada litro de gasolina regular, en lugar de los 5.11 pesos que por ley tiene permitido cobrar. También aumentó el subsidio para la gasolina premium luego de tres descensos. Así el gobierno no cobrará 0.70 pesos del IEPS por cada litro, de los 4.32 pesos establecidos en la ley para este año. Por último, el gobierno decidió subir el subsidio para el diésel tras siete recortes semanales. Cobrará 3.79 pesos por cada litro que se venda a partir del lunes de esta semana, en lugar de 5.62 pesos. Hay un compromiso del presidente López Obrador en el sentido de que el precio de la gasolina regular no aumentará por encima de la inflación a lo largo del sexenio, y aun cuando ésta rebasa el 7 por ciento anual, lo que da espacio para incrementarlo, no es ese cálculo matemático el que debe prevalecer. Además, la gasolina es uno de los factores que cuentan mucho a la hora de medirla.

Aumentan salarios

EN ESTADOS UNIDOS este fue el año en que los trabajadores de bajos salarios finalmente ganaron un poder de negociación significativo y lo ejercieron para obtener grandes aumentos salariales. Veintiún estados y 35 ciudades y condados están listos para incrementar sus salarios mínimos en o alrededor del día de Año Nuevo, de acuerdo con un informe del Proyecto Nacional de Ley de Empleo (NELP, por sus siglas en inglés), un grupo de defensa de los trabajadores. Dado que algunos gobiernos actuarán más adelante en el año, sumarán un total de 25 estados y 56 localidades, según NELP. (El país tiene 50 estados). El mínimo de California alcanzará 15 dólares por hora por primera vez para los grandes empleadores. El estado de Nueva York, que ya está en \$15 en la ciudad de Nueva York, extenderá ese punto de referencia a Long Island y el condado de Westchester en la víspera de Año Nuevo. Cuatro de las localidades

INE: adictos al dinero

AÑO	PRESUPUESTO
2014	7,789,800,000
2015	13,216,888,408
2016	11,442,712,581
2017	10,932,449,787
2018	17,426,427,970
2019	10,397,209,394
2020	11,421,793,365
2021	19,593,797,958
2022	13,914,742,268
Total	\$116,135,821,731

Fuente: Presupuestos de Egresos del gobierno federal.

En los años que Lorenzo Córdova ha sido presidente del INE ha manejado una suma fabulosa de recursos. Con razón cuando el presidente de Morena, Mario Delgado, le llevó un cheque de sólo 547.7 millones de pesos, a los que renuncia el partido, lo rechazó.



▲ Rubí López, de 22 años, originaria de Guatemala, muestra las micas de su familia para poder transitar por el país sin ser detenidos. Ayer, integrantes de la caravana que llegó la semana pasada a la Ciudad de México demandó al Instituto Nacional de Migración que les entregue la tarjeta de visitante prometida. Foto Alfredo Domínguez



que subirán sus pisos salariales y alcanzarán el umbral de \$15 por primera vez: Denver, que está saltando de \$14.77 a \$15.87, y las ciudades californianas de San Diego, Oakland y West Hollywood. La cotización actual del dólar es de 20-21 pesos. Una hora de trabajo equivale a más de 300 pesos. Y una jornada de ocho horas, 2 mil 400 pesos. Si un trabajador liga 40 horas, se llevará un cheque mayor a 12 mil pesos. Los empleos bien pagados son el imán que jala a los migrantes, no los detendrá ningún riesgo, ni siquiera el peligro de morir.

Spider Man vs ómicron

SE ENFRENTARON EN las taquillas de los cines y a pesar de las advertencias sobre el brote del virus, que obligó a ciudades de Estados Unidos y países de Europa a hacer más estrictas las medidas de prevención, el estreno del filme *Spider Man: no way home* (no hay regreso a casa, literalmente), fue un taquillazo internacional. Levantó 600 millones de dólares y se convirtió en el mejor estreno de la historia, apenas superado por otros dos éxitos: *Avengers: End Game* (mil 200 millones) y *Avengers: Infinity War* (640 millones). No es poco mérito haber quedado a tres peldaños de *Los Vengadores*. En el mercado estadounidense, el más importante para Hollywood, la película se convirtió en el segundo debut más taquillero de la historia del país, al superar 260 millones de dólares, según la revisión de cuentas que Sony realizó este lunes.

Twiteratti

TONS A VER, ¿la boda en Guatemala era ostentosa, pero un par de departamentos frente a Central Park no?

Escribe @Vivianolale

Facebook, Twitter: [galvanochoa](#)
Correo: galvanochoa@gmail.com



Legisladores estatales y alcaldes de Morena critican pausa a consulta

ALONSO URRUTIA

Como hicieron la víspera los gobernadores extraídos de Morena, los coordinadores parlamentarios en los 32 congresos locales y alcaldes de ese partido emitieron sendos pronunciamientos para condenar la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de suspender las actividades organizativas de la revocación de mandato. Esto “atenta contra los derechos políticos consagrados en la Constitución”, por lo que pidieron al INE reconsiderar y optar por una postura garantista de los derechos.

En su documento público, los legisladores destacan que al decidir por esta opción “a algunos consejeros del órgano electoral les resultó más fácil explicar por qué no posibilitan el ejercicio de este derecho que encontrar como sí pudiera garantizarse”. Por ello, los diputados locales rechazaron los argumentos de la autoridad electoral para suspender las actividades de este proceso.

Señalaron que la democracia no puede ser un proceso que se realice cada seis años, sino que debe ser un sistema en el que los ciudadanos puedan tener mayor participación. La búsqueda de nuevos formatos de participación democrática es una lucha que tiene muchos años e implicaciones mayores a los que actualmente ostentan cargos públicos.

El pronunciamiento de los alcaldes subraya que “los derechos constitucionales sólo pueden suspenderse por las causas y mediante el mecanismo de control consagrado establecido en el artículo 29 constitucional, esto es, cuando existe invasión, perturbación grave de la paz pública o peligro para la sociedad”.

Para los alcaldes, la decisión adoptada por una ajustada mayoría de consejeros “suspende el derecho constitucional a la consulta sin que se atienda a ninguna de las causales previstas”. Es decir, se advierte una notoria invasión de facultades.

Además, según los alcaldes morenistas, la decisión contraviene lo dispuesto en el artículo 29 constitucional y el 27.2 de la Convención Americana de Derechos Humanos. “Ambas disposiciones prohíben la suspensión de derechos políticos”.



EL CORREO ILUSTRADO

Negativas oportunistas sobre la consulta para revocación de mandato

Es obvio que el presidente Andrés Manuel López Obrador no requiere de ninguna consulta para ser ratificado como jefe del Ejecutivo. Lo demuestra cualquier encuesta que se revise sobre su popularidad y aceptación.

Lo que evidencia la negación del *Prian* (inútil mencionar al moribundo PRD) a que se realice la consulta para que se apruebe la revocación de mandato, es que temen se convierta en futura disposición constitucional, pues son conscientes de que si es así, este mecanismo jurídico impedirá la repetición de gobiernos ineptos y corruptos con que se distinguieron cuando fueron gobierno, lejos de la democracia y el bienestar social.

En cuanto a la negativa de Lorenzo Córdova y sus secuaces del INE a realizar la consulta, sólo demuestra su servidumbre ante los mencionados partidos corruptos y sus turbias ambiciones políticas.

José Antonio Montero



Desglosa el instituto costos “para quienes no lo saben o mienten”

ALONSO URRUTIA

En medio de las críticas al Instituto Nacional Electoral (INE) por suspender la organización de la revocación de mandato, el presidente del organismo, Lorenzo Córdova, difundió los costos que tendrá el ejercicio, “porque hay quienes no lo saben, o sabiéndolo, mienten y descalifican vulgar y arteramente”. De acuerdo con el instituto, organizarlo como dispone la ley requiere 3 mil 830 millones de pesos.

Al desagregar el gasto que proyectó el instituto en el proyecto de presupuesto que no aprobó la Cámara de Diputados, dijo que del total previsto, mil 212.3 millones corresponden a la contratación de 32 mil 451 capacitadores electorales, 5 mil 450 supervisores y personal técnico que realizarán las visitas a 12 millones de ciudadanos sorteados, a fin de preparar a 807 mil 450 que fungirán como funcionarios de casilla.

Según Córdova, para que se cumplan las disposiciones de ley, “y no hacer un remedo de ejercicio, se contempla la erogación de mil 471 millones de pesos en la instalación de 161 mil 400 mesas receptoras de votación, que incluye dotación de materiales electorales, tinta indeleble y crayones, entre otros. Además, 573 millones se tienen catalogados como “operación de campo”, para convocar y habilitar a los ciudadanos que integrarán las mesas receptoras (servicios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, combustible, materiales sanitarios)

Proyectó también 502.4 millones en “apoyos administrativos, arrendamiento de plantas de emergencia y compensaciones por revocación de mandato”.

Además, 27.2 millones a campaña de difusión (foros, espots,

inserciones en medios) para convocar a 92.4 millones de ciudadanos a participar; 31.8 millones para imprimir la lista nominal de electores, realización del conteo rápido y voto de mexicanos en el extranjero, entre otros.



¿A qué le temen los “demócratas”?

CARLOS VELASCO M.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitió su fallo y en abril el Instituto Nacional Electoral (INE), en manos de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, deberá realizar la consulta para revocar o ratificarle el mandato presidencial a Andrés Manuel López Obrador.

Pero ante la desproporcionada reacción de Córdova-Murayama, quienes realmente mecen la cuna en el INE, así como de Claudio X. González a través de Marko Cortés (PAN), Jesús Zambrano (PRD) y Alejandro Moreno Cárdenas (PRI), nos lleva a un callejón sin salida donde millones de mexicanos se pregunten ¿A qué le temen en esta democracia participativa?

Los restos del *establishment*, que no son pocos en el país, se mueven a tratar de evitar que aparezca el verdadero ciudadano, ese que exige respeto a sus derechos político-electorales, el que demanda la justicia real en todos sus ámbitos, el que está en contra del monopolio del poder gubernamental, el que busca el respeto que no le han dado históricamente.

¿A qué le temen los encargados de respetar y hacer respetar la democracia electoral en México?

Porque los argumentos esgrimidos por Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, cabezas visibles de la contrademocracia en el país, para no realizar la consulta de ratificación o revocación del mandato presidencial, uno a uno, caen en el absurdo, por ello podemos concluir que la política electoral en el INE, es demasiado seria como para dejarla en manos de quienes anteponen el interés personal o faccioso en una institución que debería estar al servicio de la ciudadanía.

¿A qué le teme la oposición?
Nada nuevo se descubre

cuando estamos ante una operación de oposición política en México. Han transcurrido tres años del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y lo único que los mexicanos escuchan de los partidos opositores son infundios, diatribas, calumnias, mentiras completas y, en pocas ocasiones, medias verdades.

Estamos, pues, en un escenario en el que el PAN, el PRI y el PRD se han develado como partidos que carecen que ideología y apenas hace unos días el PRI, por “acuerdo” de Asamblea Nacional se descubrió como socialdemócrata, feminista, ambientalista y antineoliberal. En este caso, hay que imaginar la reacción de Carlos Salinas de Gortari, el creador de ese priísmo que privatizó casi todo el territorio nacional.

A su vez, el PRD se imagina de centro y que definitivamente ya no es de izquierda ¿esta es la oposición que quieren los mexicanos? Estamos ante una oposición simuladora o camaleónica.

Entre los que mueven los hilos de la oposición del talante que hoy padecemos, ¿habrá un grupo de opositores legítimos y preparados que puedan enfrentarse seriamente al gobierno?

¿A qué le temen los hacedores de la “democracia” en México?

¿Por qué se ha convertido en “monstruo” de mil cabezas la democracia participativa?

¿Por qué el IFE y, después, el INE estaban en una zona de confort con la democracia participativa?

¿Realmente el Instituto Nacional Electoral defiende la democracia electoral o simplemente se había convertido en una especie de Secretaría de Elecciones del *prianismo*?

Y como el INE se ha convertido en parte de la oposición, podemos asegurar que ésta generalmente se encuentra al cuidado de pedir lo que está segura de no obtener, porque de lo contrario dejaría de ser oposición.

¿A qué le temen?



Circo
Nerilicón





Los otros datos vs. percepción

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) presentó su informe de seguridad correspondiente al pasado mes de noviembre.

Y si bien, según la información oficial, los delitos patrimoniales como robo total, robo de vehículos, secuestro y robo en transporte público registran una disminución considerable, otros delitos como agresiones sexuales, violencia intrafamiliar y extorsión siguen incrementándose.

Se trata de números fríos, duros, de los otros datos que para muchas personas contrastan con la cotidianidad de cientos de municipios de todos los tamaños.

La dependencia a cargo de **Rosa Icela Rodríguez** informó que los delitos federales, comparados desde el primer mes de Gobierno de la actual administración hasta noviembre pasado, registran una disminución de 22.1%.

El homicidio doloso también presenta una reducción, aunque no tan significativa, de 3.8%, a pesar de que seguimos escuchando de masacres y fines de semana con más de 30 muertos en una sola entidad, como es el caso de Guanajuato que entre viernes y domingo registró 39 asesinatos.

El robo total cayó en 21.3%; el de autos en 29.4% y el robo en transporte público se redujo en 27.9%, pese a los videos de cuando en cuando se suben a las redes para denunciar asaltos precisamente en ese tipo de transporte en el Valle de México.

La dependencia informa que el feminicidio registró una reducción de 19.3% comparado de noviembre de 2020 a noviembre de este año.

Destaca que este ha sido el noviembre con menos feminicidios desde que comenzó la actual administración, con 62 casos.

En contraste, la violencia familiar se incrementó 15.5%; la importancia del incremento de este delito estriba en que muchos otros como el feminicidio, el homicidio, la violación y el robo suelen ser sus consecuencias.

La violación sexual y equiparada sigue teniendo números de escándalo pues según el reporte se incrementó en 20.8% de noviembre a noviembre en tanto que el secuestro, que sigue siendo un lastre para todas las policías del país, tuvo una considerable reducción de 65.9%.

El delito que más se denuncia ya sea por medios oficiales o las redes sociales, que es la extorsión se incrementó en 11.2% y parece que nadie puede detenerla.

Puede usted coincidir o no con estas cifras, pero le viene bien a la sociedad conocer cómo es que el Gobierno federal a través de la dependencia encargada de la seguridad ve el problema.

Los otros datos contra la percepción.

Sorpresivamente, la diputada federal **Teresa Jiménez** ganó la encuesta al senador **Antonio Martín del Campo** por lo que será la candidata del PAN a la gubernatura de Aguascalientes, la única con posibilidades reales de ganar.

Apuntamos sorpresivamente porque en la mayoría de las mediciones previas a la encuesta levantada entre militantes y simpatizantes panistas hidrocálidos Martín del Campo resultaba ganador.

Como sea, Jiménez será la candidata y tendrá que trabajar doble: primero contra la oposición encabezada por Morena y después contra el propio gobernador, **Martín Orozco** quien, como dicen por allá, “le tiene tierra”.

Dice el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que el tema del dinero que pide el INE para realizar *su* consulta de ratificación disfrazada de revocación “es un tema secundario”.

Si es así, no tendrá inconveniente en ordenar a sus diputados un periodo extraordinario para reintegrar al INE los recursos recortados, indispensables para la consulta nacional.

Por cierto, ayer cometimos un error en el número de casillas pues en lugar de escribir 160,000 escribimos 106,000. Una disculpa a los lectores.



Impulsa Morena juicio político

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, aseguró que el exhorto a los diputados para someter a juicio político a algunos consejeros del INE debe proceder porque han actuado como activistas contra la cuarta transformación. Afirmó que el juicio político es una manera de evitar que quede impune la intención de los consejeros de recorrer la consulta de revocación, lo cual lesiona a la democracia.



RECuento DE LOS DAÑOS

ALEJANDRO
DOMÍNGUEZ

@AlexDominguezB

La trampa perfecta

A Morena le incomoda tanto el Instituto Nacional Electoral que quiere debilitarlo y por eso ideó un plan, una trampa perfecta. Desde 2020, el partido trabaja en una reforma electoral, pero solo contaba con argumentos ideológicos, le hacía falta un ejemplo para exhibir el despilfarro, la ineficiencia e imparcialidad del árbitro electoral.

Lo puso a prueba con la consulta popular, en la que se preguntó si se debía investigar a los actores políticos del pasado. Aunque la participación fue baja, ganó el sí. Culpar al INE del fracaso de la consulta hubiera significado para Morena darse un golpe en el pie. Solo criticó que se instalaran pocas casillas y que, a su juicio, se le diera poca difusión.

La trampa al INE vino con la revocación de mandato, una promesa de campaña de López Obrador que se elevó a rango constitucional para permitir que, a solicitud de la ciudadanía, se consulte si el Presidente continúa o deja el cargo. En la ley se reglamentó que el INE debía organizarla y pagarla, dar amplia difusión e instalar el mismo número de casillas que en la elección federal. El INE calculó el costo en 3 mil 830 millones de pesos.

Cuando la solicitud de presupuesto llegó a la Cámara de Diputados dijeron que era mucho, pidieron que

Lorenzo Córdova compareciera, los dejó en ridículo y lo acusaron de irrespetuoso. Al final, la mayoría de Morena se impuso y se aprobó un recorte al presupuesto del instituto de 4 mil 900 millones de pesos.

El INE ajustó su presupuesto, pero no alcanzó. Antes promovió una controversia constitucional ante la Corte, que no pudo pronunciarse hasta que la revocación sea un hecho, pues primero deben validarse las 2.7 millones de firmas ciudadanas necesarias.

Por eso el INE aprobó una pausa a la revocación a partir de enero para que, una vez validadas las firmas, la Corte defina qué debe hacer.

Para Morena, la Corte ya obligó al INE a cumplir con la revocación sin presupuesto y el presidente López Obrador ya dijo que se haga con las casillas que alcance, es decir, ¿pide violar la ley?

Morena metió al INE en esta posición, en una trampa perfecta. ■

Para Morena, la Corte ya obligó al INE a cumplir con la revocación





Voto particular

Benito Nacif
Twitter: @BenitoNacif

La 4T confunde austeridad con arbitrariedad

Para el presidente de la República resulta irrelevante el número de casillas que se instalen para el proceso de revocación de mandato. Lo importante es “cumplir con el mandato constitucional”, aunque se pongan “10,000, 20,000 o 30,000 casillas”, dijo ayer en su conferencia matutina.

Desde luego, reducir el número de casillas ayudaría a bajar de forma significativa el costo de la consulta revocatoria. La integración de las mesas directivas de casilla constituye el rubro más oneroso del presupuesto de cualquier elección, el 53% según los datos del INE.

Cada elección, el INE debe contratar decenas de miles de capacitadores y supervisores electorales durante dos o tres meses. Son los necesarios para visitar al 13% de los ciudadanos inscritos en la lista nominal de electores (12.1 millones) y llevar a cabo la estrategia de capacitación electoral, en sus dos etapas previstas en la ley.

Menos casillas significa menos funcionarios de casilla, lo cual a su vez reduce el número de capacitadores y supervisores necesarios. Menos personal eventual baja los costos casi en la misma proporción. Así, el INE pudo organizar la consulta popular de agosto con las economías generadas durante los primeros seis meses de 2020, un año en que muchos gastos se suspendieron por la pandemia.

Sin embargo, si siguiera el consejo del presidente López Obrador con la consulta revocatoria, el INE estaría violando la ley. La Ley Federal de Consulta Revocatoria –aprobada apenas en septiembre pasado a instancias de Morena– obliga al INE a “habilitar la misma cantidad de las casillas que fueron determinadas para la jornada del proceso electoral anterior, teniendo en cuenta la actualización que corresponda al listado nominal” (art. 41). De acuerdo con el Registro Federal del Electores, ese número asciende a 161,000.

En el proyecto de presupuesto presentado a la Cámara de Diputados, el INE calculó

que la organización de la consulta revocatoria promovida por el presidente López Obrador y su partido tendría un costo de 3,830 millones de pesos. Sin embargo, Morena y sus aliados sólo le autorizaron un presupuesto de 830 millones de pesos, una quinta parte de lo solicitado.

La insuficiencia presupuestal es de tal magnitud que impide al INE organizar la consulta revocatoria en los términos establecidos por la ley. No se puede cumplir con un mandato constitucional violando otros. Por ello, el consejero presidente, Lorenzo Córdova, decidió acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la encargada de dirimir las controversias constitucionales.

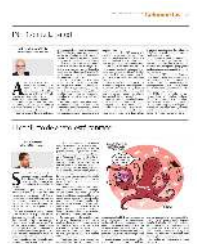
En la Corte, sin embargo, el ministro instructor, Juan Luis González Alcántara, negó la medida cautelar solicitada (suspender la obligación de ajustar el presupuesto al recorte impuesto y garantizar la suficiencia de recursos). Al momento de presentarse, aún no concluía el periodo para recabar firmas de apoyo y la consulta revocatoria era todavía un “hecho futuro de realización incierta”.

El fallo del ministro instructor no dejó al INE otra opción que continuar con la verificación de firmas de apoyo y a partir de su conclusión, suspender las siguientes etapas del proceso de revocación de mandato. La medida, aprobada en votación dividida, generó una gran sacudida en la 4T. El presidente López Obrador acusó a los consejeros electorales de desacatar un mandato constitucional y de incumplir con su obligación de garantizar los derechos políticos de la ciudadanía. Morena anunció su impugnación ante el Tribunal Electoral.

Pero el INE no puede garantizar derechos al margen de la ley. Por otro lado, negar los recursos necesarios para asegurar su ejercicio es una forma de restringirlos. Tanto la Corte como el Tribunal Electoral deben tomar en cuenta que, sin sustento técnico y jurídico, la austeridad se vuelve sinónimo de arbitrariedad.

*Profesor del CIDE





El problema no es del CIDE, sino de todos los Centros Conacyt y de toda la nación: Martín Aluja

La carta en apoyo a Conacyt firmada por los directores de los Centros Públicos de Investigación es una manifestación de cómo se busca ideologizar al sector y un atentado contra su autonomía, dice el Premio Nacional de Ciencia

Crisis en la política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Hace algunos días, los directores de los 26 Centros Públicos de Investigación (CPI) firmaron un documento titulado “Llamado a la cordialidad por el bien del CIDE”, el cual se unió al “llamado” de Conacyt para “privilegiar” el diálogo en torno al cisma y conflicto entre el Centro de Investigación y Docencia Económicas y su nueva e impopular dirección.

“Habiéndose demostrado que el proceso de designación del Director General del CIDE se apegó a la normativa, estamos convencidos...”, refiere el documento firmado por el Consejo Consultivo de los CPI (Centros Conacyt). Algunos investigadores de dichos institutos han externado una opinión contraria a la representada por su institución, como Martín Aluja, científico y ex director del Instituto de Ecología (Inecol), quien incluso refiere que habría preferido renunciar al cargo como director antes de sucumbir a la coerción de firmar un documento como éste.

“Como director del Inecol, trabajé con tres directores distintos de Conacyt en sexenios pasados y jamás me pidieron que firmara un documento en bloque, lo cual no hubiera aceptado”, refiere en entrevista Martín Ramón Aluja Schuneman Hofer, ingeniero agrónomo que fue

repatriado en los noventa, que en 2013 fue reconocido con el Premio Nacional de Ciencias y Artes y quien enfatiza que lo expuesto en Crónica es a título personal.

“La preocupación es: ¿qué va a pasar con el futuro de las instituciones académicas?, ¿con los Centros Conacyt?”. Los antecedentes de la consternación se remontan al inicio del sexenio y mantienen su resonancia sísmica hasta la actualidad, como lo ha referido el historiador Jean Meyer y del que hace resonancia Martín Aluja. “El problema no es del CIDE, es de todo el país, es un problema nacional que atañe a todos los Centros Públicos de Investigación. Ahora sufre el CIDE, pero ya ocurrió en el CICY (Centro de Investigación Científica de Yucatán) cuando se pidió su renuncia a su directora, Beatriz Xocostle, que pasó un poco desapercibida, pero significó un atentado gravísimo contra la autonomía de la institución y contra la integridad de la investigadora”.

Estas acciones, como la firma de la carta de los directores de los CPI, apunta el investigador, son un reflejo del intento de ideologizar el manejo de estos centros de investigación, “lo cual atenta contra la naturaleza misma del quehacer científico, puesto que somos entrenados durante muchos años para desarrollar una mente crítica e inquisitoria y evitar que no se nos impongan dogmas, menos del tipo político. Nos preparamos para generar conocimiento de alto nivel, a la

vez que mantenemos una mente abierta y crítica. Por ello, la firma de los directores de los Centros Conacyt en bloque es equivocada”.

“ENDEREZAR” CIENTÍFICOS

El científico recuerda que en todo el país existen Centros Conacyt, por lo que una opinión hegemónica impuesta en esa diversidad geográfica y cultural es aberrante. Adicionalmente, al igual que en el CIDE, hay quienes tienen opiniones diferentes, por lo que “tratar de ideologizar a los centros y sus directores con una agenda política para ‘enderezarnos’ es completamente un atentado a la naturaleza de los CPI y del trabajo científico. Porque somos personas rebeldes, que cuestionan, dudan y somos cuestionados constantemente por otros pares en todo el mundo”.

El problema no es de CIDE, sino de todos los Centros Conacyt y de toda la nación: Martín Aluja



Esta instrucción sobre pensamiento crítico no es ajena a la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, señala, con quien tiene una buena relación y de respeto, enfatiza, pero con quien no comparte su visión desde su posición como funcionaria pública.

“Elena lo sabe bien porque es una científica que se preparó en EU, en un lugar donde existe un pensamiento liberal; así como desde la UNAM, un bastión del pensamiento crítico. Lamento también que ella esté pasando por esta crisis, porque eso es, Elena en el fondo no se debe sentir feliz por lo que está pasando, porque no refleja lo que es y para lo que fue formada; pretender que, con la firma de la carta de los 26 directores de los Centros Conacyt —que avala un proceso poco aseado— se representa la opinión de todos los investigadores, es un error grave, la sociedad no debe de llevarse esa impresión. En los centros tenemos personas con muy diversas y respetables opiniones, pero, al menos, Martín Aluja no es representado por esa carta y qué bueno que tenga la oportunidad de expresarlo públicamente”.

¿La firma de la carta en bloque “obedece” a que los Centros Conacyt se consideran por el Estado oficinas de gobierno más que como centros de investigación?

Fui repatriado desde Suiza por Conacyt en la década de los noventa; firmé un contrato para desarrollar investigación científica, formar recursos humanos y buscar financiamiento para hacer investigación. Es preocupante que, de repente, quieran cambiar las reglas de juego, porque debe haber un respeto laboral hacia los investigadores, porque nosotros firmamos un contrato respecto a la labor que realizaríamos; si las condiciones laborales impuestas en la actualidad hubieran sido así en los noventa no habría regresado, porque lo piensan que nuestro trabajo es una actividad burócrata más. La sociedad mexicana debe entender que los científicos tenemos un papel específico que jugar, como generar conocimiento para atender problemas y que tarde o temprano tendrá un impacto social.

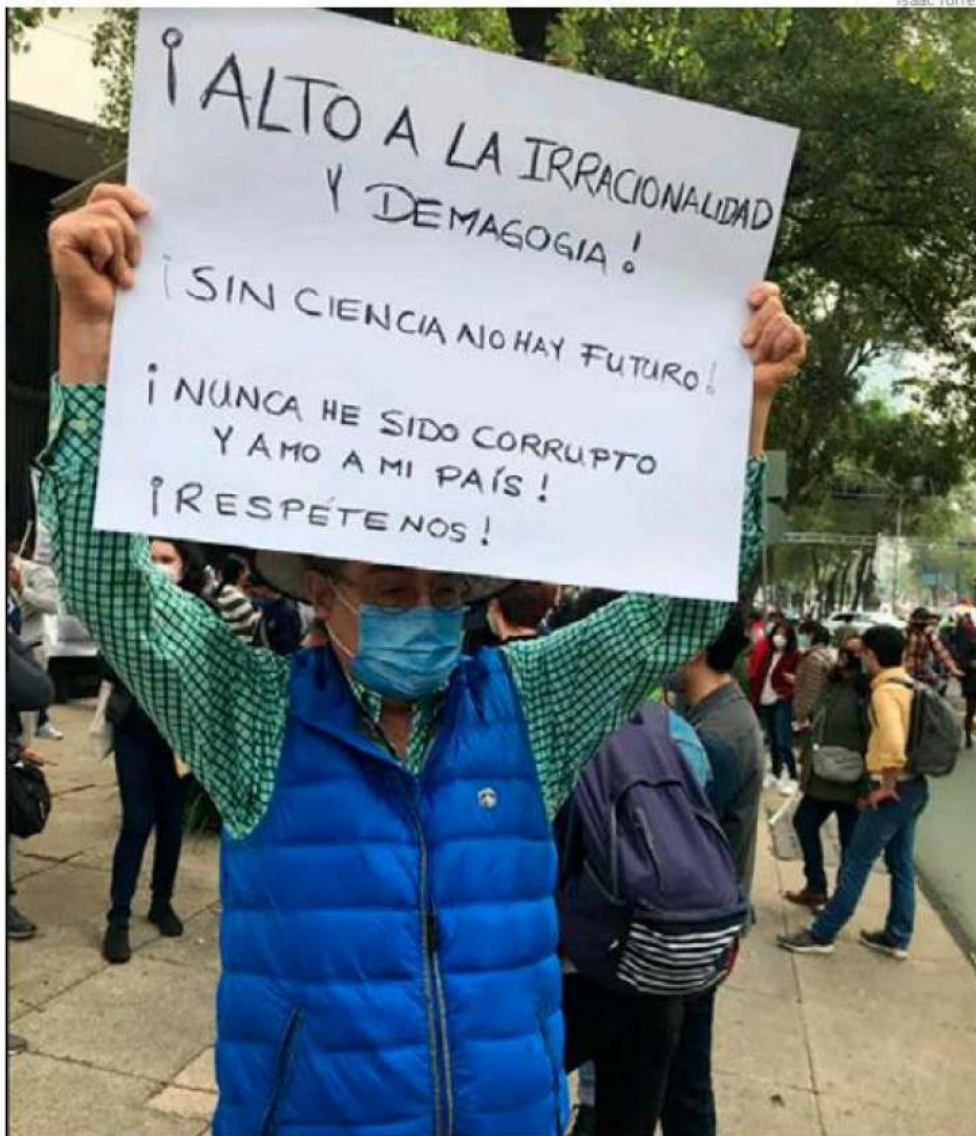
El otro mensaje que Martín Aluja busca insertar en el pensamiento de la sociedad mexicana es que la situación del CIDE es lamentable, pero para nada aislada. “Refleja la falta de respeto del Estado a las instituciones y a las que son independientes, como el INE. Parece que el Estado busca reglamentar todo, meterlo en el mismo saco, ideologizarlo y obligarnos a que todos pensemos de manera única”.

Martín Aluja se ha manifestado reiteradamente de manera pública contra los ataques a la comunidad, que no han sido pocos, a través de cartas, manifestaciones en la calle e incluso en un mitin del Presidente a inicios del sexenio; pero también a las afueras de Palacio Nacional y en marchas como las que encabezó el CIDE cuando se vislumbraba la extinción de los fideicomisos. Su naturaleza como científico y su herencia familiar impiden que su reacción ante la injusticia sea de otra manera, por ello, enfatiza, no puede más que seguir levantando la voz a través de los canales posibles para conciliar la búsqueda del diálogo y la razón.

“Espero que haya una reflexión en Conacyt y el Presidente, que terminen los ataques tan perversos contra CIDE y el discurso contra los científicos, que se den cuenta de que cometen un error. En el caso del CIDE, los estudiantes pusieron un alto; las autoridades se toparon con pared y deben de pensar si vale la pena seguir escalando esta agresión o mejor reconocer su equivocación. El mismo José Romero debe reflexionar sobre su error y admitir que se equivocó y salir adelante con una actitud más propositiva para el país” ●



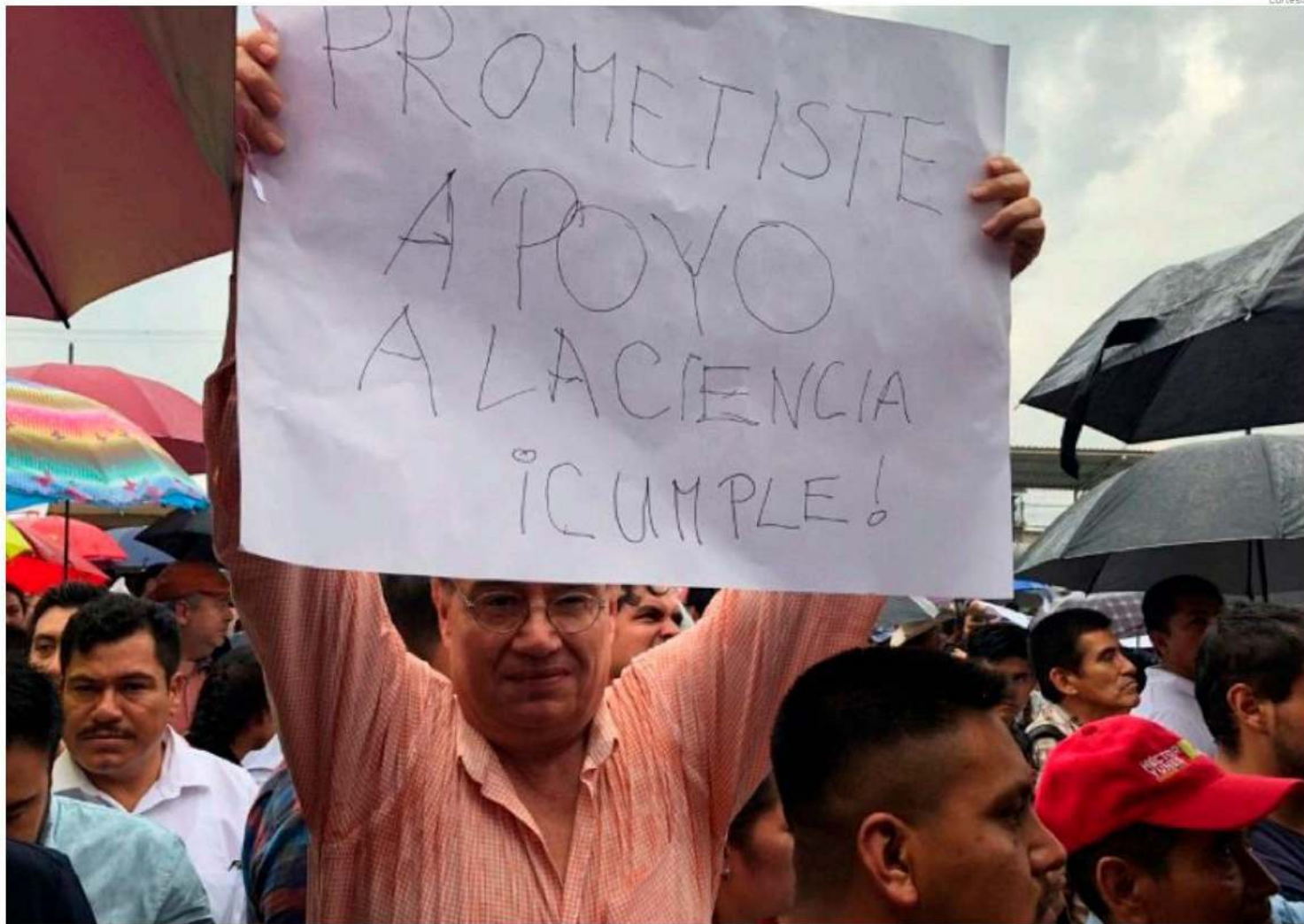
Isaac Torres



Martín Aluja durante las manifestaciones por la extinción de los fideicomisos.



Cortesía



Martín Aluja en un mitín en Coatepec a inicios del sexenio.

El problema no es de C. D. sino de todos los Centros Cárceles y de toda la nación: Martín Aluja



CS: REVOCACIÓN DE MANDATO, EN TIEMPO Y FORMA

LA JEFA DE GOBIERNO de la CDMX aseguró que el INE usa como pretexto la falta de recursos, al tiempo que no ha realizado un programa de austeridad, sin entender la realidad del país. **Pág. 10**

Revocación de mandato debe ser en tiempo y forma: Sheinbaum

ESTE EJERCICIO DEMOCRÁTICO es una disposición constitucional, reviró al INE la jefa de Gobierno de la Ciudad de México

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo que debe celebrarse en tiempo y forma el ejercicio de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, puesto que, el Instituto Nacional Electoral (INE) usa como pretexto la falta de recursos, al tiempo que no ha realizado un programa de austeridad, sin entender el momento que vive el país, como el ya no utilizar vehículos lujosos.

Desde Xochimilco, Claudia Sheinbaum expuso que este ejercicio democrático es una disposición constitucional, y que debe realizarse en tiempo y forma: "no es un asunto que ellos puedan determinar, es muy claro fueron seis concejeros ante cinco, y el discurso del consejero presidente del INE, se ve claramente que no están de acuerdo con la revocación de mandato".

El INE debe realizar a un plan de austeridad interno, recomendó la mandataria capitalina, pues el objetivo de esta institución es promover la democracia electoral y participativa. En ese sentido, destacó que el ejercicio de revocación de mandato debe llevarse a cabo como fue planeado, pues ya existen las suficientes firmas para

su celebración, hecho que representa el interés ciudadano.

"Que dejen de viajar, utilizar vehículos ostentosos, y que hagan un programa de austeridad interno, entonces esa es la recomendación al Instituto Nacional Electoral, su objetivo es promover las elecciones o la democracia participativa. Entonces el llamado a que recuperen la revocación de mandato para el tiempo que fue planeado, además ya se entregaron las firmas suficientes", recomendó Claudia Sheinbaum.

Por su parte, el presidente López Obrador calificó de lamentable que el INE frene la revocación de mandato: "Es lamentable, es penoso que el órgano electoral en nuestro país en vez de permitir que haya facilidades, se oponga y si fuese un asunto de recursos podría hasta decir, lo que tengo, que dicho sea de paso, no es poco, tiene un presupuesto de 13 mil millones de pesos".

PESE A LIDERAZGO, PRIORIDAD DE SHEINBAUM ES LA CDMX

Claudia Sheinbaum, jefa de gobierno de la Ciudad de México, señaló que

su prioridad es gobernar la capital del país, al tiempo que encabeza las preferencias electorales rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.

"Agradezco, pero estamos hoy, en este momento, dedicados a la Ciudad

de México, y es lo que nos corresponde", dijo la mandataria capitalina al responder sobre la encuesta realizada por El Universal.

"Ya veremos en 2023", dijo Sheinbaum en referencia al momento en el que hablará sobre su posible candidatura la presidencia.

Pese a no expresar sus intenciones presidenciales, Sheinbaum, lidera con 35% de intención de voto la encuesta realizada por Buendía & Márquez.



En tanto, los morenistas que ya “se apuntaron” para el 2024 quedaron por detrás de la mandataria capitalina en las preferencias: con 27% de intención de voto se encuentra Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores y con 17% Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado de la República. •

“Ellos ponen como pretexto, así lo digo, que requieren más recursos, sin embargo, el Instituto Electoral no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país, recibe muchos miles de millones de pesos, y creemos que con este recurso que tiene puede distribuirse adecuadamente para realizar esta consulta de revocación de mandato”.



La jefa de Gobierno capitalina, Claudia Sheinbaum, se manifestó en favor de que la Revocación de Mandato se realice cuando está programada. Especial.



No tenemos dinero; ataque vulgar: INE

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, respondió a quienes descalifican “vulgar y arteramente a la autoridad electoral que se requieren recursos específicos para organizar la consulta sobre revocación de mandato, que fueron desglosadas desde el presupuesto entregado a la Cámara de Diputados.

Detalló que de los 3 mil 830 millones de pesos que costará, mil 471 millones serán para la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras, la impresión de materiales, y la adquisición de tinta indeleble y crayones, entre otros gastos que desglosó.

Ver página 4

No hay recursos, insiste Córdova

Las descalificaciones contra el INE son vulgares y arteras

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, respondió a quienes descalifican “vulgar y arteramente a la autoridad electoral que se requieren recursos específicos para organizar la consulta sobre revocación de mandato, que fueron desglosadas desde el presupuesto entregado a la Cámara de Diputados.

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una Revocación de Mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente. Aquí explico lo que le costará hacerla al @INEMexico si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio”, dijo a través de su cuenta de Twitter.

En una infografía detalló que de los 3 mil 830 millones de pesos que costará este ejercicio mil 471

millones de pesos se destinarán a la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras, que incluye la impresión de materiales, y la adquisición de tinta indeleble y crayones, entre otros insumos para la jornada en la que emitirán su opinión los ciudadanos.

Además, mil 212.3 millones de pesos se destinarán a la contratación de 32 mil 451 capacitadores electorales, 5 mil 450 supervisores electorales, así como personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas, y capacitar a 807 mil 450 funcionarios de casilla.

Otro 573 millones están destinados a la operación de campo, que incluye 573 millones de pesos para convocar a los ciudadanos a convocar a los ciudadanos que serán funcionarios de casilla, lo que contempla servi-

cios de telefonía, materiales de capacitación, uniformes, combustible y materiales de higiene y desinfección.

Asimismo 502.4 millones de pesos para plantas de emergencia, apoyos administrativos y compensaciones al personal. Otros 31.8 millones de pesos son para la impresión de la lista nominal de electores, sistema de conteo rápido y la votación de los mexicanos en el extranjero.

Se destinarán 27.2 millones de pesos a la campaña de difusión, que incluye foros, spots, inserciones en medios de comunicación, para llamar a participar a 94.2 millones de personas.

4.1 millones de pesos se canalizarán para el desarrollo de más de 20 sistemas para capacitación y organización, seguimiento a la jornada electoral y resultados electorales. Otros 3.4 millones

Chedraui, Walmart y Soriana debían precios

OVACIONES

No tenemos dinero; ataque vulgar: INE

Reportan ya 23 contagios de Omicron

Desarrolla Milgrom el primer fármaco para el COVID-19

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

El INE se prepara para la jornada electoral

de pesos son para el monitoreo de propaganda y encuestas en medios impresos en las 32 entidades del país y para la verificación de firmas de apoyo al ejercicio de revocación de mandato, proceso que ya está en marcha se destinarán 3.1 millones de pesos.



Foto: Archivo Cuartoscuro

Lorenzo Córdova. En una infografía, el consejero presidente detalló que la revocación tendrá un costo de 3 mil 830 millones de pesos.



AMLO celebra triunfo de Gabriel Boric en Chile



AMLO celebra triunfo de Gabriel Boric en Chile

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX



En conferencia de prensa matutina de ayer lunes, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** felicitó a **Gabriel Boric**, por convertirse en el presidente electo de Chile.

"Expresar nuestra satisfacción, nuestra alegría es inocultable, por el triunfo de Gabriel Boric en Chile. (...) El pueblo hermano de Chile ha dado un ejemplo para América Latina y el mundo. Es un triunfo de la democracia", expresó el mandatario.

Condecoración de Orden Mexicana del Águila Azteca para el ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian

El mandatario federal otorgó la condecoración de la **Orden Mexicana del Águila Azteca al ministro de Asuntos Exteriores de Francia, Jean-Yves Le Drian**, "por su desempeño en favor de la política exterior y en especial por su trato amistoso, fraterno, con el gobierno de México y con nuestro pueblo".

En su intervención, el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, indicó que se trata de la máxima distinción que otorga el Gobierno de la República a extranjeros.

Entre las principales áreas de cooperación impulsadas por el canciller francés destacan **el control de la pandemia de Covid-19, la educación y los sectores laboral y cultural**.

Mil 200 millones de dólares para atender las causas migración forzada

Marcelo Ebrard informó que la vicepresidenta de Estado Unidos, **Kamala Harris**, dio a conocer que se llevan comprometidos **mil 200 millones de dólares para atender las causas migración forzada**.

El secretario de Relaciones Exteriores externó que dicha acción del gobierno norteamericano deja ver que **"hay interés en atender las causas de la migración"**.

Ingresos en términos reales no cayeron con la pandemia por Covid-19

En otro punto, el presidente informó que **México es el único país que no redujo su recaudación ni contrató deuda, es decir, los ingresos en términos reales no cayeron con la pandemia por Covid-19**, dijo: "¿Cómo le hicimos? ¿Por qué no nos endeudamos? ¿Por qué no se cayó? Una de las primeras medidas que tomamos, además de combatir la corrupción, fue cancelar las condonaciones de impuestos a empresas y bancos, aunque pareciera increíble".

INE posterga revocación del mandato

El jefe del Ejecutivo Federal, lamentó la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre posponer la consulta de revocación de mandato del titular del Poder Ejecutivo, pues dijo, el órgano electoral **"se ha dedicado a obstaculizarla e incluso sin respetar el mandato constitucional en la esencia, en el espíritu, lo demás es secundario sobre si tienen presupuesto o no"**.

"Es muy lamentable que esto suceda, pero tenemos que entender que se trata de un proceso de democratización que se está llevando en el país. Vivíamos en un sistema político caracterizado por la simulación, se hablaba de democracia en el discurso, pero en los hechos predominaban las actitudes antidemocráticas y esto es lo que es está exhibiendo (...) la Constitución obliga a que se si se cumplen requisitos se tiene que llevar a cabo una consulta para hacer realidad el método de la revocación de mandato y si eso no se quiere cumplir y se usan excusas, es parte de la simulación de siempre", expresó.



EdoMéx es el único, de nueve entidades, con atención prioritaria donde homicidios vinculados a delincuencia organizada han ido al alza

Luis Cresencio Sandoval, titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), indicó que el *Estado de México es el único, de nueve entidades, con atención prioritaria donde homicidios vinculados a la delincuencia organizada han ido al alza.*

El secretario destacó que durante esta administración se han efectuado detenciones importantes de objetivos prioritarios y generadores de violencia, principalmente del crimen organizado.

Detalló que *van mil 78 objetivos prioritarios detenidos*; entre ellos hay cinco líderes de organizaciones delictivas.

"Mil 78 objetivos que han sido detenidos con base a las actividades de inteligencia que hacen; 106 por ciento en comparación con los de la delincuencia capturados en la administración anterior", comentó.

Entre algunos de los detenidos están *José Antonio Yépez Ortiz, El Marro, supuesto líder del Cártel de Santa Rosa de Lima; Santiago Mazari, El Carrete, de Los Rojos; y Rosa Linda González Valencia, esposa de Nemesio Oseguera Cervantes, El Mencho, líder del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).*

El titular de la Sedena, indicó que en los primeros tres años del gobierno federal se han asegurado *26 mil 27 armas, de las cuales, dijo, 70 % procede de fábricas de Estados Unidos.*

"Detenidos, 194 % más, 63 mil 379 detenidos en los tres años, en comparación con 21 mil 548 de la anterior (...) 80 por ciento más de aseguramientos de armas, de las cuales el 70 por ciento son de fábricas de Estados Unidos".

En su intervención, **Rafael Ojeda Durán**, titular de la Secretaría de Marina, dio a conocer que se implementó una estrategia en apoyo de la Procuraduría de Protección al Medio Ambiente encaminando al cese de la tala desmedida de madera y robo.

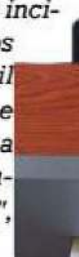
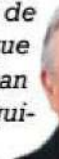
A decir del funcionario, *"se ha obtenido 925 mil 329 metros cúbicos de madera asegurada, en Quintana Roo, Campeche y Veracruz, principalmente de granadillo, caoba y cedro, con contrabando en Progreso, Veracruz"*.

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que *la incidencia delictiva de fuero federal registró una reducción de 22.1%, pero reconoció su preocupación por el delito de homicidio doloso.*

"De los delitos de uno de los delitos que más

nos preocupan, que es homicidio doloso disminución de 3.8 % hay que decir que hay cuatro meses que han ido a la baja. Hay el seguimiento de 50 municipios

con mayor incidencia, de los más de 2 mil 400, en 50 se concentra y ha tenido disminución de 1-8 %", abundó.





Entrega dos millones más de firmas Que Siga la Democracia

POR PATRICIA RAMÍREZ

La asociación Que Siga la Democracia entregó más de dos millones de firmas en papel con lo que ha entregado alrededor de 5.8 millones de apoyos ciudadanos, con lo que se rebasa mucho el requisito para solicitar la consulta para la revocación de mandato.

Gabriela Jiménez señaló que a esto se deberán sumar todos los apoyos que se han captado a través de la aplicación desarrollada por el Instituto Nacional Electoral (INE), que, aseguró, ha sido muy complicada de utilizar por lo que se captaron más firmas en papel.

En las instalaciones del INE, la presidenta de esta asociación civil explicó que en esta entrega se registraron 504 cajas con dos millones 79 mil firmas, que deberán ser revisadas por la autoridad electoral.

“Queremos pedirle a la autoridad que se realice este ejercicio de consulta. Somos millones de mexicanos que dimos nuestra firma en apoyo a este proceso y pedimos que ahora nos cumplan”, sentenció.

Aunque Jiménez es una de las personas que fue dada de baja por haberse detectado irregularidades en la captación de firmas, ayer aseguró que no fue inhabilitada para seguir recabando apoyos, pues los únicos que fueron inhabilitados fueron 37 auxiliares de la asociación civil que usaron la aplicación, del total de 19 mil que la asociación registró.



AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Teresa Jiménez a Aguascalientes, Martín del Campo a MC

La designación por unidad de los aspirantes panistas a la gubernatura de Aguascalientes, Tamaulipas, Durango y Quintana Roo a pesar de la alianza con el PRI de **Alejandro Moreno** y el PRD de **Jesús Zambrano**, no crea que será un día de campo.

Le cuento que en Aguascalientes, por ejemplo si bien era bola cantada que la abanderada sería **Teresa "Teresita" Jiménez** bueno no crea que **Antonio Martín del Campo** se quedará cruzado de brazos aunque haya puesto buena cara en los acuerdos celebrados ante el líder **Marko Cortés**.

Le adelanto que el partido de Movimiento naranja de **Dante Delgado** le echó el ojo para que **Antonio Martín del Campo** sea su gallo. Es una plática muy avanzada desde hace rato porque en el PAN de esa entidad era bola cantada que **Teresita** llegaría como la elegida.

Sin embargo, en Movimiento Ciudadano tenían el plan B muy fortalecido para **Martín del Campo** y será, de acuerdo a sus tiempos anunciarlo en enero como su candidato a esa entidad que gobierna el PAN con **Martín Orozco**.

En consecuencia, la flamante y ya casi candidata de los panistas **Teresita Jiménez**, con esta designación de irse **Martín del Campo** a MC sin duda se le destituye su escenario que parecía que llevaría una campaña nadando de muertito.

Dante Delgado sabe que el panista es un activo que les generará votos y tal vez hasta les meta un susto a los blanquiazules si tomamos en cuenta la aceptación de ese partido naranja que ha alcanzado en las últimas elecciones.

Por ejemplo en Nuevo León ganaron la gubernatura con el senador con licencia **Samuel García**, también la Capital Monterrey con **Luis Donald Colosio** que suena como Presidencial; en Campeche se quedaron un milímetro de ganar también la gubernatura a Morena de **Layda Sansores** que de no haber sido por efecto **ANLO** el estado estaría gobernado junto con su capital por la fuerza naranja. Solo se ganó esta última.

Ahora Aguascalientes está en un escenario enredoso si **Martín del Campo** se suma al partido naranja. Obligará con ello que la candidata sea exigida y además ceder terreno a los grupos opositores de su mismo partido para evitar una desbandada.

El senador y líder de Movimiento naranja, **Dante Delgado** es un viejo lobo de mar y sabe que apuntalando al panista lograrán buenos números en esa entidad que les permitirá tener un crecimiento rumbo al 2024.

Si bien el propio **Santiago Creel** alavó la decisión de **Martín del Campo** de aceptar esta designación y con madurez política, pues no será suficiente por el todavía panista y senador sabe que tiene oportunidad de dar la pelea en otro partido.

Bueno, ahora vamos a ver que dice **Marko Cortés** si se le va **Martín del Campo** con los de Movimiento Ciudadano, pues será un factor que causará un desgrane y merma de votos que pueden afectarles ese proyecto de continuidad y si e así, pues a ver quién de los dos grita más fuerte ¡que viva Aguascalientes!

INE PENOSO Y LAMENTABLE: PERO PUEDE AHORRAR 4MIL MDP

El pleito del Presidente **López Obrador** con el INE de **Lorenzo Córdova** sigue arriesgado y en los próximos días no pierda de vista que se le planten en sus instalaciones sus 18 gobernadores, sus alcaldes y sus diputados federales y senadores, encabezados por **Ignacio Mier** y **Ricardo Monreal**.

La idea es que **Mario Delgado** anda muy movido convocando es lucha contra los consejeros del INE para que recapaciten y le den palo a su rechazo a la revocación de mandato que argumentan la falta de dinero, son 4 mil millones de pesos y no los tienen. Cuando le dieron palo a **Félix Salgado Macedonio** hasta querían ir a la casa de **Lorenzo**.

El Presidente les dio una repasada en su tradicional mañanera, les dijo sería lamentable y penoso que retrasaran la revocación, vaya que si la mandan después de las elecciones será, sin duda una violación a la propia Constitución que marca sus tiempos. Pero don **Lorenzo** es más práctico y les revira una y otra vez que no hay dinero, como diciendo háganle como quieran, no se podrá y punto.

CERTIFICAN A GRUPO MEXICO, EL DE LAS MINAS

Por lo menos Grupo México parece que ya les cayó el veinte y se puso las pilas después de aquella contaminación de los ríos que cruzas por siete municipios pegaditos a Cananea, en Sonora.

Obtuvieron el certificado Great Place to Work al haber acreditado el cumplimiento de todos los requisitos solicitados. Con ese reconocimiento ese complejo metalúrgico que se ubica en Nacoziari se consolida el empleador de elección para los mejores profesionistas del país y fortalece la cultura organizacional en todos sus aspectos.

QUE SAQUEN LAS MANOS POLITICOS DEL POLITECNICO

En la comunidad del Politécnico pegaron de gritos porque les quieren imponer a nuevos funcionarios responsables de la rectoría. Con el respaldo al subsecretario de Educación Superior, **Luciano Conchelo**, apoyaron que no están pidiendo que la SEP de **Delfina Gómez** intervenga en las designaciones que están avaladas por la comunidad, sino solo exigen que detengan las presiones de funcionarios de gobierno que buscan impulsar grupos políticos externos y mafias burocráticas internas.

Jachavez77@yahoo.com



Córdova: ataques, vulgares y arteros

Ante la suma de críticas por parte de legisladores y gobernadores de Morena al aplazamiento de la consulta para la revocación por falta de presupuesto, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, calificó los ataques como algo vulgar y artero.

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una revocación, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteramente. Aquí explico lo que le costará hacerla al INE si se quiere que cumpla con lo que establece la ley y no hacer un remedo de ejercicio”, publicó el funcionario en su cuenta de Twitter.

Córdova señaló que realizar la consulta costaría al organismo 3 mil 800 millones de pesos.

A su vez, Adriana Díaz Contreras, secretaria General del PRD, dijo que su partido apoya el aplazamiento de la revocación y pugnó porque al órgano electoral se le otorgue el apoyo financiero para llevarlo a cabo.

Rechazó que esta decisión se trate de una oposición al avance democrático, como afirmó Mario Delgado, presidente de Morena.

Mientras, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, consideró como una aberración la solicitud de juicio político promovida por Mario Delgado en contra de seis consejeros que votaron por posponer el ejercicio.

La senadora panista declaró que es inentendible y una vergüenza que Morena busque la destrucción del INE y darle al Presidente un poder ominoso y avasallador. / **QUADRATÍN Y KARINA AGUILAR**





**OLIVIA
GARZA**

COLUMNA INVITADA

Urgen recursos para la consulta del INE

Días pasados, a propuesta del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova; el Consejo General del organismo, por votación de la mayoría de los consejeros, emitió una resolución en el sentido de posponer temporalmente, las actividades de organización de la consulta de revocación de mandato; simultáneamente, interpuso una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Lo anterior, por carecer de recursos para la ejecución de una consulta sería en todo el territorio nacional, que garantice la certeza y seriedad del resultado. Esto fue derivado del recorte presupuestal emitido por la Cámara de Diputados, por un monto de 4 mil 913 millones de pesos, en el año 2022 para el organismo electoral.

La decisión del Instituto Electoral no cancela, ni suspende el ejercicio de democracia participativa, sólo lo aplaza hasta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emita un fallo definitivo en torno al recurso interpuesto por el organismo, derivado de la falta de presupuesto para su celebración.

Por su parte, la Cámara de Diputados, donde Morena tiene mayoría, anunció que presentará una controversia constitucional para que el Instituto Nacional Electoral organice la consulta con los recursos que tiene.

No debemos perder de vista que la consulta en realidad no es necesaria, porque de acuerdo a la actual legislación, Andrés Manuel López Obrador es presidente electo por 6 años y su cargo no necesita ser revocado, ni tampoco ratificado. Por lo que realizar la consulta, solo implicaría un derroche de recursos en un ejercicio que intenta simular participación ciudadana, pero que, en realidad, es un acto de campaña propagandística del presidente, que busca fortalecer a su partido rumbo a la elección del 2024. El presidente olvida que es presidente y quiere ser candidato, por lo que manda toda su artillería para amagar al INE.

La consulta planteada por AMLO, no es más que una consulta a modo. Hoy, hay muchas necesidades en nuestro país; faltan medicamentos en los hospitales y se quitaron los tratamientos para los niños con cáncer; el gobierno debería ser más sensible.

No obstante, si es como dice AMLO, la consulta de revocación de mandato será un ejercicio inédito, el cuál requiere de recursos económicos para su realización, a fin de que se garantice su certeza, como en cualquier elección constitucional, por lo que urge que se los den.

Por otro lado, el planteamiento del coordinador de los Senadores, Ricardo Monreal, resulta adecuado, al decir que Hacienda proporcione los recursos para poder realizarla.

No se puede realizar una consulta a medias, ni una medio consulta, porque no hay

dinero, porque resultaría poco serio, atendería contra la democracia y seguramente pondría en entre dicho el actuar del INE. Necesitamos un INE fuerte y confiable y no otro pelec del gobierno.

Morena amenaza con denuncias penales contra consejeros electorales, es terrible el hostigamiento del partido en el gobierno contra la autoridad electoral, no entienden que es un órgano electoral autónomo.

Por lo pronto, se sigue con la recolección de firmas por parte de organizaciones civiles a fines a Morena, aunque se han detectado por parte del INE irregularidades, resulta que firmaron hasta los muertos.

Veremos en que termina esto.

•Especialista en Derecho
Constitucional y Penal

La realidad es que la consulta sobre la revocación es un gasto inútil y muy costoso, que solo serviría para que el presidente se mantenga en campaña



INE: Contra la pared

Gilberto Guevara Niebla
nacional@cronica.com.mx



Alarma la futilidad de los ataques de los líderes de la 4T contra el INE. Ninguno se dirige al origen del problema que fue la decisión de los legisladores de Morena de recortar el presupuesto del organismo autónomo.

Los hechos objetivos con contundentes. La ley pide al INE haga una consulta y al mismo tiempo se le priva de los recursos necesarios para hacerla.

Nada sustenta la decisión del recorte presupuestal que sufrió el organismo. No hubo ningún argumento racional de por medio, sólo el prejuicio del presidente contra los consejeros y contra una entidad que no se ha sometido a su autoridad.

De esta manera el INE fue colocado en un callejón sin salida. La ley obliga a realizar la consulta, pero carece de medios materiales para hacerlo. ¿Qué solución puede darse a un problema que, desde sus premisas, es insoluble?

Acudir a la Suprema Corte, pero, cuando se hace, la Corte da una respuesta ambigua que rehúye el problema central. Extra-oficio, sin embargo, el presidente de este organismo hizo pública la opinión desatinada de que bastaba voluntad de los consejeros para realizar la consulta.

No señor. Lo que falta no es voluntad, lo que falta es dinero. Pero la feroz campaña de los líderes de Morena contra el INE continúa sin aceptar que fueron ellos, precisamente, los que crearon este rompecabezas.

Contra la pared, el INE recurrió a la decisión extrema, pero legítima, de posponer temporalmente la fecha de revocación del mandato, lo cual desató la histeria del ejecutivo y de sus compinches.

¿Cómo? ¿Se pretende caso impedir que el pueblo demuestre el apoyo abrumador que otorga al presidente? Esta fue la reacción de las huestes morenistas sin jamás recapacitar en el origen real de esa decisión.

Lo que es obvio, sin embargo, es que la maniobra de poner contra la pared al INE manifiesta, una vez más, el interés

presidencial de debilitar a esta entidad y, eventualmente, promover una reforma completa del sistema electoral.

La pasión es ciega. Cuando el odio es la mediación en una relación es imposible esperar que la razón impere. Lo que AMLO y sus discípulos no quieren ver —jamás lo verán— es que el INE ha sido la pieza clave de la relojería democrática

y que las consecuencias de acabar con el INE como organismo autónomo serán totalmente regresivas.

El INE como organismo autónomo y ciudadano ha hecho posible nuestra democracia. Es verdad que es un organismo caro, pero es el precio que pagamos por la gran desconfianza política que reina en el país.

Pero sin el INE la ciudadanía no hubiera logrado acabar con el régimen autoritario del PRI, que la pluralidad política se manifestara, que el PAN llegara al poder presidencial, que el PRI regresara a él y, finalmente, que el mismo AMLO alcanzara la presidencia.

El INE ha sido la pieza clave para estas grandes transformaciones políticas. Obnubilado, sin sustento racional, el Presidente pretende destruir la gallina de los huevos de oro y regresar al pasado, cuando las elecciones eran organizadas por el gobierno. Una reacción evidentemente retrógrada y conservadora ●





Sacapuntas

A cargar baterías

Nos hacen saber que la orden de Palacio Nacional a los principales colaboradores es *recargar baterías*, porque en 2022 se meterá el acelerador y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere resultados e inauguraciones de obras, así que nada de ir *cuesta abajo* o con pretextos, sino todo lo contrario.



Andrés M. López O.



Adolfo Cuevas

Etapa crucial

Decisiones cruciales se avecinan en el Instituto Federal de Telecomunicaciones, que preside **Adolfo Cuevas**. Entre ellas, la solicitud de **Carlos Slim** para entrar al mercado de televisión de paga. Sin embargo, el pleno está incompleto porque hay dos vacantes y en el Senado, órgano encargado de las designaciones, parece no correrles prisa.

Aplausos desde la CDMX

Grato sabor de boca dejó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento de la CDMX el triunfo de **Gabriel Boric** en Chile. **Claudia Sheinbaum** calificó al presidente electo como un joven que proviene del movimiento estudiantil, que realmente representa a su pueblo y es una esperanza para América Latina.



Claudia Sheinbaum



Lorenzo Córdova

Que chequen la ley

Muy bien les haría a los diputados revisar la Ley de Presupuesto. Ahí se establece que, toda propuesta de aumento o creación de gasto, debe complementarse con la iniciativa de ingresos o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. Esto, por aquello de la falta de dinero para que el INE, a cargo de **Lorenzo Córdova**, realice la consulta de Revocación de Mandato.

Divergencia de opiniones

Desde el Estado de México nos dicen que lo declarado por la senadora **Martha Guerrero**, asaltada el fin de semana, dista mucho de lo dicho por el presidente **López Obrador**, en el sentido de que gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Federal y el estatal, se han alcanzado logros importantes en materia de seguridad en aquella entidad.



Martha Guerrero

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



TRASCENDIÓ

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** aseguró que este lunes fue un gran día para la diplomacia mexicana, pues felicitó al candidato ganador de la elección chilena, **Gabriel Boric**; condecoró con la Medalla del Águila Azteca al canciller francés, **Jean-Yves Le Drian**, y recibió en Palacio Nacional al nuncio apostólico **Franco Coppola**, quien fue a despedirse pues a partir del 15 de enero será el representante del Vaticano en Bélgica.

Que puede ser mañana cuando la Cámara de Diputados presente un recurso de queja ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el Instituto Nacional Electoral, que preside **Lorenzo Córdova**, luego de que se determinó posponer temporalmente la consulta para la revocación de mandato. Además, algunos legisladores de la 4T no ven mal la propuesta de que el ejercicio pueda empatarse con la elección de las seis gubernaturas del próximo año, con el fin de ahorrar recursos e instalar el número de casillas requeridas.

Que pese a todos sus detractores, el líder nacional del PAN, **Marko Cortés**, logró que su abanderada para la gubernatura de Aguascalientes, la diputada **Teresa Jiménez Esquivel**, se quedara con la precandidatura al superar en todas las encuestas a su contrincante, el senador **Toño Martín del Campo**, que ya firmó un convenio con el que se compromete a no correr a los brazos de Movimiento Ciudadano y seguir en el partido. Veremos.

Que donde parece que no ha pasado nada es en el Consejo Nacional de Fomento Educativo, cuyo titular, **Gabriel Cámara y Cervera**, mantiene una firme protección para su antecesor, el priista **Cuauhtémoc Sánchez Osio**, despedido por órdenes salidas desde el mismo Palacio Nacional. Todo parece indicar que hay instrucción expresa para sepultar todas las demandas que se presentaron contra el destituido, que goza de todas las atenciones desde el área jurídica de la institución a cargo de **Yazmín Lizbeth Vargas González**. —



CÓMO FUE 2021

Las mujeres volvieron a las calles para protestar contra la violencia de género. Bajan a Félix Salgado, en Guerrero.



MARZO

2021/RESUMEN ANUAL

Desafío feminista y freno a reforma eléctrica; doman al Toro

Este mes se desbordó la ira feminista en las protestas contra la violencia de género.

Fue tal el encono, que varias de las vallas que protegían Palacio Nacional fueron derribadas.

Mientras, se incrementaron los ánimos tras la suspensión otorgada contra la reforma eléctrica.

El Instituto Nacional Electoral (INE), entretanto, frena la candidatura de El Toro Félix Salgado Macedonio para la gubernatura de Guerrero.

1 DE MARZO

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los ciudadanos denunciar si un candidato usa dinero de la delincuencia organizada o dinero del presupuesto público para financiar sus actos proselitistas. Al cerrar su gira de trabajo por Zacatecas, sentenció que su gobierno heredó un "partido de la delincuencia organizada" que busca imponer candidatos en algunas zonas, por lo que instó a la ciudadanía a estar alerta para evitarlo.

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y PES decidieron aplicar un trámite fastrack a la reforma eléctrica, para que la apruebe el pleno del Senado, sin modificaciones, a pesar de realizar un Parlamento Abierto el miércoles. La Comisión de Energía, que preside la morenista Rocío Abreu, comenzó la distribución del proyecto de dictamen de la reforma eléctrica, sin cambio alguno de los términos en que la mandó la Cámara de Diputados.

2 DE MARZO

La administración de Joe Biden prácticamente anuló la posibilidad de compartir vacunas contra el Covid-19 con México, diciendo que se centrará primero en proteger a su propia población contra una pandemia que ha cobrado la vida de más de 500 mil estadounidenses. Las declaraciones de la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Jen Psaki, se produjeron antes de una videoconferencia entre el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador y su homólogo estadounidense Joe Biden, en la que se esperaba que el líder latinoamericano pidiera a Estados Unidos que considerara compartir parte de su suministro de vacunas contra el Covid-19.

3 DE MARZO

Pese a los reclamos de PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, incluso del PVEM, Morena mantuvo firme su postura e hizo valer su mayoría en el Senado de la República para aprobar, sin modificar ni una coma, la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. Con 68 votos a favor, 58 en contra, en una sesión extraordinaria y convocada de último minuto, Morena dio trámite en "fastrack"

Chedraui, WalMart y Soriana debían procesos



a los cambios a dicha ley, a fin de atender la solicitud del presidente Andrés Manuel López Obrador, el bloque de contención mantuvo su postura en contra.

4 DE MARZO

El coordinador de Morena en el Senado,

Ricardo Monreal, convocó a los organismos económicos del país a la prudencia y mesura para que no malinformen y confronten a la sociedad, con descalificaciones sobre la decisión soberana de la mayoría en la Cámara alta de aprobar cambios a la Ley de la Industria Eléctrica.

5 DE MARZO

La pandemia del Covid19 provocó que la pobreza llegara a niveles sin precedentes, con 22 millones de nuevos pobres en Latinoamérica. Pese a las medidas de protección social adoptadas por los gobiernos de la región, la pobreza y la pobreza extrema alcanzaron en 2020 en América Latina niveles no vistos en los últimos 12 y 20 años, respectivamente, indicó un estudio elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

El organismo dependiente de la ONU estimó que el año pasado la tasa de pobreza alcanzó el 33.7 por ciento de la población y la tasa de pobreza extrema se situó en 12.5 por ciento. En total, hay 209 millones de personas en pobreza, de las cuales 78 millones se encuentran en pobreza extrema, es decir, 8 millones más que en 2019.

6 DE MARZO

En víspera del Día Internacional de la Mujer (M8) Palacio Nacional amaneció protegido con vallas metálicas antimotines, lo que generó una ola de críticas de diversos personajes del ámbito político y social. La muralla periférica que protege el recinto histórico y casa presidencial mide más de tres metros de altura.

Detrás del cerco se dispuso vigilancia de la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano para evitar incidentes.

7 DE MARZO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no es por miedo que se colocaron vallas de protección alrededor de monumentos históricos y edificios, entre

ellos Palacio Nacional, previo a la marcha del 8 de marzo por el Día de las Mujeres. Mientras supervisaba las obras del Tren Maya, el Ejecutivo aseguró que las mujeres

tienen todo el derecho de manifestarse y expresarse, pero hay gente que se infiltra y buscar causar daño, porque utilizan la violencia como forma de protesta, por lo que para proteger tanto a quienes se manifiestan como a las fuerzas de seguridad y los monumentos históricos, se colocaron las vallas.

8 DE MARZO

Como parte de la jornada de actividades con motivo del Día Internacional de la Mujer (8M) que tuvieron lugar este fin de semana, fueron proyectadas consignas contra la violencia de género en la fachada del Palacio Nacional, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Los colectivos feministas y demás mujeres que participan en las actividades proyectaron frases iluminadas en la fachada de la actual residencia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

9 DE MARZO

“En México se protege al Palacio Nacional antes que a las mujeres de los feminicidas y los violadores”, es como empieza una carta firmada por más de 2 mil 500 mujeres mexicanas en la que exigen al presidente Andrés Manuel López Obrador una estrategia nacional de seguridad con perspectiva de género para frenar los feminicidios, fortalecer las instituciones para frenar la violencia de género agudizada por la pandemia, así como leyes que garanticen los derechos humanos.

En la marcha del 8 M, entre el hartazgo y el coraje manifestantes mexicanas derribaron parte del muro de metal que el gobierno erigió alrededor del Palacio Nacional, residencia del presidente Andrés Manuel López Obrador, para proteger el edificio frente a la protesta por el Día Internacional de la Mujer, y fueron contenidas por la

policía con gases lacrimógenos.

Miles de mujeres llegaron al Zócalo de Ciudad de México, plaza donde se encuentra la residencia oficial del mandatario, y derribaron varias vallas metálicas que forman el muro protector, una infraestructura que ha generado polémica en el país por su simbolismo frente a la reivindicación feminista.

10 DE MARZO

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, expresó este martes que su Gobierno resistió a las “provocaciones” y no “cayó en la trampa de la violencia” en la marcha del 8 de

marzo, Día Internacional de la Mujer, que dejó 81 heridas en la capital del país.

Celebró la ayuda del muro, “porque estaba en riesgo mucha gente”. “Aprovecho para decir que afortunadamente se pudo evadir el acoso, que no se cayó en la trampa de la violencia el día de ayer y que se resistió frente a la provocación”, afirmó el mandatario en su rueda de prensa matutina en Palacio Nacional.

11 DE MARZO

El senador Félix Salgado Macedonio arrasó en las encuestas para elegir al candidato que abandere el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el camino por la gubernatura de Guerrero, de acuerdo con los resultados de los sondeos, que trascendieron, aunque la dirigencia del partido rechazó que fueran las oficiales.

Macedonio, quien enfrenta diversas acusaciones de violencia sexual obtuvo un puntaje de 10 sobre sus contrincantes locales Adela Román, Nestora Salgado, María de la Luz Núñez y Esther Gómez, de acuerdo con la información de la periodista Elisa Alanís.

12 DE MARZO

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Luis Niño de Rivera, advirtió este jueves de una “lenta” recuperación económica por el rezago en

la campaña de vacunación.

“Lo que el IGAE (Indicador Global de Actividad Económica) demuestra que puede ser el resultado de este trimestre es todavía una contracción, por lo tanto, la recuperación, si no aceleramos el proceso de vacunación, continuará como hasta ahora, muy lenta”, manifestó en la rueda de prensa del primer día de la Convención Bancaria.

México tuvo una contracción económica de 8.2 por ciento del PIB en 2020 por la pandemia de coronavirus, que hasta ahora acumula más de 192 mil decesos y casi 2.15 millones de casos confirmados en el país, el



tercer del mundo con más fallecidos.

13 DE MARZO

Morena, el partido del presidente Andrés Manuel López Obrador, confirmó a Félix Salgado Macedonio como su candidato a la gubernatura de Guerrero, pese a las denuncias de violación y abuso sexual que pesan en su contra y que han originado la protesta de mujeres de todos los sectores políticos. "La gente de Guerrero evaluó y tomó una decisión. Estamos obligados a respetarla", justificó Morena al designarlo como abanderado de ese partido, aunque finalmente no llegaría a participar en las elecciones.

14 DE MARZO

Ante las críticas que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y diversos actores políticos han realizado por resoluciones jurídicas que suspenden la entrada en vigor de la reforma eléctrica, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, respondió que "las y los jueces federales actúan con independencia y autonomía. El #CJF garantiza que puedan ejercer su función con absoluta libertad. Sus fallos pueden ser recurridos, pero siempre respetados bajo la óptica de la independencia judicial".

16 DE MARZO

México ha pedido a Estados Unidos que comparta dosis de la vacuna contra el COVID-19 de AstraZeneca que tiene en inventario, dijo una diplomática de alto nivel, en seguimiento a una petición más amplia hecha por el presidente Andrés Manuel López Obrador a su homólogo Joe Biden.

17 DE MARZO

Carlos Antonio Romero Deschamps, ex dirigente del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) seguirá viviendo de los recursos públicos o de los impuestos que pagan todos los mexicanos.

Tras renunciar a Petróleos Mexicanos (Pemex), por voluntad propia y un exhorto del gobierno federal, su sindicato pide a la empresa autorice la jubilación del líder que amasó una fortuna incalculable en 28 años al frente del sindicato.

18 DE MARZO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la reforma a la

Ley de la Industria Eléctrica se aplicará a pesar de los amparos que se han concedido en su contra, y si se declara anticonstitucional, su gobierno buscará modificar la Constitución.

"Nosotros somos muy perseverantes. ¿Qué va a pasar si declaran inconstitucional la Ley? Va la reforma a la Constitución. ¿Que necesitamos dos terceras partes para aprobar una reforma constitucional? Pero que lo decida el pueblo; además, qué bien que vienen elecciones, porque por eso ellos están apostando a que no tengamos mayoría en la Cámara de Diputados, para seguir manteniendo privilegios", sostuvo el mandatario durante su conferencia matutina.

19 DE MARZO

El gobierno de Estados Unidos analiza enviar millones de dosis de la vacuna AstraZeneca a México y Canadá, al mismo tiempo que la administración del presidente Joe Biden está presionando a México para frenar el flujo de migrantes que llegan a la frontera.

20 DE MARZO

El juez segundo de distrito en materia administrativa especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, Juan Pablo Gómez Fierro, suspendió de manera indefinida la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, aprobada por el Congreso de la Unión el pasado 9 de marzo.

"La suspensión definitiva que se concede es para el efecto de que se suspendan todas las consecuencias derivadas del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el nueve de marzo de dos mil veintiuno", señaló el juez.

21 DE MARZO

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo dijo haber solicitado la renuncia de dos personas encargadas de emitir la alerta sísmica, luego de que se registraron errores la noche del viernes y la mañana de este sábado.

Sin dar mayor explicación técnica por lo sucedido, señaló que se hará una revisión mayor ya que esos errores "no se pueden aceptar", aunque el C5, a cargo de Juan Manuel García Ortigón, aseguró que la activación de la alerta sísmica por la mañana de este sábado se debió a "un error de sistema" en cinco mil 600 postes, pues aun cuentan con un antiguo sistema de envío de la alerta, y no se ha hecho la

migración a la nueva tecnología.

Pasadas las 21:00 del viernes, varios postes no dieron la alerta de un sismo, que efectivamente resultó de magnitud 5.7 grados, pero 974 que sí lanzaron el mensaje, al final reprodujeron un mensaje indicativo de que era un simulacro.

22 DE MARZO

El diputado de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador del grupo de trabajo para la transición hacendaria de la Cámara de Diputados, planteó la implementación de un impuesto a las grandes fortunas, mismo que se aplicaría a unas 160 mil personas y podría recaudar 100 mil millones de pesos.

23 DE MARZO

La secretaria de Energía elaboró un acuerdo para que desde su esfera de actuación se suspenda la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica promovida por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que ha sido suspendida por un juez.

El ordenamiento legal que fue aprobado por el Congreso apenas el 3 de marzo y publicado en el Diario Oficial de la Federación seis días después, será congelado, pues se suspenden todos los efectos y consecuencias derivados del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.

24 DE MARZO

Luego de que las autoridades mexicanas decomisaron en Campeche un lote con supuestas dosis de la vacuna Sputnik V, se reportó que más de mil personas en esa entidad recibieron las falsas vacunas rusas, similares a las que se encontraron en una avioneta que se dirigían a Honduras el pasado 17 de marzo.

Las presuntas vacunas rusas fueron importadas por el empresario Mohamad Yusuf Amdani, quien es de origen pakistaní, sin haber recibido los permisos necesarios previamente.

25 DE MARZO

El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el proyecto que retira



la candidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, por lo que se pierde su registro como aspirante a gobernar la entidad por el partido Morena.

Con nueve votos a favor y cuatro en contra, fue aprobado el proyecto en lo general, contemplado previamente por la Comisión de Fiscalización del instituto, que ya perfilaba quitar el registro de la precandidatura de Salgado debido a que este no presentó sus reportes de gasto de precampaña.

26 DE MARZO

México superó las 200 mil muertes por Covid-19, de acuerdo con el reporte de la Secretaría de Salud, que informó que se alcanzaron 200 mil 211 defunciones.

Durante la conferencia vespertina de la secretaria de Salud, el doctor José Luis Alomía, director General de Epidemiología, informó que se registraron 584 nuevas muertes en un solo día. Ese a que el país ya supera las 6 millones de dosis aplicadas contra esta enfermedad aplicadas a adultos mayores, autoridades de salud y a personal educativa en Campeche.

27 DE MARZO

El presidente Andrés Manuel López Obrador busca por cualquier medio, antes de llegar a las reformas a la Constitución, que se ponga en marcha el decreto publicado sobre reformas a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), pero en específico, recuperar el control del sector en todos sus rubros desde la exploración y producción, hasta la venta al público e importación y para ello envió un decreto de reforma a la Ley de Hidrocarburos, pero que de ser aprobada, se regresará al sector a las condiciones previas a la reforma estructural que impulsó el presidente Enrique Peña Nieto.

Por ello, y tras la negativa del Poder Judicial de aplicar la reforma a la LIE, el Jefe del Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados dicha iniciativa de reforma a la Ley de Hidrocarburos para que la Secretaría de Energía (Sener) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) suspendan de manera temporal los permisos de manejo, almacenamiento, transporte y distribución de concesionarios, "cuando se prevea un peligro inminente para la seguridad nacional, la seguridad energética o para la economía nacional".

28 DE MARZO

Porfirio Muñoz Ledo, diputado de

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) acusó ayer al dirigente nacional del partido, Mario Delgado Carrillo, de

frenar su reelección.

El veterano político compitió con el ex secretario de Finanzas y de Educación del gobierno de Marcelo Ebrard en la Ciudad de México por la dirigencia nacional de Morena el año pasado y se enfrascó en una disputa en la que, incluso, advirtió que, de ganar, lo expulsaría del partido por tramposo y corrupto.

Muñoz Ledo arrasó a Delgado Carrillo en las encuestas, hasta que en una de desempate, misteriosamente se impuso el hoy dirigente. Entonces, lo acusó de pretender quitar el poder a Andrés Manuel López Obrador, lo que fue calificado por Muñoz Ledo como "declaraciones graves y estúpidas".

Hoy, dice, el incipiente político ha montado una campaña corrupta y artera para evitar que se reelija en la Cámara de Diputados.

Por medio de una carta pública difundió que Delgado Carrillo encabeza una campaña "corrupta y artera" para frenar su intento de reelegirse.

29 DE MARZO

Una mujer falleció este sábado luego de ser sometida por policías municipales de Tulum, Quintana Roo. De acuerdo con los reportes, la mujer se encontraba sobre la avenida La Selva, en la colonia Tumben Kah, cuando fue abordada por cuatro uniformados, tres hombres y una mujer, luego de que habitantes la habían denunciado por desorden público.

31 DE MARZO

Un numeroso grupo de políticos, empresarios e intelectuales, entre quienes destacan tres expresidentes del INE, suscribieron una carta abierta mediante la cual salieron en defensa de la autonomía del ente electoral.

Entre los 2 mil 837 firmantes se enlistaron los nombres de Héctor Aguilar Camín, Sergio Aguayo, Armando Bartra, José Ramón Cossío, Rolando Cordera, Enrique Krauze y Gustavo De Hoyos, entre otros, quienes exigieron respeto a las decisiones de la autoridad electoral mexicana.

La carta también fue respaldada por los expresidentes del Instituto Federal Electoral (IFE), antecedente del Instituto INE, José Woldenberg, Luis Carlos Ugalde y Leonardo Valdés Zurita.



Foto: Cuartoscuro

CAPOTEAN AL TORO Félix Salgado Macedonio recibe un duro revés por parte del INE.





Foto: Cuartoscuro

APOYO Políticos e intelectuales salen en defensa del INE.



Foto: Reuters

POR RENOVABLES Frenan reforma eléctrica, que atentaría contra las energías renovables.



Fotos: Cuartoscuro

PIDEN JUSTICIA Y EQUITAD Con fuertes acciones de protesta, reclaman movimientos feministas mayor equidad de género y justicia en casos de violencia contra la mujer. El 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se exacerbaron los ánimos en las Plaza de la Constitución.



Recomienda Sheinbaum a INE poner en marcha austeridad

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo secundó las consideraciones del presidente Andrés Manuel López, quien dijo que no importa que demore la realización de la revocación de mandato, siempre y cuando se lleve a cabo antes de las elecciones de 2022.

La mandataria capitalina agregó que lo importante es que no se soliciten más recursos para la consulta; “lo importante es que no tendría por qué haber más recursos”, dijo tras la instalación del Gabinete de seguridad en la alcaldía Xochimilco.

Reiteró estar convencida que la consulta debe efectuarse en el tiempo que fue programada e acusó en que la demanda de más recursos sólo es un pretexto del Instituto Nacional Electoral (INE).

“Ellos ponen como pretexto que requieren más recursos, sin embargo –afirmó-, el Instituto Nacional Electoral no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país. Recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene pues puede distribuirse adecuadamente para poder realizar esta consulta de revocación de mandato, eso en primer lugar.

“En segundo, que es una disposición constitucional ya, no es un asunto que ellos puedan determinar sí o no; y el tercero es muy claro, pues fueron seis consejeros frente a cinco consejeros y el discurso también del Consejero presidente del Instituto Nacional Electoral en donde claramente se ve que ellos no están de acuerdo con la revocación

de mandato, pero no es un asunto de si ellos están o no de acuerdo, es un asunto constitucional y debe realizarse”, señaló.

Y sin que el INE le pidiera sugerencia alguna, Sheinbaum Pardo señaló: “Hagan un programa de austeridad republicana, que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno, entonces, pues esa es la recomendación, porque el Instituto Nacional Electoral, su objetivo es que no solamente se promueva las elecciones o la democracia electoral, sino también la democracia participativa hoy. Entonces es un llamado a que reconsideren y que recuperen la revocación de mandato para el tiempo que fue planeada”.



Foto: Gobierno de la Ciudad



Claudia Sheinbaum. El INE recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene, puede distribuirse adecuadamente.



REVOCACIÓN DE MANDATO

Culpa AMLO al INE por no hacer sondeo

⊕ El presidente aseguró que el órgano se encarga de 'obstaculizar la democracia' y lamentó que apelen a la falta de dinero

REDACCIÓN
 @DDMexico

Una vez dado a conocer el pasado viernes que el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó postergar el sondeo de revocación de mandato previsto para el 10 de abril de 2022, el presidente Andrés Manuel López Obrador, calificó la postura del organismo autónomo como "lamentable y penosa".

"Es muy lamentable que esto suceda, pero tenemos que entender que se trata de un proceso de democratización que se está llevando en el país. Ojalá no la pospongan hasta después de las elecciones, porque si no, sí estarían violando la ley", abundó ayer en su mañanera desde Palacio Nacional.

Recordó que la Constitución obliga a realizar la encuesta si se cumplen con los requisitos, por lo que subrayó que "si eso no se quiere cumplir, se utilizan excusas, es parte de la simulación de siempre", afirmó.

Lamentó la decisión del INE sobre este ejercicio y cuestionó que si el problema fuera la falta de recursos económicos, no importa si se instalan menos casillas de las que se tenían previstas.

"Estoy convencido de que la verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía, por eso estamos ante esta situación tan lamentable de que un órgano electoral que debería promover la democracia se ha dedicado a obstaculizarla, incluso sin respetar el mandato constitucional en la esencia", mencionó.



CUARTOSCUIRO

⊕ El árbitro electoral decidió el pasado viernes no realizar esta encuesta prevista para el 10 de abril.



#AGUASCALIENTES

FOTO: FEDERICO CAMA



ACUERDO
FORTALECE
AL PAN: TERE
JIMÉNEZ P23

#PACTO
DE UNIDAD

ACUERDO FORTALECE AL PAN PREPARA REGISTRO

*Tras ganar consulta, la
legisladora anuncia que su
contendiente se sumará a
la precampaña*

POR FABIOLA CANCINO

ESTADOS
@ELHERALDODEMEXICO.COM

ENTREVISTA

TERESA JIMÉNEZ
DIPUTADA FEDERAL DEL PAN



Tere Jiménez se declara lista para registrarse como precandidata a la gubernatura de Aguascalientes por el PAN a partir del 2 de enero del próximo año, luego de que resultó ganadora de la encuesta que realizó su partido y en la que compitió con el senador Antonio Martín del Campo.

Se congratula de que se logró un acuerdo, pues ya no había más tiempo para prolongar la decisión para una alianza entre los dos aspirantes más fuertes.

"Esto fue entre dos particulares que fuimos al Comité Nacional y que nos pidió que nos pusiéramos de acuerdo, porque si no nos apoyábamos, corríamos el riesgo de una fractura fuerte, pero tomamos el acuerdo de ir unidos", señala.

La diputada federal agrega que le apostaron a la unidad. "Hacemos esta alianza por el PAN, para que uno de los dos nos registráramos como precandidatos, y logramos ver la encuesta, y que se sumaba el senador a una precampaña conmigo, para que posteriormente el Comité Nacional haga una consulta a la militancia para ver qué quiere esa militancia".

Aclara que en el periodo de precampañas —que de acuerdo con el calendario del Instituto Nacional Electoral (INE) es del 1 de enero al 11 de marzo del próximo año— se pueden registrar otros panistas que aspiren a la gubernatura, pero "cerrando los grupos más grandes, podemos decir que vamos más fortalecidos", señala en referencia a su participación y la de Martín del Campo en la contienda.

Del gobernador, su correligionario Martín Orozco, indica que su posición es apoyar a quien resulte ganador como precandidato y después candidato.

Jiménez Esquivel también habla de la alianza con el PRI y el PAN, luego de que Aguascalientes es uno de los estados en donde se definió ya la coalición Va por México, junto con Durango, Hidalgo y Tamaulipas.

Considera que es muy importante que se haga una alianza y está dispuesta a someterse a una consulta con esos partidos para elegir candidato, aunque asegura que ha observado algunas muestras de apoyo a su precandidatura.

En torno a los ataques que ha

recibido en la que acusan anomalías durante su gestión como alcaldesa de Aguascalientes, como la denuncia sobre el gasto excesivo en luminarias, destaca que "cuando alguien trabaja bien, siempre va a ser señalado".

La legisladora comenta que en las revisiones de la Auditoría Superior de la Federación y del organismo homónimo estatal no encontraron irregularidades, en este caso y cualquier otro.

"Cero pesos de observaciones", dice. Incluso, menciona que no le preocupa que insistan en ese tema, pues asegura que como alcaldesa cumplió con sus obligaciones y no encontrarán nada irregular.

Destaca también que, en su administración, se redujeron los índices delictivos, al grado que los empresarios le solicitaron al presidente municipal actual que dejara al titular de Seguridad Pública que trabajó en su gestión, ante los buenos resultados.

Tere Jiménez además conversa sobre los retos que ve en la entidad, entre los que destaca la inseguridad y la falta de agua.

Sin embargo, añade que el estado tiene otras cosas positivas, como el tema financiero, ya que continúan llegando las inversiones, tanto en el campo como en otras áreas de oportunidad, y sigue siendo un motor financiero. Destaca que 30 por ciento de la economía proviene del sector automotriz. 📌

APOYO



Si alguno de los dos no nos apoyábamos, corríamos el riesgo de una fractura fuerte".

TERESA JIMÉNEZ
DIPUTADA FEDERAL





FOTO: FEDERICO GAMA



A la opinión pública:

Hagamos es un partido político local de Jalisco de carácter liberal, cuyo sentido se justifica en la lucha por la igualdad y las libertades individuales de todas las personas jaliscienses. **Nuestro compromiso con la democracia de México nos lleva a manifestar preocupación ante los embates, señalamientos e intención de iniciar un juicio contra las y los consejeros del INE que votaron a favor de aplazar la consulta de revocación de mandato, debido a la falta de presupuesto, por parte de la Presidencia de la Cámara de Diputados, de gobernantes, legisladoras y legisladores emanados de Morena.**

El presente del país amerita efficientar el gasto público, pero sin dejar de garantizar el derecho a la democracia. Entendemos que esta sigue pasando por un proceso de consolidación que inició hace décadas y que implica organizarnos en un sistema en que todas las voces cuenten y tengamos las mismas oportunidades de participar en los asuntos públicos: **nuestra democracia vale mucho más de lo que cuesta y en tiempos en que la tentación del autoritarismo acecha, la defensa de las instituciones y el espíritu de legalidad debe permanecer.**

Desde nuestro instituto político hacemos un llamado a que estos ataques cesen, pues, antes que demeritar a unas y unos cuantos, no hacen más que erosionar a las instituciones que son la esencia y fuerza de la República. **Aseguramos que existe una manera en que el conflicto se dirima con la base del consenso y el diálogo institucional y que estos siempre sean motivados y encausados al fortalecimiento de las instituciones, el respeto a la ley y la consolidación de la democracia.**

ATENTAMENTE HAGAMOS JALISCO

Guadalajara, Jalisco, 21 de diciembre de 2021

Inserción pagada por Hagamos Jalisco. Responsable de la publicación: Guillermo Quiroga Madrigal

f t i hagamosjalisco

hagamosjalisco.mx



COMPROMISO DEL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR CUMPLIDO

DERROTA 4T AL CRIMEN

La secretaria de seguridad, Rosa Icela Rodríguez afirmó que se ha reducido 22.1% los delitos del fuero federal como los homicidios

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- En los tres años que lleva el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la titular de la Secretaría de seguridad, Rosa Icela Rodríguez afirmó que en estos 3 años se ha logrado una reducción de 22.1% de los delitos del fuero federal, en comparación con los primeros once meses de 2021 con el mismo periodo de 2019.

Durante la conferencia de prensa matutina se destacó que de enero a noviembre de 2021 se mantiene una disminución de 3.8% del homicidio doloso, en comparación con el mismo periodo de 2020, lo que conlleva a que este año, ya sean 4 meses consecutivos a la baja.

También, los delitos como el robo de vehículo se han reducido un 27.9% en comparación con 2019, el feminicidio ha bajado 19.3% en noviembre respecto al mismo mes de 2020, y el secuestro disminuyó 65.9% en noviembre de este año, con relación a enero de 2019.

El titular de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval, hizo hincapié que derivado de la estrategia de seguridad para pacificar los estados con mayores índices de delincuencia en el país, a 25 días de haber implementado el plan de apoyo para Zacatecas, los homicidios dolosos vinculados a la delincuencia organizada se redujeron al pasar de 141 a 78 diarios, lo que representa una disminución del 45%. La efectividad de la estrategia derivó en una tendencia a la baja.

Es importante señalar que también se observan reducciones en los ocho estados que requieren mayor presencia y acción por parte del Estado: Guanajuato, 3.6%; Baja California, 14%; Chihuahua, 16%; Michoacán, 3.7%; Jalisco, 4%; Sonora, 13% y Quintana Roo, 38%.

¿SABÍAS QUÉ?



· La GN cuenta con 113 mil 863 elementos, 213 cuarteles construidos, 35 en construcción, 246 instalaciones proyectadas y 100 compañías en instalaciones del Ejército

EpiBasta!

Aplazaron la consulta de revocación de mandato, el INE merece multa por su absurdo desacato





PRETEXTOS

Claudia: debe INE ejercer austeridad

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

Ante el pretexto de no tener el presupuesto para realizar la Consulta de Revocación de Mandato, La Jefa Claudia, afirmó que el Instituto Nacional Electoral debe "hacer un programa de austeridad republicana: que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno".

En conferencia, luego de la instalación del gabinete de seguridad en la alcaldía Xochimilco, la mandataria señaló que, si el INE hubiera aplicado esas políticas de austeridad, se tendría el presupuesto para realizar la consulta.

"Se pone como pretexto, así lo digo, como pretexto, que requieren más recursos, sin embargo, el INE no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país, recibe muchos miles de millones de pesos", dijo.

CRÍTICA

· Reitera mandataria su crítica a los seis consejeros del instituto





Duro contra el INE, los ensayos para el 2024

Hasta ahora esa famosa consulta de “revocación de mandato” muestra varias cosas. La certeza, con tonos soberbios, del presidente Andrés Manuel López Obrador de que ese ejercicio constitucional habrá de convertirse en una adulación de su mandato, sin posibilidad alguna de un resultado adverso.

Habilita, al mismo tiempo, un mecanismo para bombardear a un posible opositor que llegara a derrotar a sus delfines en la elección presidencial.

Muestra en toda su dimensión la muy mala operación política de su partido Morena bajo la conducción de Mario Delgado que ha sido incapaz de convocar a los sujetos suficientes que aporten credencial, firma y datos biométricos necesarios para garantizar la celebración de esa consulta.

Pero, sobre todo, deja al descubierto un burdo proceso de debilitamiento del árbitro electoral.

Acabar con la independencia y autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE) siempre ha estado en el guion de la 4T, la puesta en escena era la duda.

La contrarreforma energética se ha topado con obstáculos legislativos que, si bien no la hacen todavía imposible, sí amenaza con dejar fracturas importantes que harían inviable seguir el mismo camino para echar para atrás las leyes electorales como hoy las conocemos.

Así que todo este tinglado que se ha montado en torno a la revocación de mandato deja ver un intento de degradación en la confianza ciudadana que hay en la autoridad electoral.

No debería haber una consulta de revocación de mandato si nadie quiere que se vaya López Obrador. Pero como en ese proceso legislativo se consiguió la ambigüedad en la pregunta de tal consulta, lo que seguía era asignar los millonarios recursos que se necesitaban para que el Presidente pudiera congratularse del resultado ya conocido en una organización del tamaño de una elección presidencial.

No solo se necesitaban unos cinco mil millones de pesos de presupuesto extraordinario, sino también juntar 2 millones 758 mil 227 firmas de ciudadanos espontáneos que apoyaran la realización del ejercicio.

Ante la impericia política de los operadores electorales del Presidente era más fácil dejar al INE sin recursos y entonces montar un escándalo propagandístico para responsabilizar al árbitro electoral de entorpecer los derechos participativos democráticos de los mexicanos.

El operativo contra la autonomía del INE que

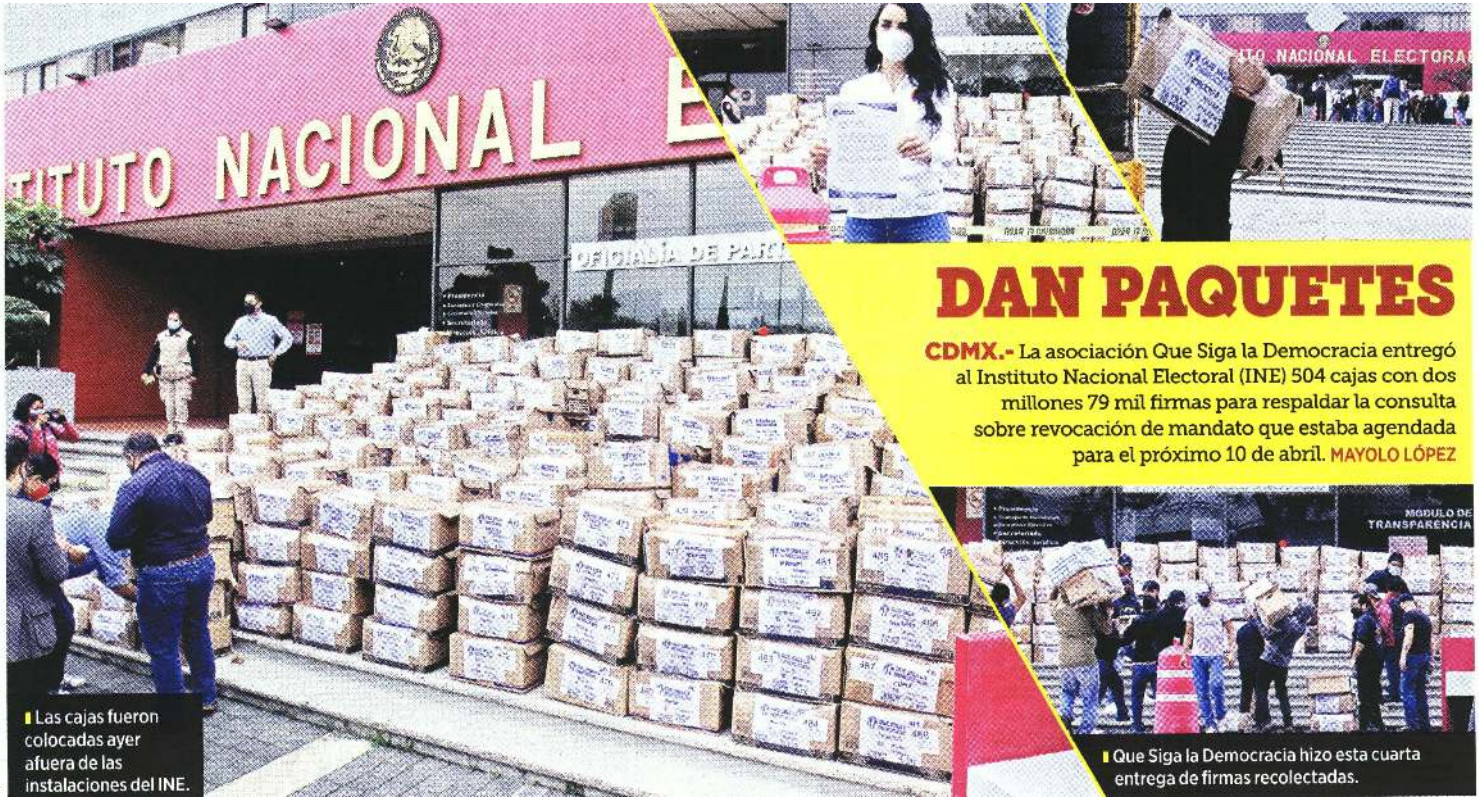
está en marcha, que incluye un pretendido juicio político en contra de los consejeros que no reciben órdenes de la 4T, es una apuesta mayúscula del régimen.

Ha provocado que no solo los que juegan a ser ignorantes redoblen sus ataques, sino que ahora las dos corcholatas más visibles del Presidente, Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, optaron por renunciar a sus mentes brillantes para repetir las líneas discursivas absurdas que escribieron de los propagandistas.

Por supuesto que el Presidente quiere pararse frente al espejo a que le digan que él es el más popular, pero todo esto tiene un propósito superior para su causa y tiene que ver con el proceso electoral de 2024.

La simple idea de secar de recursos al INE en el Presupuesto de Egresos de la Federación que se deberá aprobar en noviembre de 2023 debería encender las alertas sociales. Pero en el camino, el intento de extender las incondicionalidades al árbitro electoral es una estrategia en marcha.





DAN PAQUETES

CDMX.- La asociación Que Siga la Democracia entregó al Instituto Nacional Electoral (INE) 504 cajas con dos millones 79 mil firmas para respaldar la consulta sobre revocación de mandato que estaba agendada para el próximo 10 de abril. **MAYOLO LÓPEZ**

Las cajas fueron colocadas ayer afuera de las instalaciones del INE.

Que Siga la Democracia hizo esta cuarta entrega de firmas recolectadas.

©Andrés Mierdoza



Propone PAN extra para otorgar los recursos

POR LILLIAN REYES

La senadora del PAN, Kenia López Rabadán, afirmó que es urgente que se cite a la Comisión Permanente para que llame a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo extraordinario de sesiones, con el objeto de realizar las adecuaciones presupuestales correspondientes para el próximo año, a fin de que le asignen mayores recursos al INE y así se pueda llevar a cabo la revocación de mandato.

“Lo que el INE necesita son recursos, no son amenazas de juicios políticos, ni amedrentamientos de funcionarios del gobierno. Lo que esta institución requiere es que se le asignen recursos suficientes para cumplir con el mandato de ley”, destacó.

Manifestó que desde un principio se le solicitó al gobierno y a los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados que se le asignaran los recursos suficientes al INE para realizar este ejercicio participativo que, sin duda, está en la Constitución y tiene una normatividad, pero simple y sencillamente a los diputados de Morena no les importó y no lo hicieron.



RED COMPARTIDA

CALENTURAS PETROLERAS

Puede ser que ser líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana sea el sueño de todo sindicalizado petrolero, pagar para que te mencionen en la mañana y asumir que eres secretario general electo de la organización cuando ni siquiera se han llevado las elecciones es otra cosa. Resulta que Jorge Hernández Lira, trabajador en activo de Pemex, dice que es el nuevo secretario general y cuando uno se le pregunta a las secciones resulta que no, ni lo conocen, y los que saben de él nos dicen que no tiene nada y encima carga consigo una demanda penal. Por lo pronto, desde la STPS nos dicen que el calendario electoral del sindicato no se ha movido: del 17 al 19 de enero será el registro de los candidatos y candidatas, del 20 al 29 de enero serán las campañas electorales y la jornada se realizará el 31 de enero.

Las quejas a la titular del SAT, Raquel Buenrostro, contra su administradora de Recursos y Servicios, Paloma Rachel Aguilar, por amedrentar a trabajadores de Ioad Limpieza y Servicios con retener el pago por el aseo de las instalaciones, se le suman los errores que tuvo en el formato para elaborar las propuestas económicas del proceso IA-006E00002-E84-2021, pues ese documento no permitiría cumplir con los costos establecidos en el Contrato Marco de la SHCP para guiar estas adquisiciones. Al momento, fueron registradas seis proposiciones, sin embargo, existen versiones sobre que la favorita es Tasefi, firma que para la partida 1 ofertó un subtotal mensual por 5 millones 283 mil pesos.

A la mejor ya es divertido, pero van varios días en que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, se suma a las voces que piden que se

realice en tiempo y forma la consulta ciudadana de revocación de mandato del presidente. De hecho, aseguró que, si aplican una reducción en los gastos del INE, tendrían los recursos para realizar la consulta mencionada. Algo que deberían decirle es que este es el INE que avalaría su triunfo, en caso de ser ella la candidata a la presidencia de Morena en el 2024 y ganar las elecciones.

PD: pues para evitar accidentes pirotécnicos adentro del Metro se puso en marcha un operativo en las estaciones Merced, Candelaria, Jamaica, Indios Verdes, Cuatro Caminos, Pino Suárez, Zócalo-Tenochtitlan, Allende y Bellas Artes, y les dieron baje a todos los pasajeros que encontraron en posesión de cuetes, palomas, brujas, pinos, cañones, chifladores y bombas de humo.



#SHEINBAUM

Critica lujos en el INE

● La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, exhortó a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) a que dejen de viajar, usar autos ostentosos y hagan un plan de austeridad. Esto después de que seis consejeros determinaron posponer la Revocación de Mandato del Presidente de México por insuficiencia presupuestal.

“Que hagan un programa de austeridad republicana, que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno, es la recomendación, porque el INE su objetivo es que, no solamente se promuevan las elecciones o la democracia electoral, sino también la democracia participativa; entonces es un llamado a que reconsideren y que recuperen la Revocación de Mandato para el tiempo en que fue planteado”, dijo. **CARLOS NAVARRO**

HACE CUENTAS

1

● Ya se entregaron firmas suficientes para la revocación, dijo.

2

● Se requieren 2.7 millones de rúbricas para llevarla a cabo.



● PONEN COMO PRETEXTO QUE REQUIEREN MÁS RECURSOS, NO TIENEN UN PROGRAMA DE AUSTERIDAD”.



El conflicto de enero: está cantado

Ricardo Becerra
ricbec65@gmail.com



Solo los derechistas más desenfrenados quieren que el presidente López Obrador, renuncie. Casi nadie, porque se entiende el valor de la estabilidad política.

En cambio, los que quieren que el presidente se quede en su cargo impulsan una consulta para que se vaya! Para organizar ese contrasentido forjaron una ley, cuyos términos cuestan, exige recursos, pero los mismos impulsores no están dispuestos a otorgarlos a quien lo debe organizar.

Esa es la cuestión, el obstinado absurdo de fin de año que generará un conflicto gratuito, a resolver por la Suprema Corte, es decir, lo último que necesitan los mexicanos: otro pleito retorcido. Y todo, cortesía de la presidencia de la república, un pleito atizado por quien se supone es el responsable de gobernar este país. Una locura por donde se le vea. Antes de navidad, tratemos de rescatar algo de cordura, algo de las principales coordenadas, para no perder nuestra razón.

El INE no se niega a cumplir su obligación constitucional: solo pide recursos para hacerla. Raúl Trejo lo explicó ayer en páginas vecinas: la logística es la misma, exactamente, para realizar una elección de la Cámara de Diputados. 161 mil casillas, con un millón 162 mil funcionarios que las cuidarán y 32 mil capacitadores que los entrenarán, vigilados por todos los partidos políticos en todos los tramos de la elección: difusión masiva, verificación, monitoreos, impresión de materiales y un largo etcétera organizativo. Si la revocación es de verdad, su elección ha de ser de verdad. Esa es la simple petición del INE.

La mayoría en la Cámara de Diputados, cree que está relevada en su obligación de presentar argumentos (lo señala Jesús Silva Herzog-Márquez). Morena ha creído que su mayoría (38 por ciento) le permite hacer y deshacer, sin explicar, sin razonar. Lo suyo es atacar "porque así lo

debe hacer el INE" sin darle recursos explícitamente. Es imposible. Lo derechos cuestan y la revocación, con 161 mil casillas, cercanas a la gente, también.

De modo que el INE ha sido puesto frente a un dilema extravagante: mejor adelgaza las normas de organización y así, ahorrarás dinero. Una máxima monacal de los tiempos de "austeridad", a costa del profesionalismo, del cumplimiento legal, de las cosas bien hechas (Mauricio Merino).

¿Y quien resolverá este entuerto? La Suprema Corte que ya erró dos veces: primero regaña al INE por no preveer en su presupuesto anual los recursos para posibles ejercicios de consulta o revocación, y luego, por que los prevé. Si la Corte fuese coherente consigo misma, tendría que darle la razón al INE pues hizo, precisamente, lo que ella le exigió (José Ramón Cossío).

La cuestión más honda está en el abuso autoritario: ahorcar presupuestalmente a las instituciones y poderes autónomos, o sea, a los que le son incómodos, impulsarlos hacia misiones imposibles, así sea mediante una argumentación enloquecida, como es el caso. En esa diana está CONEVAL, el INAI, el INEGI y sí, la propia Suprema Corte. ¿Están concientes de las implicaciones, sus señorías?

El conflicto de enero, es mayor y está cantado ■



DEFIENDE REVOCACIÓN DE MANDATO

El INE obstaculiza la democracia, dice AMLO

El instituto decidió aplazar la consulta por el recorte de 5 mil millones de pesos de su presupuesto

RAFAEL RAMÍREZ Y JAVIER DIVANY

El presidente Andrés Manuel López Obrador arremetió nuevamente contra el Instituto Nacional Electoral (INE) y aseguró que está obstaculizando la democracia al no querer realizar la consulta para la revocación de mandato, la cual aseguró que es un ejercicio democrático para el país.

“Estamos en esta situación tan lamentable que un órgano electoral que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla, incluso, sin respetar el mandato constitucional. Lo demás es secundario de que si tiene presupuesto o no tiene presupuesto”, dijo el presidente, al señalar que es irrelevante si se ponen o no, suficientes casillas para este ejercicio.

Este viernes el INE acordó aplazar la consulta sobre la revocación del mandato de López Obrador por falta de recursos. El consejero presidente de este organismo electoral, Lorenzo Córdova y cinco, de los diez consejeros, rechazaron organizar este proceso, debido a la falta de recursos para este propósito. Pues les fueron recordados por diputados, la mayoría de la cuatroté, casi cinco mil millones de pesos de su presupuesto.

No obstante, durante su conferencia matutina de este lunes, en Palacio Nacional, el mandatario federal calificó como lamentable y penoso, “que el órgano electoral de nuestro país en vez de permitir que haya facilidades (a la revocación de

mandato) se oponga” y subrayó que si fuese un asunto de recursos, el INE podría, con lo que tiene hacer la consulta.

Asimismo, criticó que este instituto no haga un ahorro para cumplir con este compromiso, a pesar de que cuenta con 13 mil millones de pesos de presupuesto.

Añadió que la Carta Magna de nuestro país obliga al INE a que realice la revocación de mandato, siempre que se cumplan con los requisitos para ello y, al mismo tiempo, acusó a los consejeros electorales de “simular” que promueven la democracia y reiteró que se tiene que entender que se trata de un proceso democrático.

El acuerdo avalado este viernes por el Consejo General del INE señala que, como medida extraordinaria, se pospondrá de forma temporal todas las actividades para la organización del proceso de revocación de mandato del presidente de la República electo para el periodo constitucional 2018-2024, hasta que no se cuente con condiciones presupuestarias para ello.

El presidente confió en que la consulta se realice antes de que comience el proceso electoral del 5 de junio del 2022, donde se renovarían las gubernaturas de Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas

Por su parte, la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, pidió a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para que llame a la Cámara de Diputados a celebrar un periodo extraordinario de sesiones, con el objeto de realizar las adecuaciones presupuestales, y se le asignen mayores recursos al INE.

ELECCIONES

EL PRESIDENTE confió en que la consulta se realice antes de que comience el próximo proceso electoral del 5 de junio del 2022



DANIEL GALEANA



López Obrador arremete otra vez contra el INE





de política y cosas peores

CATÓN

APOYEMOS AL INE

¿Qué vio el nieto de don Languidío al llegar a la casa de su abuelo? Vio al proveccto señor en el jardín en la más extraña traza que es dable imaginar. ¡No traía pantalón ni calzoncillo! Hacía un frío polar, soplaban el cierzo y caía nieve. “¡Abuelo! –se consternó el muchacho–. ¿Por qué estás afuera de la casa, y con tus cosas al aire?”. “Hijo mío –respondió el señor con voz audible apenas–. Ayer salí sin bufanda con este mismo clima y se me endureció el cuello en tal manera que no he podido doblarlo. Esto fue idea de tu abuela”... Dice un proverbio antiguo: “Los dichos de los viejitos son evangelios chiquitos”. Si tal refrán es verdadero los tales evangelios son a veces tan realistas que tocan los linderos del cinismo. Tomemos como ejemplo la sentencia que postula: “Piensa mal y acertarás”. Tal dictado rebaja a la naturaleza humana, a la que considera proclive siempre a la maldad. Aquí evoco a la ancianita que al confesarse le decía al sacerdote: “Acúsome, padre, de que levanto falsos que luego salen ciertos”. A esa tesitura pertenecen mis preguntas. ¿Por qué AMLO y los suyos insisten con tanta vehemencia en que el INE lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato, que algunos juzgan de ratificación? ¿Por qué denigran tanto a ese organismo ciudadano, que ha mostrado su independencia y autonomía frente al autoritarismo dictatorial de López Obrador? Pienso que el tal ejercicio de revocación o ratificación tiende a preparar a la ciudadanía para otro ejercicio: el de prolongación de mandato. Se trataría entonces de un ensayo a fin de realizar, al final del sexenio, otra consulta similar en la cual se preguntaría a los votantes si querrían o no que el Presidente siguiera en su cargo a fin de poder concluir su magna obra de transformación nacional. Desde ahora sabemos cómo votaría la clientela que el tabasqueño se ha allegado a base de dádivas, prebendas y concesiones. Apoyemos entonces al INE en su lucha contra la imposición autoritaria; fortalezcamos a las instituciones que aún no se han vendido –perdón: quise decir rendido– al poder caprichoso de López Obrador y esperemos que no salga cierta mi hipótesis acerca de una eventual prolongación de mandato, lo cual llevaría a México a la dictadura y a AMLO al basurero de la historia... Pitorrango llegó a la casa de su compadre Babio. “No está, compadrito –le informó su esposa–, pero no tarda en llegar. Si gusta pase a esperarlo”. El tal Pitorrango aceptó la invitación. La seño-

ra lo condujo a la sala, y empezaron a charlar sobre los temas de que siempre se habla cuando no hay nada de qué hablar. De pronto, sin embargo, Pitorrango trajo a colación un tema bien distinto. “Comadrita –le dijo a su anfitriona–. Tiene usted unas bubis hermosas.

Si me permite verlas, verlas solamente, le haré un regalo de 5 mil pesos”. No dejó de sorprenderse la comadre ante la insólita proposición, pero había visto en el centro comercial una blusa preciosa que costaba precisamente eso, de modo que puso a la vista del compadre el doble encanto. Pagó Pitorrango el costo de la encantadora visión, y luego dijo: “También tiene usted unas pompis preciosas. Le ofrezco otra cantidad igual si también me permite contemplarlas”. Había visto la comadre una falda que hacía juego con la blusa, de modo que de nueva cuenta obsequió el salaz deseo del compadre. Éste pagó la suma acordada y luego dijo: “Mi compadre está tardando mucho, comadrita. Me retiro”. Poco después llegó el esposo. “Vino el compadre” –le informó la señora algo nerviosa. Preguntó el marido: “¿Y te dejó los 10 mil pesos que me debía y que quedó de pagarme hoy?”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx



**Javier
Solórzano
Zinser**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

¿Revocación “patito”?

La discusión sobre la revocación de mandato ya entra en los terrenos del debate sobre la Reforma Electoral que ha anunciado el Presidente.

No tendrá sentido que fuera de borrón y cuenta nueva. Si bien las diferentes etapas de los procesos electorales han tenido sus luces y sus sombras, no hay duda que nos hemos ido acercando a modelos que nos han permitido tener elecciones confiables en donde quien gana, gana.

Los problemas no han pasado en gran número de casos por la gestión del INE. Han sido producto del abuso del poder de gobernantes, caciques y de luchas internas dentro de muchos estados del país.

Los sistemáticos cambios en el sistema electoral han obedecido al momento político, lo que ha llevado a que en función de la experiencia electoral se den ajustes derivados de escenarios que no habían sido originalmente contemplados. No tiene sentido desechar las muchas virtudes de las diferentes reformas electorales, por más imperfectas o coyunturales que hayan sido.

Los cambios han ido respondiendo a momentos derivados de cada proceso electoral. Lo más importante que se ha hecho, ha sido y es sacar las elecciones del ámbito de gobierno con la creación del IFE, hoy INE.

Este paso ha sido fundamental para el desarrollo de los procesos electorales y para alcanzar credibilidad y confianza. La mejor prueba de ello está en que el INE es una de las instituciones en las cuales la sociedad mexicana tiene más confianza.

Es probable que la credencialización sea uno de los elementos que ayuden a que los ciudadanos se identifiquen con la institución.

Lo más riesgoso que pudiera presentarse en el debate

sobre la Reforma Electoral sería caer en la tentación de regresar las elecciones a los ámbitos de gobierno. Muchas de las cosas que hace la presente administración se fundamentan en su indiscutida legitimidad, a lo que se suma que por ello se definan como diferentes.

Esta dualidad los lleva a acciones, sin importar su ámbito, en las que no pareciera importar el marco del derecho, porque en medio de los escenarios en que vivimos la oposición no tiene capacidad de maniobra que le permita dar la cara.

Crear y fortalecer instituciones autónomas es sinónimo de democracia y pluralidad. Quienes hoy gobiernan dejarán de estar en el poder en tres años. Con base en la fuerza que tiene el Presidente, las responsabilidades son mayores porque lo que decida muy probablemente acabará haciéndose, sin que necesariamente pase por la balanza del análisis objetivo de sus propuestas.

El gobierno no puede pensar la democracia a su imagen y semejanza, porque la constante transformación de las sociedades lleva a que este tipo de debates sean susceptibles de cambios en el día tras día. Institucionalizar la democracia no significa imaginarla como un proceso acabado, más bien significa crear condiciones generales para su desarrollo



a través de organismos autónomos derivados de nuestros procesos políticos.

Mientras no se tenga un mecanismo distinto de acceder al poder que no sea vía los partidos políticos, éstos seguirán siendo una especie de mal necesario. No somos el único país del mundo que pasa por estos complejos y farragosos trances, sin ir muy lejos es cuestión de ver lo que sucede en América Latina para tener un panorama similar en muchos sentidos al nuestro.

El Presidente ha echado a andar toda su caballería contra el INE. Poco cuenta lo que se plantea desde el instituto para ser considerada como razones para entender sus planteamientos sobre la revocación.

No hay reflexión y cuando surge acaban señalando a quien lo hace. Por más que sea previsible el resultado no tiene sentido hacer una revocación "patito".

● RESQUICIOS

No sólo se trata del inobjetable triunfo de la izquierda en Chile. Lo que debe considerarse paralelamente es que el presidente tiene 35 años y llega con una generación de jóvenes que han sido fundamentales en la vida política, social y económica del país desde hace cinco años al menos.

NO HAY reflexión y cuando surge acaban señalando a quien lo hace. Por más que sea previsible el resultado no tiene sentido hacer una revocación "patito"



PERDÓN, PERO...

ROBERTO
BLANCARTE

roberto.blancarte@milenio.com



El juego de la austeridad

Es claro que, en una sociedad como la nuestra, tan pobre y sobre todo tan desigual, la austeridad debería ser un principio rector para la actuación de todos; no solo del gobierno, sino también de los particulares. La razón principal va más allá de nuestras fronteras; nos estamos acabando los recursos del planeta. Por lo tanto, hay que usar lo necesario para nuestra subsistencia y tratar de preservar el medio ambiente y el equilibrio ecológico. La austeridad no significa no gastar. Es más bien no gastar en cosas superfluas.

El problema es que lo que se considera indispensable o simplemente necesario, es distinto para cada quien. Y, además, en el plano de la política nacional, el principio de austeridad se convirtió en un instrumento para condenar a los adversarios, más que para racionalizar los recursos escasos que toda economía maneja. En suma, que cada quien desea que la austeridad la practique el otro, mientras que el acusador suele ser dispendioso. Así, para supuestamente ahorrar, se gasta más.

Ejemplo número uno: la cancelación del Naim y la construcción del Felipe Ángeles. Por el lado que se le vea, saldrá más caro y los costos, a largo plazo, por su propia (in)accesibilidad serán más altos. No será el primer aeropuerto mal pensado y diseñado. Ejemplos como ese tenemos en todo el mundo. Pero el problema va más allá, pues en el nuestro, quien más está gastando, sin control y sin vergüenza, es quien más se pretende austero y quien más acusa a los órganos autónomos de no serlo.

El gobierno de la 4T está construyendo varias obras magnas que son todo, menos austeras: una refinería costosísima en tiempos de reconversión de autos a la electricidad, un aeropuerto lejano y de dudosa efectividad, un tren para turistas, que destruye reservas ecológicas. Y ahora a eso se le quiere agregar una consulta absolutamente innecesaria (salvo para alimentar un

ego) de revocación de mandato. Sin mencionar las cantidades fabulosas destinadas a sostener paraestatales ineficientes y sindicatos corruptos. Miles de millones de pesos tirados literalmente a la basura, como si aquí lo que sobrara es el dinero.

El gobierno de la 4T no es austero. Quiere, por el contrario, que sus mismas dependencias y los otros lo sean, para poder ser dispendioso a su manera. Ah, pero eso sí, se acusa al INE de serlo, o al CIDE de tener un comedor para sus profesores. No es este gobierno el primero en ser despilfarrador, por supuesto. Pero sí es el primero en ahogar a sus propias instituciones y seguidores, sin permitirles alcanzar sus metas mínimas, para gastar los recursos en elefantes blancos.

Los casos de los niños con cáncer o de los hogares de refugio para mujeres víctimas de violencia, o de la reducción de becas para jóvenes "aspiracionistas" son solo algunos ejemplos de una supuesta austeridad, que en realidad es el estrangulamiento de los más débiles e indefensos. Y todo se juega en imágenes: el avión presidencial, la residencia de Los Pinos, el sueldo de los ministros de la SCJN o de los consejeros del INE. Mientras se esconde el enorme dispendio de muchos programas gubernamentales, destinados únicamente a la perpetuación en el poder. ■

Todo se juega en imágenes: el avión presidencial, la residencia de Los Pinos



Gobernadores de la 4T arremeten contra consejeros del INE

Ramírez Bedolla afirma que deben irse; Rocha Moya los llama marrulleros, Sheinbaum les pide dejar de usar vehículos ostentosos y respetar mandato. **págs. 6 y 7**

"EL MOMENTO de suspender (proceso de revocación) no es el idóneo porque, primero, habría que ver si se va a convocar o no... entonces, esta decisión (del INE) lo que hace es exacerbar el conflicto con el Presidente"

Javier Santiago
Exconsejero electoral

AMLO ve penosa decisión; secundario si tienen presupuesto, dice; Córdova critica descalificaciones vulgares y explica costo de revocación para que no sea remedo.

Piden austeridad y dejar "marrullería"

Gobernadores guindas arremeten contra INE

RAMÍREZ BEDOLLA exige renuncia de los consejeros electorales, acusa que "ya no están a la altura del pueblo"; Claudia Sheinbaum llama a que dejen viajes y vehículos ostentosos

• Por **Yulia Bonilla**
mexico@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y los gobernadores de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y Puebla, Miguel Barbosa, arremetieron contra el Instituto Nacional Electoral (INE) por posponer el proceso para la revocación de mandato y argumentar falta de presupuesto.

Tras exigir la renuncia de los consejeros electorales, Ramírez Bedolla calificó como lamentable que los integrantes del INE votaran contra la resolución y sugirió que una de las intenciones, detrás de su decisión, es evitar que se confirme "el alto respaldo que tiene el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador".

Dijo que también había un trasfondo, en el que el instituto "ha puesto trabas" para la realización del ejercicio, y destacó que, a pesar de ello, Michoacán reunió 230 mil firmas, cuando la meta eran 105 mil.

En su opinión, en el órgano electoral "ya quedaron rebasados por la sociedad y ya no están a la altura del pueblo michoacano ni de México", por lo que planteó que los consejeros deberían irse, pues "ya se burocrataron y sólo están intere-

sados en la democracia de la elección de cada tres años".

"Necesita una refrescada el INE; necesita sangre nueva, visiones nuevas, porque de esa manera avanza la democracia y el pueblo de México; si no, es el retroceso", declaró.

Por su parte, Sheinbaum Pardo advirtió que la revocación es un asunto constitucional y no depende de si los consejeros están o no de acuerdo con él.

Resaltó que los integrantes del INE no han establecido un programa acorde con los tiempos que vive el país; por ello, reafirmó el llamado a que generen un programa de austeridad republicana, a que dejen de usar vehículos costosos y dejen de viajar.

"Que hagan un programa de austeridad republicana, que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno, ésa es la recomendación, porque el INE su objetivo, es que no solamente se promuevan las elecciones o la democracia electoral, sino también la participativa. Entonces, es un llamado a que reconsideren y recuperen la revocación de mandato para el tiempo en que fue planeado", dijo.

Al respecto, Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, consideró que el

órgano electoral "le tiene miedo a la democracia, a pesar de ser los paladines de ésta", y señaló que quienes no están de acuerdo con el mandato del Presidente deberían ser los primeros interesados en que la consulta se lleve a cabo.

"Finalmente, si sacan la mayoría lo van a quitar, pero que no hagan marrullería, que es la que está haciendo Lorenzo Córdova y sus aliados en el INE", dijo.

Ante el argumento del instituto, sobre la falta de presupuesto para llevar a cabo el ejercicio, el mandatario estatal aseguró que es una razón injustificada, porque "se ha demostrado que es la casta más dorada que hay en este país".

A los pronunciamientos también se unió el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, quien reiteró que el INE debería reconsiderar la decisión que tomó, la cual consideró ilegal y carente de fundamentos.

Además, planteó que una de las intenciones de aplazar el proceso fue para deslindarse de los resultados que su desarrollo podría tener.

"A pesar de que sabe el INE que se los van a revocar, lo hicieron, para dejar puesta en la mesa el hecho de decir: la forma en como resulte esta consulta no es responsabilidad



de nosotros, es de la falta de recursos. Lo que hicieron fue un acto absolutamente ilegal, no tiene fundamento”, declaró.

el tip

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, advirtió que la movilización será clave para defender la revocación de mandato como un derecho político de la ciudadanía.

Señalamientos

Los mandatarios morenistas lanzan recomendaciones y opiniones al INE.



“QUE HAGAN UN PROGRAMA de austeridad republicana, que dejen de viajar, que dejen de utilizar vehículos tan ostentosos, que hagan un programa de austeridad interno”

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la Ciudad de México



“NECESITA UNA REFRESCADA el INE; necesita sangre nueva, visiones nuevas, porque de esa manera avanza la democracia y el pueblo de México; si no, es el retroceso”

Alfredo Ramirez Bedolla
Governador de Michoacán



“FINALMENTE, si sacan la mayoría lo van a quitar (al Presidente), pero que no hagan marrullería, que es la que está haciendo Lorenzo Córdova y sus aliados en el INE”

Rubén Rocha Moya
Governador de Sinaloa



“(INE APLAZÓ EL PROCESO) para decir: la forma en como resulte esta consulta no es responsabilidad de nosotros, es de la falta de recursos”

Miguel Barbosa
Governador de Puebla





RAZONES Y PASIONES

ELISA
ALANÍS@elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanis-ZurutuzaEbrard dio
en el clavo

“**E**l que se mueve no sale en la foto”, es la frase que en el México de los dedazos y destapes hizo célebre el líder sindical Fidel Velázquez. Hoy, tan vigente como el más rancio priismo setentero. Marcelo Ebrard se sumó al nado sincronizado de los secretarios de Estado, de los gobernadores de Morena y de los demás subalternos de AMLO en contra del Instituto Nacional Electoral (INE).

Siendo un hombre inteligente, un funcionario público avezado y una persona con la experiencia que dan los años en la militancia partidista, Ebrard

salió en la foto de los porristas, pero también exhibió la estrategia demagógica, más que democrática, desde este régimen presidencialista.

“Posponer la revocación de mandato busca evitar que en esa consulta se confirme la alta aprobación del presidente López Obrador. Prevalece un cálculo político. El discurso desde el INE de defender la democracia se desmorona. Ojalá recapaciten. A nadie conviene”, se lee en su cuenta de Twitter.

¿Son las palabras del canciller o de quien maneja sus redes? No existió desmentido o acotación alguna.

Las respuestas al titular de Relaciones Exteriores fueron contundentes: desde el *mea culpa* de la trampa tendida a algunos consejeros desde Palacio Nacional, hasta el reclamo por querer gastar una fortuna para confirmar la popularidad de Andrés Manuel.

Porque, eso sí, de que se va a quedar hasta 2024, se va a quedar. Está muy bien. Así se votó desde 2018. Así lo expresó la voluntad del pueblo: AMLO como cabeza del Ejecutivo federal duran-

te seis años, ni uno más ni uno menos. Marcelo dio en el clavo. No se trata, para *Morena* gobierno, de una consulta sobre revocación. Se trata de confirmar la fuerza de su máximo líder; de que aparezca, una vez más, en una boleta; de hacer campaña y, lo más importante, de deslegitimar al árbitro.

Es decir, para cálculos políticos... los de ya saben quién.

Aquí entre nos

La UIF pidió a instituciones financieras datos de empresarios cuyos nombres aparecen, gracias a las revelaciones periodísticas como los papeles de Pandora, en paraísos fiscales.

No son pocas las quejas que han llegado a la Presidencia por parte de los señores de los millones de dólares. Ya comienzan los amparos.

¿Habrá denuncias ante la FGR? ¿Habrá algo la Fiscalía General? Demasiados intereses involucrados.

Lo que sí podemos confirmar es que la información está llegando a Andrés, como lo llaman sus cercanos. ■

Se trata de confirmar la fuerza de su líder, de que aparezca en una boleta



ROZONES

• Acuerdos en el Edomex

Así que, en momentos en los que se cuestionan en diversas naciones la falta de acciones contundentes en favor del medio ambiente, hay gobiernos regionales que buscan hacer la diferencia. Es el caso del Estado de México que ayer signó por cuarto año consecutivo un convenio de concertación con el Fondo Mundial para la Naturaleza a través de la Protectora de Bosques del Estado de México. El propósito del acuerdo, cuya firma atestiguó el gobernador **Alfredo Del Mazo**, es proteger las áreas boscosas de la entidad mexiquense, aumentar su tamaño y promover su empleo y aprovechamiento sustentables. Entre sus acciones contempla realizar un monitoreo de especies animales y vegetales y se impulsarán programas de impacto social que mejorarán la calidad de vida de las familias rurales.

• El reparto azul

Nos comentan que tras darse a conocer los resultados de la encuesta que dio como ganadora a **María Teresa Jiménez** para registrarse como precandidata a la gubernatura de Aguascalientes por el PAN, luego de dejar en el camino al senador **Antonio Martín del Campo**, si bien hacia afuera se avanzó en la unidad de ese partido con miras a las elecciones del año próximo, adentro, en las entrañas azules, el aspirante perdedor salió victorioso tras una negociación que, nos confirman, no sólo amarró la candidatura a la alcaldía de la capital para uno de los suyos, sino también posiciones en el gabinete estatal e incluso agregar una lista de nombres que irán en las curules del 2024, nada más para evitar que su piel adquiriera un tono naranja.

• Problemas para el grupo de Billy

Nos cuentan que, además de que fueron aseguradas por la autoridad 200 cuentas bancarias a trabajadores y socios de la planta de Cruz Azul en Tula, Hidalgo, por la presunción de que incurrieron en huachicoleo con cemento, el grupo que encabeza **Federico Sarabia**, afín a **Billy Álvarez**, tiene hoy un problema mayor. Y es que el pasado miércoles, gracias al compromiso del gobernador **Omar Fayad** y el secretario de Seguridad Pública del estado, **Mauricio Delimar**, se logró dar posesión legal de la planta a la directiva legítima que encabezan **Víctor Velázquez** y **José Antonio Marín**. Sin embargo, Sarabia y sus huestes hicieron uso de la fuerza para tomar la planta, cometiendo así el delito de despojo. A esto se añade el deterioro provocado a uno de los hornos de la planta cementera, lo que suma a los anteriores, el delito de daños a la propiedad. Uf.

• Piñatas rosas y guindas

Nos dicen que, en estos días de posadas, el Instituto Nacional Electoral está resintiéndole una andanada de descalificaciones. Y es que desde Morena parecen haberle visto la cara de piñata y parecen estar formados en la fila para pegarle de palos montones de políticos que obtuvieron sus cargos por esas siglas, sin importar si son gobernadores, legisladores o alcaldes, y todo por la decisión del árbitro electoral de posponer algunas actividades relacionadas con la revocación de mandato. Sin embargo, nos comentan que en el INE no van a aceptarlo y han tomado la decisión de responder informando cuáles son los procesos que se siguen en una consulta de revocación y sus respectivos costos si lo que se quiere es que se cumpla con lo que establece la ley "y no hacer un remedo de ejercicio". Fue el consejero **Lorenzo Córdova** quien advirtió, además, que hay quienes sabiendo dichos costos "mienten y descalifican vulgar y arteramente". Uf.



• Acuerdos opositores

Y hablando del caso Aguascalientes, nos confirman que los dirigentes del PAN, **Marko Cortés**, y del PRD, **Jesús Zambrano**, lograron dar pasos importantes en sus alianzas para los comicios del 5 de junio próximo, ya que los llamados Chuchos, a través de **Angélica de la Peña** y **Jesús Ortega**, han dado su visto bueno a la panista **Tere Jiménez** para que se convierta en la abanderada de la oposición en esa entidad, en la que se prevé que irán con el PRI, al igual que en Hidalgo, donde también impulsan la postulación de una mujer, que sería la diputada **Carolina Viggiano**. No así en Quintana Roo, estado en el que, nos adelantan, está cada vez más amarrado el acuerdo para llevar como candidato al actor **Roberto Palazuelos**, sin el tricolor, partido enfrascado en luchas intestinas en esa entidad.

• Semarnat empieza ¿y los que faltan?

Nos cuentan que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a cargo de **María Luisa Albores**, anunció ayer que comenzará su proceso de descentralización y antes de que termine este año trasladará seis de sus áreas a la ciudad de Mérida, Yucatán. Esto debido al compromiso del Presidente de reubicar varias instituciones del Gobierno en otras entidades. Con este anuncio, la Semarnat se suma a otras cinco dependencias que, informó ayer este rotativo, basado en información de Presidencia, ya comenzaron con este proceso. Lo malo es que habrá que esperar que los titulares de otras 26, que no han avanzado en esta tarea ni un ápice, lo hagan a la brevedad o, en todo caso, que vayan buscando dónde esconder la cabeza cuando desde Palacio les recuerden el pendiente.



CARTUCHO

Por Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE POSPONE



ARTÍCULO MORTIS

ROBERTA
GARZA

@robertayque



El último dique

El viernes pasado, el INE determinó aplazar indefinidamente la charada de la revocación de mandato a llevarse a cabo el 10 de abril de 2022. ¿La razón? Que el brutal recorte de presupuesto de casi 5 mil millones de pesos que le recetaron para 2022 no permite garantizar la apertura de las 162 mil casillas que obliga la ley para que la consulta sea válida, representativa y confiable.

López Obrador respondió con una virulencia mayor a lo esperado, soltándole toda la correa a sus solovinos: Mario Delgado pidió juicio político para los consejeros que votaron a favor del aplazamiento —Córdova, Murayama,

Rivera, Ruiz, Zavala y Ravel—, y Ebrard dijo que el interés del INE era evitar “que se confirme la alta aprobación de AMLO”. Lo mismo, con mayor o menos histeria, hicieron Sheinbaum, Monreal, los 18 gobernadores morenistas y los gacetilleros que la T4 tiene repartidos por los medios, equiparando todos a la decisión con la peor traición a la patria, como un ataque directo contra nuestra sacrosanta democracia. El comunicado conjunto de los gobernadores dice así: “Lo que está en juego es si las mexicanas y mexicanos tenemos el derecho a ser tomados en cuenta para las decisiones trascendentales de nuestra patria ... Por esto pedimos a las y los consejeros del INE la reconsideración de esta decisión (...) en favor de la democracia participativa y de un compromiso con el pueblo y la democracia”. López Obrador sentenció que “Un órgano electoral que debería promover la democracia se ha dedicado a obstaculizarla (...) Con esos recursos, aunque dijeran no vamos a instalar 100, 200 o 300 mil casillas, nos alcanza nada más para instalar 10 mil, 20 mil, 30 mil, pero cumplir”.

El asunto medular aquí no es si llevar a cabo un ejercicio mal hecho e insolvente —como fue el que justificó la cancelación del NAICM o el cierre de la fábrica de Constellation Brands— califique o no como “cumplir”, sino que

los morenistas equiparen a la consulta mañosa y fútil con el punto G de la patria. Porque, igual que con la payasada del juicio a los ex presidentes —que, por cierto, costó más de 500 millones de nuestros escasos pesos—, consultar la revocación de mandato es redondamente inútil: así como las fiscalías tienen la obligación de perseguir el delito, independientemente de la opinión de los ciudadanos, nuestros malhadados votos le dieron a López Obrador el puesto de presidente de todos los mexicanos hasta el primero de octubre de 2024, pésele a los muchos a quienes nos pesa.

Aquí López Obrador gana aunque pierda: si la consulta se lleva a cabo el Presidente cimentará su agenda reeleccionista, sentando precedente para una posible ampliación de mandato; entre revocar y ampliar hay apenas un suspiro jurídico. Si no, sin importarle que sea a punta de falsedades, procederá a dinamitar al INE como lo ha venido haciendo: gracias al conteo independiente y efectivo de nuestros votos, la institución es lo único que separa el asomo de democracia que tenemos de la dictadura de partido, juez y parte de nuestros sufragios, que parió a los de Morena y que éstos tanto se empernan en restaurar.

Sí, sí puede saberse. ■■■

Aquí AMLO gana
aunque pierda;
entre revocar y
ampliar hay apenas
un suspiro jurídico



#RevocaciónDeMandato

Evaluarán juicio contra consejeros

La Comisión Jurisdiccional sería la instancia encargada de analizar el juicio político contra los consejos electorales propuesto por el Movimiento de Regeneración Nacional

POR YVONNE REYES

Ante la amenaza de Morena de llevar a juicio político al consejero presidente y consejero electoral, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, luego de que se determinó, a través del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), posponer temporalmente el proceso de Revocación de Mandato, se tendrá que constituir en el recinto legislativo de San Lázaro la Comisión Jurisdiccional.

Esta Comisión es la instancia responsable de desahogar las solicitudes de juicio político contra servidores públicos, proceso que se presenta en contra de funcionarios por actos y omisiones en perjuicio de los intereses públicos y, en su caso, es sancionado con la destitución del cargo e, incluso, la inhabilitación para el ejercicio de empleos, cargos o comisiones en el servicio público desde uno hasta veinte años.

Entre los funcionarios que pueden ser sujetos de juicio político se encuentran diputados, senadores, ministros

de la SCJN, miembros de la Judicatura Federal, secretarios de Despacho, el fiscal General de la República, el consejero presidente y consejeros electorales, así como el secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral, entre otros

La Comisión Jurisdiccional es un órgano transitorio, que en esta ocasión, estaría encabezado por el diputado de Morena, Jaime Humberto Pérez Bernabé.

Sus cuatro integrantes se encargarían de revisar un expediente y, de proceder, deberán presentar un dictamen al Pleno de la Cámara para que lo discuta, lo apruebe con mayoría absoluta y lo turne al Senado, que se erigirá como jurado de sentencia.

Este caso se vería hasta después del 7 de enero debido a que los diputados federales se fueron de vacaciones decembrinas. Ese día fueron citados a sesión en el Pleno.

Esta sería la segunda solicitud de juicio político presentada en contra de los consejeros electorales, Lorenzo Córdova y Ciro Murayama. La primera fue promovida por el Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados.

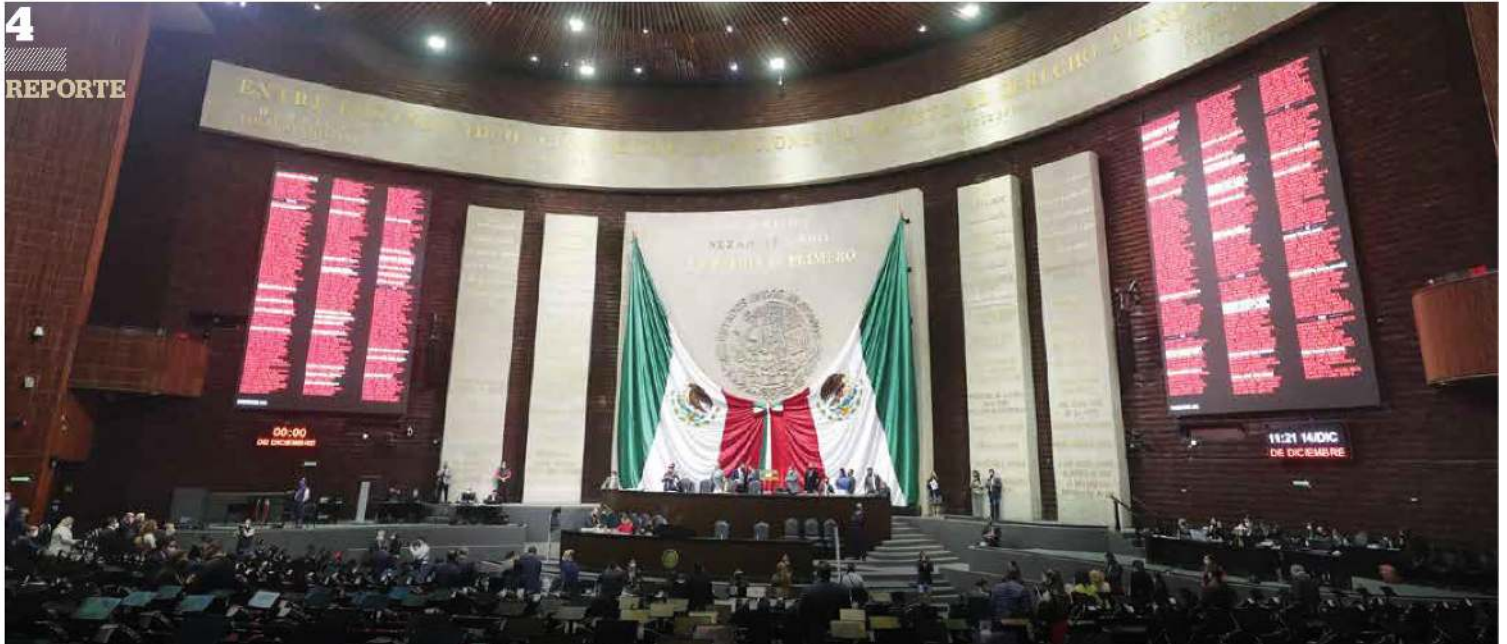
Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD, lamentó que Morena busque debilitar al INE.

Entre los funcionarios que también pueden ser sujetos de juicio político se encuentran diputados, senadores, ministros de la SCJN y miembros de la Judicatura Federal



Motivos de juicio político

- > El ataque a las instituciones democráticas y a la forma de Gobierno republicano, representativo, federal
 - > Las violaciones a los derechos humanos
 - > El ataque a la libertad de sufragio
 - > La usurpación de atribuciones
 - > Cualquier infracción a la Constitución o a las leyes
- federales cuando cause perjuicios graves a la Federación, a uno o varias entidades o de la sociedad, o motive algún trastorno en el funcionamiento normal de las instituciones
- > Las omisiones de carácter grave, así como violaciones sistemáticas o graves a los planes, programas y presupuestos de la Administración Pública Federal



4
REPORTE



Pide Sheinbaum no aplazar consulta de la revocación de mandato

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) deben reconsiderar su decisión de aplazar la consulta de revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, pues cuentan con las firmas necesarias y se trata de un ejercicio democrático estipulado en la Constitución, advirtió la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Tras el posicionamiento de gobernadores morenistas ante la resolución del INE de posponer la consulta, la mandataria local enfatizó que este ejercicio no debe prolongarse y que el tema del presupuesto no debe ser excusa para ello.

“(Los consejeros) ponen como pretexto, así lo digo, que requieren más recursos, sin embargo el INE no ha hecho un programa de austeridad acorde con los tiempos del país; recibe muchos miles de millones de pesos y creemos que con este recurso que tiene puede distribuirse adecuadamente para realizar esta consulta de revocación de mandato”, insistió.

Claudia Sheinbaum precisó que este ejercicio está previsto para el 10 de abril de 2022, por lo que debe realizarse sin contratiempos.

“Es muy claro, fueron seis consejeros frente a cinco consejeros y el discurso, también del consejero presidente (Lorenzo Córdova), en donde claramente se ve que ellos no están de acuerdo con la revocación de mandato”, criticó. / **ARMANDO YEFERSON**





Consejeros obstaculizan la democracia: López Obrador

"MUY LAMENTABLE" LA DECISIÓN DEL INE

DIEGO ELÍAS CEDILLO

GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, calificó como "muy lamentable" la decisión de los consejeros del Instituto Nacional Electoral, sobre no querer llevar a cabo la consulta, excusándose en la falta de recursos, puntualizando que dicho organismo en lugar de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla.

"La verdadera doctrina del conservadurismo es la hipocresía. Entonces, por eso estamos ante esta situación tan lamentable de que un órgano electoral, que debería de promover la democracia, se ha dedicado a obstaculizarla; incluso, sin respetar el mandato constitucional en la esencia, en el espíritu, lo demás es secundario, de que, si tienen presupuesto o no tienen presupuesto", afirmó.

El titular del ejecutivo detalló que el presupuesto del Instituto Electoral, contempla una partida especial para

realizar consultas, e inclusive si se tratará de recursos, López Obrador, hizo hincapié que las y los consejeros, así como el presidente del INE, Lorenzo Córdova, tiene de sueldo, el doble de lo que gana el presidente de la República.



No puede ser que, esgrimiendo de que no tienen presupuesto, no quieran hacer la consulta, o eso es lo que se está interpretando por sus actitudes"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

PRESIDENTE DE MÉXICO





Destacan sueldos y prestaciones exageradas en el INE



#COINCIDENCONSEJERAS

Responsable, posponerla

SIN RECURSOS PARA
LA CONSULTA, ÉSTA
QUEDA INCONCLUSA

REDACCIÓN

ais@ELHERALDODEMEXICO.COM

Posponer los trabajos preparativos para la eventual consulta de Revocación de Mandato del presidente fue un acto de responsabilidad por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), al no contar con los recursos suficientes para continuar, afirmaron consejeras electorales.

“Lo que iba a implicar, en caso de que no nos dieran los recursos o no se nos dieran a tiempo, es que iban (los trabajos) a quedar inconclusos y por lo tanto nosotros íbamos a incumplir con algunas responsabilidades”, dijo la consejera Dania Ravel, en entrevista con Sergio Sarmiento y Guadalupe Juárez, en **El Heraldo Radio**.

Por su parte, en entrevista con Adela Micha en **El Heraldo Radio** y **Heraldo Televisión**, la consejera Claudia Zavala explicó que el asunto podría resolverse en la Suprema Corte o en el Tribunal, quienes podrían determinar que el INE realice la consulta con recursos actuales.

Expuso que el organismo apenas cuenta con mil 503 millones de pesos para la consulta, y le faltan más de dos mil 300 millones para realizarla. 🗳️

NO ESTÁ
CANCELADA

1

• El INE sigue con la recepción y validación de las firmas ciudadanas.

1

• El 3 de febrero se prevé el reporte final de este levantamiento.

4.9

MIL MDP
MENOS
DE GASTO
TIENE EL INE.



FOTO: CUARTOSCURO



● **EXPERIENCIA.** Dania Ravel (izquierda) y la exconsejera, Pamela San Martín, dialogan.



Irresponsable, actitud del Gobierno de negar recursos para ejercicio, considera

Exconsejero: decisión no fue la idónea; exacerba conflicto

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

El exconsejero electoral, Javier Santiago Castillo, consideró "irresponsable" la actitud del Gobierno federal, al no autorizar el presupuesto para que el Instituto Nacional Electoral (INE) organice la consulta de revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, y advirtió que la decisión del órgano electoral, de suspender la preparación del ejercicio se dio en un momento "no idóneo y poco oportuno" políticamente, y lo que hace es "exacerbar el conflicto".

En entrevista con *La Razón*, recordó que aún faltan unos días para que concluya el plazo de recolección de firmas para saber si se llevará a cabo la consulta, el cual está previsto concluir el próximo 25 de diciembre, por lo que, por ahora, ni siquiera se sabe si este procedimiento tendrá lugar. Por ello, argumentó que se pudo haber entregado el presupuesto de manera condicionada.

"El origen del conflicto, el antecedente más inmediato del conflicto es la no autorización del presupuesto solicitado por el INE, ahí es donde nace esta situación conflictiva, y de ahí, hay que decirlo con toda franqueza, me parece irresponsable del partido en el poder no haber aprobado ese presupuesto, que además se podría haber aprobado en un transitorio, estableciendo que (es) 'en caso de que se reunieran las firmas', de manera condicionada; eso hubiera evitado cualquier conflicto", destacó.

En segundo término, el politólogo resaltó que una consecuencia que podría traer la suspensión de actividades preparatorias de la consulta es que se "inhiba" la recolección de firmas durante los días que hacen falta, lo que podría retrasar el procedimiento.

"Todavía no se sabe si va a haber consulta o no, porque han ido apareciendo

inconsistencias en la recolección de las firmas. Una primera consecuencia de esta suspensión de actividades del INE es que inhiba la recolección de las firmas de aquí al 25; y creo que eso no es adecuado, no es correcto.

"El momento de suspender no es el idóneo porque, primero, habría que ver si se va a convocar o no: ¿qué tal si no se reúnen las firmas necesarias? Entonces, esta decisión (del INE) lo que hace es exacerbar el conflicto con el Presidente de la República, que además no necesita que nadie lo ayude a echarle leña al fuego", comentó, al destacar que se pudo haber trabajado para obtener las firmas "lo más pronto posible" para definirlo.

El exconsejero electoral resaltó que la resolución inicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre este asunto, en la que se destaca que no se puede decidir acerca del presupuesto de la consulta al tratarse de un hecho futuro e incierto, "está en toda la razón", precisamente por la falta de verificación de las firmas.

"Hasta el momento en el que se hayan comprobado las firmas y se diga: 'sí se cumplió con el requisito', hasta ese momento la Suprema Corte va a abordar el asunto, porque no puede abordarlo cuando todavía no hay certidumbre de que se va a realizar", explicó.

Santiago Castillo resaltó que la ley "está muy mal" elaborada en el manejo de los tiempos, lo cual, destacó, agrava la situación del INE, y esto pudo ser el motivo por el que se apresuraron a suspender el proceso.

En ese sentido, destacó que una decisión "tan delicada" se debió tomar ya sea por unanimidad o por mayoría calificada, "porque la institución está dividida. El Consejo General está dividido", pues cinco consejeros votaron en contra.

• el dato

Javier Santiago Castillo fue consejero general de la primera generación del INE de 2014 a 2017; también fue presidente del Instituto Electoral del DF; actualmente es catedrático de la UAM.

5.8

Millones de firmas han entregado al INE, de las 2.7 millones necesarias



ANALIZAN POLÉMICA

Un exconsejero del INE y especialistas hablan de la decisión del Consejo General del INE.



"EL MOMENTO de suspender no es el idóneo porque, primero, habría que ver si se va a convocar o no; ¿qué tal si no se reúnen las firmas necesarias? Esta decisión lo que hace es exacerbar el conflicto con el Presidente de la República"

Javier Santiago
Exconsejero del INE



"ME PARECE que no va a prosperar (la demanda de la Cámara de Diputados). No es un tema de abuso de autoridad porque no hay un fraude como tal a la ley, ni un ejercicio indebido. Tampoco me parece que sea procedente un juicio político"

Marcos del Rosario Rodríguez
Abogado constitucionalista



"ME PARECE que no prosperará porque el que tiene la prerrogativa de llevar los procesos electorales es el INE; sin embargo, si no se cuenta con los recursos suficientes, tampoco están obligados a lo imposible. La intención de debilitar al Instituto"

Édgar Ortiz Arellano
Politólogo de la UNAM



"EL INE no puede llevar a cabo la consulta de revocación sin recursos. Tampoco ha pospuesto la consulta, la campaña en su contra la librará. Déjense de tonterías, el coraje del Presidente y de sus incondicionales es porque no han podido doblegar al INE"

Ignacio Morales Lechuga
Extitular de la PGR



AMLO ARREMETE VS. INE; ATAQUES SON VULGARES, REVIRA CÓRDOVA

El Presidente acusó a los consejeros de no bajarse el sueldo y aguinaldo; autoridad electoral responde que la revocación de mandato no debe ser "un remedo de ejercicio" P.4

Acusa AMLO al INE de no ser austero

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) decidieron no llevar a cabo acciones de austeridad, como reducirse el sueldo, pues dijo que entre salarios y prestaciones tienen ingresos mayores al titular del Ejecutivo.

En conferencia, insistió en que el órgano electoral tiene recursos suficientes para llevar a cabo el ejercicio porque su presupuesto de 13 mil millones de pesos incluye dinero para elecciones y consultas.

"Sin reducir su sueldo, prestaciones, deben tener recursos porque el presupuesto contempla fondos para elecciones y consulta, no en la cantidad que ellos están solicitando, bueno, pero aunque dijeran no vamos a poder instalar 100 mil, 200 mil casillas, nos alcanza sólo para 10, 20, 30 mil, pero cumplir con el mandato constitucional".

Además, calificó como "muy lamentable" y "penoso" la decisión del INE y lo acusó de no respetar el mandato constitucional argumentado que no cuenta con los recursos económicos.

En su edición de ayer, 24 HORAS publicó que la llamada 4T lanzó todo su arsenal en contra del INE por la suspensión de plazos para seguir con la revocación de mandato.

Desde el Presidente, integrantes de su gabinete, 18 gobernadores morenistas, que representan 56% del país, así como los líderes de las Cámaras de Senadores y Diputados rechazaron la resolución y pidieron aplicar un plan de austeridad para cumplir con el mandato.

Mientras, el exconsejero de ese órgano y profesor de la Escuela de Ciencias Sociales del Tecnológico de Monterrey, Arturo Sánchez, ase-

guró que es falso y "de mala entraña" decir que el INE está desacatando una resolución de la SCJN con el acuerdo para posponer algunas actividades relacionadas con la revocación de mandato.

Aclaró que el INE no ha dicho que se moverá la fecha para la revocación establecida para el 10 de abril, sino únicamente algunas actividades relacionadas con ese ejercicio.

Suponiendo que los funcionarios son sometidos a juicio político y removidos del cargo, continuó, la designación de nuevos consejeros no se ve fácil para el partido oficial, pues "no tienen la mayoría calificada para imponer sus propuestas".

En otro tema, a cinco días de cumplirse el plazo para la entrega de firmas, la organización Que siga la Democracia sumó un total de 5.7 millones de rúbricas.

Con la entrega de 2 millones de firmas al órgano electoral, prácticamente se llegó al doble de rúbricas solicitadas por ley. / MARCO

FRAGOSO, JORGE X. LÓPEZ Y ÁNGEL CABRERA





EJERCICIO.
Este lunes, la organización Que siga la Democracia entregó 2 millones de firmas más al INE.

@QUESIGAMX



Descalifican al INE “vulgar y arteralmente” por carecer de fondos: Córdoba

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, respondió a quienes han criticado el acuerdo por el que se suspendieron actividades de la revocación de mandato por falta de recursos, ya que dijo hay personas que descalifican vulgarmente. “Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una Revocación de Mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteralmente”, tuiteó. **Pág. 6**

Detractores “descalifican vulgarmente”: Córdoba

EL TITULAR DEL INE revira ante las críticas por querer retrasar el Revocatorio de Mandato

de Mandato, o sabiéndolo mienten y descalifican vulgar y arteralmente”, tuiteó.

Detalló que el mayor monto, mil 471 millones de pesos, se debe destinar a la instalación de 161 mil 490 mesas receptoras, que incluye la impresión de materiales, y la adquisición de tinta indeleble y crayones, entre otros insumos.

Mil 212 millones 300 mil pesos son para la contratación de 32 mil 451 capacitadores electorales, 5 mil 450 supervisores electorales, así como personal técnico para visitar a 12 millones de personas sorteadas, y

REDACCIÓN

nacion@contrareplica.mx

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, respondió a quienes han criticado el acuerdo por el que se suspendieron actividades de la revocación de mandato por falta de recursos, ya que dijo hay personas que descalifican vulgarmente.

Fue en redes sociales en donde explicó los montos que requiere el instituto para la realización de la consulta popular de revocación.

“Hay quienes no saben cuáles son los costos reales de una Revocación



capacitar a 807 mil 450 funcionarios de casilla.

El tercer rubro es la operación de campo, para convocar y capacitar a la ciudadanía, para lo cual se requirieron 573 millones de pesos.

Además, 502.4 millones de pesos se canalizarán a apoyos administrativos, arrendamiento de plantas de emergencia, contratación de apoyos administrativos y compensaciones.

31.8 millones de pesos son para la impresión de la lista nominal de electores, sistema de conteo rápido y participación de mexicanos en el extranjero, dijo el consejero presidente Lorenzo Córdova.

Otros 4.1 millones de pesos se necesitan para el desarrollo de más de 20 sistemas para capacitación y organización, seguimiento a la jornada electoral y resultados electorales; para el monitoreo de propaganda y encuestas en medios impresos en las 32 entidades del país se invertirán 3.3 millones de pesos y para la verificación de firmas de apoyo al ejercicio de Revocación de Mandato, 3 millones 100 mil pesos. ●



El consejero presidente del INE explicó el costo de la consulta. Especial



—histórica elección y la mayoría que no se logró

• Por Magali Juárez

magalijuarez@razon.com.mx

EN LA HISTORIA reciente electoral del país, este año marcó un hito en el proceso que se vivió en México, pues además de que se renovaron 21 mil 368 cargos de elección popular, también la participación ciudadana rompió récord, con 52.67 por ciento.

Por si fuera poco, sufragar el ejercicio costó al Instituto Nacional Electoral (INE) más de 31 mil millones de pesos y tres partidos perdieron su registro.

En las elecciones del 6 de junio de 2021 participaron 10 partidos políticos con registro nacional, que contaron con una bolsa de siete mil 194 millones 497 mil pesos para financiar sus actividades ordinarias y campañas.

Los partidos de reciente creación, que apenas obtuvieron su registro como fuerzas políticas nacionales, no pasaron la primera prueba en las urnas: Partido Encuentro Solidario, Fuerza por México y Redes Sociales Progresistas.

Pero en un año en el que el Presidente de la República espera concretar las grandes reformas para sus obras insignias, como la Eléctrica, por ejemplo, Morena mantuvo el control de la Cámara de Diputados, no así la mayoría calificada, que le daría un amplio margen y tranquilidad a la Cuarta Transformación.

En la contienda el partido guinda se quedó con el 35.3 por ciento de la votación; el PAN con 18.9; el PRI obtuvo 18.3; Movimiento Ciudadano, 7.2; para el Partido Verde fue 5.6; PRD consiguió 3.7 y el Partido del Trabajo, 3.3 por ciento.

Resultados que han introducido a Morena en un año de consensos y acuerdos para sacar adelante la apuesta transexenal que busca el Presidente.

ESTE AÑO
se renovaron
más de 21 mil
cargos en el
país; sin em-
bargo, Morena
y sus aliados
no lograron
los diputados
suficientes
para lograr
reformas cons-
titucionales

52

Por ciento, el total
de la participación
ciudadana



EL PROCESO de 2021 fue el más violento del que se tenga registro, el cual dejó 36 aspirantes asesinados.



EL CRISTALAZO

La estridencia y la prudencia

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



La desastrosa campaña en contra del Instituto Nacional Electoral, emprendida a partir una clarinada desde el Palacio Nacional desde el principio del gobierno y cobijada por la falacia de la “austeridad republicana”, cuyos daños ya superan los excesos de los dispendios neoliberales, ha tenido en estos días una voz sensata.

Y por sensata, nadie en Morena la quiso escuchar.

Fue la palabra de Ricardo Monreal, el presidente de la Junta de Coordinación Política en el Senado, quien aportó con sencillez algo absolutamente lógico: si el problema para hacer la consulta de revocación (confirmación, consagración, canonización, etc), del mandato es la falta de dinero en el INE (meollo de la controversia constitucional); pues denle el dinero para hacerla.

Obviamente nadie entre los suyos (si aún lo consideran parte de la Santa Madre Iglesia Andresiana), le va a hacer caso.

Con perdón de esta expresión en la cual se menciona el mefítico olor de las excrecencias de la mofeta, Don Ricardo Monreal está “meado de zorrillo”.

En el Palacio Nacional se le han cerrado puertas y ventanas, cosa aprovechada por sus adversarios para lanzarle todo tipo de proyectiles: saetas, lanzas, flechas, piedras, misiles, torpedos, trompetillas y hasta mentadas de madre como mis castos oídos escucharan hace poco en un restaurante, a la mitad de una indiscreta gritería de morenos, morenas y morenitos. Ya ve cómo se llevan todas estas finísimas personas.

Pero si las palabras de Monreal no tuvieron eco, ni mucho menos atención y posiblemente sí reprobación desde el

altar mayor, la orden ha sido usar la artillería mayor y el cañonero favorito, Mario Delgado, apremia a 18 gobernadores morenos y similares; advenedizos y co-

nexos y sus parlamentarios, para promover “fast track” el juicio político de los consejeros del INE.

No de todos al principio, sino nada más de los insumisos al capricho presidencial. Les cortan las alas y luego les exigen vuelo celestial y piruetas en el aire.

La verdadera intención fue expresada por el presidente de Morena en Villahermosa (dónde si no), desde marzo de este año cuando se bamboleaba la candidatura a Félix Salgado Macedonio y un atajo leguleyo y huizachero, hicieron gobernadora a su hija Evelyn.

“...El presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Mario Delgado, aseguró que hay que ir pensando seriamente en renovar o exterminar al Instituto Nacional Electoral (INE) porque se quedó «atorado en el pasado».

“Tras insistir en que se combatirán las decisiones del organismo mediante los tribunales, dijo que este sigue aplicando las viejas prácticas del ‘PRIAN’. Incluso, agregó, algunos de sus consejeros provienen de cuotas e impuestos por cuotas del PRI, PAN y PRD.

“¿La solución sería el cambio de consejeros o la exterminación del instituto...?”

“Yo creo que son las dos cosas, hay que pensar seriamente no solo en el tema de las personas, sino en la institución que garantice una auténtica democracia” respondió (El financiero)”.

Pero mientras se extermina al Instituto, se debe empujar a sus consejeros al abismo. Y eso están haciendo sin darse cuenta de algo muy grave: el embrollo actual es tan complejo como para crear un polígono vicioso: la Corte, los gobiernos estatales, Morena, la Presidencia, el propio INE, Hacienda, la Cámara de Diputados y el Senado, más lo superviniendo esta semana.

Todo eso con grave riesgo de desequilibrios institucionales en medio de violaciones a la ley por la promoción descarada en favor de la recolección de firmas para la consulta.

—¿Y todo este desmadre para qué?

Para nada, absolutamente para nada.

Una revocación no solicitada y un capricho cumplido para mayor gloria de quien no se satisface con la ya lograda. Más y más, parece ser la canción del insaciable apetito del poder.

—¿Será la consecuencia natural de los años de espera y las frustraciones acumuladas en el camino y hasta ahora no digeridas?

Averíguelo Vargas. O Freud.

No de todos al principio, sino nada más de los insumisos al capricho presidencial. Les cortan las alas y luego les exigen vuelo celestial y piruetas en el aire.



EN ENTREVISTA con *La Razón*, Javier Santiago recuerda que, hasta ahora, todavía no se sabe si se junten las firmas necesarias; INE se apresuró a suspender proceso para la revocación, dice

“Poco probable, que prospere demanda”

• Por **Otilia Carvajal**

otilia.carvajal@razon.com.mx

LAS ACCIONES legales que emprenderá la Cámara de Diputados contra el Instituto Nacional Electoral (INE) posiblemente no prosperen, ya que no incurrieron en abuso de autoridad ni coalición de servidores, sin embargo, el órgano electoral debe continuar con el proceso una vez que lo resuelva la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), expusieron especialistas consultados por *La Razón*.

“Me parece que no va a prosperar. No es un tema de abuso de autoridad, porque no hay un fraude como tal a la ley, ni un ejercicio indebido. Tampoco me parece que sea procedente un juicio político en el caso de que haya una afectación al interés público, o bien, que haya un ejercicio indebido de las atribuciones”, explicó Marcos del Rosario Rodríguez, abogado constitucionalista.

Recordó que el INE no se ha negado a realizar la consulta, sino que pidió posponerla hasta que la SCJN resuelva la acción de inconstitucionalidad.

Destacó que si bien está dentro de sus atribuciones como órgano colegiado, la falta de recursos no lo exime de sus obligaciones constitucionales.

“La postura del INE pudiera ser razonable en cuanto a la necesidad económica, sin embargo, la Constitución no exige de la procedencia de llevar a cabo la revocación por una cuestión presupuestal, sino que hay un mandato claro, preciso, tanto a nivel constitucional como a nivel legal que establece que el INE está obligado a la organización”, expuso.

Por ello, consideró probable que la SCJN determine que el órgano electoral debe organizar la consulta con los recursos que tiene. Sin embargo, reconoció que el ejercicio no contaría con la infraestructura igual a la de una elección presidencial, desde la instalación de casillas hasta el número de participantes.

“Estamos a tres meses de realizar este ejercicio y el órgano que está encargado de organizarlo lo tiene que aplazar. La Sala Superior tiene que resolver, a más tardar, en los primeros días de enero para poder garantizar certeza y seguridad”, expuso.

Por separado, Édgar Ortiz Arellano, politólogo de la UNAM, consideró que las ac-

ciones legales que emprenderá la Cámara de Diputados contra el INE no prosperarán, ya que se han enfocado en un conflicto mediático.

“Es sumamente mediático. Me parece que no prosperará porque el que tiene la prerrogativa de llevar los procesos electorales es el INE; sin embargo, si no se cuenta con los recursos suficientes, tampoco están obligados a lo imposible. La intención de debilitar al Instituto, pero también generar una serie de conflictos y polémicas que atraigan la agenda pública al Presidente”, expuso.

Por separado, el extitular de la Procuraduría Federal de la República, Ignacio Morales Lechuga, aseguró en Twitter que “el coraje del Presidente y de sus incondicionales es porque no han podido doblegar al INE.”, por lo que les pidió: “déjense de tonterías”.

“El INE no puede llevar a cabo la consulta de revocación sin recursos. Tampoco ha pospuesto la consulta, la campaña en su contra la libraré. Déjense de tonterías, el coraje del Presidente y de sus incondicionales es porque no han podido doblegar al INE”, escribió.

• el tip

Ricardo Monreal, líder de senadores de Morena, planteó que el INE negocie con Hacienda para contar con más recursos para la consulta.



Ofrece a México un trato de iguales

CON BIDEN EN EU SE RELANZA LA RELACIÓN

DESDE EL INICIO de su administración, el mandatario estadounidense se fijó modificar la relación que se tuvo con Trump; apoya con vacunas y eliminan la Iniciativa Mérida

Redacción • La Razón

La relación de México y Estados Unidos, contrario a lo que desde muchos frentes se especulaba por la tardanza del Gobierno federal en reconocer el triunfo de Joe Biden, inició con una nueva visión que da al país un lugar prioritario, como iguales.

Luego de ganar las elecciones, Biden incluyó en su agenda de los primeros 100 días una serie de medidas de emergencia en salud, recuperación económica y política exterior, una de ellas fortalecer la relación con México en términos distintos a los de su antecesor, Donald Trump.

La culminación del acercamiento se dio el 18 de noviembre, con la celebración de la novena cumbre de Jefes de Estado de América del Norte, entre los presidentes de México, EU y Canadá, quienes se reencontraron luego de cinco años en un diálogo en el que concretaron acuerdos básicos para Norteamérica, como cadenas de suministro y la reactivación económica tras la crisis de Covid.

La relación bilateral se ha ido estrechando desde la toma de posesión. El 20 de enero, mediante la firma de diversas órdenes ejecutivas, Biden canceló los acuerdos relacionados con el programa Quédate en México; tres días después, sostuvo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador la primera llamada en la que hablaron sobre migración y Covid-19.

El 1 de marzo, los mandatarios sostuvieron una charla virtual en la que se incluyó el tema del cambio climático, de cara a la Cumbre de Líderes sobre el Clima, primer acto internacional convocado por el estadounidense, el 22 de abril.

El 14 de abril, el mandatario mexicano llamó al Congreso de EU a que resuelva una de las iniciativas de Biden en materia migratoria, que contempla la regularización de 11 millones de indocumentados.

La primera reunión virtual con Kamala Harris, vicepresidenta de EU, a quien le solicitó un expediente sobre el caso Ayotzinapa, fue en mayo, seguida de un encuentro presencial que se dio el 8 de junio, en visita oficial a México. Derivado de ese encuentro, ambas naciones firmaron un acuerdo de entendimiento de coopera-

ción internacional para el desarrollo.

El 25 de junio, López Obrador anunció el fin de la vacunación anticovid en Baja California, por la donación del EU del biológico de Johnson & Johnson y anunció la posible reapertura de la frontera.

En agosto y septiembre, uno de los temas recurrentes en las conferencias matutinas fue el llamado que López Obrador hizo a Biden para la reapertura fronteriza y para atender las causas de fondo del fenómeno migratorio en Centroamérica, a partir de la aplicación de los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro, mientras su administración mantiene una política de contención en la frontera sur.

El 8 de octubre, el Ejecutivo presidió el Diálogo de Seguridad de Alto Nivel entre México y EU para fortalecer la relación entre ambas naciones y priori-

zar el respeto a las soberanías. El 3 de noviembre, Ken Salazar, embajador de EU en México, se reunió con López Obrador. En sus redes sociales, adelantó que ambas naciones continuarían dialogando sobre la Reforma Eléctrica, lo que marcó una especie de compás de espera para hablar de ese tema.

La cumbre tuvo tres tiempos, uno para cada país en diálogo bilateral, que López Obrador aprovechó para reunirse con Kamala Harris y cerrar lo que eventualmente será el programa Sembrado Oportunidades. A Biden, le agradeció el trato respetuoso y de iguales mostrado.

"Me dijo que no nos iban a ver como patio trasero, cosa que agradecemos, ¿por qué? Porque de esa manera no necesitamos estar reafirmando nuestros principios de independencia y soberanía", dijo.

El 12 de diciembre se cumplieron 199 años de la relación bilateral, que López Obrador ha buscado acomodar para favorecer sus proyectos; entre ellos, desaparecer la Iniciativa Mérida para convertirla en el Entendimiento Bicentenario, del que se esperan ambiciosos resultados.

El 3 de diciembre, el embajador de EU en México, Ken Salazar, reconoció que existen diferencias entre ambos países, pero aseguró que el 95 por ciento son coincidencias.

199

Años de relación se cumplieron el pasado 12 de diciembre

eldato





LOS PRESIDENTES AMLO y Biden dialogan el 18 de noviembre.

REGAÑO INTERNACIONAL. El presidente de Colombia, Iván Duque, se reunió con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en un momento de la cumbre de líderes mundiales en Bogotá. Los dos presidentes se reunieron en un momento de la cumbre de líderes mundiales en Bogotá.



LESALE CARA LA CENA. El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se reunió con el presidente de Colombia, Iván Duque, en un momento de la cumbre de líderes mundiales en Bogotá.



SUSPENDEN ACTIVIDADES. El gobierno de Andrés Bello López suspendió las actividades de la campaña presidencial de 2022 en Venezuela, tras la decisión del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de suspender las actividades de la campaña presidencial de 2022 en México.



CONFLICTO ESTUDIANTIL. El gobierno de Andrés Bello López suspendió las actividades de la campaña presidencial de 2022 en Venezuela, tras la decisión del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de suspender las actividades de la campaña presidencial de 2022 en México.



ALA SOMBRA

Los medios sudamericanos dicen que en caso de que **Irina Karamanos** renuncie a su rol de primera dama de Chile, al ser la pareja del presidente electo, **Gabriel Boric**, no sería la primera mujer latinoamericana en hacerlo, pues **Beatriz Gutiérrez Müller** ya se quitó ese título cuando su esposo, **Andrés Manuel López Obrador**, llegó a la presidencia en 2018.

Recuerdan los reporteros locales que la antropóloga de 32 años dijo que no está de acuerdo con la figura de la primera dama, porque estamos en tiempos distintos, hay que repensar el poder y las relaciones que emergen de él. **Boric** coincide con su pareja, pues considera que eso no tiene ya ningún sentido.

Casi nadie le puso atención, pero esta semana la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, el secretario de Gobierno capitalino, **Martí Batres**, y el alcalde en Xochimilco, **José Carlos Acosta**, instalaron el Gabinete de Seguridad de esa alcaldía.

Desde ahí se anunció que el próximo año se construirá una nueva Coordinación Territorial y un cuartel de la Guardia Nacional en San Luis Tlaxiátemalco. En el encuentro, el gobierno de la ciudad confirmó apoyos adicionales para la demarcación, mismos que consistirán en acciones como la colocación de luminarias en las vialidades principales y

la ampliación del programa Senderos Seguros, principalmente enfocados a mujeres y niños.

En Puebla corre cada vez más fuerte el borregazo de que, desde Palacio Nacional, se giró una instrucción para hacer renunciar al gobernador **Luis Miguel Barbosa** y que en su lugar asuma como interino el senador morenista **Alejandro Armenta**.

Aunque suena a rumor de los que odian al gobernador y no quieren dejarlo irse a descansar unos días tranquilo, por aquellas tierras aseguran que el legislador está muy movido para pedir información a las dependencias estatales para conocer el estado en que se encuentra la administración y, especialmente, las finanzas públicas.

Que bien empezó la semana **Marko Cortés Mendoza**, presidente del PAN, pues ayer se conjuró un conflicto que amenazaba con sepultarlos en Aguascalientes. En presencia del delegado especial del CEN en ese estado, **Santiago Creel Miranda**, ayer se presentaron los resultados de una nueva y definitiva encuesta para elegir candidata al gobierno de ese estado.

Los resultados ratificaron a la diputada **Tere Jiménez** y fueron reconocidos por su competidor más cercano, el senador **Antonio Martín del Campo**. Así como lo hizo en Aguascalientes, **Cortés Mendoza** tendrá que demostrar su destreza en la elección de candidatos en otros dos estados que también gobierna, Tamaulipas y Durango, donde va en alianza con el PRI y el PRD. En Hidalgo se da por descontado que el PRI lleva mano y ya tiene candidata.



"El presidente del INE era el comentarista sobre temas democráticos y electorales de un programa especial de otra periodista que, en ese tiempo, actuaba de manera independiente con una postura distinta, la conductora **Carmen Aristegui**; de ahí surgió el presidente del INE, que era en apariencia lo más avanzado que había durante el periodo neoliberal, pero pues todo era una farsa, ahora se está demostrando", dijo ayer el presidente de México, **Andrés Manuel López Obrador**, al referirse a **LORENZO CORDOVA**. Como dice el columnista fifi: "¡Eso debe doler!".



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Revocación, prioridad y cortina

Aún un imposible representa una oportunidad
Florestán

El país es víctima de la inseguridad, los homicidios dolosos superan los 108 mil en lo que va de este gobierno; la pandemia, las muertes tocan las trescientas mil, sin contar el exceso de mortalidad que llevaría al medio millón; la escasez de medicinas que por su apuesta pone en riesgo que López Obrador se siga llamando Andrés Manuel; la crisis económica, con una inflación no vista en los últimos veinte años; la migración, fuera de control y en crecientes niveles críticos; la polarización de la sociedad, exacerbada desde el púlpito mañanero y el conflicto como modo de gobierno, problemas reales que no están en la agenda presidencial centrada en sus prioridades físicas: aeropuerto Felipe Ángeles, refinería de Dos Bocas, Tren Maya, sus programas sociales, que no han impedido el aumento de la pobreza y la revolución de las conciencias como objetivo superior.

Por eso el presidente no está en estos temas a los que solo alude en las crestas de sus crisis, para luego volver a lo suyo: la sucesión.

Hoy, en este escenario, su prioridad es la consulta de revocación de mandato, acometida contra el INE que lanzó desde el inicio de su gobierno para llegar a las elecciones del 24 con un instituto debilitado u otro sumiso, que facilite la prolongación del proyecto presidencial.

El presidente diseñó su golpe final impulsando la consulta de revocación de mandato con el subsecuente recorte presupuestal para financiarlo, de no ser así Morena no lo hubiera eliminado, para ahondar su ofensiva.

Por eso la arremetida contra el INE, mientras los problemas que matan y acorralan a los mexicanos son cubiertos por esa cortina de ejercicios de democracia participativa.

RETALES

1. MADRINA. En el video de una golpiza en el lobby de un hotel de Polanco, la víctima, que fue identificada como el alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, lo que ayer me negó y que iba a investigar. Lo que pasa es que en él aparece una funcionaria de su oficina conteniendo al enorme ogro agresor. Sí, hay que investigarlo. Y de ser él, sería una debacle por haberlo negado;

2. ETAPA. Alejandro Díaz de León me dijo ayer que no estaba triste por terminar un ciclo en el Banco de México que inició hace treinta años, siendo su entonces director Miguel Mancera. En diez años no podrá trabajar en nada relacionado con banca o financieras. La reforma es de AMLO, con la que él nunca ha tenido problema por falta de currícula laboral; y

3. CIUDAD. Se habla poco pero la gran batalla en Morena será por la candidatura al gobierno de Ciudad de México. La quieren Martí Batres, Mario Delgado y Clara Brugada. En Palacio ven para ese lance a la secretaria de Seguridad Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez. Claudia Sheinbaum iría con Martí, pero la decisión se tomará enfrente, en Palacio Nacional. ■■

Nos vemos mañana, pero en privado



HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com//@rf59

¡Es la guerra!

La revocación de mandato ha puesto en pie de lucha a todos los frentes del ámbito político, dejando en medio a la autoridad electoral. La fuerza del poder como aplastadora se ha hecho patente, una vez que ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) se votó el proyecto de Lorenzo Córdova Vianello y con seis votos a favor y cinco en contra se definió posponer de manera temporal el ejercicio de consulta popular, por insuficiencia de recursos.

El INE no ha sido santo de la devoción del presidente López Obrador, y por ende de su feligresía político-electoral que la conforman Morena y sus aliados los Partidos Verde y del Trabajo. Voces que se hicieron escuchar, con la amenaza de interponer denuncias de juicio político contra los seis Consejeros electorales que validaron el proyecto que aplaza la revocación de mandato.

Los pronunciamientos de Mario Delgado, presidente nacional de Morena, sus legisladores, los 18 gobernadores y gobernadoras de la cuarta transformación y presidenciables de Morena, destacando a Ricardo Monreal que en un primer momento pidió a la Secretaría de Hacienda otorgar presupuesto al INE para asegurar la consulta de revocación de mandato.

Los partidos de oposición apoyaron la decisión del INE, respaldando el argumento de Córdova Vianello que señala a los legisladores de la 4T que le negaron el presupuesto como responsables de que el ejercicio de revocación esté en suspenso.

En este espacio hemos reconocido el trabajo de cientos de mexicanos y mexicanas en la construcción de la institución democrática que es el INE, como órgano autónomo, responsable de organizar las elecciones federales de nuestro país y los 32 Organismos Públicos Locales electorales denominados OPLES. Y no dudamos en reconocer los altos niveles de confianza que le tiene la ciudadanía al instituto como autoridad electoral. El INE hoy está dividido.

Y como muchos de los temas nacionales, mientras los actores estén en pie de guerra, en materia de revocación de mandato, la respuesta está en la Corte, en busca del Estado de Derecho.

SUSURROS

1. El proceso electoral de 2022 empieza a configurar las candidaturas. En Aguascalientes, donde el PAN marca en todas las encuestas un triunfo contundente en la gubernatura, en los últimos días hubo riesgos de ruptura. La última encuesta determinó que Tere Jiménez será la candidata de ese instituto político. Pero destaca la altura de miras de Toño Martín del Campo, quien al reconocer el triunfo de su compañera confirma que seguirá en Acción Nacional.
2. Se acuerdan de aquella campaña de Hacienda que decía “Cumple y te encuentras con Lolita”, “Fallas y te encuentras con Dolores”, pues todo parece indicar que así será el anuncio, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) aclaró que es falso que en 2022 pretenda cobrar impuestos por depósitos en efectivo realizados en instituciones bancarias. Aseguró que no vigilarán ni cobrarán algún tipo de impuesto a depósitos en efectivo que se realicen para gastos de padres a hijos o viceversa; a aquellos pagos por venta de catálogo que ofrecen cosméticos, utensilios de cocina y del hogar, aceites esenciales, entre otros; tampoco a tandas o préstamos personales. Sin embargo aclaró que si se detecta una incongruencia entre los gastos e ingresos, el SAT podrá solicitar la información de sus depósitos a las instituciones financieras que cuenten con esta información, con ello se busca evitar defraudaciones fiscales como las de los Panama Papers o los Pandora Papers.



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Se acabó el biológico

Hoy (ayer), poco antes de las 4pm, llegué junto con miles de personas al Campo Militar Marte, para recibir la tercera dosis de la vacuna antiCovid.

Ahí fuimos recibidos por un nutrido equipo de servidores públicos, todos ellos uniformados con sus chalecos verdes del Gobierno de la CDMX, quienes nos informaron: “regresen mañana, porque se acabó el biológico”.

Suponiendo, sin conceder, que se hayan terminado las vacunas a las 4 pm, quedamos sin vacunar un tercio de las personas que pudieron haber vacunado.

¡Es un honor estar con Obrador!

SANTIAGO CREIXELL ROBINA / Miguel Hidalgo



Realizan autoridades ajustes a paquete fiscal del siguiente año

Reducen presupuesto para mujeres en 2022

Disminuye el gasto en distintos rubros que combaten la violencia de género

SELENE VELASCO

El presupuesto en 2022 para acciones en pro de mujeres será menor que en 2021 y representa apenas la mitad de lo que se gastará en promoción y difusión de acciones gubernamentales en la CDMX.

El Gobierno capitalino dividió el Presupuesto de Egresos del próximo año en 325 acciones, 11 de estas destacan como exclusivas para el beneficio de las mujeres.

Las mismas representan en total 286 millones 876 mil 598 pesos y para el 2022, suman 205 millones 833 mil 176 pesos. Es decir, registran una reducción de 81 millones 43 mil 422 pesos.

Tras la aprobación del gasto por parte del Congreso local, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó que los legisladores no hubieran hecho modificaciones y destacó como prioridades temas distintos al de mujeres.

“Es un presupuesto que tiene su orientación, principalmente, en el fortalecimiento de la educación, de la salud. (De) las alcaldías, está garantizado su presupuesto”, dijo.

De acuerdo con el paquete fiscal para 2022, hubo ajustes en las 11 acciones dirigidas a apoyo de mujeres.

Las principales reducciones fueron aplicadas a las ac-

ciones dirigidas a la prevención de la violencia.

Para Prevención y atención de la violencia contra las mujeres en CDMX, en el apartado de Prestación de Servicios Públicos, se aprobaron 40 millones 395 mil 793 pesos en 2021. Sin embargo, en 2022 sólo tendrá 67 mil 500 pesos.

También en Prestación de servicios públicos, para atención y prevención de la violencia contra las mujeres también se reportó una disminución, pues pasó de un presupuesto de 190 mil pesos a 120 mil para el siguiente año.

Mientras que del mismo rubro, para Atención y prevención de la violencia intrafamiliar, el presupuesto se redujo de 850 mil a 100 mil pesos.

Los recursos que se entregan a organizaciones que presentan proyectos para impulsar el desarrollo de las mujeres en la CDMX, a través de Coinversión para la Igualdad, también se recortaron, pues de 7 millones de pesos bajaron a 2 millones de pesos.

REFORMA consultó al Gobierno capitalino sobre las reducciones aplicadas a este rubro, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

En contraste, de las ac-

ciones que recibirán un mayor presupuesto, destaca Apoyo a mujeres en situación de violencia de género, que tenía 25 millones de pesos en 2021 y para 2022 será de 50 millones de pesos.

Le siguen los Centros de Atención “Lunas”, con un incremento de 3 millones 769 mil 261. Pues en 2021 tuvieron 348 mil 549 pesos aprobados para gasto y el próximo año sus recursos ascienden a 4 millones 117 mil 810 pesos.



Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno

// Es un presupuesto que tiene su orientación, principalmente, en el fortalecimiento de la educación, de la salud. (De) las alcaldías, está garantizado su presupuesto”.



Crearán en Xochimilco Coordinación Territorial

SELENE VELASCO

Para la segunda mitad de 2022 estará en funcionamiento una nueva Coordinación Territorial en la Alcaldía Xochimilco, proyectó el Gobierno de la Ciudad de México.

Durante la instalación del gabinete de seguridad en esa demarcación, el número 11 de las 16 Alcaldías en que se realizará, Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno, dijo que la Coordinación es necesaria debido a que ha aumentado la cifra de población e incidencia delictiva en los últimos sexenios.

“En 2022 vamos a hacer una nueva Coordinación Territorial; estamos ubicando el espacio, puede ser en San Luis Tlaxialtemalco, pero es importante, cubre varios pueblos, entre ellos Tulyehualco, que es un pueblo grande y donde nos habíamos comprometido a hacer esta Coordinación Territorial”, añadió.

La Jefa de Gobierno omitió brindar cifras sobre el presupuesto necesario para la construcción, aunque detalló que la Coordinación contempla un Sector de la Policía, una Agencia del Ministerio Público y una Agencia de Juzgado Cívico.

Dicha instalación se sumará a las dos que ya existen en La Noria y Tepepan.

Sheinbaum añadió que habrá una compañía de la Guardia Nacional, en la parte colindante con la Alcaldía Tláhuac.



XOCHIMILCO

SUMA COORDINACIÓN TERRITORIAL ALCALDÍA

Tras la instalación del Gabinete de Seguridad en Xochimilco, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que en 2022 habrá una nueva coordinación territorial en la alcaldía, que incluirá al pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, por lo que se habilitará una Agencia del Ministerio Público, un juzgado cívico y un sector de la policía, además de que estará un cuartel de la Guardia Nacional.

Indicó hay coordinación para la reparación de luminarias y pavimentación desde División del Norte a Milpa Alta. ● **Salvador Corona**



“No nos distraemos de atender a la Ciudad”

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras encabezar una encuesta sobre la candidatura de Morena a la Presidencia de la República en 2024, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se encuentra dedicada a la capital del país, pues es lo que le corresponde.

A pregunta expresa sobre si en 2023 ya hablará sobre el tema, Sheinbaum Pardo dijo: “Ya veremos en 2023”.

“No nos distraemos de la Ciudad, aquí estamos dedicados a la Ciudad de México. Agradezco, pero hoy estamos dedicados a la capital, es lo que nos corresponde”, indicó la mandataria capitalina tras la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía de Xochimilco.

De acuerdo con una encuesta de Buendía & Márquez publicada en EL UNIVERSAL, Morena es el partido con mayor preferencia rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, y como posibles candidatos morenistas Claudia Sheinbaum lidera con 35% la intención de voto, seguida por Marcelo Ebrard, con 27%, y Ricardo Monreal, con 17%.

Cabe mencionar que en el sondeo se preguntó sobre el posible voto por partido para Presidente, a lo que 37% de los participantes respondió que elegiría a Morena; 15% al Partido Acción Nacional (PAN), y 13% al Partido Revolucionario Institucional (PRI). El 17% se inclinó por otras opciones y 18% rechazó contestar.

Los resultados de la encuesta señalan que 48% dijo que no se identifica con ningún partido político; sin embargo, alrededor de dos tercios de este segmento indicó que votaría por la fuerza política que fundó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En cuanto al potencial de voto, Claudia Sheinbaum Pardo encabeza la lista con 54%, le siguen Marcelo Ebrard y Margarita Zavala, con 41%. A mayor distancia se ubicaron Ricardo Anaya, con 36%; Alfredo del Mazo, con 32%, y Ricardo Monreal, con 30%. ●

35%

DE LA INTENCIÓN DEL VOTO
obtuvo Sheinbaum en una encuesta de Buendía & Márquez.





Claudia Sheinbaum dijo sobre las candidaturas a la Presidencia que ahora está enfocada en su puesto, pero “ya veremos en 2023”.



CONTIGO, TU CIUDAD GANA

ANTICIPA TU PAGO ANUAL DE PREDIAL 2022 Y APROVECHA LOS DESCUENTOS



8%
si pagas en
ENERO

5%
si pagas en
FEBRERO

Paga a MSI con tarjetas bancarias participantes en ovica.finanzas.cdmx.gob.mx

o App Tesorería CDMX ó en los más de 8 mil 600 centros que tenemos para ti

 Bancos  Kioscos  Tiendas departamentales  Tiendas de conveniencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



BAJO RESERVA

El candidato presidencial que nadie vio venir

:::: Así, como algo casual, y a cuento del triunfo de **Gabriel Boric**, un líder estudiantil de izquierda, que ganó la elección presidencial en Chile, en México una publicación afín a **Antonio Attolini**, exvocero del movimiento



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Antonio Attolini

#YoSoy132, publicó un sesudo análisis con el título "Attolini, ¿el próximo Boric mexicano?", en el que se dice que tras el ejemplo de Chile, y de **Pablo Iglesias**, en España, "Antonio podría unir al #YoSoy132 y al obradorismo. De esta manera, estaría igualando a Iglesias y Boric en encabezar las protestas de estudiantes en las calles

y llegar al gobierno de su país". Y para cerrar el círculo se publicó un mensaje de Attolini en el que "agradece las muestras de apoyo hacia su perfil como potencial candidato a la Presidencia". Cuidense **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Ricardo Monreal**. ¿Alguien le habrá dicho a Attolini que el Día de los Santos Inocentes es la próxima semana?

Ayotzinapa, posibles indemnizaciones millonarias

:::: Nos comentan que la apertura de la línea de investigación en el caso Iguala sobre los señalamientos de que elementos de la Sedena tuvieron conocimiento de la agresión que sufrieron los normalistas y guardaron silencio, también abre la puerta a que los familiares de las víctimas reclamen la responsabilidad patrimonial del Estado. De ser así, nos hacen ver, este sería uno de los asuntos que llegaría al Tribunal Federal de Justicia Administrativa en 2022 y en el cual los padres de los 43 normalistas podrían reclamar millones de pesos por el perjuicio ocasionado al derecho de las víctimas a encontrar la verdad sobre lo que pasó con los estudiantes de Ayotzinapa.

El peligro de las ambulancias "patito"

:::: Operadores de ambulancias en el país, nos comentan, solo esperarán a que pase la temporada decembrina para buscar que la Secretaría de Salud haga algo y evite la operación de ambulancias patito que se "pelean" por las emergencias médicas para lucrarse con la necesidad de la sociedad. Nos dicen que aunque el choque de la semana pasada entre dos de estas unidades, que se volvió viral en internet, muestra la falta de precaución al conducir de los tripulantes, lo más grave es que muchos de ellos no cuentan con la certificación que se requiere para atender pacientes. Aunado a esto, nos aseguran que hay casos de corrupción en los que estas ambulancias reciben dinero de clínicas y hospitales para que les canalicen a pacientes. Todos saben que existen, pero nadie ha hecho nada para evitar su operación, nos dicen.

Diputados en campaña

:::: Nos platican que muchos diputados regresan a sus tierras, pero no para descansar o planear iniciativas, sino para seguir haciendo campaña de cara al proceso electoral de 2022, principalmente en las seis entidades donde se renovarán las gubernaturas, algunos con aspiraciones a mandataríos locales y otros haciendo posadas o campaña para pedir el respaldo de la ciudadanía para ellos mismos, sus candidatos o sus partidos. A ver si no regresan más cansados que cuando se fueron.



VACUNA CONTRA COVID-19

Nuevamente colman aplicación de refuerzo

EN EXPO SANTA FE Y EN LA BIBLIOTECA VASCONCELOS hubo filas de más de un kilómetro; en la última sede no había preferencia para personas con dificultad para caminar

POR EFRÉN ARGÜELLES
efren.arguelles.com.mx

Filas de más de un kilómetro se registraron durante el inicio de la jornada de aplicación del refuerzo contra covid-19 para adultos de 60 años y más residentes de las alcaldías Álvaro Obregón y Milpa Alta, en el macromódulo de vacunación instalado en la Expo Santa Fe.

“No se vale, esto parece manda: más de una hora formados y luego la calle está de bajada; ya no aguantamos las piernas”, compartió Julián.

Sin embargo, en esta sede, donde fueron instaladas 55 células aplicadoras de la vacuna de AstraZeneca, quienes llegaban en silla de ruedas o con andadera podían ingresar sin hacer fila.

Buena parte de quienes arribaron a la expo Santa Fe lo hacían en automóviles particulares o de alquiler, lo que generó caos vial en la zona.

En tanto, con dificultades para caminar y apoyada de un bastón, la señora María Elena llegó minutos después de las 8:00 horas al macromódulo de vacunación instalado en la Biblioteca

Vasconcelos. Su objetivo era ingresar rápidamente para recibir la vacuna, pero la realidad fue diferente.

“Mucha gente viene con bastón o silla de ruedas y estamos revueltos; yo no aguanto mucho tiempo estar parada y nadie sale a auxiliarnos y darnos preferencia”, lamentó.

Más de una hora permanecieron formados adultos de 60 años y más para ingresar a esta sede que atiende a los habitantes de la alcaldía Cuauhtémoc.

“La ocasión pasada a las personas que traemos bastón nos atendían rápido para no estar tanto tiempo parados, ahora ni siquiera nos apoyan con una silla, tenemos más de una hora formados”, comentó Luisa Gómez.

Las banquetas en malas condiciones en inmediaciones de la Biblioteca Vasconcelos fueron otra de las complicaciones que enfrentaron los adultos mayores.

El gobierno capitalino, a través de un comunicado, invitó a los adultos de 60 años y más a respetar su cita y sede asignada para recibir su dosis de refuerzo.

También recordó que para la alcaldía Cuauhtémoc también se habilitó la sede de Campo Marte, la cual presentó ayer poca afluencia.

Sin embargo, aseguró que se reforzará la capacidad de la sede ubicada en la Biblioteca Vasconcelos con diez células más y 60 personas adicionales de personal de apoyo.

La aplicación de la dosis de refuerzo en esta alcaldía se realiza conforme a la letra inicial del primer apellido: ayer tocó a las letras A, B, C, D, E, F; hoy, a G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ, O, y mañana, a P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Los requisitos son presentar una identificación que acredite tener 60 o más años, un comprobante de domicilio que certifique la residencia, tener completado el esquema de vacunación desde hace seis meses y llevar impreso el expediente de vacunación.

EL DATO

Llamado

El Gobierno de la Ciudad de México pidió respetar la sede y día de vacunación correspondiente por alcaldía para evitar retrasos y aglomeraciones en los macromódulos.





Fotos: David Solís

Así lucieron ayer los entornos de las sedes de vacunación para habitantes de Álvaro Obregón y Milpa Alta (izquierda), y Cuauhtémoc, con filas de más de un kilómetro.



Los cambios en el gobierno

Estos son los enroques, salidas y llegadas más importantes que durante este año que termina vivió el Gobierno de la Ciudad de México. La administración acaba de llegar a sus tres años, por lo que le queda otro tanto.

— Wendy Roa



DESEOS DE SHEINBAUM “Mucha salud y mucha paz”



Foto: Especial

Los asistentes a la verbenas navideñas entre viernes y domingo sumaron 200 91 mil personas, aseguró ayer la jefa de Gobierno.

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

“Mucha salud y mucha paz para todos los habitantes de la Ciudad de México”.

Esos fueron los deseos que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, le pediría a Santacités, aseguró ayer a pregunta de la prensa.

En Xochimilco, Sheinbaum también dio a conocer que la Verbenas Navideñas en el Zócalo capitalino ha generado grandes concurrencias.

“El viernes fueron 40 mil (asistentes); el sábado, 101 mil, y el domingo, 150 mil personas que visitaron la verbenas”.

También informó que se mantiene “saldo blanco” en la verbenas navideñas de la Plaza de la Constitución.

150

MIL

asistentes tuvo la verbenas navideñas del Zócalo el domingo pasado, dio a conocer ayer la jefa de Gobierno

101

MIL

personas convocó la atracción de temporada en la Plaza de la Constitución el sábado pasado



ASISTE CON TU FAMILIA



DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE

Plaza de la Constitución de la Ciudad de México

ACTIVIDADES

8 ZONAS CON PROPÓSITOS DIVERSOS

- Recreación y diversión
- Entretenimiento
- Culturales
- Lúdicos y educativos
- Contemplativos

HORARIOS

Inauguración
De las 18:30 a 21:00hrs.

Días regulares
De las 12:00 a las 21:00hrs.
24 y 31 de diciembre
De las 12:00 a las 17:00hrs.

25 de diciembre
De las 17:00 a las 21:00hrs.

#VerbenasNavideñas #NavidadEnLaCiudad



172872



Xochimilco tendrá una nueva coordinación territorial

INCLUIRÁ al pueblo de San Luis Tlaxialtemalco

POR FEDERICO REYES
nacion@contrareplica.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, dijo tras la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía de Xochimilco, que para el segundo semestre de 2022 se sumará una nueva coordinación territorial, que incluirá al pueblo de San Luis Tlaxialtemalco. Con esta acción, habrá una Agencia del Ministerio Público, un Juzgado Cívico y un sector de la policía de la Ciudad de México, así como un cuartel de la Guardia Nacional.

La mandataria señaló que, en Xochimilco, el cuartel de la Guardia Nacional posiblemente se localice en San Luis Tlaxialtemalco, en los límites con la alcaldía Tláhuac. Por su parte, el alcalde José Carlos Acosta Ruiz destacó su disposición para trabajar con el Gobierno de la Ciudad de México.

"En el 2022 vamos a hacer una nueva coordinación territorial, estamos ubicando el espacio, puede ser en San Luis Tlaxialtemalco, cubre varios pueblos, entre ellos Tulyehualco, que es un pueblo grande y donde nos habíamos comprometido a hacer esta coordinación territorial", señaló la mandataria capitalina. Explicó que, se encuentra en coordinación para reparar luminarias y pavimentación sobre la avenida División del Norte hasta Milpa Alta, lugar que albergará un sendero seguro.

Sheinbaum Pardo, dijo que "las alcaldías de Tláhuac, Milpa Alta, Xochimilco, Cuajimalpa, son alcaldías que tienen pocos recursos, aun

cuando tienen una superficie muy importante, porque los recursos están distribuidos principalmente por población y otras variables, pero son alcaldías muy grandes que también requieren reasfaltar sus avenidas, iluminarlas; entonces, los estamos apoyando".

Hasta ahora, la alcaldía Xochimilco cuenta con dos coordinaciones territoriales, Tepepan y La Noria; esta nueva coordinación territorial es con motivo del crecimiento poblacional en la demarcación, así como la solicitud hecha en 2019 por el alcalde José Carlos Acosta.

En tanto Salvador Guerrero Chirrés, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México señaló que Xochimilco está en la posición número 12, respecto a delitos de alto impacto. En cuanto al robo a repartidor y robo a pasajero de Taxi, se ha ido al alza.

"Robo a repartidor, se puso atención sobre este tema en la Mesa, y hay un compromiso de atender, especialmente el caso del Sector de Tepepan". ●





Xochimilco está en la posición número 12, en delitos de alto impacto. Cuartoscuro



Sheinbaum lidera encuesta para 2024

CDMX. Según encuesta de Buendía & Márquez publicada por *El Universal*, Morena es el partido con mayor preferencia rumbo a las elecciones presidenciales de 2024. Como posibles candidatos morenistas, Claudia Sheinbaum lidera con 35% la intención del voto, seguida por Marcelo Ebrard, con 27%, y Ricardo Monreal, con 17%. Por el PAN, Ricardo Anaya y Margarita Zavala son los políticos cuyo nombre es más conocido entre los ciudadanos. **PUBLIMETRO**



Refuerzan sede vacunadora en la Vasconcelos

El Gobierno de la CDMX anunció que reforzará la sede vacunadora ubicada en la Biblioteca José Vasconcelos con 10 células más y 60 personas adicionales del equipo de apoyo, y llamó a los adultos de 60 años y más a respetar el día y sede asignada que les corresponde para recibir la dosis de refuerzo contra el Covid-19.

Los requisitos para recibir la dosis de refuerzo son: presentar una identificación con la que se acredite tener 60 o más años de edad; comprobante de domicilio de la alcaldía Cuauhtémoc; tener completado el esquema de vacunación desde hace seis meses; y llevar impreso el expediente de inmunización.

Además, para la alcaldía Cuauhtémoc se habilitaron dos sedes: la Biblioteca Vasconcelos y el Campo Marte, el cual en lo que va de la jornada de vacunación ha presentado poca afluencia, según se informó.

El orden para la aplicación de la dosis de refuerzo en la demarcación se realiza conforme a la letra inicial del primer apellido y bajo el siguiente calendario: A, B, C, D, E y F toca el lunes 20 de diciembre; G, H, I, J, K, L, M, N, Ñ y O, les corresponde el martes 21 de diciembre; P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z toca el miércoles 22 de diciembre.

Cabe recordar que el pasado 6 de diciembre, el director de Gobierno Digital de la Agencia de Innovación Pública, Eduardo Clark, anunció el inicio de la campaña de refuerzo contra el Covid-19 para la población de 60 años y más residentes de la alcaldía Tlalpan. /**ARMANDO YEFERSON**





Casi 300 mil visitantes a la Verbena

NAVIDAD EN EL ZÓCALO

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Casi 300 mil capitalinos y sus familias han acudido a la Verbena Navideña que fue instalada el pasado viernes en el Zócalo de la Ciudad de México, informó la jefa Claudia.

En conferencia de medios luego de la instalación del Gabinete de Seguridad en la alcaldía Xochimilco, destacó el trabajo realizado por el jefe de Oficina de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, José Alfonso Suárez del Real, para organizar y llevar a cabo esta verbena.

“Aquí está José Alfonso que es el encargado de esta Verbena Navideña, que lo ha hecho con mucha eficiencia, cariño y además ha estado ahí presente todos los días; él tiene datos estimados de que el viernes fueron 40 mil, el sábado 101 mil y el domingo 150 mil personas que visitaron la Verbena”, dijo.

Y ya entrados en el espíritu decembrino, una representante de los medios de comunicación le preguntó:

-Por último, en la víspera de Navidad, ¿qué le va a pedir Claudia Sheinbaum a Santa Claus?

-Pues, mucha salud y mucha paz para todos los habitantes.

A SANTA:



Salud y paz para todos los habitantes de la CD-MX, pedirá la Jefa Claudia a Santa Claus

SALDO



Hasta el momento hay saldo blanco en el desarrollo de la Verbena, la cual ha sido muy visitada por las familias





· Ha sido una gran diversión



SU RELACIÓN CON EL PRESIDENTE

‘AMLO me distingue por el trabajo’

De militante de base a la ‘consentida’ del Presidente, Sheinbaum ha recorrido a lo largo de 20 años de cercanía con López Obrador, una carrera política que la ha llevado a responsabilizarse de importantes obras emblemáticas del tabasqueño cuando fue Jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, como son el segundo piso del Periférico y la creación del Metrobús.

Hoy Sheinbaum reconoce en López Obrador a un hombre muy trabajador y exigente del que reconoce haber recibido alguna vez regaños, pero nunca una falta de respeto, “él se exige mucho a sí mismo, por lo que representa”, justifica la científica a quien señalan como la favorita presidencial por las deferencias públicas que tantas veces ha manifestado el mandatario federal.

—A ver Claudia, tu relación con el Presidente es de hace más de 20 años, ¿dónde y cómo comenzó?

Bueno, yo le seguía —yo fui en una época militante del PRD, nos tocó construirlo, pero no como parte de una estructura, sino como militante de base— siempre lo admiré mucho desde que llegó a ser Presidente (del PRD), bueno, desde que conocimos de su historia en Tabasco, las caminatas que hizo hacia la Ciudad de México, lo visitamos cuando llegó al Zócalo, pero realmente en el 2000 una persona que él cono-

cía que trabajaba cerca de él, José Barbera, un científico también, que ayudaba mucho en las estadísticas (...) el Presidente le dice que ya que había ganado la Jefatura de Gobierno, si no conoce a alguien que pudiera ocupar la Secretaría del Medio Ambiente y él me mencionó y entonces me vi con él en un café (con el Presidente) (...) ‘tú coincides con el movimiento’ y yo había estado en un grupo de trabajo con Mario Molina estudiando la contaminación de la ciudad, entonces me dijo: ‘¿te interesa?’ y pues lo consulté con la familia y de ahí para adelante.

—¿Y por qué crees que el Presidente de distingue tanto, porque lo demuestra cada vez que tiene oportunidad?

Yo creo que son los años de lucha juntos, el trabajo. Cuando fui secretaria del Medio Ambiente, aparte de ser secretaria, me encargué del segundo piso (del Periférico), y de la construcción del Metrobús, entonces yo creo que él es tan trabajador, tan dedicado, que cuando ve una persona que es trabajadora y dedicada —pero además con la misma convicción—, pues eso no se lo inventa uno, esa es la historia de uno, lo que has ido y cómo vas construyendo a lo largo del camino, entonces creo yo hay esa confianza.

—¿Y te sientes la favorita?
Pues así dicen (risas) yo creo que...

—Él sí te demuestra que eres su favorita...

No, yo creo que hacia adelante, pues se decidirán las cosas como se tienen que decidir, pero yo creo que él está haciendo su trabajo, está haciendo su trabajo y nosotros el nuestro.

—¿Te ha regañado alguna vez? ¿Cómo regaña el Presidente?

Sí, nunca falta el respeto pero...

—¿No grita?

No, bueno a mí no me ha tocado por lo menos, no es regañón, es como, a ver cómo podemos decirlo, a él le gusta que se cumpla con el trabajo y entonces cuando no ocurre eso, pues llama la atención, pero es un hombre muy, muy respetuoso, nunca falta al respeto.

—Yo creo que exige mucho, ¿tú crees que exige mucho?

Bueno él se exige mucho a sí mismo, por lo que representa...

—Hoy (el jueves pasado) tuvieron una reunión maratónica...

Sí, es un hombre con una gran voluntad para transformar a México y cómo ha sabido recorrer el país y convencer y convencer y convencer, hasta que fueron millones, 30 millones de mexicanos y mexicanas que tomaron la decisión, y hoy son más todavía.



Agradecida

· Sheinbaum reconoce en López Obrador a un hombre muy trabajador y exigente, del que reconoce haber recibido alguna vez regaños, pero nunca una falta de respeto



· Claudia Sheinbaum afirma que el reconocimiento que le hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador es por los años de lucha y de trabajo juntos



LA ANUNCIA LA JEFA CLAUDIA

NUEVA COORDINACIÓN TERRITORIAL EN XOCHI

Se sumará a las dos que ya existen en La Noria y Tepepan

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

La Jefa Claudia, anunció que en 2022 se construirá una nueva Coordinación Territorial en San Luis Tlaxialtemalco con lo que se cumplirá el compromiso adquirido en 2019 por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

“Vamos a apoyar, también, para la construcción de una nueva Coordinación Territorial, es una promesa que hicimos desde 2019 y por el tema de la pandemia no alcanzaron los recursos en su momento, para poderlo hacer, pero en 2022 vamos a hacer una nueva Coordinación Territorial; estamos ubicando el espacio, puede ser en San Luis Tlaxialtemalco; pero es importante: cubre varios pueblos, entre ellos Tulyehualco, que es un pueblo grande y donde nos habíamos comprometido a hacer esta Coordinación Territorial”, señaló la Jefa Claudia al encabezar el Gabinete de Seguridad y Mesas de Construcción de Paz en la alcaldía Xochimilco.

En presencia del alcalde de la demarcación, José Carlos Acosta Ruiz, la Jefa Claudia aseguró que esta Coordinación Territorial se suma a las dos ya existentes en La Noria y Tepepan.

SAN LUIS

Se ubica el espacio, podría ser en San Luis Tlaxialtemalco

12

lugar en que se encuentra Xochimilco en incidencia delictiva de las 16 alcaldías



Habrà un Sector de Policía





CLAUDIA EN REDES



Pinos de CDMX,
del suelo de
conservación



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 1h
#ConsumeLocal, lleva a tu hogar el aroma de los árboles de navidad que se producen en el suelo de conservación de la Ciudad de México.

#NavidadEnLaCiudad



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 8h
En Xochimilco instalé el Gabinete de Paz en presencia del alcalde @JoseCarlosXoch. Trabajamos de manera coordinada con @SEDENAmx; @GN_MEXICO_; la @FiscaliaCDMX; @SSC_CDMX y el gobierno de la alcaldía, para reforzar la seguridad.



Palabra de Antígona

¿Maniobra? O equivocación

POR SARA LOVERA*

Los Centros de Justicia para las Mujeres CEJUM operados por las Fiscalías de los estados, funcionan como un modelo punitivo y un enfoque unidimensional del acceso a la justicia, centrándose solo en la persecución de delitos. Se trata de 55 Centros que cuentan con el apoyo técnico y presupuestal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia, CONAVIM dependiente de la Secretaría de Gobernación.

La eficacia de los Centros, como política pública pretenden ser una respuesta estatal a la falta de acceso a la justicia que enfrentan las mujeres en México, ya que desde 2005 las expertas de la CEDAW, recomendaron al Estado Mexicano, disminuir eficazmente la impunidad. Recomendación que se cumplió 5 años después.

El 11 de noviembre la Cámara de Senadores aprobó un proyecto para regular el funcionamiento de estos centros, creados en 2010, contribuyendo al cumplimiento del Estado en sus obligaciones convencionales en materia de derechos humanos de las mujeres y dotarlos de las atribuciones, alcances, características y lineamientos generales que permitan prevenir eficazmente la violencia contra las mujeres y las niñas.

La organización Equis Justicia para las Mujeres, urgió a esa regulación, ya que funcionan con una normatividad y objetivos, muy diversas, en cada entidad.

La reforma primero, en la Cámara de Diputados, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, revisada por el Senado donde Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) pidió que esos centros contarán con suficientes recursos de la Federación.

Según datos oficiales el presupuesto para los CEJUM pasó de 70.5 a 122.2 millones de pesos entre los años 2019 y 2021, esto significó un aumento del 73 por ciento.

Pero en la última sesión senatorial -15 de diciembre- la senadora Malú Micher Camarena, presidenta de la Comisión de Igualdad pretendió pasar una modificación como "fe de erratas" que quitaba a la federación su obligación que pasaría a los estados.

Ello no se logró, primero porque la oposición se dio cuenta y luego porque el jefe político de Morena desestimó la propuesta y le pasó la bolita a la Cámara de Diputados. Porque se pretendía dejar a las entidades federativas sin dinero, y asumir las obligaciones de la federación.

La intentona, por error o por interés fue frenada. Ahora veremos qué sucede en la Cámara de Diputados.

¿Qué fue lo que realmente sucedió?

Una morenista intentando ahorrar algunos recursos para los proyectos económicos presidenciales o se trató solamente de una equivocada indicación de su asesoría.

Era sensata la duda, porque los recursos para la política de género se han reducido y según numerosas organizaciones y análisis los de la CONAVIM apenas tendrán en 2022 un aumento de 1.3 por ciento, nada, frente al gravísimo problema de la violencia contra las mujeres.

Llama la atención esta equivocación, cuando el 16 de diciembre, en Villahermosa, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en reunión con Conago, reconoció que no han disminuido los feminicidios

en el país, precisamente cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, por primera vez en 3 años, preside una reunión de la República, con el tema central de la seguridad y la paz.

Un contrasentido, sin duda, que deja la boca seca.

En todos los rincones de la 4T, parece haber una conspiración contra una política específica para las mujeres. Como si se tratara de dismantelar la especificidad de los problemas de las mexicanas. Veremos

*Periodista, directora del portal informativo semmexico.mx



Listo cultivo de romerito para temporada navideña

POR AIDA RAMÍREZ

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) del gobierno de la Ciudad de México, a través de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), informó que productores del Suelo de Conservación tienen listas cuatro mil 312 toneladas de romeritos en las alcaldías Xochimilco y Tláhuac.

Ante la proximidad de las cenas de Navidad y Año Nuevo, se indicó que, a través del programa Altépetl Bienestar, el gobierno capitalino otorgó “ayudas” a los productores de romeritos para la compra de herramientas.

Pero además, para insumos, semillas, abonos y pago de jornales, lo cual suma una inversión de siete millones 30 mil 500 pesos.

La dependencia capitalina señaló que las más de cuatro mil toneladas se suman a las mil 471 toneladas que se produjeron en Semana Santa, por lo que en este año se alcanzará una producción total de cinco mil 783 toneladas en la zona chinampera de Xochimilco y Tláhuac, gracias al trabajo intenso de las y los productores.



AJUSTAN PAQUETE FISCAL DEL 2022

Bajan lana a mujeres

Disminuye gasto en diversos rubros para combatir violencia de género

SELENE VELASCO

El presupuesto en 2022 para acciones en pro de mujeres será menor que en 2021 y representa apenas la mitad de lo que se gastará en promoción y difusión de acciones gubernamentales en la CDMX.

El Gobierno capitalino dividió el Presupuesto de Egresos del próximo año en 325 acciones, 11 de estas destacan como exclusivas para el beneficio de las mujeres.

Las mismas representaron en total 286 millones 876 mil 598 pesos y para el 2022, suman 205 millones 833 mil 176 pesos. Es decir, registran una reducción de 81 millones 43 mil 422 pesos.

Tras la aprobación del gasto por parte del Congreso local, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, respaldó que los legisladores no hubieran hecho modificaciones y destacó como prioridades temas distintos al de mujeres.

De acuerdo con el paquete fiscal para 2022, hubo ajustes en las 11 acciones dirigidas a apoyo de mujeres.

Las principales reducciones fueron aplicadas a las acciones de prevención de la violencia.

Para Prevención y atención de la violencia contra las mujeres, en el apartado de Prestación de Servicios Públicos, se aprobaron 40 millones 395 mil 793 pesos en 2021. Sin embargo, en 2022 sólo tendrá 67 mil 500 pesos.

También en Prestación de servicios públicos, para atención y prevención de la violencia contra las mujeres se reportó una disminución, pues pasó de un presupuesto de 190 mil pesos a 120 mil para el

siguiente año.

Mientras que del mismo rubro, para Atención y prevención de la violencia intrafamiliar, el presupuesto se redujo de 850 mil a 100 mil pesos.

Los recursos que se entregan a organizaciones que presentan proyectos para impulsar el desarrollo de las mujeres en la CDMX, a través de Coinversión para la Igualdad, también se recortaron, pues de 7 millones de pesos bajaron a 2 millones de pesos.

METRO consultó al Gobierno sobre las reducciones, pero al cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.



// Es un presupuesto que tiene su orientación, principalmente, en el fortalecimiento de la educación, de la salud. (De) las alcaldías, está garantizado su presupuesto”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno



REPORTE DE ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Disminuye 22.1% la incidencia delictiva

NOEL F. ALVARADO

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, aseguró que el trabajo coordinado entre los distintos órdenes de gobierno ha permitido que la incidencia delictiva del fuero federal registre una reducción de 22.1% desde el inicio de la administración.

Precisó que el homicidio doloso, uno de los delitos que más preocupa, registra una reducción de 3.8%. “Hay que decir: van cuatro meses consecutivos que ha ido a la baja. Hay el seguimiento de los 50 municipios que tienen mayor incidencia en homicidio doloso.

De los más de 2 mil 400, en 50 se concentra y ha tenido una disminución de 1.8%”, acotó. También detalló que el robo en general bajó 21.3% en todo el país.

El robo de vehículo automotor se redujo 29.4% y el de transporte público 27.9%, en lo que va de la administración.

En tanto, el feminicidio tuvo una reducción de 19.3%. “La violencia familiar se ha incrementado 15.5%. Aunque hay que decir que en los últimos seis meses del año ha estado a la baja, pero no ha sido aún suficiente”, expuso la coordinadora del Gabinete de Seguridad Nacional.

En cuanto al secuestro, destacó, se tiene una reducción de 65.9% en el número de víctimas. “Esto ha tenido que ver con la cantidad de detenidos de este delito, así como la cifra de bandas desarticuladas”.



Jueves 4**ABREN PRIMER TRAMO DE LA L1**

Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la CDMX, encabezó la inauguración del primer tramo de la Línea 1 del Cablebús, de 1.7 kilómetros, de las estación Campos Revolución a Tlalpexco. Los usuarios pudieron recorrer este primer tramo de manera gratuita, con el objetivo de que se familiarizaran con este medio de transporte.



ME ENCUENTRO DEDICADA A LA CDMX: SHEINBAUM

• Por el momento me encuentro dedicada a la Ciudad de México 2024, afirmó la Jefa Claudia, luego de ser cuestionada sobre una encuesta que la coloca como puntera frente a Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal para la elección del candidato presidencial de Morena para el 2024. Entrevistada al término de la Instalación del Gabinete de Seguridad de Xochimilco, pese a la insistencia de los reporteros para conocer sus aspiraciones rumbo al 2024, la Jefa Claudia aseguró que se encuentra dedicada a consolidar los programas y obras de la 4T en la capital del país. "No nos distraemos de la Ciudad, aquí estamos dedicados a la Ciudad de México", indicó.



— ALHAJERO —



Precipitar la sucesión presidencial tiene como origen primordial la derrota de Morena en la Ciudad de México, su bastión histórico

T

ercer año de gobierno, tercero. Ni bien había concluido 2021 y el propio Presidente de República desató –inesperadamente– los demonios de la sucesión presidencial.

Extraño que el propio **Andrés Manuel López Obrador** echara a andar tan temprano lo que sus antecesores buscaron retardar lo más posible. Pero su *olfato político* algo le habrá indicado.

El golpe inesperado a sus dos precandidatos punteros – **Marcelo Ebrard** y **Claudia Sheinbaum**– por la tragedia en la Línea 12 del Metro y los resultados de la elección intermedia, jugaron un papel central en precipitar el juego sucesorio.

Y valga aquí el matiz: sólo el juego sucesorio, porque el tabasqueño retiene aún todo el poder.

AMLO quita y pone en el gabinete. Mueve sus piezas. Él mismo hace las veces de *destapador*. Menciona a las *corcholatas* a las que les ve madera para convertirse en candidatos presidenciales. **Claudia Sheinbaum** encabeza su lista (para nadie es un secreto que es su favorita para sucederlo en la silla presidencial). **Marcelo Ebrard** aparece segundo, por si acaso.

AMLO obedeció a su olfato político

De relleno agrega a **Esteban Moctezuma**, **Juan Ramón de la Fuente**, **Rocío Nahle**, **Tatiana Clouthier**.

Un nombre se le queda atorado: **Ricardo Monreal**. No es olvido. Es rechazo. Se niega a mencionarlo en distintas ocasiones. Pero el zacatecano, a golpes de audacia política, se *enlista en la baraja*. De las tierras tabasqueñas se incorpora un *caballo*

negro: **Adán Augusto López**. Es el nuevo secretario de Gobernación. Entra al juego *a tambor batiente*, con múltiples tareas. La lista está completa (aunque algunos *sean de paja*)

y los dos últimos de facto).

Pero lo inesperado de esta historia fue el hecho de que el propio **López Obrador** precipitara la sucesión. Sorprendió a sus propios jugadores y agarró desprevenida la oposición (todavía no apuntalan a posibles candidatos).

El origen de la decisión de precipitar la sucesión presidencial, decíamos, estuvo, sobre todo, en la pérdida del bastión histórico de la izquierda y del obradorismo mismo. La caída de la mitad de la capital a manos del PAN y el PRI –lo refieren sus propios colaboradores–, desquició a **Andrés Manuel**.

Su ira lo llevó a desterrar de Palacio a su *monje negro*, padre de los programas sociales, **Gabriel García**; a congelar a **Monreal**, su líder en el Senado; a pasar por encima de **Claudia Sheinbaum** y a poner a **Martí Batres** a operar en la CDMX, y a reavivar a las huestes morenistas capitalinas.

GEMAS: Obsequio del politólogo Agustín Basave:

“AMLO ya no controla por completo a su propia gente. El proceso sucesorio que él mismo detonó le resta margen de maniobra. Un botón de muestra es el pleito entre el fiscal general y el exjefe de la UIF, cuyos campos de batalla son los dos periódicos más odiados por AMLO. Es más, todo indica que, tras las bambalinas de la 4T, se escenifica una camicería”.

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA



Alistan Guardia Nacional en parte alta de Xochimilco

Compromiso. Se reparará el asfalto en el pueblo de San Gregorio y se entregarán apoyos a los productores del campo, dijo Claudia Sheinbaum

ANUNCIAN PARA 2022 REHABILITACIÓN DE LA ALCALDÍA

ARMANDO YEFERSON

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, adelantó que en 2022 se construirá una nueva Coordinación Territorial en San Luis Tlaxialtemalco, en la alcaldía Xochimilco, y destacó que con ello se cumplirá el compromiso adquirido en 2019 por la administración capitalina para atender a los pueblos de la parte alta de la demarcación.

Asimismo, la mandataria capitalina se comprometió a la rehabilitación del asfalto del pueblo de San Gregorio y a la instalación de un cuartel de la Guardia Nacional en San Luis Tlaxialtemalco.

“Vamos a apoyar, también, para la construcción de una nueva Coordinación Territorial; es una promesa que hicimos desde 2019 y por el tema de la pandemia no alcanzaron los recursos en su momento para poderlo hacer, pero en 2022 vamos a hacer una nueva Coordinación Territorial. Estamos ubicando el espacio, puede ser en San Luis Tlaxialtemalco, pero es importante: cubre varios pueblos, entre ellos Tulyehualco, que es un pueblo grande y donde nos habíamos comprometido a hacer esta Coordinación Territorial”, explicó.

Tras encabezar la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz, acompañada del alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, Sheinbaum señaló que esta nueva Coordinación Territorial se sumará a las de La Noria y Tepepan, y estará integrada por un Sector de Policía, una Agencia del Juzgado Cívico y una Agencia del Ministerio Público.

La jefa de Gobierno detalló que se están buscando espacios para instalar un cuartel de la Guardia Nacional también en San Luis Tlaxialtemalco, en el límite con la alcaldía

Tláhuac, de tal manera que se fortalezcan las acciones para combatir los delitos en la demarcación.

Además, enfatizó que el Gobierno de la ciudad se comprometió con los habitantes de San Gregorio y otros pueblos de Xochimilco a rehabilitar el asfalto en distintas avenidas, así como la luminaria en la Prolongación División del Norte hasta Milpa Alta, con un Sendero Seguro.

Igualmente, se rehabilitarán los canales y se entregarán apoyos a los productores del campo.

Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero, precisó que Xochimilco se ubica en el lugar número 12 por incidencia bruta delictiva dentro de las 16 alcaldías.

Resaltó la realización de 38 operativos en la demarcación que dieron como resultado la detención de 48 presuntos delincuentes y ocho objetivos considerados generadores de violencia; así como un incremento de 150% en órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto en 2021 comparado con 2020.





GOBIERNO CDMX

SEGURIDAD. Acompañada por el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, la jefa de Gobierno explicó que la nueva Coordinación Territorial estará integrada por un Sector de Policía, una Agencia del Juzgado Cívico y una Agencia del MP.



#ENXOCHIMILCO

VA NUEVA COORDINACIÓN TERRITORIAL

CONTARÁ CON AGENCIA DEL MP, JUZGADO CÍVICO,
SECTOR DE LA POLICÍA Y UN CUARTEL DE LA GN

POR CARLOS NAVARRO

U

na nueva coordinación territorial será implementada en la Alcaldía Xochimilco, lo

que significa la habilitación de una agencia del Ministerio Público, un Juzgado Cívico y un sector de la Policía capitalina, así como un cuartel de la Guardia Nacional.

Durante la instalación del Gabinete de Seguridad y la Mesa de Construcción de Paz, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, anunció que la coordinación estará lista en el segundo semestre de 2022, en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco.

“En 2022 vamos a hacer una nueva coordinación territorial, estamos ubicando el espacio, puede ser en San Luis Tlaxialtemalco, cubre varios pueblos, entre ellos Tulyehualco, que es grande y donde nos habíamos comprometido a hacerla.

“Estará integrada por un sector de la Policía, una agencia del Ministerio Público y un Juzgado Cívico, al tiempo que se instalará una compañía de la Guardia Nacional”, explicó.

Actualmente, en Xochimilco, hay dos coordinaciones territoriales: Tepepan y La Noria.

Sheinbaum agregó que la implementación de esta nueva coordinación obedece al crecimiento poblacional en la demarcación.

El alcalde, José Carlos Acosta Ruiz, enfatizó que tiene toda la


disposición para trabajar con la instalación de estas mesas para la construcción de paz.

“Es algo importante e indispensable para nuestra sociedad, pues ha mostrado su efectividad en los tres años anteriores; su coordinación, como nunca antes, entre las diferentes áreas del Gobierno federal, local, la alcaldía, pero además la cercanía de los responsables de los diferentes órdenes de gobierno”, afirmó.

Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la CDMX, Salvador Guerrero Chiprés, explicó el comportamiento de la incidencia delictiva en Xochimilco.

A nivel local ocupa el lugar 12 respecto a delitos de alto impacto, es decir, 3.38 diarios, mientras que en la tasa anualizada por cada 100 mil habitantes, con 296, es la número 13.



Agregó que se fortalecerá la seguridad, especialmente en los sectores La Noria y Tepepan. Detalló que en la demarcación el robo de vehículo con violencia, el hurto a vehículo sin violencia, a casa habitación con violencia y a conductor, registraron un descenso. 

TRAS UN SITIO

1

- Se busca el lugar para la creación de un cuartel de la Guardia Nacional.

2

- En esta demarcación se van a sumar 240 elementos de la GN.

3

- En el acto estuvo presente el secretario de Gobierno, Martí Batres.

AL SUR DE LA CIUDAD

442

MIL 178 HABITANTES TIENE LA ALCALDÍA XOCHIMILCO.

3.3 DELITOS DE ALTO IMPACTO, DIARIOS.

11

- GABINETES DE SEGURIDAD SE HAN INSTALADO EN LA CDMX.



FOTO: ESPECIAL



LA SEDE | • La jefa de Gobierno adelantó que el nuevo conglomerado podría establecerse en San Luis Tlaxiátemalco.



Póker político



Matías Pascal/Alejandro Iglesias Rebollo

Encuestas, método y alcances...

Ante la avasallante carrera presidencial adelantada, las casas encuestadoras en este bello país se han dado vuelo. Y es así que cada vez más frecuente nos encontramos con novedosos estudios demoscópicos que dan cuenta de los alcances de los actores políticos, partidos, alianzas y sus preferencias.

Y es que algunos de los resultados de la encuesta de **Buendía & Márquez**, no nos sorprenden, pues están dentro de lo esperado a tantos meses de la elección oficial.

Que **Claudia Sheinbaum** tenga, en este momento, **35 por ciento de la intención del voto es de esperarse**, pues hay que estar bien con el patrón, que **Marcelo Ebrard** esté en segundo lugar, también se veía cantado, pues el presidente le debe un favor gordo, él declinó en su favor hace algunos años.

Lo que vuelve a ser relevante es la tercera posición, con el **senador Ricardo Monreal** al frente, se ha ganado por méritos propios y avanzando firme en las preferencias... **y sin bendición macuspana.**

Tampoco creemos que nadie pueda decirse sorprendido de que **Morena** esté en el primer lugar de preferencias, es evidente que tiene, aún, el jalón de la popularidad del presidente **López Obrador**, pero recordemos que para la **elección del 24 ya no podrá estar en las boletas electorales y eso puede ser la gran diferencia.**

Un dato significativo de la encuesta, y conste que no somos fan de esa manera de conocer la voluntad popular por inexacta y tendenciosa es que casi la mitad de los encuestados (48 %) no se identifica con un partido político y casi un tercio de este segmento votaría por el partido del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, solo por ser su partido.

Y aunque todavía se ve muy lejano el primer domingo de **junio de 2024** para ese ejercicio ciudadano, nos llama la atención de la más

reciente, de **Buendía & Márquez** que aunque cumple con los estándares en materia *metodológica de Estatutos y el ESIMM®*, no obstante, uno de los principios éticos apunta que el anonimato de los entrevistados debe ser estrictamente respetado y la metodología apunta que las entrevistas fueron realizadas de manera personal (cara a cara) en vivienda utilizando un cuestionario estructurado, aplicado por encuestadores en dispositivos electrónicos, lo que no detalla de qué manera se utilizaron dichos dispositivos a la hora de aplicar la encuesta.

Esto viene a mencionarse, porque ya que se ha comprobado que las preguntas sobre intención de voto, al realizarse de manera directa con el encuestado, tiende a no contestar la pre-

gunta, **por temor, miedo o por no sentirse en libertad**, como cuando se realizan las elecciones, que lo hace en intimidad.

Así, pues, según expertos en la materia, saben perfectamente que las casas encuestadoras para dar ese espacio de intimidad a la hora de emitir su opinión sobre las preferencias electorales, entregan una boleta electoral al encuestado y la deposita en una especie de urna, sin darle la respuesta al encuestador, de esa manera, la encuesta es más precisa, porque otorga la confianza a los ciudadanos encuestados y se respeta el anonimato.



Inédito reconocimiento a migrantes

Es encomiable que el *Senado de la República* haya hecho un muy merecido homenaje a los *migrantes mexicanos*, al poner en letras doradas *Día del Migrante Mexicano*, en el *Patio del Federalismo*, a quienes tanto debe el país por sus enormes aportaciones económicas.

El senador *Ricardo Monreal* dijo: "Nuestro reconocimiento y gratitud; estamos atentos a la reforma que impulsa el presidente Biden, a fin de que puedan regularizar su residencia millones de personas de origen mexicano que radican en Estados Unidos".

Ellos aportan 4 % del PIB del país y siempre habían sido ninguneados, bien por ese merecidísimo reconocimiento, *Monreal* no olvida que de su estado han migrado miles de connacionales.

Edomex, nido de inseguridad permanente

Ahora resulta que hasta a la senadora *Martha Guerrero, de Morena*, fue víctima de la delincuencia sin control, pues un tipo le disparó a su coche, no estamos seguros de si fue por un asunto de tránsito o porque fuera un atentado,

pero en ningún caso se justifica.

Ojalá y el gobernador *Alfredo del Mazo* se ocupe más de la seguridad que de sus aspiraciones presidenciales.

Si no contiene la inseguridad en la entidad que gobierna, seguro no habrá quien lo quiera de candidato, ni siquiera el desprestigiado tricolor.

Palmeras borrachas de necesidad

Resulta muy, pero muy lamentable que el senador *Ricardo Monreal* tenga que explicar, a la necia y aferrada autoridad veracruzana, que cuando se refiere a la detención de seis jóvenes no está defendiendo a criminales, sino al Estado de derecho expresado en la presunción de inocencia, libre desarrollo de la personalidad y la libertad misma.

Y es que, al parecer, lo que defiende el senador *Monreal* es que no se institucionalice en la legislación un delito que es un claro abuso de autoridad y que el Estado vulnere la libertad y la seguridad de los ciudadanos.

Se han presentado, desafortunadamente, varios casos que confirman que el delito de ultrajes a la autoridad se ha legitimado en *Veracruz* para que sus autoridades cometan abusos contra los ciudadanos... En fin, buen pase en favor de la ley y justicia.

Estimado lector, estimada lectora, ante el cúmulo de temas de interés de comentar, *Póker Político* hizo un alto en su descanso decembrino para dar cuenta de ellos durante esta temporada. **¡Hasta mañana!**

Estándares para la investigación de mercados en México de la AMAI, del Código Internacional ICC/ESOMAR para la Práctica de la Investigación de Mercados y Opinión Pública y del documento denominado Mejores Prácticas y Prácticas Condenables en la Investigación de Mercados y Opinión Pública de la American Association for Public Opinion Research





Ricardo Monreal-Marcelo Ebrard-Claudia Sheinbaum



#VERBENA **Acuden 300 mil al Zócalo**

● Casi 300 mil personas acudieron el pasado fin de semana a la Verbena Navideña instalada en el Zócalo capitalino.

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, informó que este espacio ha recibido la aceptación de los capitalinos. "Ha sido muy, muy concurrido; está lleno el Zócalo, está muy emocionada la gente y nosotros más de que esté contenta la ciudadanía, así como las niñas y niños.

"El viernes fueron 40 mil, el sábado, 101 mil y el domingo 150 mil personas que visitaron la verbena, con saldo blanco", explicó.

En este espacio, los visitantes pueden encontrar elencos musicales y teatrales; una villa navideña, árboles monumentales, juegos mecánicos, un bosque nevado, un tobogán de hielo y experiencias audiovisuales, entre otros, sin costo alguno. **CARLOS NAVARRO**

31

● DE DIC.,
ÚLTIMO
DÍA DE LA
VERBENA.

FOTO: LESLIE PÉREZ



ÁNIMO NAVIDEÑO

● El horario para el 24 y 31 de diciembre será de 5 a 9 pm.



Presupuesto CDMX, con sentido social

Victor Hugo Romo de Vivar Guerra

Tr: @vromog



El presupuesto 2022 para la Ciudad de México fue aprobado por mayoría sin contratiempos por el Congreso local, tal y como lo envió al legislativo la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo.

La aprobación del paquete económico, que contempla la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y el nuevo Código Fiscal de la CDMX, le llevaron a los legisladores capitalinos unas 10 horas de discusión y, de las 24 reservas planteadas, la mayoría del PAN, ninguna de ese partido fue aprobada por considerarlas irrelevantes.

Los propios aliados políticos del PAN dieron la espalda a los planteamientos de los legisladores azules por carecer de fundamento y sustento.

El show que pretendieron armar con alegatos legaloides de supuesta inconstitucionalidad, totalmente infundados, se vio ridículo luego de que distintos medios de comunicación destaparan la red de nepotismo y complicidades al interior del PAN capitalino.

En la red desnudada se conocieron los nombres de al menos 62 familiares de dirigentes, alcaldes y legisladores panistas colocados, todos, sin excepción, como funcionarios públicos con salarios que fluctúan entre 14 mil y 95 mil pesos, esto es, cerca de 50 mdp desviados del erario.

Pese a la severa crisis económica mundial provocada por la pandemia, que ha golpeado brutalmente al mundo entero, el gasto neto total estimado del sector público capitalino para 2022 es superior 7.4 % al aprobado para 2021. El monto asciende a 234 mil millones 875 millones 723 pesos.

La iniciativa del presupuesto enviada al Legislativo contempla, en síntesis, seis rubros rectores de la política pública a impulsar en 2022:

Igualdad de Derechos, con un monto

de casi 33 mmdp; Ciudad Sustentable, con casi 100 mmdp; Más y Mejor Movilidad, con cerca de 40 mmdp, y Ciudad de México, Capital Cultural de América, con 1,500 millones de pesos, en números redondos.

Además, incluye: Cero Agresión y Mayor Seguridad, con casi 50 mmdp, y Ciencia, Innovación y Transparencia con casi 12 mmdp.

Es, como se puede advertir, una propuesta que privilegia los derechos de las mayorías, fomenta la democratización de la infraestructura pública y optimiza la asignación de los recursos públicos para mejorar la calidad de vida de los capitalinos.

La intención del gasto en 2022 es generar valor público que abone en sentido positivo al bienestar de las personas y, al mismo tiempo, contribuya a la recuperación económica que de manera sostenida ha venido consolidando el gobierno de la ciudad.

En ese sentido, el presupuesto enviado por la doctora Sheinbaum al Congreso fue cuidadosamente diseñado para incrementar la recaudación, sin aumentar el cobro de impuestos a la mayoría de las contribuyentes por tercer año consecutivo.

Para generar este equilibrio, se conservaron los descuentos, las facilidades y prerrogativas en el pago de impuestos a los contribuyentes más vulnerables y se crearon tres nuevos impuestos exclusivamente por servicios digitales, por ejemplo, el pago del 2% para las aplicaciones de reparto domiciliario de comida.

Cabe aclarar que este pago no se traslada a los sectores vulnerables, es decir, ni a repartidores, usuario y comerciantes, sino recae exclusivamente en las plataformas digitales como DiDi, Food o Uber Eats.

Los otros dos impuestos son a las ganancias de intermediarios o servicios de hospedaje en plataformas en línea y a los organizadores de espectáculos públicos vía streaming.

Por lo que toca a las 16 alcaldías de la CDMX, ejercerán más de 43 mmdp el próximo año, lo que significa un incremento del 7.9 % respecto a 2021.

Ya veremos si los recursos públicos de la ciudad, se ejercen por las y los alcaldes con la austeridad, efectividad, honestidad y transparencia que demanda la ciudadanía y establece la ley.





2021, EL AÑO DE LA NUEVA NORMALIDAD

El 2021 fue un año de vuelta a una relativa normalidad en la Ciudad de México, pero con tropiezos y sorpresas en algunos rubros. La pandemia, que prácticamente mantuvo a los capitalinos estudiando y trabajando desde casa durante todo 2020, en este año, con la llegada masiva de vacunos, permitió el inicio de lo que se llama Nueva Normalidad, volviendo poco a poco al tránsito habitual (es decir, pesado) en las calles y avenidas, vagones del Metro atascados y altas tarifas de Uber, Didi y Beat (entre otras apps de transporte).

Tal vez, que durante el año pasado no fue administrativa presencial en la Basílica de Guadalupe, también regresó el 12 de diciembre, con 3.5 millones de peregrinos que visitaron la CDMX, entre ellos los devotos de la caravana migrante que insistieron en visitar el templo mariano... Y hasta se enfrentaron a la Policía para llegar.

Qué decir del Día de Muertos, con el desfile que nos heredó Specter, la película de James Bond. El evento volvió tras estar ausente en 2020 debido a la pandemia, llenando a la ciudad de color, magia y ambiente festivo.

Fuera del Covid, la tragedia que marcó este año fue la caída de un tramo elevado que dejó sin funcionamiento a la Línea 12 del Metro, causando la muerte de 26 personas cuyas familias todavía esperan justicia por las deficiencias en la construcción de esa línea, inaugurada en marzo de 2014.

En contraparte, se inauguraron dos líneas de Cablebús, el nuevo teleférico de la capital, para zonas que antes eran poco accesibles y que están lejos de los centros de trabajo de la ciudad, conectándolas de forma directa con el Metro.

Finalmente, no se pueden dejar de lado los cambios políticos, con la sorpresa que dio la oposición al ganar a nueve de las 16 alcaldías, dividiendo el mapa de la ciudad prácticamente en dos.

Esto dio paso a la Unión de Alcaldes de la CDMX (UNACDMX), una nueva alianza opositora, pero también a que los alcaldes de Morena, el partido del gobierno, se muestren más unidos y también lancen proyectos y campañas en conjunto. Veremos qué depara el 2022.



TRAGEDIA HISTÓRICA EN LA LÍNEA 12
El 3 de mayo, un tramo elevado de la Línea 12 del Metro se desplomó sobre Avenida Tlalhuac justo cuando pasaba un convoy, dejando un saldo de 26 muertos y decenas de heridos entre los pasajeros. Tras meses de peritajes, una empresa internacional y la Fiscalía capitalina coincidieron en que existen deficiencias en ese tramo elevado desde la construcción, incluyendo mala soldadura de pernos. Actualmente se busca juzgar a los responsables de construir la línea, entre ellos a Enrique Horcasitas, exdirector del Proyecto Metro.



Migrantes y policías se enfrentan

El 12 de diciembre, sobre la México-Puebla, una caravana migrante fue encapsulada por la Policía; el saldo fue de cuatro extranjeros y 13 agentes lesionados. Esto debido a que se buscaba trasladarlos a un refugio preparado en Santa Martha Acatitla. Tras el enfrentamiento, los migrantes fueron llevados a la Basílica de Guadalupe y se alojaron en la Casa del Peregrino. Otros enfrentamientos que ha tenido la Policía ha sido durante las marchas feministas, que se potenciaron este año.



Capitalinos, de los más vacunados

El 13 de octubre, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, celebró que la Ciudad de México se ubicó entre una de las urbes con la más alta cobertura de vacunación contra el Covid-19, la enfermedad que ha mantenido al mundo entre confinamientos y uso de cubrebocas. La ciudad reportó un alcance de 98.7% en las personas que había recibido una sola dosis, superando así a urbes como París, Nueva York y Tokio.



Arranca año con caos en el Metro

• El Puesto Central de Control del Metro registró un incendio en las instalaciones del Complejo Delicias el 9 de enero. Una agente de Policía falleció tras caer del quinto piso (escapando del fuego). El siniestro provocó el cierre inmediato de las líneas 1, 3, 4, 5 y 6, que eran controladas desde ahí. Durante 28 días patrullas y autobuses apoyaron a los ciudadanos a transportarse.



CEMEX/AG

Elección parte en dos a la CDMX

• Tras las elecciones de junio, la alianza PAN, PRI y PRD se quedó con nueve alcaldías; Miguel Hidalgo, A. Obregón, Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Azcapotzalco, M. Contreras y Cuajimalpa. Mientras que Morena se quedó con GAM, Iztapalapa, Iztacalco, V. Carranza, Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta. Casualmente, la oposición gobierna al Occidente y Morena al Oriente, lo que provocó memes relacionados con el Muro de Berlín.

La ciudad de dos colores

Así se ve el mapa político de la CDMX, que al Oriente es gobernada por Morena y al Poniente por la oposición

Alcaldías gobernadas por la oposición

Alcaldías gobernadas por Morena



Por hablar de más, cae YosStop



FG/CDMX

• El 29 de junio, la youtuber Yoseline Hoffman, conocida como YosStop, fue aprehendida por el probable delito de pornografía infantil y trasladada al penal de Santa Martha, esto luego de que fue señalada de promocionar en su canal de Youtube el video en que una joven fue abusada siendo menor de edad. Recuperaría la libertad hasta el 30 de noviembre, luego de llegar a un acuerdo reparatorio con la víctima.

CDMX, con transporte de altura

• Cablebús, de Indios Verdes a Cuauhtepc, el primer teleférico de la CDMX, con una longitud de 9.2 kilómetros. El siguiente mes entró en funcionamiento la Línea 2, de Constitución de 1917 a Santa Martha, con siete estaciones y una longitud de 10.6 kilómetros, convirtiéndolo así en el teleférico más grande del mundo. Ésta última ha reportado algunos paros de servicio desde su inauguración.



GABRIELA ASSUJVEL





ARCHIVO 24 HORAS

Reviven a Tenochtitlán... en maqueta

- En agosto, se instala la maqueta del Huey Teocalli en el Zócalo, como parte de la conmemoración por los 500 años de la resistencia indígena. Ésta fue la primera reproducción monumental de lo que fue el Templo Mayor de México-Tenochtitlán. Cabe destacar que, el 28 de abril, luego de una granizada de gran magnitud, se desplomó el techo que protege las ruinas del verdadero Templo Mayor, a tan solo unos metros de la maqueta

Policías chocan con alcaldes

- El 30 de agosto, representantes de la Unión de Alcaldes de la Ciudad de México (UNACDMX), que surgió tras la alianza opositora que se hizo con la mitad de la urbe en junio, acudió al Congreso capitalino, pues acusaron que en éste se aprobarían reformas que afectarían sus gestiones. Sin embargo, tuvieron un encontronazo con elementos antimotines, en los que Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, resultó con una lesión en la nariz.



BILALIMON





La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, recorrió al lado de don Miguel Cantón Zetina, director de Grupo Cantón, las instalaciones del periódico Tabasco HOY, donde saludó a directivos y empleados de este diario.

RECONOCE SHEINBAUM LABOR DEL PRESIDENTE EN LA REGIÓN

CON 4T CONTINUARÁ TRANSFORMACIÓN DEL SURESTE'

CDMX 8-9

'Con la 4T habrá continuidad a la transformación del Sureste'



Obras le redituán a esta región todo lo que le ha dado al país
 Tabasco, heredero de la gran historia del Presidente de la República
 Aquí empezó la lucha de AMLO que hoy representa la 4T

POR MIGUEL CANTÓN ZETINA

ENTREVISTA

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
JEFA DE GOBIERNO CIUDAD DE MÉXICO

SEGUNDA PARTE

Al reconocer que muchos presidentes le dieron todo su apoyo al centro y norte del país y dejaron al Sureste en el abandono, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, dijo sentirse muy orgullosa de estar en Tabasco, en la tierra donde nació el Presidente Andrés Manuel López Obrador, donde él empezó su lucha, que finalmente hoy representa la Cuarta Transformación del país.

Sheinbaum Pardo dijo que Tabasco no solo tiene una gran historia natural, cultural, sino que representa hoy la historia del Presidente de la República, que es la historia de México.

Aseguró ser muy feliz, y que coincide con el Presidente “en que no hay nada que pueda hacer a uno más feliz que servir a la gente; es una dicha enorme, es un privilegio estar en un puesto, en un encargo como el que tengo yo como Jefa de Gobierno”.

En entrevista desde las instalaciones del periódico Tabasco HOY, en Villahermosa, donde nos acompañan Ely y Rafa Cantón, abordamos a la Jefa, como la reconocen los ‘capitalinos’, también sobre el futuro inmediato de los tabasqueños y la continuidad en la transformación del estado.

—¿Qué se siente estar en la tierra del Presidente de México?

Es un orgullo, Tabasco no solo tiene una gran historia natural, cultural, sino que representa hoy la historia del Presidente de la República, que es la historia de México, aquí nació Andrés Manuel López Obrador, aquí empezó su lucha y es una lucha que ha transcurrido durante varias décadas y hoy es una realidad que representa lo que llamamos la Cuarta Transformación de la vida pública, es un sueño realmente lo que estamos viviendo, nosotros que venimos del movimiento, que vivimos tantas veces al Presidente en el Zócalo de la Ciudad de México, que lo acompañamos, ver hoy que en tres años haya transformado a México, a cómo lo ha transformado, es realmente un orgullo estar aquí en su tierra.



—¿Cómo ves el Sureste Claudia, por qué estuvo abandonado y marginado en los últimos sexenios?

Por qué, pues porque muchos presidentes le dieron al Centro del país o al Norte del país y dejaron al Sureste principalmente como parte de la explotación de sus recursos naturales, de aquí vienen gran parte del petróleo que ha producido el desarrollo nacional, de aquí vienen las grandes hidroeléctricas y sin embargo, nunca hubo una compensación de eso que dio tanto el Sureste a todo el país.

Nunca había habido una inversión que compensara la pobreza de toda esta zona y la única manera de disminuir desigualdades es invertir donde históricamente no se ha invertido y hoy el Sureste con el Tren Maya, el Tren Transistmico, la Refinería de Dos Bocas, el programa Sembrando vida, pues realmente es la gran compensación a todo lo que el Sureste le ha dado al desarrollo nacional.

—¿Y cómo ves el futuro inmediato de los tabasqueños, de los mexicanos que te ven y escuchan en todo el Sureste del país en este momento?

Pues es un futuro grandioso para mí, es decir, estamos a la mitad del camino de esta transformación del país que ha encabezado el Presidente (...) se va a consolidar en los próximos tres años, esta ruptura con el modelo anterior y este nuevo desarrollo del país con una visión de futuro y hoy creo que también lo más importante es esta continuidad de la transformación de la vida pública de México.



Estamos a la mitad del camino de esta transformación que ha encabezado el Presidente, se va a consolidar en los próximos tres años, esta ruptura con el modelo anterior".



Hoy creo que también lo más importante es esta continuidad de la transformación de la vida pública de México".



No hay nada que pueda hacer a uno más feliz que servir a la gente; es una dicha enorme, es un privilegio estar en un puesto, en un encargo como el que tengo yo como Jefa de Gobierno".



Tabasco no solo tiene una gran historia natural, cultural, sino que representa hoy la historia del Presidente de la República, que es la historia de México, aquí nació Andrés Manuel López Obrador.





FOTOS: MAURICIO VALENCIA

En Tabasco HOY
- Don Miguel Cantón Zetina, director general de Grupo Cantón, y sus hijos Elizabeth y Rafael Cantón Martínez de Escobar, con la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo



Prefieren vacunarse en la Vasconcelos

EL GOBIERNO de la Ciudad de México reforzó la aplicación de la vacuna contra Covid-19 en la Biblioteca Vasconcelos con más células y personal de apoyo ante la demanda de los adultos mayores de 60 años en la alcaldía Cuauhtémoc.

"La mayoría de Cuauhtémoc están acudiendo a la Biblio Vasconcelos. También esta abierto Campo Marte. Ahí hay capacidad y poca gente. A Colonias Condesa, Roma, Cuauhtémoc, Juárez, Doctores y otras les queda más cerca. Si les llega SMS con cita echenos la mano yendo a la sede asignada", dijo Eduardo Clark, director general de Gobierno Digital, a través de Twitter.

10

CÉLULAS extra llegaron a esta sede en Cuauhtémoc

60

TRABAJADORES se sumaron como apoyo a la jornada







Sara Lovera

¿Maniobra o equivocación?

Los Centros de Justicia para las Mujeres CEJUM operados por las Fiscalías de los estados, funcionan como un modelo punitivo y un enfoque unidimensional del acceso a la justicia, centrándose solo en la persecución de delitos. Se trata de 55 Centros que cuentan con el apoyo técnico y presupuestal de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia, CONNAVIM dependiente de la Secretaría de Gobernación.

La eficacia de los Centros, como política pública pretenden ser una respuesta estatal a la falta de acceso a la justicia que enfrentan las mujeres en México, ya que desde 2005 las expertas de la CEDAW, recomendaron al Estado Mexicano, disminuir eficazmente la impunidad. Recomendación que se cumplió cinco años después.

El 11 de noviembre la Cámara de Senadores aprobó un proyecto para regular el funcionamiento de estos centros, creados en 2010, contribuyendo al cumplimiento del Estado en sus obligaciones convencionales en materia de derechos humanos de las mujeres y dotarlos de las atribuciones, alcances, características y lineamientos generales que permitan prevenir eficazmente la violencia contra las mujeres y las niñas.

La organización Equis Justicia para las Mujeres, urgió a esa regulación, ya que funcionan con una normatividad y objetivos, muy diversas, en cada entidad. La reforma primero, en la Cámara de Diputados, a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida sin Violencia, revisada por el Senado donde Miguel Ángel Mancera Espinosa (PRD) pidió que esos centros contarán con suficientes recursos de la Federación.

Según los datos oficiales el presupuesto para los CEJUM pasó de 70.5 a 122.2 millones de pesos entre los años 2019 y 2021, esto significó un aumento del 73 por ciento.

Pero en la última sesión senatorial -15 de diciembre- la senadora Malú Micher Camarena, presidenta de la Comisión de Igualdad pretendió pasar una modificación como "fe de erratas" que quitaba a la federación su obligación que pasaría a los estados. Ello no se logró, primero porque la oposición se dio cuenta y luego porque el jefe político de Morena desestimó la propuesta y le pasó la bolita a la Cámara de Diputados. Porque se pretendía dejar a las entidades federativas sin dinero, y asumir las obligaciones de la federación. La intentona, por error o por interés fue frenada. Ahora veremos qué sucede en la Cámara de Diputados.

¿Qué fue lo que realmente sucedió? Una morenista intentando ahorrar algunos recursos para los proyectos económicos presidenciales o se trató solamente de una equivocada indicación de su asesoría. Era sensata la duda, porque los recursos para la política de género se han reducido y según numerosas organizaciones y análisis los de la CONAVIM apenas tendrán en 2022 un aumento de 1.3 por ciento, nada, frente al gravísimo problema de la violencia contra las mujeres.

Llama la atención esta equivocación, cuando el 16 de diciembre, en Villahermosa, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, en reunión con Conago, reconoció que no han disminuido los feminicidios en el país, precisamente cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador, por primera vez en tres años, preside una reunión de la República, con el tema central de la seguridad y la paz.

Un contrasentido, sin duda, que deja la boca seca. En todos los rincones de la 4T, parece haber una conspiración contra una política específica para las mujeres. Como si se tratara de dismantelar la especificidad de los problemas de las mexicanas. Veremos

Según datos oficiales, el presupuesto para los CEJUM pasó de 70.5 a 122.2 millones de pesos entre los años 2019 y 2021, esto significó un aumento del 73 por ciento.





GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE CULTURA



Corazón de la Capital



Comerciantes Ceda protestan por proyecto de *paneles fotovoltaicos*

Aseguran que no han sido tomados en cuenta, ni siquiera les han informado del proyecto y qué beneficio tendrían

RAÚL RUIZ

Comerciantes de la Central de Abasto (Ceda) de la Ciudad de México, denunciaron que no se oponen al progreso ni a la modernización de la Ceda, pero desafortunadamente *la actual administración que encabeza Marcela Villegas Silva, no les ha informado del proyecto, mucho menos cuál sería su beneficio*, ya que ellos son los propietarios de las bodegas, y ni siquiera han sido consultados si están de acuerdo con el proyecto, y se han enterado a través de medios de comunicación, de la intención de instalar en las azoteas de las bodegas una planta fotovoltaica.

Según los denunciantes, en días pasados *les llegó un oficio donde les solicitaban permitieran el paso a personal especializado en seguridad estructural para realizar un informe fotográfico de sus bodegas, quienes acudirían acompañados por personal de Ficeda, dicha solicitud sin mayores datos, para que se realizarían dichos estudios*. Según las autoridades de la Ciudad de México, el proyecto *"es la planta fotovoltaica más grande que tenga cualquier ciudad del mundo"*. **Claudia Sheinbaum**, mandataria capitalina, presentó su nuevo proyecto de la planta Central Eléctrica Fotovoltaica de 18 MW que se instalará en los techos de las bodegas de la Central de Abasto. De acuerdo con las autoridades, *"eso va a ayudar muchísimo a todos los comerciantes de la Central de Abasto y es energía limpia dentro de la ciudad"*, aseguraron. También se dijo que se preveía que para el segundo semestre de este año comience la instalación de este proyecto, el cual llevará de 7 a 8 ocho meses su implementación. Por su parte, **Fadlala Akabani Hneide**, secretario de Desarrollo Económico, explicó que en la primera etapa de la *Central fotovoltaica se van a utilizar 400 mdp y entre los beneficios serán que al año se va ahorrar 73.5 millones de pesos, se reducirán 13 mil 852 toneladas de CO2, equivalentes a lo*

absorbido por 890 mil árboles, durante 25 años de operación. Además, el secretario comentó que por día se logrará un alcance para 440 mil usuarios de la Central de Abasto de iluminación solar. Aseguró que la planta fotovoltaica tendrá una capacidad de 18 megawatts, generación de 27.3 gigawatts al año equivalente al consumo de 15 mil 240 hogares, el costo de operación es del 1.5 % de la Capex anual.



Sandra Cuevas reconoció labor de policías

Entregó reconocimientos, incentivos, apoyos alimentarios a 170 elementos de Dirección de Seguridad Ciudadana y Protección Civil y a 46 del Grupo Élite de Reacción Inmediata

RAÚL RUIZ

En agradecimiento a la labor en materia de seguridad ciudadana que brindan los policías a la población de la alcaldía Cuauhtémoc, la alcaldesa **Sandra Cuevas otorgó reconocimientos, incentivos y apoyos alimentarios a los 170 elementos de la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, así como a los 46 elementos del Grupo Élite de Reacción Inmediata.** Cuevas destacó el hecho de que por segundo mes consecutivo, tras su toma de posición, la demarcación se mantiene en tercer lugar de las 16 alcaldías de la Ciudad de México en mostrar una disminución en el índice delictivo, recordó que durante el primer mes de arranque de gobierno (octubre), de acuerdo con cifras de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, la baja fue de 20.9 por ciento. Por lo

Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México y Fiscalía General de Justicia de la CdMx. Lo anterior porque está demostrado que la coordinación es indispensable para poder avanzar en el tema de seguridad, pues gracias a ello tenemos los siguientes números con una tendencia a la baja de 41 por ciento en los delitos y se han desarticulado 47 bandas delictivas y 138 células, además de que se han detenido a 933 personas, el registro más alto de la CdMx, y se reporta un aumento del 32 por ciento en las órdenes de aprehensión con 372.

anterior, hizo un reconocimiento a la buena labor de los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de la alcaldía, así como del Grupo Élite de Reacción Inmediata, y les **hizo un llamado a redoblar las acciones para aumentar los resultados positivos a fin de tener la alcaldía más segura de la Ciudad de México en favor de sus 550 mil habitantes y más de 6 millones de visitantes diarios.** Indicó que se mantendrá el combate a los delitos de alto y bajo impacto en las colonias **Obrera, Doctores, Maza, Centro, Guerrero, Buenos Aires, Santa María la Ribera, San Rafael y Buenavista,** a través de los operativos **Bengala** sin dejar de lado la coordinación, en materia de inteligencia, con las **autoridades de la**





CONTIGO, TU CIUDAD GANA

ANTICIPA TU PAGO ANUAL DE PREDIAL 2022 Y APROVECHA LOS DESCUENTOS



8%

si pagas en
ENERO

5%

si pagas en
FEBRERO

Paga a MSI con tarjetas bancarias participantes en ovica.finanzas.cdmx.gob.mx

□ App Tesorería CDMX ó en los más de 8 mil 600 centros que tenemos para ti

Bancos Kioscos Tiendas departamentales Tiendas de conveniencia



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS



ASISTE CON TU FAMILIA



DEL 17 AL 31 DE DICIEMBRE

Plaza de la Constitución de la
Ciudad de México

ACTIVIDADES

8 ZONAS CON
PROPÓSITOS DIVERSOS

- Recreación y diversión
- Entretenimiento
- Culturales
- Lúdicos y educativos
- Contemplativos

HORARIOS

Inauguración

De las 18:30 a 21:00hrs.

Días regulares

De las 12:00 a las 21:00hrs.

24 y 31 de diciembre

De las 12:00 a las 17:00hrs.

25 de diciembre

De las 17:00 a las 21:00hrs.

#VerbenaNavideña



#NavidadEnLaCiudad



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Acusa PAN la doble traición de Morena a sus electores

PATRICIA CARRASCO

Es falso el discurso de la 4T sobre primero los pobres, ya que, en un año de recuperación económica, encajaron sin piedad nuevos impuestos en contra de quienes salen a la calle para trabajar ante la falta de oportunidades y apoyos del Gobierno local, en esta descontrolada pandemia, acusan Diputados en Acción”.

Los panistas lamentaron la “canallada de la doble traición de Morena a sus electores”, primero aquellos que les dieron su voto bajo la promesa de no nuevos impuestos y ahora están traicionados. “Y después, por aquellos que creyeron que por el bien de todos primero los pobres”.

Los legisladores Christian Von Roehrich, Federico Döring, Diego Garrido, Aníbal Cañez y Luisa Gutiérrez, señalan que Morena con tal de tener recursos, se inventa impuestos para los que menos ganan, para los que se ganan la vida en una pandemia repartiendo comida.

Afirmaron que tampoco “nos pueden decir que van a recaudar menos en 2022, porque hay el nuevo impuesto de 2% para aplicaciones de reparto de comida, atacando a los repartidores, a quienes consumen y a las empresas que generan empleos honestos”.

“Por culpa de las presiones de los diputados de Morena, ahora se prevé que se replique este impuesto en otras ciudades, como siempre la 4T, Sheinbaum y AMLO, aportando lo malo en perjuicio de los mexicanos”.

“Acción Nacional en un año de recuperación económica no pondría ningún tipo de impuesto como lo están haciendo Sheinbaum y la 4T.



Si el PAN gobernará la ciudad habría apoyos y no nuevos impuestos, dicen panistas /CORTESÍA GPPAN



Instalan en Xochimilco Gabinete de Seguridad

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, resaltó que, además de coordinarse y apoyar a las alcaldías para garantizar la vigilancia, se resolverán asuntos de rehabilitación de asfalto, luminarias y otros proyectos, sobre todo en las demarcaciones con grandes superficies.



No nos distraemos, estamos dedicados a gobernar CDMX

POR AIDA RAMÍREZ

Aunque durante la segunda mitad del año se ha dedicado un poco más a cuidar su apariencia, su vestuario y ha sido placeada como nunca por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la jefa de gobierno Claudia Sheinbaum Pardo afirmó que no se distrae de gobernar la capital.

“No nos distraemos de la Ciudad, aquí estamos dedicados a la Ciudad de México. Agradezco, pero hoy estamos dedicados a la Ciudad de México, es lo que nos corresponde”, dijo al ser cuestionada al respecto, luego de instalar el Gabinete de Seguridad en Xochimilco.

La declaración obedece a que ya son varias las encuestas en las que encabeza las preferencias con rumbo a las elecciones presidenciales de 2024.



TRABAJO CON VECINOS

PAN, listo para ganar Xochimilco

REDACCIÓN

"El PAN en Xochimilco está presente y recibió una muestra de apoyo muy grande en la última elección. No vamos a dejar de trabajar por toda la ciudadanía en Xochimilco", dijo Alejandro Gutiérrez, habitante esa alcaldía y también Presidente de la Asociación Civil, Blindando Xochimilco.

Ante centenares de ciudadanos y simpatizantes del PAN que se dieron cita para reunirse con Santiago Taboada, Gutiérrez explicó que su asociación civil Blindando Xochimilco realiza diversas acciones en favor de la comunidad, entre ellas, servicios gratuitos como jornadas de salud, asesoría legal, cursos de primeros auxilios, donaciones con causa, fomento al deporte, recuperación de espacios públicos, jornadas de sanitización, entre otros. "Tenemos que ir consolidando lo que hemos perdido y me refiero a esa unión que nos caracteriza como comunidad", dijo.

El también consejero regional del PAN señaló que en los últimos años, ha habido un crecimiento poblacional que ha implicado una demanda de mayores servicios, tanto en cantidad como de calidad, y que no ha tenido la respuesta satisfactoria por parte del Gobierno de la Ciudad de México, pero sobre todo, por parte de la alcaldía de Xochimilco.

Gutiérrez dijo que si bien es cierto que los recursos públicos tienen límite, no puede ser eso excusa para que los servicios que tiene hoy Xochimilco estén deteriorados al límite.

APOYO

LA ASOCIACIÓN Civil Blindando Xochimilco ofrece sin costo jornadas de salud, asesoría legal y recuperación de espacios públicos

ALEJANDRO AGUILAR



Gutiérrez desea que Xochimilco mejore



Habrá GN en Xochimilco, en los límites con Tláhuac: Sheinbaum

INSTALAN GABINETE DE SEGURIDAD

Habrá cuartel de GN en la Alcaldía Xochimilco

Claudia Sheinbaum anuncia también Coordinación Territorial en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, en esa demarcación

HILDA ESCALONA

Durante el segundo semestre de 2022 se construirá una nueva Coordinación Territorial que podría ser ubicada en el pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, en la alcaldía Xochimilco.

Sobre el tema, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, comentó que la solicitud para edificar esta nueva Coordinación Territorial la hizo el alcalde José Carlos Acosta Ruiz desde 2019.

En conferencia de prensa la mandataria dijo que en ésta habrá un sector de la policía, una agencia del Ministerio Público y un juzgado cívico.

Además, de que en esta zona también quedará habilitado un cuartel de la Guardia Nacional para reforzar el trabajo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Fiscalía General de Justicia.

Este lunes fue instalado el Gabinete de Seguridad y la Mesa de Paz en la alcaldía Xochimilco para abatir delitos de alto impacto sobre todo en la zona de Tepepan, aunque la mayoría de delitos va a la baja.

DETENIDOS, 8 OBJETIVOS GENERADORES DE VIOLENCIA

Por su parte, el presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, Salvador Guerrero Chiprés, señaló que de acuerdo con un informe que presentó la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se llevaron a cabo 38 operativos en esa demarcación.

“Se realizó por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana un informe en que se indica que hubo 38 operativos, 48 presuntos delincuentes detenidos, 8 objetivos considerados generadores de violencia también detenidos y en lo que respecta a la Fiscalía General de Justicia hubo también 150 más órdenes de aprehensión por delitos de alto impacto que el año pasado y hay un compromiso de PDI de una reestructuración completa para mejorar las conclusiones de apoyo a la estrategia general de seguridad”.

La mandataria dijo que la contracción de una nueva Coordinación Territorial obedece a que la población en la zona ha crecido.

“Ha crecido la población en Xochimilco, recuerden que las 70 Coordinaciones Territoriales se establecieron cuando el actual Presidente, Andrés Manuel López Obrador, fue jefe de Gobierno, entonces los delitos en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta eran menores que los que son ahora y por el crecimiento poblacional de estas alcaldías, es un territorio mayor que recorrer”.

La mandataria recordó que cuando ella fue jefa delegacional en Tlalpan se incorporó la Coordinación Territorial en Topilejo.



Buscan abatir delitos de alto impacto, sobre todo en la zona de Tepepan, aunque la mayoría de delitos va a la baja; de acuerdo con un informe de la SSC, hubo 38 operativos en esa demarcación

"Se tendrá un sector de la policía, una agencia del Ministerio Público y un juzgado cívico"

**CLAUDIA SHEINBAUM
PARDO,**
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX





La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la solicitud para edificar la nueva Coordinación Territorial la hizo el alcalde José Carlos Acosta desde 2019 /CORTESÍA GCDMX





Boric: ciudadanía de izquierda

La decisión popular chilena nos demuestra el *tempo* latinoamericano: donde había dictadura, izquierdas más bien a medias tintas, inclinaciones autoritarias de ambos campos ideológicos, surge un resultado claro a favor del nuevo presidente electo de Chile, Gabriel Boric, de 35 años.

Del país andino, dos generaciones recuerdan las dificultades de conducción del Gobierno de Salvador Allende, así como la gigantesca polarización y el debilitamiento interno del liderazgo del equipo de Gobierno, lo cual, con el apoyo de la CIA, preconditionó el golpe de Estado fatal a la vida del presidente tan elocuente como inhábil en la confrontación de la *realpolitik* de la Guerra Fría destruyendo la democracia convencionalmente electoral chilena.

La población de Chile mantuvo en curso el proceso de reivindicación de sus derechos y antes de la pandemia esa nación atraía la atención internacional por las constantes manifestaciones en sus calles con la respuesta violenta de la policía, proceso que, asimilado por una mayoría de ciudadanos, en una segunda vuelta electoral, decidió dar el triunfo a una coalición de izquierda.

Boric fue dirigente estudiantil hace 10 años, es flexiblemente inteligente, no respalda autoritarismos en otras naciones latinoamericanas y es fácilmente provocador de simpatía de una generación que en México, como Claudia Sheinbaum —científica y lideresa estudiantil comprometida con causas sociales— entre otros, advierte la convergencia de liderazgos populares, estudiantiles, comprometidos con la agenda contra la desigualdad, y que tiene la probabilidad histórica de ascender en favor de la pluralidad y diversidad ciudadana contemporáneas.

La población chilena se colocó en los polos de la oferta partidista. Tomaron la decisión quienes quedaron en el centro: entre un mo-

delo de derecha, cuyo candidato hizo campaña por el dictador Augusto Pinochet en 1988, o el ganador de una coalición de la izquierda, como Boric, descendiente de croatas y catalanes. Será el más joven en jurar el cargo, más aún entre los mandatarios de la izquierda en el continente.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, al conocer la noticia, indicó que el triunfo no es de un partido ni de una corriente, sino de la democracia, en la que debe gobernarse igualmente para todas y todos con especial énfasis en los más vulnerables.

El candidato ganador chileno ha puesto en el centro temas afines a la democracia mexicana y a otras muchas del mundo que se encuentren en consolidación: derechos humanos, terminación de la herencia patriarcal, combate a la discriminación, cambio climático, búsqueda de acuerdos amplios para reparar el daño por la polarización, gobernar con los ciudadanos. Democracia sin la gente, ha dicho Boric, no es democracia.

Está claro el desafío que enfrentará el nuevo mandatario chileno a partir del próximo 11 de marzo, al suceder a Sebastián Piñera. Tendrá que hacer equilibrios entre la transformación demandada por sus votantes y una élite conservadora con incertidumbre del futuro. Como ocurrió, menos que entonces, cuando fueron derrotados por Allende.



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

EL CABALLITO

¿Quién acaba con la violencia hacia las mujeres en el Congreso?

:::: Muy preocupante es la situación que se vive en el Congreso de la Ciudad de México en materia de violencia contra las mujeres. En esta Segunda Legislatura, con mayoría de



Martha Ávila
Ventura

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

mujeres, las quejas por violencia de género no cesan. En días pasados, la líder del grupo parlamentario de Morena, **Martha Ávila**, acusó al vicedirector del PAN, **Ricardo Rubio**, de amenazas, y por ello presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina. Y ayer, la diputada panista **Luisa Gutiérrez** también acudió a la fiscalía para acusar de acoso al congresista de Morena **Nazario Norberto**. ¿Quién actuará para detener estas conductas en el Poder Legislativo de la Ciudad?

En la Semovi, ¿se protegen ante protestas?

:::: En el presupuesto de 2022, la Secretaría de Movilidad capitalina, a cargo de **Andrés Lajous Loeza**, tendrá, otra vez, una partida de 200 millones de pesos, como en años anteriores,



Andrés Lajous
Loeza

para el programa de subsidio a combustibles al transporte concesionado. Lo que nos recuerdan es que estas acciones surgieron, primero, como una medida ante la petición de alza en la tarifa del transporte público concesionado, y para no darla, la secretaría les otorgó este apoyo, que luego repitió por el tema de los estragos de la pandemia del Covid-19. Así que, nos hacen ver, en la Semovi son muy previsores de las necesidades del transporte, y por si las dudas tienen un cochinito ante eventuales protestas o peticiones del sector.

Morena ahora presiona por deuda en Edomex

:::: Luego de lograr que el PRI retirara dos de los cuatro impuestos propuestos por gobierno mexiquense, los legisladores de Morena, nos dicen, están presionando para reducir el endeudamiento por 9 mil 500 millones de pesos que solicitó el Ejecutivo estatal y ahora es lo que tiene atorada la discusión del paquete económico para 2022. De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Maurilio Hernández**, del catálogo de 74 obras que les entregó el gobierno estatal y en el que se usaría la deuda,



Maurilio
Hernández

sólo se consideran 15 municipios y la obra federal para facilitar el acceso al Aeropuerto *Felipe Ángeles*, por lo que están buscando que el monto solicitado se reduzca.

Cierre complicado para edil de Toluca

:::: Un cierre de gestión complicado tendrá el edil de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, ya que empleados sindicalizados del municipio determinaron quedarse en plantón desde la noche del lunes frente al Palacio del Ayuntamiento, pues les adeudan quincenas, prestaciones, aguinaldo y prima vacacional. Toluca se suma a los municipios con crisis financiera y cuya constante es el malestar de los trabajadores por la falta de pagos.



Panista presenta denuncia formal contra morenista por acoso

Luisa Gutiérrez acusa al diputado Nazario Sánchez de haberla abrazado indebidamente

Ana Espinosa Rosete

metropoli@cronica.com.mx

La diputada panista, Luisa Gutiérrez, presentó una denuncia formal en contra del legislador morenista, Nazario Norberto Sánchez, por acoso sexual.

La integrante de la bancada albiazul acusó a su compañero de curul de haberla abrazado de forma indebida durante la sesión de presupuesto que se llevó a cabo el pasado 14 de diciembre en el Congreso local; por lo que acudió a poner una querrela ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en contra del legislador.

La legisladora panista mencionó desde su curul, que al entrar al pleno a pasar lista recibió “un abrazo muy indebido” por parte del morenista; aseguró que el hombre rozó su pelvis con la de ella, a lo cual respondió molesta con un grito pidiendo que la dejara de tocar. Este hecho lo comentó con la diputada de Morena Nancy Nuñez, quien la alentó

a hablar de lo ocurrido.

En tanto el diputado morenista aseguró que los dichos de la panista, Luisa Gutiérrez, son para buscar atención mediática lo anterior luego de ser acusado de acoso sexual durante la sesión de aprobación del Presupuesto 2022 en el Congreso de la Ciudad de México.

“A la diputada la conozco desde hace 10 años, cuando compartimos un par de charlas de café y hablamos de política y sus intenciones de ser legisladora. A ella, la felicité sinceramente cuando llegó al Congreso capitalino”, indicó el legislador tras ser señalado por la diputada.





La diputada panista denunció al legislador Nazario Norberto.





Pleitos

Todavía no termina el 2021 y se avecinan fuertes pleitos entre las bancadas del PAN y Morena en el Congreso de la CDMX. Sin embargo, el problema es que dos temas delicados están brincando en este pleito de grupos parlamentarios: violencia de género y acoso sexual.

El primer descontón al PAN lo puso Morena, cuando la coordinadora, Martha Ávila, anunció que procedería penalmente contra el vicecoordinador, Ricardo Rubio, tras haberla amenazado antes de subir a tribuna, donde señaló las actitudes agresivas.

La respuesta no tardó en llegar, en este caso fue por acoso sexual en contra del diputado de Morena, Nazario Norberto Sánchez y quien interpuso la denuncia, fue la panista Luisa Gutiérrez.

Los dos asuntos, son mal vistos –nos comentan nuestros confidentes– debido a que hay cientos de capitalinas víctimas de estos flagelos sociales y se corre el riesgo que dichas acusaciones sean usadas como armas políticas, lo que dejaría muy mal parado a los del Congreso.

Ambos temas son sumamente delicados, en espera de que si hay elementos para que sean procesados ambos legisladores, se aplique todo el peso de la ley.



#AlcaldesCDMX Oposición, en silencio

La semana pasada, la alianza opositora tuvo una fractura: PRD y PRI apoyaron a Morena en la discusión del presupuesto para 2022; ayer los alcaldes de la coalición no dieron conferencia

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

La Unión de las Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) no ofreció su conferencia semanal este lunes 20 de diciembre como habitualmente lo hace; días antes hubo una fractura en la coalición.

Desde que concluyó el proceso electoral de junio de 2021, los titulares de las demarcaciones de Álvaro Obregón, Lía Limón; de Azcapotzalco, Margarita Saldaña; de Benito Juárez, Santiago Taboada; de Cuajimalpa, Adrián Rubalcava; de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas; de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez; de Magdalena Contreras; Gerardo Quijano, de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe Echartea; y de Tlalpan, Alfa González, anunciaron la conformación de la UNACDMX.

Todos ellos militan en partidos de oposición: Partido Acción Nacional (PAN), Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Mientras que en el Congreso de la capital, el PRI, el PRD y el

PAN informaron que se mantenía la alianza acordada para los comicios a fin de avanzar en el trabajo parlamentario. Asimismo, los legisladores que repre-

sentan a los tres entes políticos han respaldado a los titulares de la UNACDMX públicamente.

Sin embargo, debido al apoyo a Morena para avalar el Paquete Económico para 2022, se evidenció una ruptura en la alianza y, tras ello, destacó el silencio de los alcaldes opositores el día de ayer.

Con el presupuesto aprobado, las alcaldías tendrán un total de 43 mil 010 millones 265 mil 581 pesos para ejercer el próximo año, lo cual representa un incremento del 7.9 por ciento respecto a 2021; sin embargo, de acuerdo con el Banco de México (Banxico) el país podría cerrar el 2021 con una inflación del 7.1 por ciento.





¿QUÉ PASA CON NUESTRA INFORMACIÓN DIGITAL AL MORIR?



MARINA A. SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA INFO-
CDMX
@NAVYSANMARTIN

En CDMX se reconoce el derecho de decidir a quién o a quiénes legaremos nuestros bienes digitales

Nuestra vida en el entorno digital es cada vez más intensa, porque usamos este espacio para trabajar, estudiar, buscar información, comunicarnos, entretenernos o contratar servicios; y cada que interactuamos por esta vía dejamos huella de nuestra identidad.

El informe *Data Never Sleeps 9.0* de la empresa de *software* DOMO, reveló que cada minuto, durante 2020, seis millones de individuos hicieron alguna compra en línea; se subieron 240 mil fotos a Facebook; se publicaron 575 mil tweets; *Microsoft Teams* conectó a 100 mil usuarios, y además se compartieron muchos datos más.

En este contexto, las personas originamos un conjunto de activos o bienes “digitales” que comprenden lo que almacenamos en archivos electrónicos en la nube, equipos de cómputo, dispositivos,

servidores o plataformas; tales como música o libros, cuentas *online*, contraseñas, redes sociales o *blogs*, entre otros.

Algunos de ellos tienen carácter patrimonial como las criptomonedas o los dominios en Internet; y otros no son susceptibles de valoración económica como nuestras imágenes, videos o mensajes.

Te has preguntado ¿qué pasa con nuestra información digital al morir? La Carta de Derechos Digitales, adoptada en España como referencia para que el desarrollo y uso de las tecnologías garanticen la dignidad y libertades de las personas, incluye a la herencia digital como una prerrogativa fundamental a preservar.

En agosto de 2021, el Congreso de la Ciudad de México aprobó modificaciones al Código Civil para reconocer este derecho que consiste en decidir a quién o a quiénes legaremos nuestros bienes digitales al morir; los cuales podrán quedar resguardados por la notaría elegida como parte de nuestro testamento.

Esta norma permite nombrar

un ejecutor especial para que pueda acceder a este tipo de bienes o derechos del titular fallecido, y proceder según su voluntad expresa y legalmente validada.

Si la persona finada no dispuso qué hacer con su información electrónica; o bien, ordenó su destrucción, el ejecutor solicitará su eliminación a las instituciones públicas y privadas que la conserven para salvaguardar su derecho al olvido.

Esta novedosa reforma que regula la herencia digital en la capital busca brindar certeza sobre el tratamiento que tendrá nuestra información en el plano virtual después de la muerte, cuidando que las tecnologías estén al servicio de nuestros derechos.

Como afirmara Michelle Bachelet, alta comisionada para los Derechos Humanos, “la tecnología digital está cambiando nuestro mundo y nuestras vidas a una velocidad y escala incomparables”, y para asegurar que este cambio sea para bien, “la era digital debe estar cimentada en los derechos humanos”.

—
“Esta
norma
que
regula
la
herencia
digital
busca
brindar
certeza
sobre
el
tratamiento
que
tendrá
nuestra
información
en
el
plano
virtual”.

“Esta reforma que regula la herencia digital busca brindar certeza sobre el tratamiento que tendrá nuestra información en el plano virtual”.



Los presuntos traidores

Los días 14 y 15 de diciembre pasados, los congresistas locales discutieron el Paquete Económico del 2022 para la Ciudad de México.

No obstante, durante la votación el PRI y el PRD votaron a favor del paquete junto con Morena por el proyecto que envió la jefatura de Gobierno.

Ante esta situación, el PAN acusó que el tricolor y el llamado Sol Azteca habían traicionado a la ciudadanía.

“La verdadera lealtad a los capitalinos se demuestra al momento de votar el Presupuesto, no traicionando a la gente como lo ha estado haciendo el bloque mayoritario, así como el PRI y el PRD al respaldar ‘el atraco’ institucional que pretende la 4T”, declaró el coordinador del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Von Roerich.

Hasta el momento, los otros dos partidos o alguno de sus miembros no han emitido alguna postura oficial sobre el probable distanciamiento en la coalición.



INFORME DE LA AUDITORÍA

Diputados gastan de más en sus módulos

El Congreso capitalino presentó informes contradictorios para medir la eficacia de estas oficinas

MANUEL COSME

Al menos cuatro diputados locales rebasaron en 2020 los topes que tenían para el pago del personal encargado de sus módulos legislativos de atención, orientación y quejas ciudadanas, de acuerdo con el Informe de la Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México de ese año.

La Auditoría Superior local seleccionó 15 de las 66 oficinas distritales asignadas a los integrantes de la legislatura pasada, para hacer el análisis y correspondieron a los distritos 18, 17, 22, 10, 20, 13, 17, 25, 21 y seis de representación proporcional.

Por fracciones se escogieron cinco módulos de legisladores de Morena, tres de la bancada panista, dos de la priísta, igual número de perredistas y uno de la petista, Verde Ecologista de México y Encuentro Social.

En el caso de contratación de personal, los legisladores tenían un límite máximo mensual de 47 mil 848 pesos con 40 centavos, pero tras el análisis de la Auditoría Superior de la Ciudad de México se observó que la diputada del distrito 18, Valentina Batres, pagó 50 mil 560 pesos con 50 centavos; Eduardo Santillán, diputado del distrito 20, ejerció por ese concepto 52 mil 60 pesos; Circe Camacho, diputada del distrito 25 por el Partido del Trabajo, erogó 75 mil 189 pesos con 90 centavos; y un diputado priísta de representación propor-

cional dio un pago de 47 mil 956 pesos con 80 centavos a los encargados del módulo.

El Sol de México solicitó al personal de Camacho, Batres y Santillán precisar si habían aclarado esa situación, sin que hasta el momento hayan proporcionado alguna información.

En el caso de la diputada Circe Camacho, personal de la fracción del PT aclaró que no ha abierto su nuevo módulo, luego de que dejó el anterior ubicado en la Avenida Cuauhtémoc número 75, cuarto piso, Barrio San Pedro, alcaldía de Xochimilco.

El que sí está en servicio, desde el 6 de noviembre, es el de la diputada Valentina Batres, cuya dirección es la calle Sassoferato, número 57, colonia Alfonso XIII, alcaldía Álvaro Obregón, donde se imparten a los ciudadanos cursos de karate, inglés, cartonería, ortografía, ritmos latinos, manualidades, ajedrez, matemáticas, yoga y guitarra. Asimismo, se ofrece asesoría jurídica gratis para la regularización en los pagos del suministro del agua y predial.

EFICACIA

La ASCM también analizó los procedimientos empleados por el congreso local para el registro, canalización y seguimiento de las solicitudes ingresadas a los módulos durante 2020, pero no le fue posible conocer la eficacia pues los reportes que le proporcionaron no coinciden.

Se contaron las solicitudes ingresadas las atendidas, las pendientes, las canalizó

así como el tipo de servicio. El Congreso respondió que se atendieron 48 mil 392 solicitudes, lo que equivale a 97.6 por ciento del total; mientras que seis mil 728 están pendientes, es decir 13.6 por ciento y que siete mil 988 se les turnó a la instancia correspondiente y eso representa el 6.1 por ciento; "no fue posible medir la eficacia de los Módulos ya que la información proporcionada no es coincidente", concluyó la auditoría.



CORTESÍA FACEBOOK @VALENTINABATRESG



En la pasada legislatura, cuatro diputados rompieron el tope salarial para los empleados de sus oficinas

Batres reinauguró su módulo el 6 de noviembre



CNDH



CNDH
M É X I C O

Derechos de las personas se han respetado: Sedena

En informe, titular dice que no hay excesos de uso de fuerza; índice de letalidad baja, señala

PEDRO VILLA Y CAÑA

—nacion@eluniversal.com.mx

El general Luis Crescencio Sandoval, secretario de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), aseguró que, en tres años de la presente administración federal, las Fuerzas Armadas no han violado derechos humanos y ejemplo de esto, destacó, es que solamente se han recibido seis recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

“De esas seis, dos son para la Sedena, con relación a los aspectos de salud y atención penitenciaria; dos más, con relación a la movilidad social hacia la Guardia Nacional (GN); y en el ámbito de las operaciones, solamente para la Defensa Nacional, una, y a la Secretaría de Marina, una [recomendación]”, describió.

En el informe anual de seguridad, Crescencio Sandoval afirmó que el personal militar atendido las indicaciones de la Ley Nacional de Uso de la Fuerza y “están los mandos pendientes de eso, viendo la actuación del personal para que no violen ni derechos humanos ni usen o no empleen de manera excesiva la fuerza”.

“Los derechos humanos de las personas se han respetado y se han observado de manera permanente por todas las fuerzas, asimismo, el empleo adecuado de la fuerza que tienen a su disposición”, resaltó.

“Hay menos muertos”

En este sentido, el titular de la Sedena refirió que el índice de letalidad en las Fuerzas Armadas

y GN ha registrado una reducción de 2018 a 2021.

“En tres años han sido menos muertos en agresiones y se ha ido reduciendo o aumentando este índice de letalidad, de tal manera que en los tres años tenemos menos de 497 de índice de letalidad y la tendencia va hacia la baja”, expuso.

En Palacio Nacional, el secretario de Estado destacó que, derivado de actividades de inteligencia en lo que va el año, se han detenido mil 78 objetivos prioritarios, entre ellos el líder huachicolero José Antonio Yépez *El Marro* y Rosalinda González Valencia *La Jefa*, esposa de Nemesio Oseguera *El Mencho*, líder del sanguinario *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

Señaló que estas detenciones representan un incremento de 106%, en comparación con los 522 elementos de la delincuencia organizada capturados en el periodo similar de la administración pasada.

Baja homicidio doloso, pero sube extorsión y violación

En el salón Tesorería, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SS-PC), informó que en lo que va el año se ha registrado una disminución del 3.8% en homicidio doloso, pero reconoció que hay un alza en los índices de extorsión, violación sexual y de violencia familiar.

Al encabezar el informe anual de seguridad en Palacio Nacional, la secretaria detalló que hubo un aumento de 11.2% en extorsión, en violación, 20.8% y en la violencia familiar registró, un alza de 15.5%.

“De enero a noviembre de 2021 se registró una disminución de 3.8% del homicidio do-

loso, en comparación con el mismo periodo de 2020. Este año llevamos cuatro meses consecutivos a la baja. Noviembre fue el mes con menos homicidios en toda la administración.

“La violencia familiar se ha incrementado 15.5%. Aunque hay que decir que en los últimos seis meses del año ha estado a la baja, pero no ha sido aún suficiente, tenemos un incremento de 15.5%; en el caso de la violación, también hay un incremento de 20.8%”, reconoció Rosa Icela Rodríguez. ●

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana

“Tenemos un incremento de 15.5%; en el caso de la violación, también hay un incremento de 20.8% en el país”



LUIS CRESENCIO SANDOVAL
Secretario de la Defensa Nacional

“En tres años han sido menos muertos en agresiones y se ha ido reduciendo este índice de letalidad, de tal manera que tenemos menos de 497 de índice de letalidad”



En lo que va del año se ha registrado una disminución de 3.8% en homicidio doloso, de acuerdo con la Secretaría de Seguridad federal.



BALANCE DE TRES AÑOS DE GOBIERNO

Participan las fuerzas armadas en 66% de acciones contra el crimen: Sandoval

De 6 mil 362 millones de dólares, el impacto económico a las organizaciones delincuenciales

**ALONSO URRUTIA
Y FABIOLA MARTÍNEZ**

Durante la presentación del balance de la estrategia de seguridad en la primera mitad del sexenio, el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, sostuvo que en la actualidad las fuerzas armadas (Ejército, Marina y Fuerza Aérea) participan en 66 por ciento de las operaciones contra la delincuencia organizada. Informó que el impacto económico de las acciones contra las bandas delincuenciales asciende a 6 mil 362 millones de dólares, producto de los decomisos.

El general subrayó que se ha incrementado el aseguramiento de las drogas más peligrosas (fentanilo, anfetaminas) y se ha reducido el de marihuana y amapola, estupefacientes que han perdido mercado. Destacó que de diciembre de 2018 a la fecha aumentó el decomiso de armas en 80 por ciento con respecto a los últimos tres años de la pasada administración, al pasar de 14 mil 411 armas a 26 mil 27, de las cuales 70 por ciento proceden de Estados Unidos.

En la conferencia presidencial, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, indicó que la evolución de la incidencia delictiva en general se redujo en 22.1 por ciento en estos tres años con respecto a la segunda mitad de la pasada administración, e incluso, según cifras oficiales, “uno de los delitos que más nos preocupan, el homicidio doloso, tiene una disminución de 3.8 y hay que decir que van cuatro meses consecutivos que han ido a la baja”.

Mencionó que otros delitos con una reducción sustancial en la incidencia fueron: robo total, 21.3 por ciento; robo de vehículo, 29.4 por ciento; robo de transporte público, 27.9 por ciento, y feminicidio, 19.3 por ciento. Por el contrario, la violencia familiar se incrementó 15.5 por ciento y las violaciones sexuales 20.8 por ciento.

Aumenta decomiso de aeronaves

Tras señalar que en 31 por ciento de las aprehensiones se ha utilizado la inteligencia, Sandoval dijo que en la incautación de aeronaves también hubo un aumento de 143 por ciento en el comparativo de ambos periodos, al pasar de 65 a 159. “Muchas de esas aeronaves tienen matrícula estadounidense que operan en el espacio aéreo mexicano para hacer sus vuelos ilícitos”, explicó.

En cuanto a drogas, el decomiso de fentanilo pasó de 559 kilogramos en la pasada administración a 3 mil 497 en este sexenio, con una afectación económica de mil 398 millones de dólares.

Indicó que se han hecho arrestos importantes de cinco líderes de organizaciones, cinco jefes regionales, nueve jefes de plaza, mil 59 integrantes relevantes de células delictivas. “En total, mil 78 objetivos prioritarios que han sido detenidos con base en las actividades de inteligencia que realizan todas las instituciones de seguridad que están dentro de la estrategia integral de seguridad pública”.

El general destacó que la letalidad derivada de “agresiones” de grupos delincuenciales se ha reducido al pasar de mil 412 civiles fallecidos en 2011 a 212 en 2021. Agregó que las quejas y las recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos por hechos sucedidos en cada sexenio han bajado: entre 2006 y 2009 se presentaron 3 mil 249 quejas y 57 recomendaciones; entre 2012 y 2015 fueron 3 mil 189 quejas y 20 recomendaciones, en tanto que entre 2018 y 2021, 2 mil 314 quejas y seis recomendaciones.





◀ **El general Luis Crescencio Sandoval indicó que el decomiso de drogas como fentanilo y anfetaminas ha aumentado, mientras la marihuana y amapola han perdido mercado. Foto Cristina Rodríguez**



Denuncian "intimidación" en CIDE por cambio en seguridad

Instalaciones serán resguardadas por SPF

ISRAEL MUÑOZ

La comunidad estudiantil del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) manifestó preocupaciones, luego de que el CIDE anunciara que **"a partir de enero sus instalaciones serán resguardadas por el Servicio de Protección Federal (SPF)"**.

De acuerdo con los estudiantes, **"la sustitución del personal de seguridad privado, integrado en su mayoría por elementos femeninos sin ningún tipo de arma, es un nuevo tipo de intimidación"**.

En este sentido, señalaron que esto **"no solo es una clara amenaza en contra de los manifestantes que se encuentran dentro de los planteles, sino también en contra de los estudiantes que solamente buscan llevar sus estudios a cabo"**.

En un comunicado, los estudiantes aseguraron tener una **"especial preocupación"** por haber elegido la noche del 31 de diciembre al 1 de enero para realizar el cambio de seguridad, ya que señalan que en esa temporada **"la opinión pública y la mayoría de las autoridades se encuentran naturalmente**

distraídas con el cambio de año".

Asimismo, precisaron que, de cumplirse con esta transición, **"la comunidad estudiantil dentro del CIDE quedaría completamente desprotegida"**.

"Anunciamos que nos acercaremos a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para solicitar su acompañamiento ante tal desplazamiento de autoritarismo", mencionan.

También hicieron un llamado a los senadores con quienes sostuvieron un encuentro en días pasados, a que condenen estas acciones.

"Ninguna universidad en México cuenta con policía federal. Ningún estudiante debería luchar por su educación y seguridad", finaliza el texto.

Cabe recordar que el viernes pasado, la Coordinación de Administración y Finanzas de la institución anunció que la presencia del Servicio de Protección Federal (SPF) tiene como objetivo **"salvaguardar y proteger la personal docente y administrativo, las personas visitantes, así como vigilar los bienes, que se encuentran dentro de las instalaciones"**.

El CIDE mencionó que contará con el SPF desde el 1 de enero de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023 **"por resultar la opción más viable para la Institución"**.





CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera la orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia;

tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

- a).- *Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.*
- b).- *Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.*
- c).- *Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.*

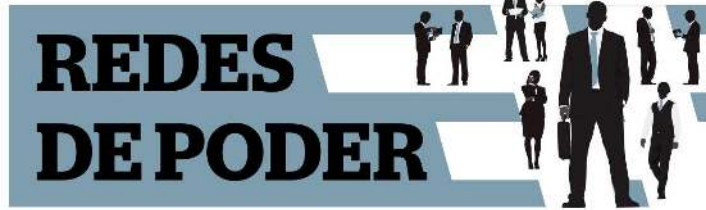
La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente

UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México





El 'Boric coahuilense'

Vaya "volada" de **Antonio Attolini**, quien ya anda promoviéndose de manera desmedida, por decir lo menos, en un medio del cual es muy cercano, pues no se puede entender de otra forma la publicación en redes sociales en donde se cuestiona si después de la victoria de **Gabriel Boric** en las elecciones presidenciales en **Chile**, no podría ser el propio **Attolini** el próximo "líder estudiantil" en gobernar su país. Eso sí, de inmediato hubo quien lo puso en su lugar, recordando la traición al movimiento **#YoSoy132**. Y eso por no mencionar su fracaso electoral en la búsqueda de una **diputación federal** o su fallida candidatura para llegar a la dirigencia de **Morena**, una aspiración que nadie se tomó en serio. Entre **Boric** y **Attolini**, ni punto de comparación.

Giovani y la sombra de Toledo

Quien debe estar más que preocupado, nos comentan, es **Giovani Gutiérrez**, alcalde multipartidista de **Coyoacán**, tras el anuncio del Gobierno federal respecto a la próxima resolución de la solicitud de extradición en contra del exdiputado federal petista, y quien también fue delegado en **Coyoacán**, **Mauricio Toledo**. Hay que recordar que el nombre del hoy edil de **Coyoacán** ha sido recurrente en diversas investigaciones en torno a los manejos financieros irregulares en la administración de **Toledo**. Habrá que esperar para ver hasta donde se extiende la investigación en torno al exdelegado.

¿Pero qué necesidad?

En donde de plano no dan una

es en la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**, pues sus métodos dejan mucho, pero mucho que desear. Resulta, nos comentan, que para desahogar las controversias y denuncias de exempleados, el órgano que encabeza **Rosario Piedra** publica edictos para realizar los citatorios, pero no se pone en contacto con la contraparte ni con sus abogados con el fin de que los interesados no se enteren, una táctica, por otra parte, nada efectiva, y que, en cambio, los retrata de cuerpo entero.





Permanece en México 2.0

El inhumano y desastroso programa de Permanece en México (MPP), que había sido cancelado por Biden al inicio de su mandato, está de vuelta.

Esta política obliga a los solicitantes de refugio en Estados Unidos a seguir sus procesos del lado mexicano. Más de 70,000 personas estuvieron varadas en la frontera norte de México de 2018 a 2020. Tras una batalla legal comenzada en un tribunal federal de Texas, la Corte Suprema de los EU decidió que el programa debía reinstalarse, y en razón de ello, debe recomenzarlo.

Esta decisión sienta un precedente negativo al desafiar el principio de no intromisión de la Corte en asuntos de otros países.

Human Right Watch y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México, han analizado a profundidad Permanece en México y subrayan que cerca del 80% de las personas que fueron parte en su primera edición, sufrieron algún tipo de abuso, además de que los tiempos de espera fueron prolongados y se violó el debido proceso de muchos de los migrantes. Asimismo, recomiendan poner en marcha una política de acogida integral para hacer frente a los retos que tienen este tipo de programas. También, vale la pena recordar que únicamente el 5% de las solicitudes de refugio, tuvieron éxito. Nueve de cada 10 solicitudes son rechazadas por no cumplir con los requisitos.

La política de Permanece en México 2.0, promete algunas mejoras como la vacunación, procesos de no más de 180 días, apoyo a las organizaciones y albergues que ayuden a estas personas y la protección a poblaciones vulnerables o aquellos que manifiesten temor a esperar en México. Sin embargo, a una semana de haber sido reiniciada esta política, no queda claro cómo se implementarán estos cambios.

En sus primeros cinco días acumuló a 135 migrantes en Ciudad Juárez y se calcula que en las próximas semanas entraran entre 15 y 20 mil migrantes. En la primera versión del Permanece en México, solo 6,500 contaron con apoyo legal y únicamente 740 personas fueron beneficiadas con el refugio en Estados Unidos. El resto, se quedó en territorio mexicano, regresó a su lugar de origen a pesar de los peligros o cruzó de forma irregular al vecino país del norte.

Actualmente, el reto es mayor que en tiempos de Trump. Muchos de los solicitantes,

viajan en familia, con niñas, niños y adolescentes. Además, la administración de Biden continuará utilizando la ley de salud pública del Título 42, para expulsar rápidamente a la mayoría de los que cruzan la frontera. Desde mediados de marzo, cientos de centroamericanos son retornados a México cada día. Asimismo, ha aumentado el abuso hacia migrantes por parte de grupos del crimen organizado, extorsiones, secuestros y violaciones, están a la orden del día. Finalmente, si México ha aceptado ser el filtro en el norte y el muro en el sur para complacer al gobierno de los Estados Unidos, debe apoyar con recursos y políticas integrales para cumplir con una migración ordenada, segura y regular.

**Coordinadora de Agenda Migrante*



INAI



**RICARDO
SALGADO PERRILLIAT**

Será más efectiva la lucha contra la corrupción si tenemos más datos que se puedan cruzar, se requiere la voluntad de los sujetos obligados.

La lucha es con los datos

Uno de los momentos determinantes de la lucha contra la corrupción en México se dio en julio del 2016 con la publicación de las leyes que dieron vida al Sistema Nacional Anticorrupción. Cinco años después, me quiero enfocar en una de las herramientas que surgen de estas leyes y que está revolucionando la lucha contra la corrupción, la Plataforma Digital Nacional (PDN).

En julio de 2018, se conformó el equipo que desarrollaría la Plataforma dentro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción (SESNA). Al principio, solo sabíamos que la Plataforma se tenía que conectar con aquellas autoridades que generaban los datos que mencionaba la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción (LGSNA), en seis grandes sistemas o sectores de información. Pero también, estábamos seguros de que había una mejor manera de explotar los datos que produce el gobierno para generar inteligencia con el fin de prevenir y sancionar la corrupción. Nos daba tranquilidad que no estábamos inventando el hilo negro, ya existen muchísimos sectores que usan datos para generar inteligencia. Las principales plataformas de búsqueda y redes sociales valen miles de millones de dólares porque tienen bases de datos estratégicas, y eso les da valor.

Conscientes del gran valor de los datos públicos, empezamos a trabajar. Al principio, nuestra tarea fue generar los estándares de datos para cada uno de los sistemas de la PDN. Estos estándares son las reglas que se deben de seguir al publicar los datos, por ejemplo: cuando publicamos una cantidad de dinero, no es lo mismo escribirlo completo, que en números (por ejemplo, cien mil pesos contra \$100,000). Por eso, si el dato no sigue las mismas reglas, no lo podemos comparar (no podemos

comparar texto con números), ni cruzar con otros datos.

Sabíamos que al superar este reto tendríamos una Plataforma que permite, entre otras cosas, analizar cuántos servidores públicos tuvieron un aumento inusual en su patrimonio. Esto nunca en la historia de nuestro país había sido posible. Con tan solo un clic podemos saber si una dependencia está adjudicando un contrato a una empresa sancionada en cualquier parte del país. También podemos evitar que algún servidor público que fue sancionado por un delito de corrupción en un estado pueda ser contratado en otro. Todos estos ejemplos, por increíbles que parezcan, no se pueden prevenir hoy, simplemente porque los datos que se generan no están ordenados y por lo tanto no se pueden cruzar.

La buena noticia es que desde julio de 2018 hemos logrado avances importantes. Actualmente vamos en la tercera versión de la PDN. La Plataforma ya tiene cuatro de seis sistemas funcionales, pero lo más importante es que tiene datos de más de 15 entidades y de sujetos obligados del ámbito federal, estatal y municipal, de autónomos y otros poderes. Además, tiene un Mercado Digital Anticorrupción, que es el primer espacio de software de uso libre para instituciones gubernamentales en México, que ha sido desarrollado por el equipo de la SESNA, y que tiene herramientas desarrolladas por las secretarías ejecutivas estatales de: Aguascalientes, Chiapas, Estado de México y Jalisco; así como del Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). En este espacio cualquiera que se quiera conectar a la PDN puede tener herramientas gratuitas y sin ningún tipo de burocracia. Esto genera ahorros de miles de millones de pesos que serían gastados en el desarrollo de

herramientas por cada uno de los sujetos obligados.

Pero la mejor prueba del valor de la PDN nos la acaban de dar más de 147 jóvenes provenientes de 23 estados que participaron en el Datatón Anticorrupción 2021. En este evento, utilizando miles de declaraciones patrimoniales con datos simulados, pero siguiendo el formato y el estándar de datos de las declaraciones patrimoniales, simulamos situaciones como el aumento desproporcionado en el patrimonio, conflictos de interés y sanciones por corrupción, entre otros. El resultado fue una serie de modelos, algoritmos y visualizaciones con los que los participantes filtraron miles de datos en tan solo minutos, identificando anomalías y posibles hechos de corrupción. La buena noticia es que estos modelos se podrán utilizar para analizar las declaraciones reales de los servidores públicos del país.

Esto nos demostró el potencial real de una herramienta como la PDN, imaginense si en tan solo unas horas grupos de jóvenes pueden explotar así los datos, qué podrán hacer las autoridades una vez que tengamos toda la información.

Sin embargo, consolidar esta lucha iniciada en 2018 necesita una gran dosis de un ingrediente esencial: la voluntad de aquellos sujetos obligados que no se han conectado a la PDN. A todo ellos, les decimos que entre más datos tenga la Plataforma, más efectiva será la lucha contra la corrupción.

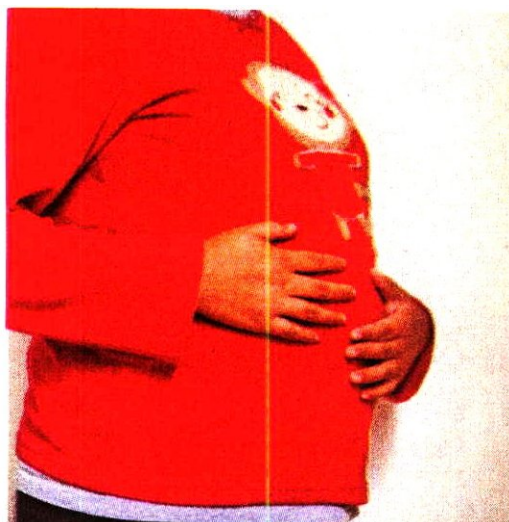
*El autor es Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.
@rsperrilliat*



PIDE INAI PUBLICAR PLAN DE LA CONAPO

El Consejo Nacional de Población (Conapo) debe informar sobre el Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) 2018-2024, así lo ordenó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

“Estamos comprometidos a visibilizar casos en los que los derechos que este instituto tutela permiten transformar la vida civil. En este caso, el derecho a la información”. ● **Antonio López**



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Primer año de gestión como comisionada presidenta del INAI

COLABORADOR INVITADO

Blanca Lilia Ibarra Cadena

Comisionada Presidente del INAI

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



El 10 de diciembre de 2020, quienes integran el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), mis colegas: Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez, Norma Julieta Del Río Venegas, Oscar Mauricio Guerra Ford, Rosendoegueni Monterrey Chepov y Josefina Román Vergara me concedieron el más alto honor en mi trayectoria profesional en el servicio público, al designarme comisionada presidenta.

Durante este primer año como comisionada presidenta de este Pleno, y observando con plenitud un esquema de eficiencia, austeridad e integridad, y corresponsabilidad de quienes integran este organismo autónomo, hemos trabajado para fortalecer las facultades constitucionales y legales que ejerce y coordina el INAI, con el objetivo principal de acercarlas a cada vez más población, pues somos conscientes de que los derechos humanos que tutelamos son la llave para acceder a otros.

En un contexto marcado por la emergencia sanitaria, la fun-

ción del Instituto se mantuvo con el claro objetivo de continuar garantizando y acercando el conocimiento y el ejercicio de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales a toda la población. Este trabajo se vio reflejado durante el año en curso, en donde, la sociedad realizó más de 302 mil 802 solicitudes de información pública y de protección de datos personales a sus autoridades del orden federal, de las cuales, 17 mil 34 respuestas llegaron a la instancia del recurso de revisión ante el INAI para garantizar sus derechos.

Asimismo, el INAI promovió acciones legales a nuestro alcance a fin de salvaguardar las prerrogativas que nos fueron conferidas constitucionalmente. En virtud de ello, ejercimos con responsabilidad la atribución para promover una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra del Acuerdo del Poder Ejecutivo publicado el 22 de noviembre de 2021 en el Diario Oficial de la Federación, así como diez acciones de inconstitucionalidad, entre las que se destacan las interpuestas en contra del Padrón Nacional de

Usuarios de Telefonía Móvil, la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Buen Gobierno de Oaxaca, y diversas leyes estatales de archivos.

Además, este periodo significó la confirmación del INAI como referente mundial en materia de acceso a la información y protección de datos personales. Sin duda, el liderazgo del Instituto en el ámbito internacional es fruto de la coordinación y liderazgo de mis colegas comisionados Josefina Román Vergara, Francisco Javier Acuña Llamas, Adrián Alcalá Méndez y Óscar Guerra Ford, quienes liderando un gran equipo de trabajo favorecieron la presencia internacional del Instituto.

Con la más alta responsabilidad y orgullo, asumimos la Presidencia de la Asamblea Global de Privacidad, de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) y del Comité Ejecutivo de la Conferencia Internacional de Comisionados de la Información (ICIC), así como la vicepresidencia de la Red para la Integridad, y la Secretaría Técnica del Grupo de Trabajo de Acceso a la Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA).

A unos días de concluir el año 2021, me gustaría reconocer la labor y los logros obtenidos por mis colegas del Pleno, por las

ciudadanas y ciudadanos que integran el Consejo Consultivo del INAI, y por la gran comunidad de servidores públicos que orgullosamente tengo el honor de encabezar.

A la sociedad, les agradezco la confianza y apoyo a este su Instituto, y les reitero nuestro compromiso y convicción para seguir trabajando a favor de los derechos humanos que tutelamos.

Por un INAI de todas y todos.



Entre reproches al Conacyt y el RNA, comisionados del INAI tuvieron su última sesión del año

DE LA REDACCIÓN

Para ser los salvadores de la patria, se les ve muy relajados. Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) saltaron a las primeras planas hace unos días porque presentaron una controversia constitucional contra el acuerdo presidencial que define las megaobras del gobierno federal como asuntos de seguridad nacional.

Ayer tuvieron su última sesión ordinaria del año y, salvo asuntos relevantes bien abordados por las comisionadas, la dedicaron al elogio mutuo y a dar lecciones sobre la importancia de la transparencia.

La agenda era abultada. En los asuntos reservados para su atención particular hubo uno contra el Conacyt, relacionado con el Fondo Mixto que mantiene con el gobierno del estado de Chihuahua. Un ciudadano solicitó conocer las sanciones aplicadas por irregularidades administrativas y, en su respuesta, los “sujetos obligados” no sólo dijeron no encontrar la información pedida, sino se declararon incompetentes para brindarla.

La consejera Josefina Román hizo una explicación amplia de la contradicción evidente: el “sujeto obligado”, es decir, la dependencia pública que debe responder a la solicitud de información argumentó simultáneamente ser incompetente para dar respuesta y no encontrar los datos solicitados. “Esos conceptos no pueden coexistir”, dijo la comisionada.

El consejero Javier Acuña subrayó el hecho de que la respuesta inadecuada proviniera de una entidad —se entiende que el Conacyt— “que ha mostrado el mayor número de resoluciones adversas”.

El comisionado Adrián Alcalá se refirió a la negativa de la Secretaría de Educación Pública para entregar a un ciudadano solicitante los diagnósticos de los comités ciudadanos del programa “La Escuela es Nuestra” (referidos a su operación en el municipio de Puebla en 2019, Recurso de Revisión 13813/21). La SEP declaró inexistente la información y remitió al solicitante a la Secretaría del

Bienestar. El comisionado Alcalá dio una extensa explicación sobre cómo tal resolución (el diagnóstico de la manera en que estaban las escuelas antes del programa) afecta el derecho a la educación garantizado en nuestro marco legal.

El tercer asunto tuvo que ver con un cliente regular del INAI, el Registro Nacional Agrario (RNA). Lo presentó la comisionada Julieta del Río y tiene que ver con la negativa del RNA a entregar a un solicitante la información sobre 587 núcleos agrarios del estado de Chihuahua. Varios comisionados intervinieron para dejar claro que la burocracia del RNA es una enemiga contumaz de la transparencia, pues más de 60 por ciento de las solicitudes de información que recibe son rechazadas o simplemente no son respondidas. Se trata, dijeron, de una dependencia que “sistemáticamente” demora las respuestas en el marco del sistema de transparencia.

Los tres temas, que resumen muchos otros votados en paquete, fueron aprobados por unanimidad, al igual que el nombramiento de la nueva titular de la Dirección General Técnica, Seguimiento y Normatividad del Sistema Nacional de Transparencia, cargo que fue otorgado a Ángeles Ducoing, quien hasta hace poco encabezaba el órgano de transparencia en el estado de Guanajuato.



**OPINIÓN****COPARMEX****CARLOS VILLASEÑOR FRANCO**

De decretos y autonomía de poderes

Controversiales han sido varias propuestas que el poder Ejecutivo federal ha emitido en forma de decretos, con argumentos que en la retórica convencen a unos, pero en la práctica conducen a México a terrenos inciertos; sin respeto por el Estado de Derecho, que alimentan la opacidad y nutren la polarización social, que cabe destacar ha sido parte de la dieta en sus discursos.

Digo controversiales porque técnicamente no suman a las acciones de transparencia, rendición de cuentas y al combate a la corrupción; al contrario, atentan fundamentalmente a estos principios.

Por mencionar uno de los más recientes y de sumo riesgo, ha sido el presentado en noviembre y es conocido como el "decretazo presidencial": acuerdo que califica las obras prioritarias y los proyectos del Gobierno como temas de seguridad nacional.

La propuesta, además de inconstitucional, abre la puerta a la corrupción y a la opacidad, es un claro ejemplo que altera violentamente nuestro orden legal y fomenta el autoritarismo que tanto ha dañado a nuestro país.

Por fortuna, en el ejercicio de independencia y autonomía de poderes, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), concedió al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) una suspensión contra el decreto presidencial en materia de proyectos de infraestructura, lo que impide por ahora al Gobierno federal reservar la información sobre dichos proyectos.

La SCJN estableció precedente la suspensión, los efectos y las consecuencias del decreto que buscaban catalogar la información como de seguridad nacional, por no cumplir con los supuestos que prevén y dictan las leyes de transparencia.

Nosotros, desde Coparmex hemos sido muy enfáticos en hacer visibles los riesgos que pueden derivarse de un instrumento en ese sentido.

El fundamento del Gobierno Federal de "agilizar trámites para que no se detengan las obras" no será justificación para incurrir en actos que supriman la transparencia por la que tanto se ha trabajado en este país; hacerlo sería dar pasos atrás en la materia y, peor aún, caería en prácticas que tanto se han criticado.

Vemos el riesgo de que estas disposiciones no respeten el Estado de Derecho, porque entonces el mensaje que se envía desde nuestro país, es que en México no se cumple la ley, y esto nos pone en hilos tambaleantes para la creación de estrategias que busquen el desarrollo, el progreso y la consolidación de un país con estructuras y políticas sólidas para el crecimiento económico.

Celebro esta sentencia y el análisis de la controversia, porque defiende los principios de supremacía constitucional y legalidad, queremos fortalecer un Estado de Derecho que nos permita a todos vivir en armonía.

Como lo hemos dicho en #GuardianesDeLaConstitución: La Constitución es la voz del pueblo convertida en Ley Suprema, ningún poder, ni ningún gobernante tienen derecho a transgredirla.

#OpiniónCoparmex

***Presidente de Coparmex Jalisco**

El mensaje que se envía desde el país, es que en México no se cumple la ley



Pide Inai a **Conapo** informe sobre estrategia nacional para prevenir embarazo en adolescentes

LIZBETH BOLAÑOS

El Consejo Nacional de Población (Conapo) debe informar sobre el Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea) 2018-2024, resolvió el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

"Estamos comprometidos a visibilizar casos en los que los derechos que este Instituto tutela permiten transformar la vida de la población. En este caso, el derecho de acceso a la información permite visibilizar la preocupante problemática de la tendencia creciente en la

tasa de embarazos infantiles y adolescentes, así como las acciones gubernamentales para solucionarla", destacó la comisionada Norma Julieta del Río Venegas al presentar el asunto ante el Pleno.

La comisionada compartió que "México encabeza las tasas de embarazo adolescente entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con una tasa de fecundidad de 77 nacimientos por cada mil adolescentes de 15 a 19; problema que se exacerbó a causa del confinamiento por la pandemia de Covid-19".

Cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) señalan que entre 2020 y 2021 se registraron más de 21 mil embarazos adicionales en adolescentes de 19 años o menos, en mujeres que fueron víctimas de violencia sexual y abusos en el ámbito intrafamiliar, mencionó la Comisionada.

Entonces, añadió, "se requiere de toda la información pública disponible para permitir el control social de las políticas públicas implementadas para atender el problema y facilitar un entorno de cocreación con la ciudadanía interesada en colaborar con esta solución".

Una persona hizo 13 requerimientos a la Secretaría General del Conapo relacionada con la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enapea), en su respuesta, la Secretaría General del Conapo atendió, de forma general, los puntos de la solicitud; sin embargo, la persona se agravió con la respuesta, específicamente con dos puntos: **solicitó el programa de trabajo de la Enapea 2018-2024 y solo le indicaron los objetivos, metas, algunos componentes y prioridades.**





Magistrado del TFJA defiende la rendición de cuentas contra la corrupción

Pág. 15

PRIORITARIO, RECUPERAR LA CONFIANZA DE LA GENTE

La rendición de cuentas, para erradicar corrupción

ARIANNA ALFARO

El funcionario que transgrede la ley daña a toda la sociedad, incluyendo a su familia, dice el magistrado Julio Ángel Sabines

La rendición de cuentas de los servidores públicos, como un mecanismo ante la corrupción, es una de las herramientas que firmemente promueve desde su cargo el magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), Julio Ángel Sabines Chesterking.

La prioridad del magistrado, es recuperar la confianza de la ciudadanía en la impartición de justicia ante los funcionarios que han cometido algún ilícito desde su cargo, "cualquier servidor público que traicionan la confianza que está depositada, que sepa que violar esa confianza destruye todo el tejido social (...) debe estar bien consciente de que si transgrede la ley está dañando a toda la sociedad, incluyendo su familia,".

Convencido de que se puede generar un cambio positivo en la sociedad al predicar con el ejemplo, Sabines Chesterking dijo que en un trabajo conjunto que implica la denuncia de la ciudadanía y después de las autoridades competentes al sancionar.

Para el magistrado chiapaneco, los me-

canismos de transparencia son muy importantes, por lo que "el Sistema Nacional Anticorrupción es un drenaje; el Consejo de la Judicatura, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el Consejo de Participación Ciudadana, la Fiscalía Especializada en Combate a la Delincuencia, la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de la Función Pública, funciona entre todos y cada quien tenemos una atribución particular".

El estado de derecho es fundamental para el funcionario del gobierno, quien hace hincapié en recuperar la confianza de la ciudadanía, y a pesar de que nota un "cierto aire de desesperanza como que la gente piensa que difícilmente van a cam-



biar las cosas, que no hay mejoría en la situación, que la corrupción sigue”, se dice optimista con los resultados que poco a poco se han obtenido en el combate contra los delitos de servidores públicos.

También reconoce que “son cientos de miles de servidores que trabajan todos los días en el país con responsabilidad, que se van dando pasos hacia delante en el sistema de pesos y contrapesos. Hoy como nunca, hay un balance en la rendición de cuentas de los funcionarios”.

JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA

A pesar de que el mensaje principal es atraer la seguridad en las personas, no dudó en ser enfático al momento de señalar que las instancias hoy cuentan con mayores mecanismos para sancionar a quienes infrinjan la ley.

“Pobre del funcionario que piense que puede todo al margen de la ley y salirse con la suya”, aseguró el magistrado Sabines Chesterking.

Al dirigirse a quienes sirven como él, dijo que “no se pueden esconder los actos de corrupción, lo que hacen no lo pueden esconder por mucho tiempo, y cada vez se van consolidando los mecanismos de defensa, (...) el combate a la corrupción ha ido avanzando en nuestro país como nunca antes.

“El primer sujeto obligado a respetar la ley es el funcionario público, la ciudadanía le depositó la confianza y cuando traiciona esa confianza, genera un efecto de desencanto, de desesperanza”, explicó el magistrado.

Dentro de las funciones del magistrado de la Sala Superior del TFJA, explicó que “en el aspecto administrativo generalmente los servidores públicos pueden ser evaluados de forma penal con responsabilidades penal, administrativa o política, que es juicio político para servidores públicos; en el caso de las responsabilidades administrativas, podemos suspender o inhabilitar y separar de su cargo a los funcionarios públicos y también podemos hacerlo económicamente, dependiendo el daño que le causan al erario”.

Mencionó que “no tenemos que esperar a ser víctimas directas para recha-

zar la corrupción (...) tenemos mucho por hacer, los mecanismos son perfectibles, las leyes tienen espacio para seguir mejorando y tener cada vez más alcance para quienes son responsables de vigilar que los otros cumplan con su trabajo”.

El magistrado identifica que cuenta con un “voto de confianza en el puesto que desempeñó, para ir atacando la impunidad y que no sea un tribunal abierto al chanchullo, a componendas, a que luego me arreglo con los jueces, a que no haya ningún margen para ese tipo de conductas”, concluyó.



“Pobre del funcionario que piense que puede todo al margen de la ley y salirse con la suya”

Sabines Chesterking asegura que está convencido de que se puede generar un cambio positivo en la sociedad al predicar con el ejemplo





“El primer sujeto obligado a respetar la ley es el funcionario público, la ciudadanía le depositó la confianza y cuando traiciona esa confianza, genera un efecto de desencanto, de desesperanza”

JULIO ÁNGEL SABINES CHESTERKING
MAGISTRADO



Julio Ángel Sabines, magistrado de la Tercera Sección de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa /LUIS A. BARRERA



El magistrado señala que el primer sujeto obligado a respetar la ley es el funcionario público /LUIS A. BARRERA

oem#suscripciones@efinfo.mx



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

ONG: la crisis del agua requiere atención presidencial urgente

ANGÉLICA ENCISO L.

La crisis del agua requiere la atención presidencial urgente para poner orden en las concesiones, en los servicios de agua potable, sistemas de saneamiento e infraestructura de higiene, con lo cual bajaría notablemente el gasto destinado a salud pública por enfermedades ligadas a la contaminación, escasez de agua y ambientes saludables, mucho más de lo que se pretende ahorrar incorporando el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) a la Conagua, dijeron organizaciones.

Cántaro Azul, Red de Acción por el Agua México Fanmex, Oxfam México, entre otros grupos rechazaron la desaparición del IMTA. Señalaron que se requiere un compromiso de la Presidencia de la República, así como del Congreso de la Unión para aprobar una Ley General de Aguas que armonice funciones y acciones, que establezca una estructura de justicia hídrica, acceso a información, transparencia y anticorrupción; “ese es el camino no sólo para tener ahorros económicos inmediatos, sino para tener un futuro digno frente al calentamiento global”.

Agregaron que la independencia del IMTA de la Conagua en este sexenio ha permitido que la institución sea fundamental en la creación y aplicación de la evidencia científica para detener proyectos que generan injusticia social y ambiental. Además, las funciones de ambos organismos son distintas, pues al IMTA corresponde el arbitraje técnico, científico y social, para prevenir abusos como el reparto de agua a discreción, como se ha hecho con la minería y la industria.

“Si el IMTA hubiera estado dentro de la Conagua, Constellation Brands estaría operando en Mexicali en detrimento del acceso al

agua para los habitantes y el ambiente”, señalaron. Recordaron que la administración de Vicente Fox le redujo el presupuesto a la mitad, por lo que de 2001 a 2018 el IMTA dio servicios privados en contra de los intereses de la población y la salud de los ecosistemas.

Además estuvo “supeditado a los intereses de la Conagua, institución que se había puesto al servicio de las constructoras e industriales y la élite que logró acaparar gran parte de nuestras aguas nacionales”. Desde 2018, el IMTA recuperó su vocación como entidad crucial para crear una política hídrica nacional en beneficio de la población, promoviendo y respetando los derechos humanos asociados al agua, indicaron.



Secretaría de Hacienda
Requiere el sector público
3.7 billones de pesos en 2022

KAREN GUZMÁN - PAG. 18

SHCP: necesidades financieras de 2022 ascienden a \$3.76 billones

Plan de créditos. Representa 13.2% del PIB nacional, destaca el subsecretario YorioKAREN GUZMÁN Y SILVIA RODRÍ-
GUEZ/CIUDAD DE MÉXICO

Para 2022 el sector público tendrá necesidades de financiamiento por 3 billones 764 mil 500 millones de pesos para cubrir su déficit fiscal, así como las amortizaciones de deuda programadas para el año, lo que representa 13.2 por ciento del producto interno bruto (PIB), informó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En su plan de inversión anual (PAF) 2022, documento publicado por el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, en su cuenta de Twitter, la dependencia detalla que solo para el gobierno federal el monto es 2 billones 550 mil 700 millones de pesos.

Tomando solo las necesidades de financiamiento para el gobierno federal, las cuales pesan 8.9 por ciento del PIB, esta cifra resulta del déficit aprobado para la administración de 850 mil millones de pesos, así como de las amortizaciones de deuda para 2022 que son un bi-

llón 700 mil 700 millones, esto último equivale 6 por ciento del PIB.

Hacienda aseguró que esto se encuentra dentro del déficit aprobado por Congreso de la Unión, que autorizó un techo de endeudamiento interno neto para el gobierno federal de 850 mil millones de pesos y un endeudamiento externo neto de hasta 3 mil 800 mil millones de dólares para el gobierno federal y la banca de desarrollo.

Respecto a la política de deuda pública, el gobierno federal buscará satisfacer las necesidades de financiamiento preferentemente en el mercado local y se ajustará a la meta de déficit público, para fortalecer los fundamentos

macroeconómicos y las finanzas públicas del país.

Para los Cetes, el programa mantiene los rangos a subasta, sin cambios respecto del trimestre anterior, para todos los plazos y así atender la estacionalidad de la caja de la tesorería y las condiciones de liquidez del mercado.

Además, este trimestre, se subastan los Bonos F (Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal que son títulos de deuda pública) uno, dos y tres años de forma semanal, entre otros datos. ■





El funcionario publicó en Twitter el proyecto de inversión anual. ARACELI LÓPEZ



PROGRAMA 2022

Página 18

Hacienda dará prioridad a refinanciar pasivos a largo plazo para quitarse presiones

Hacienda amortizará deuda por 2.5 billones de pesos en 2022

En su plan de inversión, colocación de bonos verdes; endeudamiento externo, de 3,800 mdd

DÉFICIT APROBADO

Hacienda aseguró que esto se encuentra dentro del déficit aprobado por Congreso de la Unión, que autorizó un techo de endeudamiento interno neto para el gobierno federal de 850 mil millones de pesos y un endeudamiento externo neto de hasta 3 mil 800 mil millones de dólares para el gobierno federal y la banca de desarrollo.

“El Plan Anual de Financiamiento 2022 retoma la intención del gobierno federal de priorizar la colocación en el mercado local, como elemento principal de la política de financiamiento, al mismo tiempo que se continúa con el desarrollo del mercado de instrumentos vinculados con los criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza, tanto en el mercado local como externo”, señala Gabriel Yorio.

La oficina de Rogelio Ramírez de la O recordó que desde 2019 se han diseñado instrumentos financieros con impacto social y ambiental, con base en las metas de la Agenda 2030 a través del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Señaló que con la emisión del primer bono soberano en septiembre de 2020, por 750 millones de euros, se han beneficiado casi 3.8 millones de

personas de manera directa y poco más de 10 mil beneficiarios, entre escuelas, hospitales, suministros, caminos rurales, que se encuentran ubicados en áreas marginadas del país.

“Adicionalmente se tienen objetivos específicos enfocados en ampliar la base de inversionistas y promover la liquidez de todas las curvas de rendimientos soberanas, en un marco de transparencia y rendición de cuentas”, concluyó la SHCP.

Redacción Crónica

Ciudad de México

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer su Plan de Inversión Anual (PAF) para 2022, el cual incluye las necesidades de financiamiento asociadas al monto de recursos que el gobierno federal requiere para cubrir su déficit fiscal.

Incluye las amortizaciones de deuda programadas para el año, mismas que ascienden a 2 billones 550 mil 700 millones de pesos. De acuerdo con la publicación que dio a conocer subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio, a través de su cuenta de Twitter, esta cifra representa 8.9% del Producto Interno Bruto (PIB); monto que resulta del déficit aprobado para el gobierno federal es de 850 mil millones de pesos, equivalente a 3% del Producto Interno Bruto (PIB).

OBJETIVOS

La Secretaría de Hacienda aseguró que el próximo año priorizará la colocación de bonos verdes, al tiempo que tendrán mejores prácticas de gobernanza. Este tipo de financiamientos, precisó, también estarán en línea con los objetivos de endeudamiento del gobierno federal, que busca no endeudar de más al país y obtener créditos en las mejores condiciones.

CRÓNICA



“Este plan reúne los ejes rectores, objetivos, estrategias y líneas de acción de la Política de Deuda Pública del Gobierno Federal y de las entidades que contratan financiamiento del Sector Público”, destacó la dependencia •

Buscarán ampliar la base de inversionistas y promover la liquidez con transparencia

El endudamiento interno será por \$850,000 millones



Plan de Inversión Anual

Principales lineamientos

- Cubrir las necesidades de financiamiento del gobierno federal
- Mejorar el perfil de vencimientos de deuda y sus características de costo y riesgo
- Realizar un manejo integral de los riesgos del portafolio de deuda pública.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

IGUALDAD ANIMAL**Buscan protección para animales de granja en Hidalgo**

DE LA REDACCIÓN
nacional@gtmm.com.mx

Igualdad Animal impulsó ayer una iniciativa que busca dar protección a los animales destinados al abasto, para tipificar como delitos la crueldad hacia ellos.

A través de la diputada Elvia Yanet Sierra Vite, integrante del Grupo Legislativo del Partido del Trabajo y en colaboración con grupos locales y asociaciones civiles como Biofutura, se impulsó la iniciativa de ley con proyecto de decreto ante el Congreso de Hidalgo.

Esto, con el fin de reformar y adicionar disposiciones a la Ley de Protección y Trato Digno para los Animales y el Código Penal de Hidalgo, que permitan garantizar el bienestar de los animales que son aprovechados para la generación de diversos productos y subproductos, los denominados "animales de abasto".

Buscan visibilizar al grupo de animales más desprotegidos de nuestro marco regulatorio, como son los animales matados para consumo.

Los principales puntos de la iniciativa son castigar la crueldad animal en rastros, prohibir la matanza de animales en cualquier espacio y protección jurídica a los animales de granja desde su crianza hasta su muerte.

En septiembre pasado, Igualdad Animal sacó a la luz imágenes de actos de crueldad e incumplimientos a las Normas Oficiales Mexicanas, cometidos en el Rastro Municipal Regional de Tizayuca, Hidalgo, entre éstas, la NOM-033-SAG/ZOO-2014, la cual habla sobre los métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres, y la NOM-051-ZOO-1995, sobre el trato humanitario en la movilización de animales.



Foto: Especial

Debido a que los animales dentro de los rastros siempre experimentan sufrimiento, organizaciones quieren garantizar su bienestar.



BREVES**Precandidata
de unidad en
Aguascalientes**

AGUASCALIENTES, Ags.— En un acuerdo de unidad con el senador Antonio Martín del Campo, Teresa Jiménez, actual diputada federal, será la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) al gobierno de Aguascalientes, informó el presidente de la Comisión Política, Santiago Creel Miranda.

“En la sala del CEN hemos sido testigos el secretario general de elecciones, Armando Tejada, y su servidor, Santiago Creel como presidente de la Comisión Política, de un acuerdo suscrito entre el senador Antonio Martín del Campo y la diputada Tere Jiménez”.

El acuerdo se resolvió a través de una nueva encuesta para determinar quién de los dos aspirantes se registra como precandidato del partido para la contienda interna; en la misma resultó con el mayor número de preferencias la diputada

“El senador Antonio Martín del Campo ha aceptado el resultado como se acordó en el acuerdo”, afirmó Creel.

— Karla Méndez



Teresa Jiménez, precandidata de Acción Nacional al gobierno de Aguascalientes

La dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) acordó que la diputada federal Teresa Jiménez Esquivel sea su precandidata a la gubernatura de Aguascalientes, con lo que se adelanta a la decisión que debe tomar la alianza Va por México sobre quién competirá en los comicios de julio de 2022.

En un comunicado se informó que Santiago Creel Miranda, delegado del PAN para los comicios en Aguascalientes, detalló: "La buena noticia es que dos aspirantes muy representativos del panismo de Aguascalientes han llegado hoy a un acuerdo por la unidad del partido, a través de un diálogo político que se llevó a cabo por varias semanas. Hablando se entiende la gente".

El jueves pasado, en un video que emitió el propio Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista, Santiago Creel explicó que tras una serie de choques se llegó a un acuerdo que sustituyó el de mediados de noviembre pasado, pues entre Jiménez Esquivel y Antonio Martín del Campo se habían declarado ganadores de las encuestas que ordenaron tanto el CEN como los legisladores federales.

El nuevo convenio señala que el perdedor apoyará la campaña de la ganadora, y si ésta triunfa en los comicios el equipo del senador formará parte del gabinete.

Extraoficialmente se indicó que también se pactó que en las elecciones de 2024 Martín del Campo sea candidato a senador por la vía plurinominal y que se le entreguen la operación y la nómina de la Secretaría de Obras Públicas, el Instituto del Agua y el Instituto de Salud del gobierno del estado.

Se destacó que en la elaboración del documento también intervinieron el dirigente nacional, Marko Cortés y Armando Tejeda Cid, secretario de elecciones, quienes lo firmaron junto con Martín del Campo y Teresa Jiménez.

**Claudio Bañuelos, corresponsal,
y de la Redacción**



DENUNCIAN A RICARDO RUBIO POR AMENAZAS

*Realizadas por el panista contra la
Diputada local Martha Ávila Ventura.*

POR REDACCIÓN

La diputada Martha Ávila Ventura, coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso capitalino, acudió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a interponer una denuncia de hechos contra el diputado Ricardo Rubio Torres, del Partido Acción Nacional (PAN). Lo anterior luego de las amenazas realizadas por el panista contra la Diputada local por el Distrito 28 en Iztapalapa, durante la sesión ordinaria del jueves 2 de diciembre en el Recinto Legislativo de Donceles.

En el documento entregado el pasado 16 de diciembre a la Fiscalía se denuncian actos que pudieran considerarse delitos en los términos de lo establecido por la Ley General en Materia

de Delitos Electorales y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Ávila Ventura estuvo acompañada por las Diputadas Ana Francis López Bayguen, Marcela Fuente, Valeria Cruz y Alejandra Méndez, quienes le manifestaron su apoyo y repudiaron la violencia que, de manera sistemática

y lamentable, se ha venido desarrollando en diversas sesiones.

Cabe recordar que el citado jueves, al subir a tribuna, la diputada Ávila denunció ante el Pleno del Poder Legislativo al vicecoordinador del PAN por violentar el Código Penal Federal por romper una imagen del presidente Andrés López Obrador en el que se le ve portando la banda presidencial y exponer, además, que sobre Rubio pesa una denuncia por presunta violencia doméstica ante la Fiscalía por parte de su esposa.

Ante ello, el diputado de Acción Nacional amedrentó a la Coordinadora de Morena, "vamos a llegar hasta donde sea necesario". ●



Chile, ganó la esperanza al miedo



El domingo 19 de diciembre de 2021 se desarrolló la segunda vuelta de las elecciones presidenciales en Chile. Contendieron dos candidaturas en ese país austral, resultando victorioso Gabriel Boric Font, el candidato por el Partido Apruebo Dignidad. Es decir, ganó el bloque de las izquierdas chilenas. Con ese triunfo se demostró que en nuestra América ha desaparecido el llamado centro político. Las dos tendencias (izquierda y derecha) se han enfrentado en elecciones recientes en toda nuestra América, resultando triunfadoras las fuerzas de izquierda.

Recientemente pasó en los comicios de Honduras del pasado 28 de noviembre, donde Xiomara Castro, candidata del Partido Libertad y Refundación (Libre) de tendencia progresista, derrotó al candidato del derechista Partido Nacional de Honduras.

Situación semejante ocurrió en Nicaragua, en las elecciones generales del 7 de noviembre de este mismo año, donde el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), con la candidatura de Daniel Ortega, se impuso al conjunto de la oposición conservadora. En el caso del Perú también ocurrió algo semejante, cuando el candidato de las izquierdas peruanas, Pedro Castillo, se impuso en la segunda vuelta electoral del 6 de junio, en competencia cerrada a la postulante del frente derechista, Keiko Fujimori.

Y ocurrió con el arrollador triunfo en Bolivia de "Lucho" Arce en las elecciones generales del 18 de octubre de 2020, postulado a la presidencia por el Movimiento al Socialismo (MAS). Incluso en elecciones locales, como las de México del 6 de junio de 2021, y Venezuela, el 21 de noviembre, donde se disputaron varias gubernaturas, diputaciones y ayuntamientos, se impusieron electoralmente -en el caso de las elecciones mexicanas, la mayoría de los candidatos del bloque progresista

(Partido del Trabajo, Morena y Partido Verde Ecologista de México)-, y en el caso venezolano triunfaron las candidaturas del Partido Socialista Unificado de Venezuela (PSUV).

En Chile se refrendó esa tendencia. Con este resultado se puede pensar que se afianzarán políticamente los gobiernos progresistas de América Latina y el Caribe, hasta ahora ubicados en México, Argentina, Bolivia, Perú, Venezuela, Cuba, Nicaragua, San Vicente y las Granadinas. Ahora se suma Chile. Incluso pensemos que en 2022 habrá también elecciones presidenciales en Brasil, Colombia y Costa Rica y si esas tendencias se replican en esas naciones hermanas veremos en el escenario latinoamericano y caribeño un contundente auge de gobiernos progresistas. Esto sin duda fortalecerá el proyecto latinoamericano de una mayor justicia social, libre determinación, no intervención y de cooperación para el desarrollo. Es decir, el freno político y social a las llamadas políticas neoliberales en la región, medidas que fueron impuestas y replicadas en nuestra América tras el derrocamiento del gobierno del presidente Salvador Allende en Chile, en 1973. De ahí que los comicios chilenos nos muestran que el conjunto de nuestra América entra en un punto de inflexión donde "hoy día gana la esperanza al miedo" (neoliberal) como lo dijo el joven de 35 años, Gabriel Boric Font, en su primer discurso, en Santiago de Chile.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



AMPARO CONTRA SEANL

#CongresoNL

Un ciudadano se amparó contra el Comité de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León, ya que el requisito para integrarlo es ser postulado por universidades, cámaras empresariales, gremios, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil

POR JESÚS PADILLA

jesus.padilla@reporteindigo.com

“Tristemente el Sistema Nacional Anticorrupción tiene demasiados candados, y esos candados los replican todos los sistemas estatales anticorrupción”, dijo en rueda de prensa el 16 de diciembre el presidente de la Comisión Anticorrupción del Congreso local, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Luis Susarrey Flores.

Esta fue la respuesta del legislador al cuestionamiento de por qué un ciudadano, sin ser postulado por una organización civil, no puede participar en los procesos de selección para aspirar

a integrar los diferentes comités del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León (SEANL).

Hoy 11 aspirantes están registrados para integrar el Comité de Acompañamiento del SEANL. La

convocatoria para este proceso establece como requisito que los

ciudadanos forzosamente tienen que ser postulados por universidades, cámaras empresariales, gremios, sindicatos y organizaciones de la sociedad civil.

“No podemos modificar la ley, porque la ley estatal debe ser congruente con la ley nacional, federal. Estaremos invadiendo esferas”, respondió el legislador panista.

Sin embargo, la ley estatal es diferente en muchos artículos a la Ley que crea el Sistema

Nacional Anticorrupción. Por citar un ejemplo, esta última no contempla los Comités de Acompañamiento, pero la local sí, incluso en la última reforma de febrero de 2020.

“Yo te puedo decir una lista de 15 propuestas de reforma a la ley para hacerla más ágil, sin embargo, prácticamente esas 15 irían en contra de la legislación federal”, insistió el diputado panista.

Desde que se creó en 2017, el Sistema Estatal Anticorrupción ha estado envuelto en polémicas por sus procesos de selección, como son la asignación de los integrantes del Comité de Acompañamiento, el Comité de Selección y el Comité de Participación Ciudadana.

En 2020, en el proceso para cubrir las cuatro vacantes del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción de Nuevo León (SEANL) hubo un posible conflicto de interés en la evaluación de can-

didaturas para este cargo. Entre los aspirantes había personajes ligados al Consejo Cívico, órgano con el cual tenían vínculos cinco de siete integrantes del Grupo Ciudadano de Acompañamiento que evalúa a los candidatos.



El acto reclamado

El ciudadano Carlos Alberto Sánchez Aguirre recibió una suspensión provisional del Juzgado Segundo en Materia Administrativa

por un juicio de amparo contra el proceso de selección del Comité de Acompañamiento que realiza la Comisión Anticorrupción del Congreso local.

La denuncia al órgano legislativo que preside Luis Susarrey Flores acusa de discriminación a los requisitos de la convocatoria, pues el proceso limita la participación de los ciudadanos sin ser postulados por una organización, universidad, cámaras empresariales, gremios o sindicatos.

“Siendo evidente que aplican un trato desigual a las quejas, tanto a la persona moral como a la física, al no permitirnos proponer y/o inscribirme, respectivamente, dentro de la convocatoria”, dice el acto reclamado.

Además, el ciudadano señala que sólo una organización civil con tres años de antigüedad puede postular a uno a varios candidatos para integrar el Comité de Acompañamiento.

“Sólo pueden hacerlo las organizaciones de la sociedad civil que tengan al menos tres años de antigüedad; por tanto, es evidente que los responsables violan el derecho humano de igualdad y de no discriminación”, dice el documento.

Este acto reclamado derivó en la suspensión provisional, por lo que la Comisión Anticorrupción suspendió el proceso de selección en tanto no se dicte la sentencia

definitiva del juzgado.

“Se concede la suspensión provisional a Carlos Alberto Sánchez Aguirre por sí y en su carácter de presidente de la Asociación Contra la Corrupción e Impunidad de Nuevo León, Asociación Civil, para que el Congreso se abstenga de someter a votación, de tal suerte que separelice el acto conclusivo del procedimiento y la designación de aquellos integrantes del Grupo de Acompañamiento”, dice el amparo.

Sólo pueden postular a ciudadanos las organizaciones que tengan al menos tres años de antigüedad

Yo te puedo decir una lista de 15 propuestas de reforma a la ley para hacerla más ágil, sin embargo, prácticamente esas 15 irían en contra de la legislación federal”

Luis Susarrey
Diputado local



Luis Susarrey preside la Comisión Anticorrupción, donde se detuvo el proceso.





Teresa Jiménez es la precandidata del PAN para gubernatura de Aguascalientes

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Después de casi un mes de conflicto interno que amenazaba con ruptura, la diputada Teresa Jiménez Esquivel será la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) a la gubernatura de Aguascalientes, tras alcanzar un acuerdo de unidad con el senador Antonio Martín del Campo, quien también buscaba ese cargo.

El conflicto interno que se prolongó desde noviembre pasado, se desactivó este fin de semana una vez que ambas partes reconocieron los resultados de una nueva encuesta que mostró a la legisladora con un mayor número de preferencias, informó Santiago Creel Miranda, presidente de la Comisión Política panista.

“En acuerdo de unidad con el senador Antonio Martín del Campo, la diputada Teresa Jiménez Esquivel será la precandidata de Acción Nacional al gobierno de Aguascalientes”, informó el ex titular de Gobernación.

Este acuerdo se resolvió a través de una nueva encuesta para determinar quién de ambos aspirantes se registra como precandidato del PAN para la contienda interna, en la que se muestra que la diputada cuenta con un mayor número de preferencias.

Las hostilidades se desataron desde noviembre pasado cuando el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) realizó tres encuestas en la que ambos aspirantes se declararon ganadores y desconocieron los resultados, lo que derivó en un conflicto interno que perfilaba una fractura en el panismo local y la pérdida de la gubernatura.

Sin embargo, al llegar a este acuerdo la contienda interna se llevará a cabo en tiempo y forma, como lo marcan los Estatutos Generales del blanquiazul.

CONFIANZA EN QUE GANARÁN

De las seis gubernaturas que estarán en disputa el próximo año, Aguascalientes es el único estado donde el PAN tiene amplias posibilidades de ganar, según la propia dirigencia nacional.

Hace unos días la Alianza Va por México, que integran PAN—PRI y PRD anunció su intención de competir coaligados en cuatro de los seis estados donde se renovará la gubernatura el próximo año: Aguascalientes, Hidalgo, Durango y Tamaulipas, mientras que seguían las pláticas en los casos de Oaxaca y Quintana Roo.

Creel Miranda reconoció a Martín del Campo, al privilegiar el interés general, antes que el particular, y le dijo que seguirán trabajando juntos desde el Senado de la República.

Creel consideró una buena noticia para el panismo de Aguascalientes e o incluso para el nacional este acuerdo y aseguró que quien resulte vencedor de la contienda interna o vencedora será apoyado por todo el partido.



Teresa Jiménez.



Candidato de unidad, en PAN Aguascalientes



INTERNA. La diputada federal Teresa Jiménez Esquivel será la precandidata a la gubernatura.

La diputada federal Teresa Jiménez Esquivel será la precandidata del Partido Acción Nacional (PAN) al Gobierno de Aguascalientes para las elecciones del próximo año.

Con un acuerdo de unidad de por medio entre Jiménez Esquivel y el senador Antonio Martín del Campo, también aspirante a la candidatura, se reconoció que la primera obtuvo el mayor número de preferencias en el resultado de la nueva encuesta que se levantó para medirlos a ambos.

El presidente de la Comisión Política del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Santiago Creel Miranda, precisó que aún con el acuerdo de unidad, la contienda interna se llevará a cabo como marcan los estatutos del partido.

El 7 de diciembre Jiménez Esquivel y Martín del Campo conocieron los resultados de los primeros sondeos y rompiendo el acuerdo que tenían, ambos se declararon vencedores.

Por tal motivo, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) panista determinó que sería a través de una consulta indicativa a la militancia como se definiría a la persona que representará al PAN en la elección.

ACUERDO ENTRE ASPIRANTES

Ayer, Creel Miranda reconoció a Martín del Campo por privilegiar el interés general, antes que el particular, y le dijo que seguirán trabajando juntos desde el Senado de la República.

“La buena noticia es que dos aspirantes muy representativos de lo que es el panismo de Aguascalientes el día de hoy han llegado a un acuerdo por la unidad del partido, a través de un diálogo político, que se llevó a cabo por varias semanas y

estuvieron platicando y se pusieron de acuerdo. Hablando se entiende la gente”, destacó Creel Miranda.

Es una buena noticia para el panismo de Aguascalientes, una buena noticia para el panismo nacional, y por supuesto quien resulte vencedor de la contienda interna o vencedora lo habremos de apoyar el panismo de Aguascalientes y todo el panismo nacional, concluyó

El acuerdo se firmó en el CEN con la presencia del secretario de Elecciones del Partido Acción Nacional, Armando Tejeda Cid, así como de los aspirantes, la diputada Jiménez Esquivel y el senador Martín del Campo. / **JORGEX. LÓPEZ**





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



México: Los cinco temas de 2022

Hemos llegado al final del año y además de reflexionar sobre los muchos eventos y experiencias en este segundo año que tuvimos que coexistir con Covid-19, considero que también es bueno pensar en qué nos depara 2022. En este sentido, he preparado dos columnas: La de la semana pasada, en donde comenté sobre los cinco temas que considero que serán los más relevantes el año que entra (“Los cinco temas de 2022”, 14 de diciembre) y la de hoy, con los temas que en mi opinión serán claves para México en el 2022.

(1) Covid-19. La semana pasada comenté que la variante ‘ómicron’ del virus SARS-CoV-2 nos ha recordado que así como muchas cosas en la vida, la pandemia “no se acaba hasta que se acaba”. Así, desafortunadamente el Covid continuará siendo parte de nuestra vida diaria en 2022. No obstante lo anterior, el avance en la vacunación en nuestro país ha sido significativo. A diferencia

de los Estados Unidos –en donde el problema es del lado de la demanda, porque los movimientos ‘anti-vacuna’ no están permitiendo que el país aproveche la gran dotación de vacunas con la que cuenta–, en México el problema ha sido de oferta. Sin embargo, éste se ha ido subsanando mucho más rápido de lo que se anticipaba hace un año que inició el proceso de vacunación, con la adquisición y recepción de más de 240 millones de dosis, en donde se han aplicado más de 140 millones de dosis y se estima que cerca del 52 por ciento de la población total de nuestro país ya se encuentra vacunada. Recordemos que hace casi un año inició el proceso de vacunación con poco menos de 3,000 dosis diarias –en donde se llegó a decir que a ese ritmo, México iba a acabar de vacunar en el año 2050–, y hemos llegado a tener días en donde se aplicaron más de 5 millones de dosis en octubre. Así, es muy factible que no solo se cumpla el objetivo de vacunar

al 100 por ciento de la población objetivo (mayores de 16 años) en el primer trimestre de 2022, sino que además ya haya un porcentaje importante de menores de 16 años vacunados, así como una proporción relevante de la población con terceras dosis. Desafortunadamente todavía existe una gran desigualdad en el mundo en torno al acceso a vacunas de Covid-19, por lo que si bien es muy probable que se reduzca la letalidad en lugares con un alto porcentaje de vacunación, será muy difícil erradicar la enfermedad. (2) Crecimiento. Si bien el mundo no podrá observar tasas de crecimiento tan altas como en 2021 –debido principalmente a los efectos de base de comparación–, sí crecerá y México no será la excepción. En el equipo de análisis de Latinoamérica del banco británico Barclays –que tengo el honor de dirigir–, estimamos que México observará un crecimiento de 3.6 por ciento, significativamente por arriba del consenso

de los analistas de 2.9 por ciento. En nuestra opinión, la reapertura de muchos de los sectores que todavía no se han recuperado, así como la disminución de las interrupciones de las cadenas globales de suministro y la derrama fiscal de los Estados Unidos –aunque sabemos que en 2022 se reducirá significativamente con respecto a 2020 y 2021–, serán los principales impulsores de la actividad económica en nuestro país, el año que entra. Desafortunadamente los riesgos se encuentran sesgados hacia un crecimiento menos vigoroso, sobre todo porque la velocidad a las que los cuellos de botella que se han generado a nivel global podría ser menor y porque el ambiente de



negocios e inversión en nuestro país continúa siendo muy retador (“La clave está en reactivar la inversión”, 13 de julio).

(3) Inflación persistente. Es factible que el proceso inflacionario actual toque su ‘pico’ en diciembre de este año, a niveles por arriba de 7.5 por ciento y que hacia delante inicie un proceso desinflacionario. No obstante lo anterior, consideramos que la disminución de la inflación hacia delante va a ser muy gradual, promediando entre 4.75 y 5.25 por ciento en 2022. Cabe señalar que es muy factible que parte de la persistencia de la inflación se deba a la falta de apoyos fiscales en el momento más álgido de las restricciones a la movilidad que se impusieron por la pandemia, el año pasado. Desafortunadamente, la falta de estos apoyos hizo que una gran cantidad de empresas, sobre todo Pymes, no pudieran sobrevivir y que esto haya otorgado un mayor poder de transferencia de precios a los empresarios sobrevivientes (“¿Por qué la inflación podría ser más persistente en México?”, 22 de junio).

(4) Política e instituciones. A pesar de que el año que entra no habrá un número tan elevado de elecciones como en 2021, tendremos dos eventos políticos muy relevantes: (a) Elecciones para gobernador en seis entidades federativas (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas) el 5 de junio; y (b) la revocación de mandato, aparentemente en abril, si es que se reúne el presupuesto para llevarlo a cabo. Asimismo, el 1 de enero el Banco de México tendrá a su primera gobernadora liderando la Junta de Gobierno

(“La próxima gobernadora del Banco de México”, 7 de diciembre) –Victoria Rodríguez–, y el INEGI tendrá a su primera presidenta, Graciela Márquez, a quienes deseo mucho éxito en su gestión. Por último, hacia finales de año comenzará la efervescencia sobre quién sucederá a Arturo Zaldívar como ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Por si fuera poco, los legisladores se encontrarán discutiendo las iniciativas de reforma al sector eléctrico, así como algunos temas electorales y la posible incorporación de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa.

(5) Relación con EU. Continuará la instrumentación del T-MEC –incluyendo la resolución de algunas disputas en el sector automotriz–, así como los temas migratorios, en un ambiente de alta necesidad de mano de obra por el fuerte crecimiento de la economía estadounidense. Al menos todo parece indicar que la propuesta de beneficio fiscal a quienes adquieran autos eléctricos en EU ha quedado atrás, representando una disputa menos entre los socios del T-MEC.

Esta es mi última columna del año. Regresaré el 18 de enero con nuevos bríos. Aprovecho para desear a mis queridos lectores, así como a mis familiares y amigos unas muy felices fiestas decembrinas y un gran 2022 con mucha salud, éxitos, amor y alegría.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF y miembro del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.



PROPUESTA INÉDITA

Monreal plantea eliminar figura de ultrajes a la autoridad en Veracruz

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com

De manera inédita, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, pidió formalmente al Congreso del estado de Veracruz que elimine del código penal de la entidad el delito de "ultrajes a la autoridad", porque viola los derechos humanos, la presunción de inocencia y se presta para el uso abusivo de las acciones de autoridad.

Mediante una carta firmada sólo por él, Monreal recordó a los diputados veracruzanos los precedentes judiciales que existen, tanto en México, con sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y criterios internacionales, fijados en los tratados que México ha firmado.

Después de detallar los fundamentos jurídicos, Ricardo Monreal dice en el escrito que "de esta manera se puede concluir que el artículo 331 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, que contempla el delito de ultrajes a la autoridad, infringe el artículo 14, párrafo tercero, de la Constitución Federal.

"Y si bien establece un tipo penal específico y una sanción, de su propio contenido no se advierte en forma clara y exacta la descripción típica, ya que dependerá del libre arbitrio de los operadores jurídicos la determinación respecto a si el actuar de los destinatarios de la norma se puede considerar amenaza o agresión".



Ricardo Monreal dijo que la figura viola derechos humanos.

Solicito al Congreso de Veracruz que lleve a cabo las acciones legislativas que correspondan para derogar el tipo penal de ultrajes a la autoridad."

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

Foto: Especial



Renuncia directora del canal de la Corte

EDUARDO MURILLO

Renunció a su cargo la directora general de Justicia TV, Yahali Trinidad David Bueno, luego de varias fallas en la transmisión de las sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El ministro presidente, Arturo Zaldívar, nombrará a quien asuma el puesto a inicios del año próximo.

Según trabajadores de ese medio de comunicación, en los últimos meses se habían cometido diversos errores en la producción de la señal del canal, el cual se difunde por Internet, por algunos servicios de televisión por cable y en la plataforma de YouTube.

Algunos de los consultados señalaron además que la actitud de la ex funcionaria fue siempre despótica con sus subalternos y no aceptaba la responsabilidad cuando alguna de sus decisiones provocaba fallos en los productos finales del canal.

Fallas en la transmisión

Así, por ejemplo, hubo retrasos en las transmisiones, errores en el audio y confusiones al identificar los contenidos subidos a YouTube, pero la falla que llevó finalmente a su relevo ocurrió el pasado 2 de diciembre, durante la sesión solemne donde se dio la despedida formal al ministro Fernando Franco González-Salas.

La ceremonia incluía un video elaborado por el propio canal, con una entrevista de semblanza del ministro en retiro, la cual no se pudo escuchar en el recinto.

Zaldívar mostró su molestia por este hecho y David Bueno dejó el cargo, incluso ya no fue la responsable de la transmisión del informe anual de labores, que se realizó al día siguiente.

Al respecto, fuentes de la SCJN aseguraron que la funcionaria simplemente "terminó su ciclo" y que el nombre de quien ocupe su puesto será dado a conocer el año próximo.

Según la normativa del máximo tribunal, corresponde exclusivamente al ministro presidente la decisión de quién suplirá a David Bueno al frente de Justicia TV.



Las resistencias populares frente al despojo

FRANCISCO LÓPEZ BÁRCENAS

El sol todavía no asomaba en el horizonte cuando comenzaron a aparecer los primeros contingentes. Unos tras otros se fueron concentrando y como a las 10 de la mañana eran más de los esperados. Llegaron de todas partes de la República: de la península hasta el norte del país, pasando por el centro y sus regiones. De acuerdo con los organizadores, al final fueron 298 representantes de 79 organizaciones, pueblos y colectivos provenientes de 14 estados, los que se concentraron en el Polvorín, Petapa, en la región del istmo oaxaqueño, todos respondiendo a la convocatoria para reunirse durante los días 4 y 5 de este mes en Foro Nacional de las Resistencias y Alternativas de los Pueblos ante el Capital Transnacional. También hubo representaciones de Brasil, Honduras y El Salvador, entre otros.

Que el evento tenía el sello de los movimientos indígenas se supo desde el principio, cuando verdaderas curanderas y médicas tradicionales celebraron una ceremonia antes de los trabajos, alejadas del folclore que ha permeado su uso oficial con otros fines, tiempos y lugares; ese perfil se mantuvo en el discurso de bienvenida que el indígena Pedro Albino, en nombre de los organizadores, dirigió a los asistentes, quien resaltó la importancia de reunirse “tras la desmovilización que provocó la pandemia, en un momento en que los gobiernos desprecian y violan los derechos de nuestros pueblos, y donde se reviven viejos proyectos de despojo, violencia y muerte”. Después de ese mensaje, los presentes trajeron a la memoria los nombres de sus compañeros asesinados, desaparecidos, presos y perseguidos por gobiernos, caciques y grupos de poder, por defender sus derechos.

Durante los dos días de trabajo en plenas y en mesas, se presentaron testimonios de las agresiones contra los pueblos para despojarlos de sus patrimonios. Hubo algunos desgarradores. Desde Campeche, por ejemplo, se expuso cómo los despachos contratados por Fonatur para convencer a los mayas que vendan sus tierras, en los casos que lo han logrado, se han coludido con personal de la Procuraduría Agraria y grupos delincuenciales para despojarlos de las indemnizaciones; por el norte se denun-

ció la farsa de consulta que la Secretaría de Gobernación efectuó en Ahome, con la finalidad de simular que los habitantes apoyan la fábrica de amoníaco que se pretende instalar y que la mayoría de la gente rechaza porque destruiría los humedades y violenta los derechos de autonomía, territorio y desarrollo propio de los pueblos indígenas.

De la sierra negra de Puebla se denunció la agresión que caciques regionales y empresas mineras transnacionales, coludidos con los diversos órdenes de gobierno, ejercen contra quienes se oponen a la explotación minera. Del Istmo de Tehuantepec las integrantes de la Universidad Autónoma Comunal de Oaxaca que participaban en el foro, se manifestaron en defensa de la educación comunitaria, mientras otras mujeres denunciaban el hostigamiento del gobierno y delincuentes contra los defensores comunitarios, exigiendo que las demandas y necesidades de las istmeñas sean atendidas y dejen de impulsarse obras que sólo beneficiarán a las grandes empresas.

Demandas de ese tipo presentaron los participantes de Chiapas, Guerrero, Morelos, Veracruz, Sonora y los representantes de las diversas regiones del país.

La denuncia que más se reiteró fue el acuerdo del Presidente de la República que otorga carácter de interés público y seguridad nacional a las obras del gobierno, lo cual no sólo facilita y acelera el otorgamiento de los permisos que tales obras requieren para su ejecución, sino también permitirán que las autoridades militares y policíacas puedan intervenir “inmediatamente” cuando los inconformes con ellas recurran a la acción directa para detenerlas cuando violen sus derechos o destruyan su patrimonio, como algunos funcionarios han reconocido. Sobre la inconstitucional medida, que ya ha provocado la renuncia de funcionarios que no están dispuestos a acatarla, los foristas acordaron presentar amparos para combatirla. Sólo falta que la SCJN no declare, como en otros casos, que los pueblos no tienen facultades para defenderse de esa manera.

Mientras este foro se celebraba en el Istmo de Tehuantepec, en otras latitudes del país se efectuaban actos similares, donde se exhibían públicamente despojos perpetrados por el gobierno, caciques y empresarios nacionales y extranjeros con-

tra los pueblos indígenas. Al parecer, los pueblos vuelven a la lucha para defender su existencia y su futuro. Después de dos años inmovilizados a causa de la pandemia, comienzan a actuar y mostrar su ira, decepción y descontento contra un gobierno que prometió cambios que modificaran su situación y lo que ven es la continuidad de las políticas neoliberales. Nuevos vientos comienzan a agitar el horizonte.

Al parecer, los pueblos vuelven a la lucha para defender su existencia y su futuro. Tras dos años inmovilizados a causa de la pandemia, comienzan a actuar y mostrar su ira, decepción y descontento



El CIDE y la masacre de Acteal

LUIS HERNÁNDEZ NAVARRO
Es inevitable repetirlo. Se acerca un aniversario más de la masacre de Acteal, en la que 45 indígenas del municipio de Chenalhó, Chiapas, fueron salvajemente asesinados por paramilitares. La matanza es una herida que no puede cicatrizar. Los homicidas fueron liberados y los autores intelectuales nunca fueron juzgados.

Protegidos por militares y autoridades, los perpetradores de la carnicería se ensañaron con sus víctimas. Embarcados en una acción de "purificación", se propusieron acabar con los *pukuj* (clase de demonio en tsotsil) y con los gusanos que contaminaban el pueblo. Para darse valor y no fallar en el trabajo, se prepararon con trago, drogas, rezos y ceremonia. Dijeron: la sangre purifica y se aprestaron a celebrar el exterminio.

Ese 22 de diciembre de 1997 unas 350 personas oraban en la explanada de un cafetal que les servía de refugio, junto a la ermita católica del lugar. Era su tercer día sin probar bocado. Creían que el ayuno y la oración ayudaba a la paz. En su mayoría eran ancianos, mujeres y niños. Formaban parte de Las Abejas.

Casi a las 11 de la mañana se comenzaron a escuchar disparos. Las balas de los AK-47 atravesaron las tablas y alcanzaron la imagen de la Virgen de Guadalupe; también los cuerpos de muchos de sus creyentes. Los niños lloraban. Los ayudantes trataron de huir y esconderse. Era una lluvia de balas espantosa, contó un sobreviviente.

Cerca de las 6 de la tarde, los asesinos regresaron a celebrar su hazaña. Ese día hubo fiesta. Durante esas horas, policías y sus jefes permanecieron a escasos 200 metros, mientras varias dependencias gubernamentales negaban que sucediera nada. Ya en la cárcel, Pedro, un joven tseltal paramilitar, con lágrimas en los ojos por tanto niño muerto, dijo a su jefe Tomás Pérez: "Pero no le fallé, cumplí con mi trabajo".

Una primera investigación mostró la participación directa en el crimen de militares y ex militares. Entre otros, 105 elementos castrenses intervinieron: el

general de brigada retirado Julio Cesar Santiago Díaz; Mariano Arias Pérez, soldado raso del 38 Batallón de Infantería; Pablo Hernández Pérez, ex militar que encabezó la masacre, y el sargento Mariano Pérez Ruiz. La policía de seguridad pública protegió y entregó los uniformes a los paramilitares. Jacinto Arias Cruz, presidente municipal de Chenalhó y dirigente del PRI, les distribuyó las armas. Algunos de los participantes directos fueron encarcelados. Nunca entregaron las armas.

Tras años en que la matanza se encontraba en el letargo político y jurídico, interrumpido sólo por la memoria viva de las víctimas, el caso volvió a la agenda política nacional a partir de los comicios presidenciales de 2006. Una ambiciosa operación oficial puso en marcha la rescritura de la historia del crimen de Estado para exculpar ante la opinión pública a los responsables intelectuales.

Un día antes del noveno aniversario de la masacre, la asociación política Alternativa Ciudadana 21 y el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) informaron que habían asumido la defensa de 75 de los detenidos de Acteal y emplazaron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) a establecer nuevos parámetros de actuación en el caso. La División de Estudios Jurídicos del centro justificó su involucramiento en este caso para ejemplificar el pésimo estado de la procuración e impartición de justicia.

Curiosamente, en un país en que las cárceles están llenas de indígenas inocentes, víctimas del poder, la institución educativa se involucró en la defensa de los paramilitares de Acteal que ultimaron a los integrantes de Las Abejas. La iniciativa fue acompañada por una ruidosa campaña mediática, en la que desempeñó un papel central, un profesor del CIDE, defensor de los paramilitares, aliado electoral en aquel entonces de Felipe Calderón, años después supedelegado de la 4T en Morelos y redactor del relato exculpatorio de los asesinos: Hugo Eric Flores Cervantes.

El 12 de agosto de 2009, argumentando que los asesinos no tuvieron un debido proceso, la SCJN decidió dejar en libertad a 20, plenamente identificados por los fa-

miliares de las víctimas, bajo el argumento de la que la Procuraduría General de la República fabricó evidencias para inculpar a los presos. El 2 de febrero de 2012 ordenó liberar a siete más. No resolvió si los paramilitares eran inocentes o culpables, porque la sala no impartió justicia penal, es decir, no entró al fondo del asunto, sino sólo resolvió en segunda instancia un amparo. Al menos cuatro de los 11 ministros que integraban el tribunal (incluyendo a la hoy senadora Olga Sánchez Cordero) debían su cargo al ex presidente Ernesto Zedillo, mandatario en funciones cuando se perpetró la masacre.

Hoy se vive una imparable violencia en Aldama y en Chalchihuitán, con muertos y desplazados, consecuencia de la liberación de los asesinos materiales de Acteal. Los paramilitares de Chenalhó que a lo largo de los últimos años han atacado a los pobladores de estos municipios son los mismos que ultimaron a los integrantes de Las Abejas en Acteal hace 24 años, o los familiares de los asesinos. Rosa Pérez, la ex presidenta municipal de Chenalhó, figura clave en la reactivación de los grupos de civiles armados, es pariente de quienes perpetraron la masacre. Abraham Cruz, hasta hace poco tesorero municipal, es hijo del pastor que bendijo las armas de los homicidas (<https://bit.ly/2Xle8q7>).

En el CIDE hay excelentes maestros y alumnos brillantes y comprometidos. Pero, como demuestra el caso Acteal, ello no obvia que el centro haya sido utilizado para lo que fue usado.

Twitter: @lhan55

El centro educativo se involucró en la defensa de los que mataron a los integrantes de Las Abejas



Parejas del mismo sexo ya pueden casarse en Guanajuato

Reconocen sentencia de la SCJN, aunque siguen sin legislar en la materia

DE LOS CORRESPONSALES

GUANAJUATO, GTO.

Las parejas del mismo sexo en Guanajuato ya pueden contraer matrimonio sin la necesidad de presentar un amparo judicial, ya que la Secretaría de Gobernación envió un oficio a la Dirección General del Registro Civil y todas sus oficinas, en el que los instruye a efectuar este tipo de unión.

Aunque el matrimonio igualitario aún no se legisla en Guanajuato, el estado se sumó al reconocimiento por una sentencia promovida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde 2015, la cual se establece que todas las autoridades deben otorgar la protección más amplia de los derechos humanos y la prohibición de toda discriminación por razón de preferencias sexuales y otros supuestos que atenten contra la dignidad humana.

El oficio, firmado por la secretaria de Gobernación estatal, Lilibia Denisse García Muñoz Ledo, se emite dos semanas después de que las diputadas Dessire Ángel de Movimiento Ciudadano y Yulma Rocha del PRI, junto con Gerardo Fernández del PVEM y David Martínez Mendizabal de Morena, presentaron a la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato una petición de exhorto hacia el Congreso estatal para garantizar el acceso al matrimonio igualitario.

Tras conocer la respuesta de la Secretaría de Gobernación, ambas legisladoras utilizaron sus cuentas de Twitter para urgir al resto de la Legislatura a trabajar en la reforma al Código Civil estatal para que este derecho quede asentado en la ley.

Desde 2015 se han presentado diversas iniciativas de reforma tanto a la Constitución estatal como al Código Civil a favor de las uniones civiles entre personas del mismo sexo, sin que ninguna haya pasado de la etapa de radicación.

En la última, presentada por

Fernández el 30 de septiembre pasado, el legislador pevemista enfatizó que Guanajuato es uno de los siete estados que aún no reconoce este derecho.





▲ Las iniciativas de reforma se han presentado desde 2015, pero no han fructificado. En la imagen, matrimonio en la CDMX. Foto Notimex



Ministra Ríos Farjat
La Corte protege a mujeres
y los derechos humanos

EDUARDO MENDIETA - PAG. 4

Margarita Ríos Farjat

“La Corte protege a las mujeres y los derechos humanos”

La ministra asegura que la Primera Sala, la cual preside, incide en la sociedad a través del impacto de sus sentencias; “no me gustan los autoritarismos, creo en la libertad”, señala

Entrevista

EDUARDO MENDIETA
MONTERREY

La ministra Margarita Ríos Farjat, presidenta de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, asegura que las sentencias emitidas están sustentadas en la protección a las mujeres, a los derechos humanos y a la igualdad de género.

La abogada regiomontana habló del informe de labores del ejercicio 2021 de la Primera Sala de la Corte, donde hizo una relatoría de las 24 sentencias más importantes que atendió la sala que preside.

¿Cómo ha participado la Primera Sala en equidad de género y protección a la mujer?

La Primera Sala de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación incide en la sociedad a través del impacto de sus sentencias, en la forma en cómo deben atender ciertos principios y valores, que está permitido y qué no.

Los casos que llegan a la Corte son complejos, donde hay una polarización de derechos, lo que nos habla justamente de cuáles son los temas más sensibles y complicados de la sociedad; es donde tenemos la posibilidad de incidir para orientar hacia dónde hay más justicia y dignidad.

¿Qué tipo de asuntos ven en la Sala que preside?

Vemos temas de materia civil y penal en su gran espectro: familiar, derechos de la personalidad, a la salud, herencias, filiación, migración, entre otros temas. Me toca presidir la Sala que ha estado haciendo transformaciones en los últimos 10 o 15 años; en el informe que acabamos de

presentar narramos, a grandes rasgos, 24 sentencias, con casos complejos y sensibles que tenemos que revisar uno por uno y a fondo, cuya resolución quedará incrustada en el orden jurídico mexicano para que sea seguida por todo el Poder Judicial.

¿Alguna sentencia ha representado un desafío en materia de derechos humanos?

Hubo un caso en el que un matrimonio se divorcia, el señor con situación económica más holgada establece que va a dejar una propiedad a los hijos, y el usufructo, que es el derecho de disfrute sobre la propiedad, a la esposa, siempre y cuando ésta no reciba visitas masculinas, la habite con los hijos y no tenga otra relación.

Ella lo acepta así, pero con el tiempo el señor demanda la nulidad del usufructo porque la mujer está recibiendo visitas masculinas. Fue un caso muy complejo, interesante y muy ri-



compañía, más cómodo y más barato en el que nos cuestionamos si el señor tiene el derecho de establecer esas condiciones.

Es su voluntad y al final ella aceptó; sin embargo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia establece que delimitar su autodeterminación es violencia contra las mujeres y llega a un punto de ser indigno. En este sentido el contrato se anuló, ya que no se pueden establecer cláusulas que atenten contra la dignidad de nadie.

¿Qué resolución de la Primera Sala ha tenido impacto social?

El Congreso de Yucatán estaba discutiendo una iniciativa para reformar y lograr que hubiera matrimonios del mismo sexo, finalmente no prosperó y fue una votación dividida, secreta, por

cédula, pero el Reglamento Interno de Yucatán requería, por el tipo de reforma, una votación pública, nominal, donde vota cada diputado.

La comunidad LGTB+ se movilizó, pues quiso saber cómo votó cada representante, por lo que promovió un amparo, pero el juzgado no aceptó la demanda con el argumento de que no había legitimación de ser miembro de esa colectividad y, ante la negativa, promovieron una revisión.

La Sala determinó que se había violado el Reglamento Interior del Congreso y, en este caso, esa deficiencia no se pudo subsanar, pero para que pudiera proceder el reclamo había que determinar que esa comunidad tuviera legitimación para promover un juicio de amparo y nosotros establecimos que bastaba con que se autoadscribieran como integrantes de la comunidad LGTB+ para tenerla.

¿Ha sido una tarea difícil ser ministra de la Suprema Corte?

Ha sido una tarea de luminosidad interior a la que vale la pena entregarse, es una gran satisfacción y una gran responsabilidad saber que tu sacrificio y tu dedicación lo estás integrando a una causa que es superior a ti.

¿Hay algún sello que busque imprimir como ministra?

Siempre me han preocupado demasiado los niños, las víctimas de la gente abusadora, no me gustan los autoritarismos ni domésticos ni de ningún otro tipo. Yo creo siempre en la libertad de las personas y lo que éstas consideren mejor, dentro de acompañamientos y apoyos, pero creo en la dignidad y en el derecho a la intimidad, a la posibilidad de elegir qué es lo mejor. ■



Siempre me han preocupado mucho los niños, las víctimas de la gente abusadora

En el informe narramos 24 casos cuya resolución quedará incrustada en el orden jurídico



La abogada regiomontana habló sobre las labores realizadas durante 2021 desde su trinchera. RAÚL PALACIOS



SCJN determinó que pago de prima seguro extemporáneo termina contrato

RAÚL RUIZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que el pago de la prima de seguro, fuera del plazo de 30 días naturales establecido en la Ley sobre el Contrato de Seguro, a pesar de que la aseguradora no hubiere rehusado inmediatamente ese pago, terminan los efectos del contrato.

Además, la SCJN consideró que si la aseguradora no recibe el pago antes de las doce horas del último día del plazo, terminarían automáticamente los efectos del contrato.

"Luego si el contratante paga la prima fuera de dicho plazo, aun cuando la aseguradora acepte la liquidación, ello no trae consigo la revocación de la cesación de los efectos del contrato porque con independencia de si la intención del contratante al hacer el pago era la celebración, prórroga, modificación o restablecimiento de un contrato de seguro, es indispensable que exista una nueva oferta del proponente y una aceptación por parte de la empresa aseguradora, ya que solo a partir de esta aceptación, se perfecciona el contrato y se actualizan derechos y obligaciones de pago de la prima y garantía del riesgo", señaló el máximo tribunal.

Además, la SCJN consideró que **admitir que la eventual aceptación del pago extemporáneo revoca suspensión de efectos del contrato constituye un convenio nulo en términos del artículo 41 de la mencionada ley.**

"Porque pretende privar de efectos lo dispuesto en el artículo 40, párrafo primero de dicho ordenamiento, que prevé la cesación de efectos del contrato en caso de que no se lleve a cabo el pago de la prima en el plazo correspondiente", resaltó.





Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Triunfó democracia en Chile, dice AMLO

ROLANDO HERRERA

A diferencia de lo ocurrido con el demócrata Joe Biden, a quien felicitó por su triunfo electoral en Estados Unidos hasta que fue declarado formalmente como ganador, el Mandatario Andrés Manuel López Obrador se apresuró a saludar ayer al izquierdista opositor Gabriel Boric por haber obtenido la Presidencia de Chile.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional, informó que ya había llamado al abanderado de la coalición Apruebo Dignidad y aseguró que ese triunfo le provocaba una alegría inocultable.

“(Quiero) expresar nuestra satisfacción, nuestra alegría, es inocultable, por el triunfo de Gabriel Boric en Chile. Ya lo felicité, en la mañana, porque hay una diferencia de horario, ahora en Chile son las 10:20 de la mañana, de modo que ya lo felicité y me dio mucho gusto”, indicó en el Salón Tesorería.

La felicitación de López Obrador se dio luego de que la autoridad electoral de Chile, en su conteo preliminar con el 96.75 por ciento de las mesas escrutadas, informara que Boric, de 35 años, se había impuesto en una segunda vuelta con el 55.87 por ciento de los votos, con lo que venció al ultraderechista José Antonio Kast.

“Felicitó al pueblo de Chile, abrazo al pueblo hermano de Chile. Han dado un ejemplo para la América Latina y

para el mundo. Es un triunfo de la democracia en Chile, en América Latina, el Caribe, en el mundo”, enfatizó López Obrador.

El triunfo de Boric fue reconocido por Kast poco después del cierre de las casillas, cuando los resultados iniciales daban una amplia ventaja al opositor de izquierda, y por el actual mandatario chileno Sebastián Piñera, quien ayer sostuvo un diálogo con el virtual Presidente electo.

En el caso de Biden, cuyo triunfo fue impugnado por su oponente y entonces mandatario estadounidense Donald Trump, López Obrador esperó 40 días para felicitarlo y lo hizo una vez que el Colegio Electoral lo declaró oficialmente como ganador.

Pulso twitter

Morena

@PartidoMorenaMx

Enhorabuena, compañero @gabrielboric La esperanza crece en toda América Latina. ¡Felicidades Chile!

Citlalli Hernández

@CitlaHM

El triunfo de @gabrielboric es una gran victoria para el pueblo chileno. Representa además un gran avance de la izquierda en Latinoamérica y la confirmación de que el pueblo siempre vuelve. El NO rotundo al neofascismo. ¡Se abren las grandes alamedas!



ENTREGA AL CANCELLER LE DRIAN LA ORDEN DEL ÁGUILA AZTECA

Con Francia, muy buenas relaciones en todos los órdenes, celebra López Obrador

FABIOLA MARTÍNEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador condecoró con la Orden del Águila Azteca, grado Banda, a Jean-Yves Le Drian, ministro para Europa y de Asuntos Exteriores de la República Francesa.

La entrega de esta distinción —la más alta que otorga el gobierno mexicano a ciudadanos extranjeros— se dio ayer durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde el mandatario dijo que el país tiene muy buenas relaciones con Francia en todos los órdenes y ello ha quedado de manifiesto por el número de piezas enviadas (en comodato) a la exposición “La grandeza de México”, así como en las relaciones económicas.

Por ejemplo, citó, la compañía francesa Alstom fue la ganadora de la licitación para la construcción de los vagones que serán utilizados en el Tren Maya —en un contrato por alrededor de 36 mil millones de pesos de inversión en México—, además del acuerdo para que una parte de las piezas se ensamblen en nuestro país.

López Obrador agregó que la condecoración es un reconocimiento al canciller francés por el trato amistoso y fraterno hacia el pueblo de México, con lo cual se reafirman los lazos, sobre todo los principios históricos vigentes de la Revolución francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

Con ese mismo enfoque, el diplomático agradeció la condecoración. “Estamos unidos por vínculos de amistad fuertes y por los lazos de la historia y de la cultura, compartimos un mismo ideal de libertad y de fraternidad (...) comprometidos juntos en el escenario internacional en un mundo que se está brutalizando, compartimos una misma voluntad de defender la paz, la democracia y la universalidad de los derechos humanos”.

Agregó que, de igual forma, ambas naciones comparten una misma determinación de responder a la urgencia medioambiental y preservar el conjunto de sus bienes comunes. Y frente a la pandemia, “trabajamos de la mano para hacer realidad el objetivo de acceso equitativo y universal a las vacunas y para prevenir

las pandemias que mañana podrían acecharnos”.

En México, precisó el canciller francés, residen 40 mil ciudadanos de su nación, empresarios, estudiantes, artistas, “orgullosos de participar con usted en la construcción del México del mañana”.

Horas más tarde, Le Drian y el canciller mexicano Marcelo Ebrard firmaron en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) una serie de acuerdos y compromisos de colaboración en materias educativa, sanitaria y económica, entre los que se cuenta la intención de acelerar la firma y ratificación del Acuerdo Global Modernizado México-Unión Europea en el primer semestre de 2022. Con esto, se informó, los dos países “reforzaron su alianza estratégica”.

El funcionario francés realiza una visita de trabajo a México. En la reunión con su homólogo mexicano intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales y desafíos globales, como la recuperación económica de la crisis provocada por la pandemia.

También firmaron una declaración conjunta, en la que se reflejan los avances que ha registrado la relación bilateral y los compromisos adquiridos a corto y mediano plazos.





▲ "Compartimos la voluntad de defender la paz, la democracia y los derechos humanos", dijo el ministro. Foto Pablo Ramos



AMLO: pagó una telefónica impuestos por \$28 mil millones

- Subraya que es el efecto de no permitir más las condonaciones fiscales
- “Esta estrategia nos evita contratar deuda”
- Ratifica que Televisa cubrirá \$15 mil millones por la fusión con Univisión

ALONSO URRUTIA
Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 18

YA NO HAY PRIVILEGIOS FISCALES, ASEGURA

Televisa y telefónica pagarán 43 mil mdp por impuestos: AMLO

Este tipo de recaudaciones sirvieron para que México sea uno de los dos países que no adquirió créditos en 2020 por la pandemia

ALONSO URRUTIA Y FABIOLA MARTÍNEZ

En días pasados, una telefónica realizó una liquidación de impuestos por 28 mil millones de pesos, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador. En paralelo ratificó el compromiso de Televisa de realizar un pago fiscal por 15 mil millones de pesos derivado de su fusión con Univisión.

“Hace dos días me informó la directora del SAT (Servicio de Administración Tributaria), que es la encargada de los ingresos, que en una operación de una empresa telefónica, esta empresa, y se los reconozco, pagó 28 mil millones de pesos hace unos días”, expuso a la prensa.

—¿Cuál telefónica?

—Poco a poco, poco a poco, nada más quiero cerciorarme si ya cayó al cajón. Ya no es cajón, ahora todo es electrónico, pero les vamos a in-

formar, reveló el mandatario cuando abordaba la ventaja para el país de no permitir más condonaciones de impuestos.

Entonces citó el caso de Televisa. “15 mil millones de pesos, nada más que no alcanzó para que nos pagaran este fin de año. Hay el compromiso de que a principios del año próximo nos pagan. Entonces, esto es lo que hace la diferencia: ya no hay privilegios fiscales”.

En conferencia manifestó que México es uno de los dos países que no acudió a la contratación de deuda en la crisis económica de 2020 asociada a la pandemia, debido a que se cancelaron las condonaciones fiscales a las grandes empresas.

“Ya no hay privilegios fiscales. Era una gran injusticia el que todos pagamos, hasta el campesino más pobre; desde luego, el trabajador pagaba impuestos, el campesino, porque en todo lo que se compra va incluido un impuesto, el IVA, y el trabajador tie-

ne un descuento por impuesto sobre la renta”.

Mencionó que el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se quejó recientemente del incumplimiento en el pago de impuestos de las grandes empresas o el pago insuficiente con respecto a sus ganancias.

Sin embargo, reconoció que los efectos económicos de la pandemia provocaron un repunte en el porcentaje del producto interno bruto que representa la deuda, pues “la habíamos bajado el primer año, pero nos vino la pandemia, se nos cayó 8.5 el producto interno bruto y se nos fue la deuda para arriba, pero ya vamos hacia abajo”.

En este contexto, recordó el incremento en el endeudamiento heredado de los gobiernos anteriores: Vicente Fox la dejó en un billón 700 mil millones de pesos; Felipe Calderón la elevó a 5.2 billones de pesos y Enrique Peña Nieto la incrementó hasta 10.5 billones de pesos.





▲ Emilio Azcárraga Jean, presidente del consejo de administración de Televisa, se ha reunido en distintas ocasiones con el presidente Andrés Manuel López Obrador. Ayer el mandatario confirmó que la televisora pagará a Hacienda 15 mil millones de pesos por su fusión con Univisión. La imagen fue tomada en agosto pasado. Foto Guillermo Sologuren



MIGRACIÓN FORZADA

AMLO: Biden consiguió ya 1,200 mdd para combatir pobreza en Centroamérica

**FABIOLA MARTÍNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

El presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó su confianza en que Estados Unidos consiga los recursos para invertir en Centroamérica y se atiendan por esa vía las causas de la migración forzada. La Casa Blanca informó a México que ya ha obtenido para ese fin mil 200 millones de dólares.

Igualmente, está vigente la petición para que junto con Canadá participe en un programa regional para otorgar visas de trabajo a indocumentados que hayan participado en otros planes de los gobiernos de las tres naciones.

En conferencia de prensa, el mandatario mexicano destacó que si bien ya hay algunos esquemas en ese sentido, es necesario ampliarlos.

Para nosotros, dijo, lo más importante es que la gente no se vea obligada a emigrar, que pueda trabajar y ser feliz donde nació y donde están sus culturas, sus familias; "por eso estamos insistiendo en que se apoye a los países centroamericanos.

"Y hay buenas noticias sobre eso; eso es lo básico, porque nadie abandona su pueblo, a su familia por gusto, lo hacen por necesidad (...) Hemos avanzado bastante en el acuerdo con Estados Unidos para apoyar a Centroamérica.

"Me gustaría que Marcelo (Ebrard) explicara un informe que acaba de enviarnos la vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, sobre inversión en esa zona; es buena noticia", celebró.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que Kamala Harris "ha estado encabezando un esfuerzo para promover inversiones en los países de Centroamérica (...) Recientemente han estado dando a conocer, ella misma

informó que lleva comprometidos a esta fecha mil 200 millones de dólares derivados de esa iniciativa".

Se trata, añadió Ebrard, de inversiones de diferentes empresas estadounidenses; hay varias, ella hizo una presentación recientemente.

"Entonces, vemos con muy buenos ojos el esfuerzo que han emprendido, porque coincide con lo que se conversó aquí en Palacio Nacional entre López Obrador y la vicepresidenta Harris".

Mostró su confianza en que las inversiones programadas crezcan en 2022, pero los compromisos logrados al momento muestran que sí hay interés de atender las causas profundas que explican la migración forzada por pobreza.

Respecto al proyecto de Joe Biden para regularizar a 11 millones de migrantes, el canciller dijo que no se puede hacer cabildeos ni tratar de inmiscuir o influir en un proceso legislativo de otro país.

“

Vigente, petición de que participe con Canadá en plan de permisos de trabajo



Palacio. Coppola se despide de López Obrador

El presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió en Palacio Nacional con el nuncio apostólico Franco Coppola, quien a partir del 15 de enero será el representante del Vaticano en Bélgica. En los primeros días de 2022, Coppola viajará a la Santa Sede para informar todo lo hecho en México. ESPECIAL



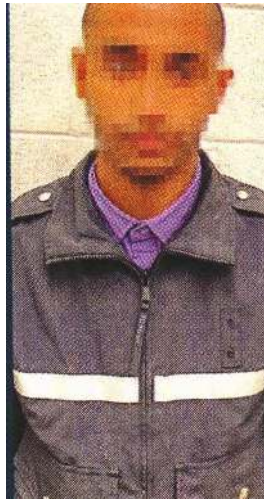


Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

ARRESTA EU A PRESUNTO TERRORISTA

ARIZONA. Autoridades fronterizas anunciaron ayer la detención de un "potencial terrorista" que intentó ingresar ilegalmente a EU desde México. Se trata de un hombre de 21 años de Arabia Saudí vinculado a temas de interés yemeníes. **STAFF**



Una arriesgada fuga en Haití

AP

BERLIN, Ohio.- Los misioneros norteamericanos que estaban cautivos en Haití obtuvieron la libertad la semana pasada mediante una arriesgada fuga nocturna.

En su escape, eludieron a sus secuestradores y caminaron kilómetros a través de bosques y matorrales iluminados por la luz de la Luna, con un bebé y otros niños a cuestas, de acuerdo con la agencia para la que trabajan.

Las 12 personas se guiaron por las estrellas para llegar a un lugar seguro después de dos meses de secuestro, explicaron ayer en una conferencia de prensa los responsables de Christian Aid Ministries (CAM), la agencia con sede en Ohio para la que laboran los misioneros.

Los 17 miembros del grupo –12 adultos y cinco menores– fueron secuestrados el 16 de octubre, poco después de visitar un orfanato en Ganthier, en la región de Croix-des-Bouquets.

Dieciséis de los misioneros eran estadounidenses y uno era canadiense.

Sus secuestradores, de la pandilla 400 Mawozo, habían exigido un pago de rescate de un millón de dólares por cabeza.

Cinco de los plagiados obtuvieron la libertad anteriormente.

De momento sigue sin estar claro si se pagó algún rescate.

Las 12 personas que escaparon la semana pasada llevaban a una infante y a un pequeño de tres años, y envolvieron a la bebé para protegerla de las espinas y zarzas, según el vocero del CAM, Weston Showalter.

“Después de pasar horas caminando, empezó a amanecer y al final encontraron a alguien que los ayudó a hacer una llamada telefónica para pedir ayuda”, contó.

Los misioneros fueron raptados cuando regresaban de la visita al orfanato la tarde del 16 de octubre.

Durante el tiempo que estuvieron secuestrados, no fueron lastimados físicamente, sostuvo Showalter.

Lo que sí sufrieron, detalló, fue el calor, los mosquitos y el agua contaminada para bañarse, lo que hizo que a algunos les salieran llagas. En ocasiones, los niños se enfermaron.



El grupo Christian Aid Ministries difundió una foto de los misioneros reunidos tras ser rescatados.



Descarta Casa Blanca nuevos confinamientos

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

WASHINGTON.- El Presidente Joe Biden anunciará hoy que Estados Unidos está listo para enfrentar el rápido aumento en los casos de Covid-19 ligados a Ómicron sin necesidad de ordenar un nuevo confinamiento social, ni tampoco cierres en la economía como ocurría al inicio de la pandemia en 2020.

Al tiempo que millones alistan sus celebraciones de Navidad y Año Nuevo, el Mandatario va a advertir en un discurso que el país experimentará un fuerte pico de infecciones por la variante en las próximas semanas, particularmente entre los alrededor de 40 millones de estadounidenses no vacunados.

“Más que nunca durante esta pandemia, tenemos las herramientas para que no haya necesidad de cerrar escuelas ni la economía”, dijo un alto funcionario de la Casa Blanca.

No se espera que Biden anuncie nuevas restricciones a los viajes aéreos o por la frontera terrestre.

Al inicio de la pandemia, 43 de los 50 Gobernadores ordenaron medidas de confinamiento que provocaron una caída de 31.2 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional durante el segundo trimestre de 2020 y una pérdida de 20 millones de empleos, la más alta desde la Gran Depresión.

Según los funcionarios, Biden dirá en su discurso que el país tiene las bases para evitar cierres de su economía a pesar de que Ómicron es ya la variante dominante en la nación.

La Casa Blanca apuntó que los 73 millones de estadounidenses vacunados deben sentirse cómodos al reunirse para las fiestas de cembrinas, siempre y cuando sigan normas básicas como uso de cubrebocas al viajar.

No obstante, advirtió que toman medidas ante lo que se cree una explosión de casos graves entre los no inmunizados.

“Si no se está vacunado, se corre un alto riesgo de enfermarse. Esta variante (Ómicron) es altamente transmisible y las personas no inoculadas tienen ocho veces más probabilidades de ser hospitalizadas y 14 veces más probabilidades de morir de Covid-19”, dijo el funcionario.

“Veremos (también) a personas completamente inmunizadas contrayendo Covid-19, pero es posible que no presenten síntomas o tengan síntomas leves”.

Entre las nuevas medidas que la Administración Biden adoptará para atender este aumento están: el despliegue de mil tropas de personal médico militar para apoyar a hospitales civiles y el alistamiento de 100 mil ventiladores para hospitales que lo requieran.

También, Biden informará de un incremento indeterminado de sitios de pruebas —ahora hay 20 mil— así como del despliegue de más personal médico del Gobierno federal para vacunación en los estados y apoyar así a más de 90 mil puntos de inmunización que ya existen.

Derivado de una escasez, la Administración, además, anunciará la compra de 500 mil tests rápidos de Covid-19 que serán distribuidos gratuitamente iniciando en enero.

Igualmente, la Casa Blanca afirmó que la prohibición a la entrada de viajeros internacionales procedentes de ocho países del sur de África derivado del surgimiento de la variante Ómicron es una medida que está buscando ser eliminada.



■ En los últimos días, se han reportado largas filas de personas en sitios de pruebas de NY en medio de récords de contagios.



Gabriel Boric busca despejar incertidumbres en Chile

▲ Tras su contundente triunfo electoral, el mandatario electo es felicitado por simpatizantes tras salir de una reunión de dos horas con el presidente Sebastián Piñera, en la cual acordaron los pasos para la transferencia del poder. El político de 35 años buscó tranquilizar los mercados financieros, los cuales cerraron con abruptas pérdidas por su victoria, al exponer que el país "requiere cuentas claras y una macroeconomía ordenada". Foto Ap. ALDO ANFOSSI, ESPECIAL PARA LA JORNADA / P 22



PROMETE PARIDAD DE GÉNERO, NO DE CUOTA, EN EL GABINETE

Victoria de Boric abre paso a nueva generación de políticos en Chile

Se consolida el proceso constituyente // Épica, la reacción popular ante una posible regresión pinochetista // El país, en el umbral de un cambio profundo, señala analista

ALDO ANFOSSI

ESPECIAL PARA LA JORNADA
SANTIAGO

Al día siguiente de la espectacular victoria de Gabriel Boric en las elecciones presidenciales de Chile, que con 11.74 puntos de ventaja y 4 millones 620 mil votos lo convierten en el más votado de la historia, el primero proveniente de una región que no sea la capital y el más joven en ser elegido, los analistas ensayan explicaciones acerca de la combinación de sucesos que llevaron a este momento de recambio generacional en la política.

Simultáneamente, Boric, quien en su discurso la noche del domingo comenzó a asumir la dimensión republicana que implica conducir al país, continuó con el rito de las formas correctas y participó este lunes en una reunión de dos horas con el presidente Sebastián Piñera, para acordar la coordinación de la transferencia del poder.

Tras ese encuentro, que ocurrió después del mediodía, el presidente electo buscó dar señales para despejar incertidumbres, habida cuenta de que los mercados financiero, accionario y el tipo de cambio, reaccionaron históricamente: los títulos preferentes cayeron 6.2 por ciento —los más perjudicados fueron los de las mineras y de las administradoras de pensiones— y el peso perdió poco más de 4 por ciento para anotar su peor registro histórico (876 por dólar). Según los operadores, más que por el triunfo de Boric, que estaba internalizado, lo que revolvió las aguas fue la amplitud de su ventaja frente al ultraconservador José Antonio Kast (55.87 por ciento de los votos frente al 44.13).

Tras referirse brevemente al encuentro con Piñera —“fue una reunión con altura de miras, hoy estamos más conscientes de los tremendos desafíos que debemos abordar”—, el presidente electo afirmó: “estamos iniciando las conver-

saciones” para la integración del gabinete, y agregó que anunciará los nombres en no más de un mes.

“Hay que llevar adelante un proceso de chequeo y contra chequeo, para no equivocarse”, explicó, prometiendo paridad de género y no de cuota entre los partidos: “vamos a incorporar a las personas más capacitadas, seguramente varios independientes”.

Insistió en que habrá responsabilidad y convergencia fiscal porque “Chile requiere cuentas claras, una macroeconomía ordenada, porque si no, se termina retrocediendo. Gastos permanentes tienen que ser con ingresos permanentes, vamos a avanzar en reformas estructurales, pero paso a paso, para no desbarrancarnos”.

Nuevo ciclo

Para Ernesto Águila, académico de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, el triunfo nítido del izquierdista sobre el candidato de la extrema derecha tiene importantes significados.

“Consolida el proceso constituyente en marcha y ratifica un camino de cambios progresistas de signo antineoliberal. Lo que viene no es fácil para el nuevo presidente porque el Parlamento se encuentra empatado y deberá hacer grandes esfuerzos para construir las mayorías necesarias para viabilizar su programa”, dice.

También destaca que “la reacción y movilización popular ante el riesgo de una regresión pinochetista fue épica frente a un intervencionismo electoral del gobierno sin precedente”.

Considera que el país “queda con este triunfo en el umbral de iniciar cambios profundos en manos de

una nueva generación de políticos. Jóvenes que han demostrado capacidad para enfrentar situaciones adversas y que pueden abrir un nuevo ciclo en la política chilena”.

También para Mauricio Morales, académico de la Universidad de Talca, el resultado electoral “implica un quiebre generacional y político crucial en la historia reciente de Chile, porque elegimos al presidente más joven, con más votos y que no proviene de los pactos políticos tradicionales dominantes desde los años 90”.

Se produjo, dice, “un cambio muy brusco, apareció una coalición de izquierda con el Frente Amplio y el Partido Comunista que ahora se consolida poderosamente, que fue capaz de derrotar a la izquierda tradicional y a la derecha más radical, por tanto, la esperanza que encarna Boric pasa como ideario de izquierda por generar un país mucho más igualitario, con acceso a los recursos básicos y con mejoras sustantivas en pensiones, salud y educación”.

“El recambio generacional es muy evidente, pasan a dominar la escena política personas en torno a los 35 y 40 años que vinieron des-



de los movimientos sociales y estudiantiles. Eso no lo consiguió la ex Concertación, lo cual es un fracaso para generar militancia que les permitiera sobrevivir”.

Así, mientras el desempeño electoral de los partidos clásicos de la centroizquierda va a la baja —tres de ellos (la DC, los radicales y el PPD) están cerca de la muerte electoral— el Frente Amplio y el PC produjeron un cambio significativo, la construcción de un polo de izquierda muy desarrollado electoralmente.

Coincide en que la victoria de Boric es crucial para viabilizar el avance de la Convención Constitucional, que debe terminar su trabajo a más tardar en julio del próximo año para después ir a un plebiscito ratificadorio.

“En esta nueva etapa van a convivir un gobierno de izquierda con una Convención que tiene las mismas características, hay congruencia programática e ideológica, por tanto debiera ser una relación de convivencia sana, lo cual no habría ocurrido con Kast”, explica.

El mayor desafío para el nuevo gobierno será ampliar su base política en el Parlamento, porque la izquierda, desde marzo próximo, no tendrá las mayorías suficientes para aprobar proyectos de ley por sí sola.

“Boric tendrá que ser lo suficientemente hábil para ampliar su coalición incluyendo a personas de los partidos Socialista, del PPD, Radical e incluso de la DC, esa es la estrategia que debe utilizar: ampliar la coalición para tener un congreso mucho más favorable”.

Pero advierte que “el presidente debe ser cuidadoso en no elevar demasiado las expectativas porque si los resultados no lo acompañan, puede haber una espiral de desaprobarción y eso no va a contribuir al plebiscito de salida pronosticado para septiembre”.

Al respecto, no se trata de minimizar o reducir los objetivos de gobierno por cuanto “hay un compromiso por escrito”, sino que las personas entiendan que “los tiempos pueden variar, que el programa se cumplirá en un calendario que no será todo lo acelerado que quisiéramos”.

Para el sociólogo Axel Callis, la inmensa votación de Boric se debe a que la gente despertó en términos políticos, cuando percibió que ciertas conquistas sociales corrían riesgo de perderse.

“Hay una apoliticidad peligrosa, el voto pragmático, la abstención, donde las personas dan por descontado que la democracia avanza, aunque sea lentamente. Después de la primera vuelta, sobre todo jóvenes, sintieron que algo de sus vidas podía cambiar, pero en un sentido negativo, si ganaba la ultraderecha, entonces muchos dijeron ‘atínemos, hay que impedir que Kast sea presidente’ y salieron a votar”.

Las manifestaciones de celebración, espontáneas, múltiples y muy numerosas, fueron “expresiones de esperanza pero también de alivio, de haber evitado que naciera algo que podía ser regresivo en términos valóricos y de derechos”.

Asimismo, la inmensa votación que obtuvo Boric implica una gran responsabilidad, porque “en democracia cuando las cosas no se dan rápidamente te dejan caer. Mientras más acumulas a favor, también puedes acumular en contra, pasar del amor al odio y a la frustración es algo que está en el ser humano, su gran legitimidad de origen lo obliga a responder a esa enorme masa de votantes”.

“La gente despertó al percibir que perdía conquistas sociales”, afirma académico





▲ El ganador de la elección presidencial en Chile, Gabriel Boric, publicó el siguiente tuit: "Hoy visitamos el Palacio de la Moneda por invitación del presidente (Sebastián) Piñera. Cuando estuve frente al busto de Salvador Allende pensé en los que, como él, estuvieron antes que nosotros. Sus sueños de un Chile mejor son los que vamos a seguir construyendo junto a todos ustedes". Foto tomada de Twitter



INDÍGENAS EXIGEN JUSTICIA EN GUATEMALA

▲ Con piedras, palos y una hilera de ataúdes de madera con los cuerpos de varias de las 13 víctimas de la masacre perpetrada el fin de semana en Guatemala, decenas de pobladores bloquearon ayer la carretera Interamericana, que conecta la capital con la zona oeste del país. Los féretros fueron colocados por decenas de familiares y vecinos que exigen justicia y piden al gobierno del presidente Alejandro Giammattei poner fin "de una vez por todas" a un conflicto territorial de 160 años entre habitantes de municipios vecinos. El mandatario declaró más tarde el estado de sitio en Santa Catarina Ixtahuacán y Nahualá, las localidades enfrentadas, con el fin de restablecer el orden e impedir nuevos actos violentos. Foto Afp



Sube a 375 la cifra de muertos por el tifón *Rai* en Filipinas

MANILA. La cifra de decesos por el paso del tifón *Rai* en Filipinas se elevó ayer a 375, informó ayer la policía, mientras se intensifican los esfuerzos por llevar alimentos y agua a las islas devastadas. Al menos 500 personas resultaron heridas y 56 desaparecieron luego de que el peor tifón que ha afectado al país arrasó el sur y centro del archipiélago, indicaron autoridades. La Cruz Roja Filipina reportó casas, hospitales y escuelas "hechas trizas" en zonas costeras. Más de 300 mil personas abandonaron sus casas y hoteles de playa dejando varias zonas sin comunicaciones ni servicio eléctrico.

Afp



EL DESTINO DE MIL MDD DE VENEZUELA, EN MANOS DEL TRIBUNAL DE COMERCIO

Fallo de la SCJ británica favorece a Guaidó en caso de lingotes de oro

REUTERS, AFP Y PRENSA LATINA
LONDRES

La Suprema Corte de Justicia (SCJ) de Reino Unido admitió ayer de manera parcial una apelación del líder opositor Juan Guaidó en un caso para determinar el control de más de mil millones de dólares en lingotes de oro de las reservas de Venezuela almacenados en el Banco de Inglaterra, que está en disputa con el presidente Nicolás Maduro.

Tras juzgar que los tribunales británicos no pueden contradecir al Ejecutivo, que considera a Guaidó mandatario interino de Venezuela, "queda saber si los fallos emitidos por el Tribunal Supremo del país sudamericano pueden ser reconocidos aquí. El caso es renviado al Tribunal de Comercio", afirmó la Suprema Corte en un comunicado.

El pulso sobre el oro se ha centrado sobre la cuestión de si el gobierno británico reconoce a Guaidó como jefe de Estado de Venezuela.

Tanto el equipo de Maduro como el de Guaidó han nombrado un directorio diferente del Banco Central de Venezuela (BCV) y han dado instrucciones conflictivas sobre las reservas de oro y una suma similar depositada en el Deutsche Bank.

El tribunal indicó que una decisión adoptada el año pasado por la Corte de Apelaciones inglesa de revocar un fallo anterior del Alto Tribunal fue "inapropiada", ya que el reconocimiento del gobierno británico a Guaidó como presidente interino de Venezuela fue "claro e inequívoco".

En un comunicado, la Corte Suprema señaló que los tribunales británicos están obligados a aceptar que el gobierno no reconoce a Maduro como presidente de Venezuela "por ningún motivo".

No obstante, el tribunal subrayó que aún es necesario evaluar si reconoce los fallos de la Suprema Corte de Venezuela —que dictaminó que el estatuto de transición de Guaidó era nulo y sin valor—, y pidió al Tribunal Comercial que lo haga.

El BCV de Maduro demandó al Banco de Inglaterra en mayo de 2020 para recuperar el control del oro, que dice que venderá para financiar la respuesta de Venezuela a la pandemia de coronavirus y reforzar un sistema de salud, destrozado por años de crisis económica.

Según los datos oficiales, Venezuela, de 30 millones de habitantes, registró 440 mil contagios y más de 5 mil muertos de coronavirus. Tanto la oposición como algunas ONG acusan al poder de falsear las estadísticas.

El gobierno de Guaidó asegura en cambio que el dinero serviría para reprimir al pueblo o llenaría los bolsillos de una "cleptocracia".

En tanto, el gobierno de Maduro rechazó el pronunciamiento judicial de la Corte Suprema que impide al Estado venezolano disponer de parte de sus reservas internacionales depositadas en el Banco de Inglaterra.

Sarosh Zaiwalla, abogado que representa en Londres al directorio del BCV de Maduro, declaró: "nuestro cliente espera continuar con este caso".



ESTRATEGIA PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA

Aprueba el FMI quinto y último alivio financiero a países de bajos ingresos

El apoyo total ya es de 964 millones de dólares // El fondo indica que es urgente priorizar los recursos

BRAULIO CARBAJAL

El Fondo Monetario Internacional (FMI) aprobó un quinto y último alivio del servicio de deuda a 25 países de bajos ingresos, esto con el objetivo de que puedan enfrentar de una mejor manera a la pandemia de Covid-19.

Este nuevo apoyo es por un total de 82.1 millones de DEG (Derechos Especiales de Giro), equivalentes a aproximadamente 115 millones de dólares, monto que los ayudará a liberar recursos financieros para apoyo sanitario, social y económico.

En total, desde abril de 2020, países pobres, principalmente de África, han recibido alivios de deuda por aproximadamente 964 millones de dólares.

Dichos alivios han sido posibles gracias a donaciones de la Unión Europea, Reino Unido, Japón, Alemania, Francia, Países Bajos, España, Suiza, Noruega, Singapur, Grecia, China, México, Filipinas, Suecia, Bulgaria, Luxemburgo, Malta e Indonesia.

En marzo de 2020, ante la emergencia sanitaria, el FMI hizo una petición urgente de recaudación de fondos por mil millones de DEG, equivalentes a mil 400 millones de dólares, lo que le permitiría brindar asistencia financiera a países que la necesitaran durante un máximo de dos años.

El organismo internacional agradeció el apoyo de 18 de sus miembros y de la UE, los cuales han ayudado a financiar este apoyo.

Sin embargo, señaló que las promesas de donaciones totales recibidas hasta la fecha de alrededor

de 609 millones de DEG están por debajo del costo del alivio completo del servicio de la deuda relacionado con el costo del Covid-19 durante dos años y muy por debajo del objetivo de recaudación de fondos de mil millones de DEG.

Por lo tanto, el FMI señaló que es urgente continuar con los esfuerzos de recaudación de fondos para abordar la insuficiencia de recursos, al tiempo de crear una estrategia para ayudar a los donantes a comprender mejor y priorizar los diversos esfuerzos en curso.



MILES EXIGEN JUSTICIA PARA LOS 39 QUE MURIERON EN LA REPRESIÓN

Se cumplen 20 años del *argentino*; Fernández se suma a la conmemoración

Recuerdan cómo De la Rúa huyó en helicóptero tras dejar al país hundido

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

Miles de personas se movilizaron ayer para recordar los 20 años del estallido social del 19-20 de diciembre de 2001, al cerrar una serie de actividades que desde el domingo convergieron en una vigilia hasta hoy en la histórica Plaza de Mayo, donde se realizaron actos con la presencia del presidente Alberto Fernández, acompañado por el secretario de Derechos Humanos, Horacio Pietragalla Corti, y familiares de las 39 víctimas de la violenta represión policial que se produjo en esta capital y en todo el país.

“El Estado no está para ser violento, sino para hacer justicia. Lo que uno debe hacer es escuchar, no disparar tiros”, declaró Fernández en la explanada frente a la Casa Rosada (gubernamental), donde se colocó una placa en memoria de los muertos durante la represión de 2001, luego de que el entonces presidente Fernando de la Rúa declaró el estado de sitio la noche del 19 de diciembre, ante un *cacerolazo* que conmovió al país y al mundo, mientras se sucedían los saqueos en todo el país.

Además de los muertos quedaron decenas de heridos ante un salvajismo represivo, donde los policías de civil y uniformados repetían frases de la pasada dictadura militar (1976-1983). Esto fue como echar gasolina al fuego, y sólo un día después De la Rúa huyó de la Casa de Gobierno en helicóptero, tras renunciar en medio de un caos generalizado. De la Rúa fue elegido presidente en nombre de una alianza muy amplia que comenzó como “progresista” y que derrotó a Carlos Menem en 1999.

Este año la conmemoración permitió la difusión de documentales que recogían lo filmado en esa noche y el día 20 y la rebelión que dio la vuelta al mundo bautizada como

“el *argentino*”. Uno de los grandes responsables fue el ministro de Economía, Domingo Cavallo, ex funcionario de la dictadura militar y del gobierno privatizado de Menem (1989-1999), quien traicionó el programa peronista.

Cavallo, llamado por De la Rúa a pesar de su trayectoria y de haber estatizado la deuda privada durante la dictadura y de hundir al país al imponer la convertibilidad (un dólar por un peso argentino), entre otras medidas dejó el país devastado, algo similar a lo que hizo el derechista Mauricio Macri (2015-2019).

También se movilizaron organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos y con la participación activa de los familiares de las víctimas que siguen pidiendo justicia para los responsables de la represión, que alcanzó incluso a las Madres de Plaza de Mayo atacadas con fuerzas de la caballería policial, lo que hizo reaccionar a miles de jóvenes, entre los que figuraban hijos de desaparecidos como el actual ministro del Interior, Wado De Pedro, quien fue detenido entonces, y torturado por policías con picanas eléctricas.

La Comisión de Familiares y Amigos de las Víctimas del 19 y 20 de diciembre recorrieron hoy varios lugares donde cayeron asesinados los cinco manifestantes de esta capital, que forman parte de los 39 en todo el país, y donde se han colocado placas con sus nombres. El presidente Fernández los recibió prometiendo terminar con la impunidad en estas causas dormidas por la justicia.

Horas fatídicas en que el país tuvo 5 presidentes

Al atardecer comenzó un festival de canciones, muchas de las cuales nacieron en aquellas fatídicas horas en que el país tuvo cinco presidentes hasta que fue designado el 1º de enero de 2002 quien fue gobernador de la provincia de Buenos Aires Eduardo Duhalde.

Este día fue clave para la recuperación de la memoria perdida en ciertas brumas políticas, y recordar cómo Argentina, uno de los países más ricos de la región, estuvo al borde del naufragio y de cómo salió adelante, siempre durante los gobiernos populares. Las imágenes impactaron y las voces también. Se pide otro “nunca más”.



#PANDEMIA

ÓMICRON ATACA A LOS VACUNADOS

LA OMS LLAMÓ A TODO EL MUNDO A UNA TOMA DE
CONCIENCIA FRENTE A FESTIVIDADES DE FIN DE AÑO

REUTERS Y EFE

E

El jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo ayer que "la variante Ómicron se está propagando de forma más rápida que la Delta y está causando infecciones en personas ya vacunadas o que se han recuperado del COVID-19".

"Y es más probable que las personas vacunadas o recuperadas de COVID-19 puedan infectarse o reinfectarse", agregó.

El responsable del organismo llamó a todos a una toma de conciencia frente a esta situación a escasos días de las festividades de fin de año, señalando que es mejor cancelar las celebraciones ahora "y celebrar la vida mañana", que "celebrar hoy y estar de luto mañana".

En ese sentido, 12 personas contagiadas por Ómicron murieron y 104 fueron hospitalizadas en Reino Unido, en plena ola de infecciones, declaró el viceprimer ministro Dominic Raab.

La variante Ómicron se ha adelantado a las otras variantes del coronavirus y es ahora la que predomina en Estados Unidos, representando 73% de los nuevos contagios la semana pasada, dijeron ayer funcionarios.

Mientras, la científica jefe de la

OMS, Soumya Swaminathan, informó que la variante está logrando evadir algunas respuestas inmunitarias, lo que significa que los programas de refuerzo que se están poniendo en marcha en muchos países deberían dirigirse a las personas con sistemas inmunitarios más débiles.

Ómicron parece ser mejor para evadir los anticuerpos generados por algunas vacunas contra el COVID-19, pero hay otras formas de inmunidad, dijeron funcionarios del organismo.

El experto de la OMS, Abdi Mahmud, indicó que "aunque estamos viendo una reducción de los anticuerpos de neutralización, casi todos los datos muestran que las células T permanecen intactas, que es lo que realmente necesitamos".

Aunque las defensas de anticuerpos de algunos cursos se han visto mermadas, existe la esperanza de que las células T, el segundo pilar de la respuesta inmunitaria, puedan prevenir la enfermedad grave. 🇺🇸

SUMAN MÁS FUERZA

1

• Sao Paulo mantiene uso obligatorio de mascarilla.

2

• Japón, con presupuesto adicional para frenar el virus.



“
TEDROS
ADHANOM
GHEBREYESUS
JEFE DE LA OMS

• ESTO ES MUY SERIO Y ESTAMOS MUY PREOCUPADOS (POR LA VARIANTE DE COVID-19, ÓMICRON)”.

DAÑO QUE AUMENTA

5.6

• MILLONES DE PERSONAS HAN MUERTO POR COVID EN EL MUNDO.

275

• MILLONES SE HAN CONTAGIADO EN EL PLANETA.

NUEVA YORK

ANTE LA LLEGADA DE ÓMICRON, HACEN LARGAS FILAS EN TIMES SQUARE PARA HACERSE UN TEST.

1

• Moderna dice que su refuerzo es efectivo contra la variante de COVID-19, Ómicron.

2

• Un miembro del personal de nivel medio, que estuvo cerca de Joe Biden, dio positivo.

3

• Panamá detecta el primer caso de Ómicron en un hombre en Sudáfrica.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

CIUDAD PERDIDA

Una buena causa para ir contra la revocación // El hueco en la ley // Lorenzo Córdova y el canto de las sirenas // Contra el derecho ciudadano

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

TAL VEZ DIFERIR la consulta popular por la revocación de mandato, que ellos califican como un triunfo, alborotó las ambiciones políticas –nunca dormidas– del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral, Lorenzo Córdova, y de una buena parte de los enemigos de la 4T que hoy lo consideran, pese a lo que dice la Constitución, como el candidato de la derecha para la Presidencia de la República.

SEGÚN LO INFORMADO a esta columna, Córdova ha escuchado el canto de las sirenas, aunque advierte que el artículo 55 de la Constitución que para ser diputado no se debe ser “ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ni magistrado, ni secretario del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ni consejero presidente o consejero electoral, ni secretario ejecutivo, director ejecutivo o personal profesional directivo del propio instituto, salvo que se hubiere separado de su cargo, de manera definitiva, tres años antes del día de la elección”.

POR AHÍ, POR esos tres últimos renglones de lo que dice el artículo 55, es por donde se sustentan las pretensiones del grupo que supone que Córdova estaría dispuesto a ir a una contienda por la Presidencia de la República y, ante lo ajustado del tiempo, apremian decisiones por parte del presidente del órgano electoral.

LOS CONTRARIOS A la 4T aprovechan que en el fondo el conflicto de cuando menos un par de consejeros del INE y el presidente Andrés Manuel López Obrador hay una discrepancia que va más allá de lo ideológico y se convierte en un problema de índole personal.

SE NECESITA SER políticamente ciego para ignorar la venganza de Córdova y de su satélite, Ciro Murayama, luego de que López Obrador buscara ajustar su salario y los exhibiera como una astilla del neoliberalismo al que combate.

CONSIDERADOS POR ELLOS mismos como una élite de la democracia, aunque no suene tan democrático, los consejeros esperaron el momento clave para asestar un golpe a López Obrador. Mostrar que la Presidencia de la República no es tan poderosa, como algunos suponen, sería parte de la apuesta.

TAMBIÉN ES MUY probable que la decisión de los consejeros, que pospusieron por tiempo indefinido la consulta, tenga como fondo la derrota del grupo político, que no partido, al que responden por afinidad los consejeros.

LA APROBACIÓN DE López Obrador por un número apabullante de votos después de los millones y millones de pesos gastados en destruir la imagen del gobierno sería un golpe de consecuencias transexenales del que tardarían muchos años en reponerse.

POR ESO, CONSIDERAN a Lorenzo Córdova como el que debe tomar la estafeta de los grupos de derecha, en donde hay algunos que lo piensan como la única opción opositora. Hay que recordar que Córdova fue electo en 2014 por nueve años en el cargo, es decir, concluiría en 2023, pero tendría que abandonar el puesto ahora mismo.

POR LO PRONTO, en caso de concretarse el supuesto, lo que viene habrá de traer muchos momentos difíciles para la política del país por que creará campañas de confusión, como ya se ha hecho en otras naciones, con la finalidad de ensuciar el trabajo del gobierno, aunque de esa sopa ya ha tenido suficiente la misma 4T y ha salido bien librada.

POR ESO, LO que debe quedar claro es quién, a partir de qué se ha construido este conflicto y sobre todo quién pretende inflarlo hasta causar un daño al país. Mal por Lorenzo Córdova si abre los oídos a los intereses de otros y no del ciudadano que vota y que quiere que el sufragio sea respetado.

Y DECIMOS ESTO porque a final de cuentas es el ciudadano, el que vota, a quien se le impide, desde la falacia de lo financiero, ejercer el más caro de todos los derechos: decidir quién debe gobernar.

AÚN HAY TIEMPO para reflexionar, pero si no tal vez Morena pueda construir, en lo que falta para la fecha señalada, un andamio ciudadano por donde transite el ejercicio electoral, que aunque no pudiera tener reconocimiento oficial sería la voz de la población y nada más. De eso se trata.

De pasadita

BIEN POR LA jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; su saludo al pueblo chileno nos habla de la atención que ella también pone sobre los sucesos en el mundo.



CIRCUITO INTERIOR

NADA BIEN pintan las cosas cuando un problema evidencia otro.

AYER, la diputada panista **Luisa Gutiérrez Ureña** acudió al Instituto Electoral de la CDMX para intentar presentar una queja por violencia política de género contra el congresista de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**.

PERO encontró la Oficialía de Partes cerrada y lo que le dijeron es que no hay trabajadores, ¡pues sigue sin haber paga!

LO BUENO es que en la Fiscalía sí había personal y ahí pudo presentar la denuncia penal.

• • •

POR CIERTO, mientras son peras o son manzanas, el legislador en cuestión decidió hacer privada su cuenta de Twitter.

A VECES, sólo a veces, un candadito dice más que mil palabras.

• • •

SON GRUPOS de WhatsApp que se arman con vecinos — entre más, ¡mejor!—.

BUSCAN difundir los logros de la 4T y de sus principales representantes en la CDMX.

HASTA AHÍ, sin sorpresas.

LO RARO, por decir lo menos, es que cuentan que a quienes les están encargando integrar los es a personal de Sibiso, Injuve y Prosoc.

¡MANDEN cadena de oración para que no acabe mal este asunto!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

¿Quién acaba con la violencia hacia las mujeres en el Congreso?

:::: Muy preocupante es la situación que se vive en el Congreso de la Ciudad de México en materia de violencia contra las mujeres. En esta Segunda Legislatura, con mayoría de



Martha Ávila
Ventura

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

mujeres, las quejas por violencia de género no cesan. En días pasados, la líder del grupo parlamentario de Morena, **Martha Ávila**, acusó al vicedirector del PAN, **Ricardo Rubio**, de amenazas, y por ello presentó una denuncia ante la fiscalía capitalina. Y ayer, la diputada panista **Luisa Gutiérrez** también acudió a la fiscalía para acusar de acoso al congresista de Morena **Nazario Norberto**. ¿Quién actuará para detener estas conductas en el Poder Legislativo de la Ciudad?

En la Semovi, ¿se protegen ante protestas?

:::: En el presupuesto de 2022, la Secretaría de Movilidad capitalina, a cargo de **Andrés Lajous Loeza**, tendrá, otra vez, una partida de 200 millones de pesos, como en años anteriores,



Andrés Lajous
Loeza

para el programa de subsidio a combustibles al transporte concesionado. Lo que nos recuerdan es que estas acciones surgieron, primero, como una medida ante la petición de alza en la tarifa del transporte público concesionado, y para no darla, la secretaría les otorgó este apoyo, que luego repitió por el tema de los estragos de la pandemia del Covid-19. Así que, nos hacen ver, en la Semovi son muy previsores de las necesidades del transporte, y por si las dudas tienen un cochinito ante eventuales protestas o peticiones del sector.

Morena ahora presiona por deuda en Edomex

:::: Luego de lograr que el PRI retirara dos de los cuatro impuestos propuestos por gobierno mexiquense, los legisladores de Morena, nos dicen, están presionando para reducir el endeudamiento por 9 mil 500 millones de pesos que solicitó el Ejecutivo estatal y ahora es lo que tiene atorada la discusión del paquete económico para 2022. De acuerdo con el coordinador de los diputados de Morena, **Maurilio Hernández**, del catálogo de 74 obras que les entregó el gobierno estatal y en el que se usaría la deuda,



Maurilio
Hernández

sólo se consideran 15 municipios y la obra federal para facilitar el acceso al Aeropuerto *Felipe Ángeles*, por lo que están buscando que el monto solicitado se reduzca.

Cierre complicado para edil de Toluca

:::: Un cierre de gestión complicado tendrá el edil de Toluca, **Juan Rodolfo Sánchez Gómez**, ya que empleados sindicalizados del municipio determinaron quedarse en plantón desde la noche del lunes frente al Palacio del Ayuntamiento, pues les adeudan quincenas, prestaciones, aguinaldo y prima vacacional. Toluca se suma a los municipios con crisis financiera y cuya constante es el malestar de los trabajadores por la falta de pagos.





Violencia: víctimas deben "sacar ficha" en espera de justicia

:::: A punto de concluir su periodo en la presidencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Guanajuato, nos cuentan que el



Héctor Tinajero

magistrado **Héctor Tinajero Muñoz** dejó ver la saturación en el Poder Judicial con un déficit de 12 jueces penalistas, ante la fuerte carga de eventos delictivos en la entidad y, para ejemplo de ellos, nos confían cercanos, las unidades administrativas, que tienen programadas audiencias en las salas de oralidad penal

hasta septiembre y octubre de 2022. Pero eso no es todo, nos mencionan, pues don Héctor encendió las alertas al detallar que un panorama semejante se vive en el ámbito civil, que requiere un mínimo de ocho jueces. El problema de todo, nos dicen, es que mientras algunos dejan la toga y otros analizan si aumentar o no presupuestos en la materia, las víctimas de delitos son quienes tendrán que esperar su turno para que se les haga justicia.

El sueño de ser gobernador

:::: Nos revelan desde Yucatán que el superdelegado de ese estado, **Joaquín Díaz Mena**, anda de lo más afectuoso con sus colaboradores



Joaquín Díaz Mena

y en general con los yucatecos, pero esto no sería obra del espíritu navideño o de fin de año, sino debido a que revivieron sus aspiraciones al gobierno de la entidad para las elecciones de 2024, comicios para los que algunos priistas y panistas se enfilan y persiguen desde ya. Según nos detallan sus cercanos, Díaz Mena, quien

fue el candidato perdedor de Morena al gobierno de Yucatán en 2018, está empeñado en sacar bien los programas de vacunación contra el Covid-19, así como aquellos que involucran pensiones para adultos mayores, con el único objetivo de hacer créditos y ser nuevamente el ungido de Morena, pese a su pasado panista y de una elección fallida. ¿Lo logrará o se quedará con las ganas?

Las cuentas pendientes de Nava

:::: Quien está que no lo calienta ni el sol, nos platican, es el exalcalde de San Luis Potosí, **Xavier Nava Palacios**, luego de que fue in-



Xavier Nava Palacios

habilitado para laborar en cargos públicos por un lapso de 18 años, sanción tras la que se encuentra la compra a sobreprecio de 50 mil luminarias, mismas que los propios potosinos cuestionaron cuando fueron colocadas debido a que no cubrían las necesidades de la ciudad. El tema, nos explican, es que esta sanción po-

dría no ser la única, ya que están en marcha otras denuncias contra el expanista por otras tantas irregularidades que se han encontrado en su administración, razón por la cual más de uno ha levantado la ceja, al asegurar que Nava Palacios quiso curarse en salud y se apresuró a mover sus piezas para quedar como cabeza del Frente Cívico Potosino, para desde ahí descalificar las denuncias que, nos aseguran, con pruebas, caerán en cascada.

